



FLACSO
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica de México

Maestría en Ciencias Sociales

XXIII Promoción

2020-2022

HERIDA MORAL Y TRAUMA CULTURAL EN MÉXICO.

La memoria social de la guerra sucia: recuerdo, olvido, justicia, perdón

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales

Presenta

Octavio Spindola Zago

Directora de tesis

Dra. Liliana Martínez Pérez

Lectores

Dr. Santiago Andrés Carassale Real

Dr. Nelson Arteaga Botello

Seminario de tesis: Sociología e Historia Cultural

Línea de investigación: Acción, cultura y temporalidad

Ciudad de México, Agosto de 2022

Este posgrado de investigación fue realizado gracias a la beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT, México)

Resumen

¿Cuáles son las narrativas que los grupos portadores han generado para producir la presencia de la guerra sucia en el presente?, ¿cómo ponen en intriga ese acontecimiento y de qué manera significan la matriz binaria violencia insurgente/violencia contrainsurgente?, ¿qué papel desempeña en el proceso de trauma cultural el trabajo afectivo? Esta investigación se propone, desde la pragmática cultural, ensayar una respuesta. Para ello, se dará forma una teoría interactiva de la memoria social centrada en la agencia de los actores sociales para elaborar el recuerdo, el olvido, el perdón o la justicia. Este modelo será aplicado analizando las narrativas desplegadas en las experiencias testimoniales y en las experiencias vicarias a las que los grupos portadores recurren para incidir sobre el sentido y el contenido de la memoria social. En la arena de las disputas mnemónicas, las experiencias testimoniales apelan a la fuerza vocativa y la veracidad del relato en primera persona (entrevistas a familiares de desaparecidos y documentales con testimonios de sobrevivientes). Las experiencias vicarias, por su parte, recurren a la mediación estética para producir un efecto volitivo en las audiencias (novelas y cronotopos).

Palabras clave: guerra sucia, narrativas, temporalización del tiempo, trauma cultural, violencia

Abstract

Which are the narratives that the carrier groups have generated to produce the presence of the dirty war in the present? How do they frame that event and how do they signify the binary insurgent violence/counterinsurgent violence matrix? What role does the affective work of the carrier groups play in the process of cultural trauma? This research proposes, from the cultural pragmatics, to give an answer. To do so, an interactive theory of social memory will be shaped, one centered on the agency of social actors to push the pendulum towards the tropes of memory, oblivion, forgiveness or justice. This model will be developed from the analysis of the narratives displayed in the testimonial experiences and in the vicarious experiences to which the carrier groups resort to influence the meaning and content of social memory. In the arena of mnemonic struggles, the testimonial experiences appeal to the vocative force and the veracity of the story in the first person (interviews with relatives of the disappeared persons and documentaries with testimonies of the survivors). The vicarious experiences, for their part, resort to the aesthetic mediation to produce a volitional effect on the audiences (novels and chronotopes).

Key Words: dirty war, narratives, temporalization of time, cultural trauma, violence



A todas las personas que día a día luchan con coraje por el recuerdo de quienes soñaron en un mundo mejor, un mundo donde cupieran otros mundos. A quienes, contra las adversidades y la indiferencia, no claudican en la búsqueda por la reparación civil y la solidaridad.

Agradecimientos

La gratitud es la memoria del alma. Por eso, asiento mi agradecimiento a las personas que formaron parte de esta travesía. Me temo que este listado, necesariamente breve, no hará justicia a cuantos han contribuido con alguna impronta a mi pensamiento, pero tengan la certeza de que en mi pensamiento les guardo a todos. A la calidez humana y la calidad académica con que la Dra. Liliana Martínez Pérez me acompañó durante el proceso de elaboración de esta tesis y me hizo enamorarme del tema. Sin su orientación paciente durante dos años, este navío no habría tocado puerto. Agradezco al Dr. Nelson Arteaga Botello y al Dr. Santiago Carassale Real, porque además de su labor docente en el Seminario de Sociología e Historia Cultural me brindaron su apoyo como lectores de esta tesis. Las lecciones de Liliana, Nelson y Santiago fueron angulares en la construcción de mi forma de pensar y practicar la sociología. A toda la planta académica de la Maestría en Ciencias Sociales, que de forma más o menos notoria contribuyó a mi proceso de aprendizaje. Especialmente quisiera mencionar a la Dra. Cecilia Bobes, a la Dra. Ligia Tavera, al Dr. Luis Daniel Vázquez, a la Dra. Alejandra Armesto, al Dr. Mario Torrico, a la Dra. Marcela Torres y al Dr. Raúl Pacheco, cuyos cursos resultaron tan excitantes como fructíferos.

Elaborar la tesis y realizar los estudios de maestría durante la pandemia de COVID-19, con las condiciones de aislamiento físico y encierro que impuso, significó más que sólo no asistir físicamente a la FLACSO. Mi experiencia personal da la razón a las conclusiones apuntadas por Collins en su más reciente artículo del *American Journal of Cultural Sociology*: la interacción virtual no fue capaz de sustituir a la interacción cara-a-cara ni en términos de la experiencia áulica ni por lo que refiere a la energía emocional necesaria para acometer este camino. Sin embargo, las redes de solidaridad a distancia que las y los colegas de la XXIII generación entretejimos fueron una auténtica bocanada de aire fresco y permitieron gestionar espacios, tecnológicamente mediados, para la contención psicológica que resultó vital para esta experiencia de vida. Gracias a todas y todos por tan valiosa compañía y su apapacho constante. Especialmente a Rebeca Austria, porque lo que empezó como unas sesiones de estudio para los cursos de Estadística, devino en complicidad e intimidad. Gracias por las palabras siempre alentadoras.

Agradezco a mi madre Gabriela y a mi hermana Elvira, que en la soledad de la pandemia y frente a lo que ello significó, tuvieron siempre sus brazos abiertos y sus manos firmes para llenarme de amor y no dejarme caer. Gracias a José Luis Mora, por el apoyo para construir mundos distintos. Agradezco a Julieta Cortés por siempre ser un remanso de calma. No puedo dejar sin mención a Magaly Campos, Gabriela Sánchez, Daniel Medina, Anahí Cano, Sedna Lobato y Bernardo Jaramillo, porque en su amistad a través de estos muchos años me he encontrado con la infinitud.



Gracias a las personas informantes que generosamente contribuyeron a la investigación compartiendo conmigo su tiempo y sus experiencias. Espero que encuentren el tratamiento que hice de nuestras conversaciones, respetuoso y ético. Gracias a todas las personas que tuvieron la amabilidad de atender mis correos y consultas durante el proceso de investigación. Gracias a la lectora y al lector por animarse a darle una oportunidad a esta investigación. Concluyo agradeciendo a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México por acogerme como miembro de su comunidad, que siempre sentiré mía, y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico para realizar mis estudios de maestría.



ÍNDICE

Resumen	2
Agradecimientos.....	4
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO 1. ARRANCAR EL DOLOR DE LAS FAMILIAS Y ECHARLO A TODOS. TRAMAS DEL TIEMPO EN LA ESFERA CIVIL	19
I. Introducción	19
II. Estructura, agencia y narrativa.....	21
III. Poner en intriga el tiempo: un modelo analítico de la temporalización	29
IV. Marcos sobre la temporalización del tiempo de la violencia en México	39
V. Recapitulación.....	49
CAPÍTULO 2. PUESTA EN INTRIGA I. EXPERIENCIAS TESTIMONIALES	52
I. Introducción: Acontecimiento y trauma cultural	52
II. Las disputas por el sentido de la violencia I. Testimonio y drama social	67
1. La tematización de la guerra sucia, entre la autonomía y la imbricación.....	74
2. La construcción de antagonismos y el trabajo por el recuerdo social	87
III. Las disputas por el sentido de la violencia II. Documental y trauma cultural	97
IV. Recapitulación.....	122
CAPÍTULO 3. PUESTA EN INTRIGA II. EXPERIENCIAS VICARIAS.....	126
I. Introducción: artefactos culturales y conciencia icónica.....	126
II. La literatura: mediaciones estéticas para el drama social	133
III. Cronotopos: los antimonumentos	159
IV. Recapitulación.....	188
CONCLUSIONES PROVISORIAS	191
REFERENCIAS	199
ANEXOS.....	219
1. Experiencia testimonial: los documentales.....	219
2. Experiencia vicaria: la literatura.....	221
3. Experiencia vicaria: los cronotopos.....	223

INTRODUCCIÓN

Allá donde encontramos lo perdido
Allá donde se va lo que se tuvo
Allá donde los muertos están muertos
y hay días en que renacen y repiten
los actos anteriores a su muerte
Allá donde lloradas lágrimas se vuelven
a llorar sin llanto
y en donde labios intangibles se buscan
y se encuentran ya sin cuerpo
[...] Allá resides tú,
donde reside la memoria.

Elena Garro, *El extranjero*

Esta investigación propone abordar el tema de los procesos de memoria social en la elaboración del trauma cultural en América Latina, atendiendo particularmente a la temporalización del tiempo que los actores sociales despliegan en la esfera civil para dar sentido, y disputarlo, a la “guerra sucia” que vivió México en las décadas de los setenta y ochenta del pasado siglo. ¿Cómo se configura la memoria social cuando el pasado disputado por el trauma cultural sigue merodeando el presente, cuando la herida moral permanece abierta y se enfrentan los procesos de memoria desplegados por los agentes culturales? Para responder a esta pregunta, la travesía se propone abordar, mediante una explicación de alcance medio de la realidad social a partir de la sociología cultural, la *temporalización del tiempo*¹ en el entramado del trauma cultural desarrollado en sociedades donde distintos grupos disputan los contenidos de la memoria social; es decir, se plantea una aproximación a las narrativas (Alexander y Smith, 2010) en las que se (re)produce el sentido de las experiencias históricas en la esfera civil y así develar las hermenéuticas que constituyen el núcleo formal de lo que se ha denominado “regímenes de memoria” (Crenzel, 2010). Las estructuras culturales, en las que se insertan actores y narrativas, no se agotan en la constricción, sino que son la base

¹ La fórmula “temporalización del tiempo” es una creación conceptual *ex profeso* para desarrollar esta investigación, constituida sobre los aportes teóricos de Hartog (2007) para describir estructuras culturales vigentes en sociedades y épocas específicas que hacen inteligibles las experiencias del tiempo, hilando presente, pasado y futuro de una manera y no de otra: “la pregunta por el régimen de historicidad es la pregunta por las diversas direcciones de la cultura en una sociedad concreta en un tiempo determinado” (Martínez Pérez y Carassale Real, 2016: 23). La referencia de “el sentido de la experiencia histórica” ha sido extraída de Ankersmit (2010) sirviéndose de la estética para explicar la re-presentación como efecto de la *Erlebnis* (experiencia vivida no domesticada por la epistemología).

de la acción creativa y de la interpretación (Alexander y Smith, 1999). Además, los efectos de las dinámicas performativas y de la agencia cultural, que serán el objeto del estudio, no se limitan a la dimensión simbólica de la realidad (los rituales de interacción, la dramatización social, la fuerza de los mitos, la energía emocional, las coaliciones simbólicas, etc.) sino que influyen en las estructuras políticas y sociales en que se desarrollan las relaciones de poder, la distribución de recursos materiales y de reconocimiento, en las interacciones cotidianas y la organización material de la vida.

Inmersas en el clima global de la Guerra Fría tardía, en América Latina las décadas de los setenta y ochenta fueron particularmente cruentas para las sociedades de la región debido a la irrupción de acontecimientos violentos y procesos de confrontación armada aguda que calaron lo hondo del tejido social: golpes de estado, dictaduras cívico-militares, guerra sucia entre fuerzas policiales, armadas y paramilitares contra guerrillas urbanas y rurales. La política se volvió el escenario del antagonismo, cerrando de tajo toda posibilidad de agonismo. Sus consecuencias inmediatas, además de la erosión de las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil, fueron las bajas físicas de los combatientes y las pérdidas humanas que desgarraron familias y comunidades; pero, por fuera de la duración cronológica del acontecimiento, las sociedades se fracturaron y el sentido del pasado devino objeto de disputas. En ese proceso performativo-interpretativo, un elemento clave, generalmente desatendido en la literatura, es la *temporalización del tiempo*; esto es, la construcción de un sentido de temporalidad mediado por una narrativa de lo acontecido. Por narrar me refiero a la “operación que extrae de la simple sucesión la configuración” (Ricoeur, 1995: 132) y los reacomoda en una trama. El tiempo precisa un trabajo cultural puesto que los actores ensamblan el pasado, cargándolo emocionalmente, para historiar la ruptura traumática, enmarcarla en una sucesión de episodios trágicos e interpelar afectivamente a sus audiencias: “el pasado, para decirlo de algún modo, se hace presente. Y el recuerdo necesita del presente porque el tiempo propio del recuerdo es el presente” (Sarlo, 2006: 9-10).

Las ciencias sociales han vertido ríos de tinta analizando las experiencias sociales y la producción de la memoria en el Cono Sur, los Andes y algunos casos centroamericanos, como Nicaragua y El Salvador, a partir de las dictaduras o las guerras civiles de finales del siglo pasado. Mi tesis considera que se ha descuidado un análisis de las características que propongo acometer (la temporalización del tiempo en las narrativas de la memoria social) para México.² Debe advertirse que no me anima una pleamar

² Un apunte se hace preciso: el diseño de investigación del proyecto de tesis contemplaba la comparación del caso mexicano con el guatemalteco. Durante los meses de octubre a diciembre de 2021 realicé entrevistas a profundidad a personas informantes de ambos países que han vivido los efectos de la guerra sucia (son familiares de desaparecidos temporales o permanentes, están involucrados en activismo social, dirigen espacios museísticos o de recuerdo) y mapeé un corpus de posibles objetos a analizar.

metafísica subyacente por cuyo influjo las sociedades arriban a un estadio de memoria feliz, o fracasan en el intento. Busco adentrarnos en la fenomenología de los procesos de memoria social y en las pendulaciones de la realidad social, siempre contingente, pero con elementos que permiten elaborar una descripción y proveer explicaciones sobre lo acontecido.

La propuesta de esta investigación es como sigue. Defino la temporalización del tiempo como la producción de presencias que en el ahora, el presente, se hacen de tiempos ausentes, esto es, lo pretérito, el pasado, y lo venidero, el futuro. El paso del tiempo, confuso e informe, cristaliza un sentido sólo por obra del relato dentro de, y mediado por, las interacciones sociales. El proceso de temporalización identificado a partir del caso mexicano es que la guerra sucia es considerada en distintos momentos por ciertos grupos portadores como un acontecimiento, un hecho fundamentalmente disruptivo y abierto al trabajo interpretativo y contencioso. Las significaciones que se crean de este acontecimiento son objeto de disputa a la luz del orden simbólico establecido por el régimen posrevolucionario.

Con base en el código binario de la esfera civil, los grupos portadores han dado forma a narrativas que buscan empujar el péndulo de la memoria social hacia cierta forma de recordar, al olvido, al terreno del perdón o al dominio de la justicia. La pesquisa desde la pragmática cultural que de manera exploratoria desarrollaré en esta tesis busca esclarecer lo que en un momento dado es conceptualizado por los actores sociales como “recuerdo”, “olvido”, “perdón” y “justicia”, y de qué manera relacionan estas nociones en su trabajo de memoria, desplegado en lo que denominaré “experiencias testimoniales” y “experiencias vicarias”. En sus relatos portadores de verdad en tanto que testigos/víctimas, en su participación en documentales que buscan aleccionar a la audiencia, en cronotopos u otros artefactos culturales como creaciones literarias y audiovisuales que buscan generar emociones en las audiencias, se generan ciertas formas de producir la presencia del pasado en el presente: por ejemplo, asumiendo que la única forma auténtica de recuerdo pasa por la justicia, o que el perdón es espurio por cuanto está imbricado con el olvido; afirmando que sólo el perdón permite una memoria que no se ancle patológicamente al pasado, o que el olvido abre la sociedad al futuro y a nuevos horizontes de solidaridad social.

El trabajo cultural de temporalización del tiempo puesto en marcha en la esfera civil por los grupos portadores, es decir, la interpretación del pasado y su integración en una narrativa, tiene una orientación

Sin embargo, la información recopilada fue de tal magnitud, y la profundidad demandada para un tratamiento cabal de los casos tal, que requería proceder con cada uno por separado y luego establecer vasos comunicantes. Una tesis de maestría no puede pretender tanto, menos en las condiciones emergentes por la crisis sanitaria a causa de la pandemia por Covid19, por lo cual tomé la decisión de centrarme sólo en la guerra sucia en la memoria social en México, de manera exploratoria, con miras a generar el marco teórico y el andamiaje metodológico necesario para, en un momento futuro, lanzarme a la empresa de practicar este ejercicio con Guatemala y buscar similitudes y diferencias.

práctica: intentar generar una societalización o crear un trauma cultural, a través de acciones performativas y de artefactos culturales, para mostrar la existencia de una herida moral, la necesidad de una reparación civil y la generación de solidaridades sociales y las dinámicas de inclusión y exclusión a que aspiran, todo lo cual garantice, interviniendo en las instituciones comunicativas y reguladoras, el cumplimiento de las condiciones que consideran necesarias para superar ese episodio cruento de violencia política que fue la guerra sucia (la no repetición, la reparación, disculpas oficiales, ceremonias públicas de recuerdo, etc.).

Para llegar a buen puerto, la ruta a seguir, en un primer movimiento, será formular un coloquio analítico sobre el concepto de memoria social como un proceso interactivo y narrativo. Equipado con ese andamiaje teórico-conceptual, será posible hacer inteligibles los procesos narrativos de memoria social en la elaboración del trauma cultural para el caso de México, atendiendo a las experiencias testimoniales (investidas con el halo de “lo que verdaderamente pasó”) en el segundo capítulo y a las vicarias (mediadas por los recursos de la ficción) en el tercero. Lo que está en juego en las narrativas y los performances no es el pasado *qua* pasado, es el horizonte que el futuro³ depara a partir, como escribió Elena Garro en el texto que sirve de epígrafe a esta introducción, de encontrar lo perdido –¿qué es lo perdido y quiénes lo categorizan de esa manera en el conflicto social por la memoria?-- y de aquellas lágrimas que se vuelven a llorar sin llanto.

Es menester hacer algunos apuntes respecto al ensamblaje teórico del problema. La primera escena del drama social ya ocurrió, fue la Guerra Fría, aparejada a las dinámicas políticas y sociales que sus marcos semánticos generaron en la región, mismos de los que brotó el acontecimiento, la guerra sucia. En tanto que no pretendo analizar esa época con el ahínco del historiador (¿qué pasó?) sino a la manera del sociólogo cultural (¿cómo construyen los actores la narrativa sobre el qué pasó?), la Guerra Fría en la presente investigación adquiere relevancia sólo porque los actores sociales, tomando sus posiciones en el escenario para el desarrollo del segundo acto (la disputa contemporánea por el sentido de la violencia política), re-actualizan el libreto, que es en sí mismo una transposición más que una relatoría de esa escena anterior con sus objetivos performativos y de re-fusión, es decir, para elaborar el trauma cultural.

Para abordar el problema planteado, el marco teórico partirá del análisis cultural, cuyo objetivo, glosando a Roger Chartier, “no es predecir el comportamiento de los distintos sistemas sociales, sino reconstruir sus formas de interpretación de la realidad, los cambios que éstas han sufrido y la relación que

³ “La ‘apropiación’ del presente”, objetivo político de los grupos portadores y de los actores antagónicos, “implica la reconstrucción de cierto pasado, su interpretación, convertido ahora en el pasado, y la proyección hacia un futuro que se presenta como promisorio, en tanto que extensión de este presente. En definitiva, toda apropiación ocurre en ese presente, incluso la del pasado” (Calveiro, 2008: 62).

establecen con su lugar social, el criterio de validez de la representatividad, puede ser sustituido por el del uso crítico de las fuentes empleadas en el análisis” (Martínez Pérez, 2002: 17). Siguiendo las claves teóricas de Luhmann, “analizar la cultura supondría estudiar la capacidad de una sociedad para duplicar su realidad, pues la cultura es la operación mediante la cual una sociedad observa, por segunda vez, lo que hace con el objeto de establecer ciertas comparaciones. Así, cuando nos preguntamos sobre la cultura estamos indagando sobre ¿cómo entiende una sociedad, una organización o un grupo social su realidad?” (Martínez Pérez, 2002: 12). La actualización del modo determinado en que se institucionaliza un drama social o un trauma cultural, puestos en operación mediante la acción simbólica y la conciencia icónica, dependen de condiciones específicas de las que el sociólogo cultural debe dar cuenta en orden de explicar por qué tal grupo portador, asociación colectiva o movimiento social logró su cometido ahí donde otros habían fracasado.

Proponer una pesquisa acerca de las disputas por el sentido del pasado indefectiblemente remite al conflicto político que desencadena la acción social en la sociedad. El concepto de primer nivel de esta tesis será el de *memoria social* en tanto que componente fundamental de la acción, de la interacción y de la estructura. Su dinámica es una permanente dialéctica entre los tropos de la pulsión de olvido, la persistencia del recuerdo, el clamor por la justicia y la paradoja del perdón; cuya tensión mantiene el péndulo de la memoria oscilando gracias al trabajo cultural de los grupos portadores. Este componente es seguido jerárquicamente por los conceptos de *temporalización del tiempo*, *narrativa*, *trauma cultural* y *conciencia icónica*. Ciertos agentes culturales, los grupos portadores, deciden dramatizar el acontecimiento dentro del código moral de la esfera civil (aquello considerado puro frente a lo que se le imputan valores anticiviles que contaminan el orden simbólico). Para ello recurren a un repertorio dado de acciones simbólicas para elaborar el trauma cultural, exhibir una herida moral y extender el círculo del “nosotros”⁴. En este proceso, la temporalización del tiempo es fundamental para la integración narrativa de la experiencia y la vinculación afectiva con las audiencias convocándolas a evocar, dejar pasar, soltar o restituir⁵. Entre los dispositivos que utilizan para tal fin se encuentra el uso de relatos en primera persona proyectados en entrevistas o mediante documentales, la creación de memoriales o antimonumentos,

⁴ Cuando los performances logran su cometido y el trauma cultural es generado exitosamente “a partir de estas narrativas sobre la violencia, la sociedad cuestiona su identidad e incluso a veces los soportes que permiten la solidaridad y la cohesión social [...] y marca[n] la memoria colectiva” (Arteaga y Cardona, 2021: 197).

⁵ La asociación proviene de las entrevistas realizadas: recordar-evocar (entrevista a Criseida, octubre de 2021), olvidar-dejar pasar (entrevista a Ernesto, diciembre de 2021), perdonar-soltar (entrevista a Alba, octubre de 2021), perdonar-restituir (entrevista a Ramón, noviembre de 2021).



realizar performances, producir largometrajes, lo mismo que otras manifestaciones artísticas, literarias, instituir archivos y espacios museales, etc.

La elaboración de un trauma cultural habilita a los grupos sociales de diverso grado de agregación y complejidad estructural, no sólo para reconocer tanto la existencia como las propias fuentes del tormento humano de sus miembros, además pueden asumir la responsabilidad moral por ello a través de compartir el sufrimiento de los otros como propio, ampliando así el círculo del nosotros. La principal consecuencia de esta expansión funcional en la autoidentificación sistémica de las unidades societales es, para Alexander, “lograr reparaciones extraordinarias en las redes institucionales” (Alexander, 2016: 193), transformando la identidad cultural y el estatus social de los grupos implicados. Antes que con medios académicos y elaboraciones conceptuales, distintos recursos de repertorios simbólicos se ofrecen al trabajo del trauma a partir de la personalización dramaturgica de las víctimas y la reconstrucción del perpetrador. Después de todo, la ficcionalización de la realidad es una estrategia agencial de aprehensión, de acuerdo con Veena Das. En el México del Priato, el Sesenta y Ocho, que como veremos guardará una relación tensa y recurrente con la guerra sucia en la memoria social, fue un tabú vetado del discurso civil, y sólo pudo tomar forma en la prosa literaria de, por mencionar algunos, “Manuscrito de Tlatelolco”, de José Emilio Pacheco (1969), Luis González de Alba, *Los días y los años* (1971), de Elena Poniatowska, *La noche de Tlatelolco* (1971), de René Avilés, *El gran solitario de Palacio* (1971), de Luis Spota, *La plaza* (1971), de Carlos Monsiváis, *Días de guardar* (1972), de Juan Miguel de Mora, *Tlatelolco. T-68: ¡Por fin toda la verdad!* (1973), de Fernando del Paso, *Palinuro de México* (1976), de Gonzalo Martré, *Los símbolos transparentes* (1978), de Agustín Ramos, *Al cielo por asalto* (1979), y *No habrá final feliz* (1981), de Paco Ignacio Taibo II. Lo propio ocurrió con la violencia política que atravesó México en los setenta y ochenta, de la mano de novelas como *¿Por qué no dijiste todo?*, de Salvador Castañeda (1980), *Guerra en El Paraíso*, de Carlos Montemayor (1991), *La guerra de Galio*, de Héctor Aguilar Camín (1991), *Memoria de la guerra de los justos*, de Gustavo Hiraes (1996), *Veinte de cobre*, de Fritz Glockner (1996), *Nuestra alma melancólica en conserva*, de Agustín del Moral (1997), *Cementerio de papel*, de Fritz Glockner (2004), y *La fuga*, de Carlos Montemayor (2007). Debo aclarar, naturalmente, que este párrafo ha ofrecido sólo una perspectiva panorámica de algunas acciones simbólicas que participaron en la dinámica temprana de dramatización social: las novelas.

Por su naturaleza doblemente contingente, el trauma no tiene una correlación con hechos, sino con las circunstancias que estructuran su contexto y con las orientaciones interpretativas de su horizonte de expectativas. No consiste simplemente en recordar u olvidar a voluntad, en realidad depende de un trabajo



de interpretación y de procesos compartidos de elaboración cultural y de activar ciertos efectos de temporalidad que obran sobre el presente y clausuran o abren el futuro, puesto que “las víctimas individuales reaccionan a las heridas traumáticas con represión y negación, y obtienen alivio cuando estas defensas psicológicas son superadas y hacen consciente el dolor, de modo que permitan guardar duelo”; para las colectividades, sin embargo, “es distinto. Más que negar, reprimir y elaborar, se trata de una construcción y encuadre simbólicos” (Alexander, 2016: 207-208). Se erige un “nosotros” y un “ellos” en la narración, articulando una serie de eventos como causas y como estadios previos del acontecimiento traumático. La disputa por el sentido se extiende y nuclea, territorializa el espacio y temporaliza el tiempo, para obtener/impedir reconocimientos sociales, reparaciones simbólicas y dignificaciones, invistiendo con una dimensión moral a la violencia.⁶ El objeto de deseo del trauma, así como su materia prima, son las huellas: “todas las huellas están en el presente. Ninguna habla de la ausencia; menos aún de la anterioridad. Por ello, hay que dotar la huella de una dimensión semiótica, de un valor de signo” (Ricoeur, 2013: 545).

En el despliegue del drama por los actores involucrados en la producción del trauma cultural, o de su obstaculización, se juega tanto el control de los medios de producción simbólica como de “la construcción de narrativas binarias utilizadas para clasificar y tipificar motivos, relaciones sociales e instituciones, estructurando un espacio moral que distingue entre bueno y mal, así como entre puro e impuro” (Arteaga y Arzuaga, 2018: 24). Es decir, la eficacia del libreto y de los medios simbólicos de *x* se juega en la escenificación del agonismo moral, contaminando a los de *y* como inauténticos (Alexander y Smith, 1999). El objetivo último es influir sobre la selección sistémica para que se incorpore su participación a la reproducción de la sociedad. Mientras el recuerdo obliga con insistencia a la persistencia de lo no pasado, la pulsión del olvido apremia a que lo enigmático no sea descifrado si se encubre, impone el mutis. De esta manera específica el olvido, en nuestra consideración, deja de ser una tasa de ganancia del sistema en su continua reproducción (olvido productivo) y se convierte en un olvido espurio que toma la forma de impase, un déficit de complejidad. Ricoeur es elocuente dissociando “la pragmática del olvido”, del olvido instrumentalizado como amnistía, o como “máquina de guerra” si el lector nos permite recurrir a la fórmula de Deleuze y Guattari:

⁶ “La construcción cultural del trauma colectivo se alimenta de experiencias individuales de dolor y sufrimiento, pero es la amenaza a la identidad colectiva, más que a la individual, lo que define qué sufrimiento está en juego” (Alexander, 2016: 207). En este concierto, la vinculación afectiva es indispensable. El papel de la dimensión emocional, enmarcada en el agonismo moral, dentro del proceso de identificación y de extensión cultural han sido puestos de relieve por Alexander (2012) y por Collins (2012).

Se trata de un olvido jurídico limitado, pero de amplio alcance, en la medida en que la suspensión de los procesos equivale a borrar la memoria en su expresión testimonial y a decir que nada pasó. Ciertamente es útil recordar que todo el mundo ha cometido errores, poner un límite a la revancha de los vencedores y evitar añadir los excesos de la justicia a los de la lucha. Más que todo, es útil como en tiempo de los griegos y de los romanos, reafirmar la unidad nacional mediante la liturgia del lenguaje, prolongada por el ceremonial de los himnos y de las ceremonias públicas. ¿Pero no es el fallo de esta unidad imaginaria borrar de la memoria oficial los ejemplos de crímenes capaces de proteger el futuro de los errores del pasado y, al privar a la opinión pública de los efectos benéficos del disensus, condenar las memorias rivales a una vida oculta malsana? Al rozar con la amnesia, la amnistía coloca la relación con el pasado fuera del campo en el que la problemática del perdón encontraría con el disensus su justo lugar (Ricoeur, 2013: 580-581).

El análisis sociológico, sin embargo, busca dar cuenta de cómo ningún fenómeno de teatralización logra una “memoria feliz” de una vez por todas. Son momentos de repliegue y de despliegue en un proceso continuamente puesto en marcha. Y el objetivo de esta investigación será dar cuenta de las circunstancias y los repertorios simbólicos de este oscilante péndulo por el sentido del pasado. Considerando lo hasta aquí expuesto, la pregunta de investigación que formulé es como sigue: ¿cómo se construye el tiempo en la memoria social a partir de la elaboración de un trauma cultural?

“Llamar a cuentas el pasado” es una moneda de circulación corriente en sociedades cuando eventos convulsos convocan a revisar las narrativas y códigos sobre las representaciones colectivas; pero el pasado no termina de pasar, ni siquiera es pasado. La resistencia del recuerdo, la pulsión del olvido, el clamor por la justicia y la paradoja del perdón, postulo, son estrategias mnemónicas, tropos, para producir interactiva y contenciosamente en la esfera civil las presencias del pasado en el presente.

Para la estrategia metodológica del diseño de investigación, considero que una pesquisa de corte cualitativo, como ésta, asume una ontología constructivista y una epistemología hermenéutica. Metodológicamente, atiende al propósito de generar teoría social o matizar/ampliar alguna existente mediante la inmersión en los sentidos con que los actores construyen su realidad, echando mano de métodos que permitan aproximarse con profundidad a la experiencia y conocimiento de los individuos involucrados con el tópico focal (informantes clave), analizados y sistematizados narrativamente. “En contraste con los estudios cuantitativos, que tienden a asumir un modelo de causalidad múltiple aditivo,

los estudios cualitativos tienden a presentar argumentos complejos en los que múltiples condiciones causales se articulan para formar una configuración histórica decisiva” (Pérez Liñán, 2008: 120).

En este concierto, el programa fuerte de la sociología cultural plantea acercarnos hermenéuticamente a lo social, con una mirada que sea capaz de realizar una descripción densa de los códigos, las narrativas y los símbolos que estructuran las relaciones sociales concretas, así como articular ese trabajo cultural realizado por los actores, en sus respectivos contextos, de modo que sea posible estipular relaciones de causalidad entre actores y agencias, evitando la invocación de fuerzas abstractas y ambiguas para explicar un fenómeno empírico sólo en términos abstractos (Alexander y Smith, 2010).⁷ No se trata simplemente de intercambiar un sustantivo por su forma adjetivada. La sociología de la cultura toma a ésta como variable dependiente, un objeto social aislable del conjunto, sea en su línea de evolución cultural (Simmel, Elias, la Escuela de Birmingham o Maffesoli) o de campos culturales (Manheimm, Bourdieu, la Escuela de Frankfurt o Bauman). En contrapartida, la sociología cultural asume la autonomía de la cultura y la relevancia de lo simbólico como fuerza creadora dentro de todos los subsistemas sociales.

La selección del caso (la guerra sucia) no obedece a un muestreo probabilístico orientado a la representatividad estadística para extraer generalizaciones robustas, sino a la elección intencionada de un caso representativo del fenómeno de interés, asomando a las prácticas y significaciones que construyen y disputan los actores. El diseño flexible de este plan de vuelo metodológico posibilitó adaptar el desarrollo de la pesquisa a los datos que el análisis de corpus arrojaba sobre la marcha, mismo que fue integrado bajo el criterio de significatividad. Ésta no asociada a la regularidad sino a la singularidad, parafraseando a Weber. Analizaré fuentes audiovisuales –series o largometrajes-, fuentes edilicias –memoriales, antimonumentos y espacios de memoria- y fuentes orales. Como Bourdieu, Passeron y Chamboredon lo hicieran en *El miseria del mundo*, he optado por transcribir los relatos de las fuentes analizadas de forma tan extensa como fuera posible para “ofrecer al lector una escritura pautada que dirija ‘a las palabras que va a leer la mirada que explica’, a la vez que distinga ‘la voz de la persona’ de la ‘voz de la ciencia’” (en Ansolabehere, Cortés y Martínez, 2016: 22).

Por lo que toca al corpus de entrevistas, éste no será representativo en sentido estadístico ni se pretende un muestreo extensivo que abarque tanto a grupos sociales como a audiencias y a actores

⁷ El programa fuerte de sociología cultural extiende los esfuerzos de líneas inauguradas por Durkheim y Weber. Del francés toma la concepción epistémica de la realidad que rechaza la escisión entre el conocimiento y el mundo lo cual le permite concebir a los hechos sociales en general, y a las representaciones colectivas en particular, con el mismo estatuto que la realidad material (Murguía, 2009: 44). De la herencia del sociólogo alemán retoma la “relación entre las estructuras de significado y los intereses de los agentes” (Murguía, 2009: 54).

estatales. Considerando las limitaciones temporales y espaciales propias de una investigación de maestría, así como los factores situacionales impuestos por la crisis sanitaria a raíz de la pandemia de COVID-19, el objetivo es más modesto: aproximarme a experiencias que puedan ser indicativas del proceso de disputa por el sentido del pasado (“el sentido práctico” de Bourdieu), así como a las valoraciones presentadas por expertos culturales en los medios de comunicación respecto a las narraciones desplegadas en la esfera civil. La estrategia a seguir, por tanto, no responderá al principio de saturación teórica descrito por Anselm Strauss. Se eligieron, por lo tanto, familiares de personas desaparecidas que hubieran militado en grupos armados socialistas así como informantes que representaran la voz de la izquierda institucional, para contornear la diferencia en las formas de poner en intriga el recuerdo. Como parte de las experiencias testimoniales, los documentales fueron seleccionados de forma aleatoria para observar las estrategias afectivas y mnemónicas utilizadas para empujar el péndulo de la memoria social al recuerdo apelando a mostrar en pantalla los escenarios de la violencia política así como la heroicidad de sus sobrevivientes y el coraje civil de los portadores del recuerdo.

Respecto a las novelas elegidas, se procuró dar cuenta de dos casos representativos a partir de su presencia en los relatos, las ponderaciones de los expertos culturales y en la literatura especializada. A la vez que interesó registrar una variación en la forma de construir la experiencia vicaria, recurriendo a estrategias narrativas más cercanas al entramado testimonial o que provienen propiamente del dominio de la ficción. Finalmente, serán objeto de análisis los antinomunentos y algunos espacios consagrados a producir la presencia del pasado en el presente. Es importante apuntar que, mientras los monumentos son intervenciones estéticas del espacio público con fines urbanistas y de pedagogía cívica operadas por el Estado en respaldo a su narrativa autocelebratoria y que legitima la hegemonía que ejerce, los antimonumentos son estructuras colocadas clandestinamente en la vía pública como un acto de transgresión del orden público con el fin de visibilizar la violación de derechos humanos, recordar a las víctimas y exigir justicia por sus familiares. La misma dicotomía del discurso opera para diferenciar, por ejemplo, un desfile de una marcha o una ceremonia cívica de una manifestación social. Ambos, así como los espacios longitudinales de las marchas, las procesiones, las manifestaciones o los desfiles, entre otros involucrados con la condensación del tiempo, el espacio y el sentido, tales como lugares museísticos o patrimonializados, serán referidos como cronotopos, una modalidad de artefacto cultural que ancla en el territorio coordenadas de sentido temporal y espacial significativas para cierta comunidad articulada en torno a ellos (Spindola Zago, 2016: 30; Spindola Zago, 2019: 9).

En todas estas unidades del corpus empírico se observa que “la historia se convierte en el drama de la presencia del pasado, de la simultaneidad de lo no simultáneo” (Luhmann, 2006: 211). ¿Qué procesos sociales subyacen a las prácticas por las cuales en la esfera civil algunas interpretaciones apelan a la configuración perdón-olvido, recuerdo-justicia, olvido-justicia, recuerdo-perdón? Para dar cuenta de cómo las sociedades temporalizan el tiempo en los procesos de trauma cultural propongo analizar las acciones simbólicas que los agentes culturales ejecutan en la esfera civil (experiencias testimoniales y experiencias vicarias).

El método hermenéutico de análisis de corpus no es un vehículo para la mera descripción, tampoco se restringe a condensar información bibliográfica o a resumir apuntes etnográficos, ni a codificar datos desde la perspectiva de la ciencia computacional. Se trata de un proceso analítico creativo, flexible, conducido por un interés en crear teoría a partir de la identificación de patrones entre eventos, actos discursivos y artefactos culturales. Resultará evidente que en la secuenciación de eventos pasados dentro de una narrativa presente para temporalizar el tiempo, la puesta en intriga es *path dependent*, contingente e interactiva. De ahí que el tratamiento al que será sometido el corpus tiene el propósito de observar cómo los actores sociales temporalizan el tiempo a través de un arduo trabajo cultural no exento de disputas simbólicas y materiales. El interés de esta tesis gravita la órbita de observar cómo se construye un *acontecimiento* y la relevancia sociológica que el trabajo mnemotécnico y los vínculos afectivos registran en este proceso; cómo se despliegan las acciones simbólicas, de qué forma son recepcionadas por las audiencias (Martínez Pérez, 2020) y, especialmente, cuál es la articulación narrativa que los agentes operan, priorizando la “reconstrucción hermenéutica de los textos sociales” y la evaluación de la “efectividad dramática” de las representaciones colectivas (Martínez Pérez y Carassale Real, 2016: 14-15).

¿Qué decide si un acontecimiento es tematizado eficientemente e introducido con éxito en la memoria social, empujando el péndulo hacia el recuerdo? Por sí sola, la narrativa no es suficiente. Requiere de su puesta en escena con performances que logren autenticidad mediante la construcción de un guion en el que se recuperen de forma convincente las representaciones colectivas adecuadas (lo que constituye la operativización de la narrativa en una situación concreta), de la habilidad de los participantes para actuar el guion y mostrar sus emociones de manera creíble y evocativa, del control efectivo sobre los medios de producción simbólica propios del espacio performativo, así como de la identificación psicológica con la audiencia, lo que Alexander (2006) denomina los procesos de *cathesis* y extensión cultural. Cuando se cumplen estas condiciones, los grupos portadores consiguen producir la presencia de



un pasado en su presente con una pretensión de veracidad y un imperativo de lucha deliberada contra el olvido que es considerado moralmente impuro y una forma espuria de relacionarse con el pasado. El recurso de experiencias testimoniales y vicarias son estrategias mnemónicas del esfuerzo activo de rememoración en el proceso de elaboración de un trauma cultural basado en decir públicamente que los desaparecidos están presentes. Y su presencia espectral no podrá ser conjurada con el silencio ni con el perdón. Sólo la justicia les permitirá descansar.

CAPÍTULO 1

ARRANCAR EL DOLOR DE LAS FAMILIAS Y ECHARLO A TODOS.

TRAMAS DEL TIEMPO EN LA ESFERA CIVIL

I. *Introducción*

Uno entra allí para perderse o, mejor dicho, para hacer pervivir la ausencia

María Negroni, *Pequeño mundo ilustrado*

El tiempo, en tanto que sucesión de eventos y generaciones, se convierte en una dimensión de la realidad social sólo por efectos de la acción simbólica, mediante la cual los actores lo dotan de sentido y disputan sus significaciones. La experiencia temporal alcanza sentido, es temporalizada, mediante construcciones narrativas que ponen en intriga un pasado desde el presente y lo proyectan al futuro. Por esto, la naturaleza del tiempo se aprehende sociológicamente como un fenómeno experiencial y relacional, que demanda interpretación y es socialmente mediado por puestas en escena que difunden entre las audiencias modalidades específicas de comprender y sentir la temporalidad. Defino la temporalización del tiempo como la producción de presencias que en el ahora, el presente, se hacen de tiempos ausentes, esto es, lo pretérito, el pasado, y lo venidero, el futuro. El paso del tiempo, confuso e informe, cristaliza un sentido sólo por obra del relato. Y sólo cuando el relato se imbrica en una experiencia del tiempo, la narración adquiere significación.

El proceso de temporalización, propongo, es como sigue: un evento es en un momento *X* considerado por ciertos grupos portadores (es decir, por actores sociales organizados que tienen algún tipo de interés en, o proyecto sobre, establecer en la sociedad una narrativa del tiempo específica) como un acontecimiento, un hecho fundamentalmente disruptivo y ambiguo. Las interpretaciones que de este acontecimiento se crean son objeto de disputa a la luz del orden simbólico establecido en una sociedad *Y*. Con base en el código binario de la esfera civil, los grupos portadores dan forma a narrativas que buscan empujar el péndulo de la memoria social hacia cierta forma de recordar, al olvido, al terreno del perdón o al dominio de la justicia. Corresponde a una pesquisa desde la pragmática cultural esclarecer lo que en un momento dado es conceptualizado

por los actores sociales como “olvido”, “recuerdo”, “perdón” y “justicia”. Es mi objetivo llevar a cabo un ejercicio exploratorio a este respecto para el caso del acontecimiento “guerra sucia” en México y dar cuenta de lo que denomino “experiencias testimoniales” y “experiencias vicarias”, que distintos grupos portadores, a lo largo de las décadas que corren de 1970 a 2020, han ido generando y proyectando sobre el sentido que ese pasado va teniendo/debería tener en cada presente.

Desde este marco fenomenológico, el pasado y el futuro no son un ya-no-estar-a-disposición o un aun-no-estar-a-disposición, por cuanto son presencias recurrentes a las que los actores sociales apelan, con menor o mayor grado de referencia, para justificar un cambio social o la permanencia del estado de cosas. Para el caso mexicano, el pasado de la violencia política que cimbró México en las décadas de los setenta y ochenta continúa presente con la elaboración de traumas culturales y dramatizaciones sociales que ponen en disputa a grupos portadores, de diverso grado de agregación y complejidad estructural, para reconocer/negar tanto la existencia como las fuentes del tormento humano. La carga afectiva depositada en la puesta en intriga es parte constitutiva del proceso de creación de sentido del tiempo pues permite establecer/cercenar un vínculo entre los muertos y los vivos, entre las víctimas y las audiencias, entre nosotros y ellos. La afirmación o rechazo de una herida moral ocasionada por el acontecimiento, así como la atribución de responsabilidades y la demanda de resarcimiento simbólico y material, toma lugar en el discurso binario de la esfera civil imputando un determinado significado a la violencia que fue puesta en escena durante la guerra sucia (insurgente-contrainsurgente, patriota-extranjerizante, pura-impura, autónoma-heterónoma). Desde la gramática de una sociedad, los grupos dotan de ciertos contenidos semánticos, de determinadas clasificaciones morales y de energías emocionales a cada tipo de violencia de maneras diferentes.

El trabajo cultural de temporalización del tiempo obrado por grupos portadores, la interpretación del pasado y su integración en una narrativa, tiene una orientación práctica para intentar generar una societalización o crear un trauma cultural a través de acciones performativas y artefactos culturales. En el proceso, la esfera civil se divide, una parte llama a comprometerse con los valores democráticos que considera sagrados, la otra expone la corrupción que anima a sus adversarios. La evocación o el olvido, la demanda por justicia o el llamado al perdón, son formas de interactuar con el pasado, son puestas en intriga mediadas por una carga afectiva que colabora

a la inteligibilidad cognitiva y normativa de la relación presente-pasado-futuro y permite imaginar diferentes temporalidades

Como daré cuenta, tanto los grupos portadores del recuerdo y el olvido como los que demandan perdón o justicia, al poner en intriga, despliegan un *ars oblivionis* por el cual seleccionan lo que deberá ser visto y enunciado, fijado en la memoria social, que “merece ser llorado”, dejando en el silencio otras interpretaciones posibles que a su consideración no contribuyen a sostener el tipo de solidaridad social y las dinámicas de inclusión y exclusión a que aspiran. En conclusión, los elementos que se juegan en las experiencias testimoniales o vicarias son el entramado narrativo (la puesta en intriga) y el trabajo afectivo (significar las emociones) en la temporalización del tiempo (el sentido del pasado-presente-futuro), integrados por parte de los grupos portadores para incidir sobre la memoria social (tirándola a los tropos del recuerdo, el olvido, el perdón o la justicia).

II. *Estructura, agencia y narrativa*

Lejos de tratarse de un estado natural de cosas, dispuesto de modo tal que no reconoce un punto inicial ni admite un momento final, las estructuras del orden están atravesadas por un carácter constructivista y, por extensión, su marca es la de la historicidad y lo simbólico. El orden moral y los escenarios de conflicto político están mediados por el trabajo cultural realizado por actores sociales con el propósito de crear sentidos e imputar significaciones a las relaciones, los objetos y los paisajes en que están inmersos. El repertorio simbólico del que disponen estos actores para reproducir o para transformar, por ejemplo, los contenidos de la memoria social (atrayéndola hacia el recuerdo o empujándola al olvido), atiende tanto a la fuerza del orden como a la capacidad de acción de los agentes.

Sea que prime la continuidad de las tendencias instaladas en la sociedad o que los actores logren introducir modificaciones en los sentidos del mundo, echan mano de lo que Assmann (2012) denomina “técnicas mnemotécnicas”. Mediante la “poética” de las técnicas mnemónicas, orales y escritas, los grupos portadores obran sobre la “estabilidad del texto” y la “canonización” de las “fuentes sagradas” de la estructura conectiva de una sociedad configurada por la memoria social; es decir, al modificar en uno u otro sentido las narrativas que una sociedad crea sobre su pasado se están produciendo efectos sobre la identidad (que Assmann denomina “imaginación política”) y sobre la continuidad cultural (“la creación de una tradición provista por un universo simbólico”) y

sobre el “prendimiento de los seres humanos a una red de significado y coherencia social, política y conceptual o ideológica” (Assman, 2012: 267). Las maneras en que se conecta el ayer con el hoy generan una onda expansiva hacia la relación que la sociedad establece con su devenir, “trayendo con ello esperanza, [resignación, ruptura o] continuidad” (Assmann, 2011: 1).

Por el trabajo de memoria se “forma[n] géneros que se desarrollan en el tiempo refiriéndose no sólo a sus contextos y al evento ‘original’, sino a su propios relatos y recuerdos como textos” (Olick y Robbins, 1998: 130). Elegir hilvanar en el tejido narrativo de lo que se recuerda ciertos acontecimientos y no otros, recubriéndolos con un halo de emotividad positiva o negativa, forma parte de la estrategia performativa de los grupos portadores en las disputas que entablan en la esfera civil. Recrea las bases normativas y discursivas “de pertenencia e identidad de manera que los individuos puedan hablar de un nosotros” (Assmann, 2011: 2).

Para que la interpretación de la experiencia pretérita sea eficientemente integrada a la identidad colectiva y las representaciones sociales que gravitan en su órbita, es preciso que dé “expresión a algo familiar” (Assmann, 2011: 76); es decir, que haga un uso creativo con el material ya dispuesto, entiéndase la modalización y la tematización de los sistemas sociales¹. Dicho lo anterior, las disputas por el sentido de la memoria social tienen lugar en la esfera civil: espacio social real y comunidad idealizada simultáneamente, conjunto de prácticas que regulan el comportamiento humano y que comunican contenidos culturalmente tematizados, al tiempo que suponen una reunión imaginada de individuos autónomos y aun así obligados mutuamente.

La esfera civil es un sitio de experiencias y de destinos compartidos en el que, por medio de tensiones interpretativas, se disputan relaciones de solidaridad y exclusión, se confrontan categorías de respeto y de agravio, de pureza moral y de corrupción. En términos simbólicos, está organizada en torno a un discurso binario que sacraliza o condena los motivos, las relaciones y las instituciones necesarias para sostener las formas democráticas de autorregulación y de solidaridad social. La gramática cultural que organiza las dinámicas estructurales de inclusión y exclusión en

¹ La modalización y la tematización son recursos operativos de la cultura por los cuales una sociedad filtra en la memoria la selección de variaciones y las estabiliza. La modalización se condensa en el discurso de la esfera civil instanciando valores morales y valoraciones estéticas sobre los pasados que son objeto de integración a la memoria social. Esta semántica cultural funciona enmarcando las coyunturas específicas en las que se pone en juego la consistencia y coherencia del relato que la sociedad se cuenta a sí misma tematizando ciertas narrativas y descartando otras al dominio de la indiferencia. Tanto la modalización como la tematización obran en la simultaneidad pero su efecto yace en diferenciar las temporalidades: en decidir qué *ahora* es una sucesión de cuál *antes* y de dónde vendrá el *después*. Generalmente, es posible asomarnos a la modalización y la tematización preguntándonos por “la forma en la cual la comunicación cristaliza los juicios y condensa la memoria” (Luhmann, 2006: 432).

la esfera civil se cristaliza en la “poderosa materialidad” provista por las instituciones comunicativas y regulativas. Las primeras difunden las creencias y representaciones de quienes se asumen parte de la sociedad, en tanto las segundas responden a reclamos sociales de solidaridad con su capacidad para tomar decisiones vinculantes (Alexander, 2006).

Cuando un problema (un acontecimiento percibido como doloroso, la falta de un servicio público ponderado esencial o el desarrollo de un evento considerado moralmente ultrajante), que originalmente toca sólo a algunos grupos de la sociedad, es “echado a todos”², la dramatización intenta generar una societalización (Alexander, 2019) o crear un trauma cultural (Alexander, 2012). Performances y contraperformances integran la puesta en escena del proceso, instalando o recreando el significado de artefactos culturales, de intervenciones paisajísticas, de discursos, de música o videos, de obras literarias o de bailes. Necesariamente la esfera civil se divide, una parte llama a comprometerse con los valores democráticos que considera sagrados, la otra expone la corrupción que anima a sus adversarios. La intervención interpretativa de las instituciones comunicativas, ejecutada por el grupo portador (del problema social o del dolor), se mueve del plano puramente simbólico al de producir cambios en la estructura social mediante su incidencia sobre las fuerzas materiales de las instituciones reguladoras (procesos legislativos, lo que sucede con los cargos electivos, la activación del poder judicial, la injerencia de la rama ejecutiva, etc.).

No sólo está en juego la disfuncionalidad institucional, su significación social y los efectos en el ámbito de las obligaciones colectivas que se pretende activar.³ Un elemento adicional de la creación del mundo de sentido es el de la percepción que tienen las audiencias sobre los agentes involucrados. ¿Se trata de figuras heroicas, son antagónicas, o son percibidos como personajes fallidos? Por ello, la narrativa que los grupos portadores generan se orienta a presentarse ante los demás como “recipientes de moralidad trascendente”, árbitros de la verdad, paladines de la solidaridad social; aunque en privado pudiera ser que lo que les motive a la acción sean sentimientos negativos, fantasías de venganza o ambiciones personales. Cuando un grupo portador ha antagonizado con otro en la esfera civil, éste se protege de la contaminación de la que es objeto

² Guatemala, entrevista a Mateo, noviembre de 2021. A pesar de que no utilizaré el caso guatemalteco en esta tesis, consideré pertinente utilizar esta expresión por cuanto cristaliza el cometido de los grupos portadores en México.

³ “Existen esferas no civiles que operan de forma distinta a la civil, a partir de sus propias lógicas de poder, estructuras, jerarquías y mundos morales, tales como el Estado, la economía o la religión [...] La societalización es el proceso a través del cual las esferas no civiles se perciben como amenazas a la sociedad como un todo, cuando se considera que funcionan como intrusiones que destruyen la solidaridad y las membresías de inclusión universal” (Arteaga Botello, 2020b: 254).

señalando como elementos peligrosos y disociativos a los primeros, “comprometiéndose con una agresión hostil” más que con una “socialización empática” (Alexander, 2019).

Producir una narrativa que provea de un sentido cohesivo a los performances o contraperformances desplegados por los grupos portadores busca sacralizar o contaminar las acciones de personas o grupos que intentan producir o sostener cierto tipo de solidaridad, el sentimiento de estar conectado con los demás. El sentido de la disputa por la interpretación de las dinámicas estructurales de inclusión y exclusión está configurado en forma relacional, dado que la secularización de la esfera civil tradujo la escisión entre el mundo de los salvados y el de los condenados en términos de un discurso que divide “el mundo entre aquellos que merecen la inclusión y aquellos que no” (Alexander, 2006: 55). La dinámica confrontacional inherente al trabajo simbólico de la dramatización social proyecta sobre la esfera civil dos posibles resultados: que el trauma cultural o el problema societal sean exitosamente elaborados y las instituciones regulativas del Estado exhiban reacciones reinstituyentes y reparen los daños, o que la polarización social se profundice, debilitando los lazos estructurales e incluso hiriendo de muerte a la esfera civil.

El proceso vivido cobra una vigencia que impulsa después a la búsqueda del sentido de ese acontecimiento. La rememoración, lo “memorable”, toma entonces una forma narrativa, se vincula con algún objeto o imagen, y puede convertirse en algo comunicable. De otro modo, permanece, en sus reapariciones y repeticiones, en el universo del sinsentido (Jelin, 2017: 13).

Al prestar atención al performance y a la recepción de las audiencias (elementos analíticos de primer orden, ineludiblemente), se ha relegado a una posición secundaria (incluso arriesgaría decir que se toma por dado en numerosas pesquisas) el trabajo de memoria, mismo que se presenta como una pieza angular de la acción simbólica. Inseparable de su forma narrativa y de la recreación afectiva como partes medulares de la temporalización del tiempo, la puesta en intriga no se haya atada a un punto estático del desarrollo performativo. Los actores sociales ensamblan un guion para su presentación en escena, mismo que puede tratarse de una invención o una reescritura.

No obstante, no es menos correcto señalar que durante el performance y después, la narrativa continúa siendo intervenida, con el objetivo de buscar coherencia y garantizar la autenticidad de la acción. De un momento a otro, la manera de significar el pasado puede verse

modificada, respondiendo a las circunstancias específicas en que los grupos portadores se encuentran inmersos. Un episodio que ayer era fundamental evocar dentro de la narrativa del recuerdo, hoy puede resultar prescindible para garantizar el golpe de efecto, o una figura heroica/antiheroica que antes no tenía lugar en la narrativa, ahora forma parte del elenco conmemorado, porque así lo demanda la conciencia icónica de una sociedad. Indagar la temporalización del tiempo es preguntarse por estos giros en la trama de la narración. Una cita extensa de Jelin es ilustrativa a este respecto:

Los actores sociales y políticos habitualmente tienen la intención o voluntad de presentar *una* narrativa del pasado en los escenarios públicos de su actuación, y luchan por imponer *su* versión del pasado como la dominante y convertirla en hegemónica, legítima, “oficial”, normal. Frente a pasados de violencia política y represión estatal en situaciones límite, la intención político-estatal puede ser llegar a una narrativa que logre consenso y permita una solución o sutura, como cierre final de las cuentas con ese pasado. Sin embargo, estas tentativas serán siempre cuestionadas y contestadas, ya que los procesos de construcción de memorias son siempre abiertos, y nunca acabados (Jelin, 2017: 15).

Dos giros tuvieron lugar el último tercio del pasado siglo y marcaron un parteaguas en los supuestos epistemológicos y ontológicos de las ciencias sociales. El primero ha quedado por demás claro llegados a este punto. Problematizando la concepción sociológica de la teoría de la elección racional y del funcionalismo, el giro cultural introdujo en la comprensión de la realidad la dimensión interpretativa de la acción social, atendiendo para ello los símbolos expresivos, las estructuras de significado y las experiencias rituales. La cultura dentro de este marco no se agota en las “elevadas expresiones del espíritu”, como refería Jacob Burckhardt a los productos culturales destinados al consumo de las élites aristocráticas y burguesas; lo mismo es cierto para las expresiones de los subalternos como las tradiciones y las festividades, eso que Mijaíl Bajtín dio en llamar “la cultura popular”. El constructivismo reencausó las reflexiones sobre la cultura, acercándola más a “los movimientos del alma” de Simmel, para ahora aprehenderla como el mundo en general a la manera de un “texto”, conformado por símbolos y significados (Clifford Geertz); como un conjunto de “paisajes de sentido” en los que interactúan espacios, instituciones y actores

sociales (Isaac Reed); o como la vida cotidiana de la gente, los objetos de los que se rodea y sus formas de percibir e imaginar el mundo (Robert Darnton).

Unos años después, en franca rebeldía ante la hegemonía del paradigma cognitivista, varias y varios autores se avocaron a lo que James Jasper ha denominado “el regreso de lo reprimido”, esto es, las emociones. Rebasando las limitaciones de la tradición de masas *a la* Gustave Le Bon, de la corriente freudiana tal como fue articulada en los trabajos de Harold Lasswell, y del funcionalismo expuesto por Neil Smelser, el giro afectivo propuso un retorno al interés del último Durkheim acerca del papel de las pasiones en la vida política. Las emociones inundan la vida social, no exclusivamente como respuestas psicológicas “prerracionales” a objetos o eventos específicos, sino como elementos constitutivos de los procesos de socialización, identificación, comunicación y acción. Las emociones proveen a ideas, ideologías e identidades el poder de motivar al tiempo que las dota de sentido: “el ultraje moral sobre prácticas temidas, la vergüenza por identidades colectivas fallidas o el orgullo en torno a otras exitosas, la indignación por la transgresión de ciertos derechos tradicionales, el gozo de imaginar una nueva y mejor sociedad” (Goodwin, Jasper y Polletta, 2001: 79-80), son emociones directamente vinculadas con experiencias sensoriales y con formas de sentir el tiempo.

Pernau ofrece un ejemplo por demás ilustrativo. Se trata de la viñeta del último suspiro emitido por el rey Boabdil al dejar atrás la Andalucía que ha perdido a manos de los Reyes Católicos, en 1492. La escena del Puerto del Último Suspiro del Moro ha sido un tópico recurrente en la literatura occidental y árabe, y los modos de narrarla muestran la importancia de observar con cuidado las circunstancias en que se pone en acto la intriga así como la carga afectiva con que se endosa el recuerdo. El tropo del último suspiro “pone juntos” tiempos distintos: el pasado, cuando él gobernaba sobre su reino y que aún es visible frente a sus ojos; el futuro, en que sólo será un doloroso recuerdo y comenzará tan pronto como se dé la vuelta para abandonar la península ibérica; y el presente, donde ese pasado y este futuro convergen con la intensidad emocional que Boabdil experimenta.⁴

⁴ Desde la teoría de la transculturación y siguiendo las investigaciones de Carlos Illades, en Carassale Real podemos encontrar un estudio que, tomando como objeto las narrativas literarias, observa la puesta en intriga del sentido del tiempo en el México de la segunda mitad del siglo XIX. La narrativa que produce la presencia de ciertos pasados y el olvido de otros, está inmersa en el *stimmung* romántica y se constituye con base en la Reforma como acontecimiento-modalización (2016, 2017).

El noble y poeta francés Chateaubriand, durante su exilio en España a causa de la Revolución, escribió una novela en la que recuperó el episodio en que el moro daba rienda suelta a la angustia por aquello que sabe perdido, inevitable referencia a su propia experiencia frente a los vientos que soplaban en su país. Unos años después, el escritor romántico estadounidense Washington Irving publicó *The Tales of the Alhambra*, en cuyas páginas el folclor no era el tema central, sino las crónicas españolas de la conquista de Andalucía y las emociones de valentía y fiereza que la recubrían –un juego de espejos con la conquista del oeste norteamericano. En el mundo árabe, el ocaso del siglo XIX asistió a la proliferación de literatura que hizo de la viñeta una parte de sus tramas. Pernau encuentra algunas novelas en las que más que nostalgia por una época dorada, lo que muestra el relato es un dolor atravesado por la vergüenza y, a través de ella, el deseo no sólo de lamentarse, sino de recuperar un papel activo y honroso en el mundo. “La historia de Boabdil es ambas cosas simultáneamente: es un motivo histórico, cuyos movimientos pueden ser rastreados a lo largo del tiempo y cuyas transformaciones pueden analizarse con precisión –sean los tonos que adquieren la nostalgia, la vergüenza o el orgullo, o las representaciones de las temporalidades”, escribe Pernau, “pero también es un *tropos* flotante, contextualizado y adaptado cada vez que se vuelve a él” (2021: 3).

Un par de apuntes pueden extraerse de la trayectoria recorrida por el episodio de Boabdil, tal como ha sido recorrida por Pernau. Primero, el pasado, en tanto que repositorio de pasados, recorre fantasmagóricamente el presente, la sucesión de ahora. Los actores sociales establecen relaciones de distinto signo en función de las coordenadas temporales y espaciales en que se sitúan. La contingencia del contexto de la interpretación. Segundo, la evocación o el olvido, que no es sino otra forma de interactuar con el pasado cuya singularidad es pretender velar el ocultamiento, son puestos en intriga mediados por una carga afectiva, misma que colabora a la inteligibilidad de la relación presente-pasado y permite imaginar diferentes temporalidades.

El pasado, el presente y el futuro se co-constituyen mutuamente a un grado tal que no sólo embrollan la concepción lineal del tiempo, sino también la posibilidad de distinguir entre tiempos, porque el pasado y el futuro no solo no están en la seguridad de haberse ido o de aun no haber sido, sino que persiguen al presente con sus presencias. Esta producción de presencia, que aquí llamo temporalización del tiempo, está marcada por el clima de época, que modaliza de una forma específica la relación entre estos horizontes temporales y sus reservorios. Y así como hay pliegues epocales que transforman el yo, también se produce este viraje en las temporalizaciones. Las

emociones son medulares en la experiencia del tiempo y en las relaciones temporales que los actores sociales instituyen. Si bien el pasado recorre fantasmagóricamente el presente, no todas las presencias fantasmales evocan las mismas emociones: algunos pasados están recubiertos de miedo o dolor y paralizan la acción, otros son narrados con un halo de pasión y alegría que insufla el movimiento. En suma, las emociones a las que los grupos portadores recurren en su narración no sólo motivan o inhiben la acción, también validan visiones del futuro y las proveen de una plausibilidad que trasciende el alcance de los argumentos racionales.

En este capítulo pretendo explicar que el movimiento pendular de la memoria social y la tematización de su contenido es puesto en acto por los grupos portadores; es a través de su trabajo cultural que la memoria social oscila entre los *tropos* de la persistencia del recuerdo, la pulsión por el olvido, el clamor por la justicia y la paradoja del perdón. No como una moción mecánica, sino detonada por el proceso de memoria desplegado por actores sociales (grupos organizados en colectivos, movimientos sociales, grupos empresariales y de interés, diversos actores del campo religioso, instituciones estatales, etc.). Dicho de otra forma, la memoria en tanto que construcción y transmisión de sentidos compartidos en interacciones sociales, a través de puestas en intriga, de generar narrativas proyectadas en experiencias testimoniales o vicarias, activa o inhibe los resortes de la acción social en la esfera civil. Nunca se produce cierta presencia del pasado *qua* pasado, esta operación cultural busca satisfacer necesidades e intereses actuales y orientar el presente hacia un horizonte de expectativas.

Habiendo abrevado de la sociología cultural para dilucidar el funcionamiento y las dinámicas de las estructuras sociales, la acción simbólica, la conciencia icónica y la operación narrativa, lo que sigue será aterrizar este modelo teórico en el caso de estudio, de manera tal que en los siguientes dos capítulos nos sea posible recabar los observables e interpretar los datos cualitativos para sostener nuestra tesis. Considere la lectora y el lector que las reconstrucciones empíricas que se siguen no pretenden proveer evidencia conclusiva para el modelo binario de la memoria social. Mis ambiciones son más moderadas: asentar, con cierto carácter preliminar, la plausibilidad teórica y la viabilidad práctica de los supuestos centrales del modelo; esto es, la relevancia del trabajo afectivo (significar las emociones) y del entramado narrativo (la puesta en intriga) en la temporalización del tiempo (el sentido del pasado-presente-futuro) por parte de grupos portadores para incidir sobre la memoria social (empujándola al recuerdo, al olvido, a la justicia o al perdón).

El modelo analítico es como sigue: de un momento a otro, la memoria social de una sociedad dada puede pasar, por ejemplo, de la persistencia del recuerdo⁵ a la paradoja del perdón⁶, de la pulsión del olvido⁷ al clamor de la justicia⁸, estableciendo entre estos *tropos* relaciones dinámicas. O puede que permanezca en uno de estos estadios. Lo anterior no se explica por una estructura intrínseca al desarrollo cíclico de los grupos, como se desprendería de la teoría de los rituales de Turner. Desde una perspectiva cultural pragmática, se debe más bien a la efectividad de la traducción cívica realizada por la acción simbólica, puesta en escena por los agentes, en la conciencia icónica de las audiencias. Al trabajar con la memoria, los grupos portadores producen u obstaculizan la presencia del pasado en el presente, y deciden qué forma de presencia es pura y auténtica, y cual es espuria y corrompida.

III. *Poner en intriga el tiempo: un modelo analítico de la temporalización*

“El tiempo es una construcción narrativa” (Spindola Zago, 2015: 1). El paso de las horas y los días no es suficiente para que se genere un sentido sobre su discurrir. De la sucesión biológica de las cohortes no se sigue necesariamente la consciencia de un pertenecer-a ni de un provenir-de una

⁵ Estas cuatro notas a pie son comentarios normativos que se contrastarán empíricamente con el contenido semántico que los actores sociales efectivamente le otorgan a cada *tropos*. El recuerdo de las subjetividades disidentes y de la acción insurgente lleva inscrito el potencial de sacralización de las vivencias de los vencidos. Ese halo sagrado debe entenderse en el sentido de hacer frente al orden instituido por el olvido que silencia, subvertir la resignación, rebelarse contra la momificación de la revolución (de signo socialista, en este caso). Cuando el *tropos* del olvido se instala en la memoria social se produce el borramiento de las posibilidades por las que lucharon los vencidos, negados en su condición política o reducidos a víctimas con impasibilidad. Sacralizar las vivencias significa, en último grado, recordar actualizando la lucha en clave del presente, desvelar la aporía del orden dominante. La esperanza de los vencidos no se limita a embalsamar el pasado.

⁶ La paradoja del perdón yace en lo inconmensurable de reparar una herida, de devolver al cuerpo un miembro que le ha sido amputado, una facultad que ha perdido, hablar por quien ya no está presente. En el plano de lo ideal (en el próximo capítulo contrastaré esto con los datos cualitativos obtenidos) el perdón está orientado al entendimiento y la comprensión como posibilitadores de los consensos necesarios que permitirían, en último término, un tejido social democrático, basado en argumentos racionales, propios de hombres libres que actúan por el bien colectivo (Rizo, 2013). El perdón debe obrar, se afirma, porque este *tropos* permite que el pasado sea reconocido en el presente pero sin ejercer sobre él una fuerza de arrastre que le impida andar al futuro.

⁷ Olvidar se entiende como clausurar el pasado, desterrarlo al reino de lo ido. De esta manera, la colectividad que obra el olvido queda liberada, o mejor, se libera a sí misma. Ha sido habilitada para echarse a andar, en lugar de permanecer pétreamente con la mirada fija hacia atrás. La imposibilidad de recordarlo todo conduce, indefectiblemente, a olvidos selectivos para elegir ciertos aprendizajes y arrojarse a la acción.

⁸ “En última instancia, la idea de justicia proviene del pensamiento teológico; es un concepto que tiene que ver con el supuesto de la existencia de un orden natural, ciertos principios eternos que fueron establecidos por Dios y que se encuentran inscriptos en la naturaleza misma. Estos principios de justicia son objetivos, independientes de la voluntad del sujeto. Con la modernidad esto cambia desde el momento en que los sujetos son ahora los que tienen que instituir aquellos valores según los cuales van a presidir su convivencia colectiva. Pero la modernidad no va a poder abandonar completamente la idea tradicional de justicia, de la existencia de ciertos principios objetivos, independientes de la voluntad del sujeto, como serían, por ejemplo, los llamados derechos naturales o derechos humanos inherentes” (Palti en Roggerone, 2021: 134-135).

generación. La percepción de que entre nuestro espacio vital y lo ocurrido (o de lo que no ocurrió) y lo que ocurrirá (o puede ocurrir, o se desea que ocurra) existe una relación, tanto como la identificación en una “unidad generacional” o en una “tradicción” (Manheim, 1993), están mediadas por un trabajo interpretativo, desplegado por los actores sociales lo mismo al interior de sus esferas no civiles (familias, Estado, economía, religión) como dentro de la esfera civil en que desempeñan su papel como ciudadanos (con membresía en un Estado). “La memoria es un campo de negociación cultural a través del cual distintos relatos se disputan un lugar”, escribió Sturkin, aunque, y coincido con Olick y Robbins (1998: 126), “esto suena casi demasiado benigno y pasivo; las personas y los grupos luchan duro por sus relatos”.

Al igual que la perspectiva desarrollada por Pernau (2021), la adoptada en esta tesis no gravita en la órbita agustiniana de una conciencia que temporaliza a partir de un estar fuera del tiempo. Frente a este “sustraerse”, nos decantamos por el abordaje fenomenológico intersubjetivo inaugurado por Husserl y por el programa de Hartog para aproximarse a la temporalización a partir de “atender los vínculos entre el tiempo y el relato” (2011: 30) establecidos de modos distintos en cada presente. Sin embargo, me distancio de la pretensión de Pernau de reivindicar para el pasado y el futuro por sí mismos el potencial para producir su presencia en el presente. En cambio, aquí se recurre a la pragmática cultural para arrojar luz a la agencia⁹ de los actores sociales que, mediante su capacidad interpretativa, crean relaciones entre tiempos ausentes y tiempos presentes a través de la narrativa.

Cuando se trata de las disputas por el entendimiento colectivo del pasado, las y los historiadores distan de ostentar el monopolio de la intermediación entre el ahora y los tiempos pretéritos; si bien la profesionalización de su oficio y la institucionalización de sus operaciones les brindan un reconocimiento social como expertos culturales en la materia. A su vez, los cambios en los sentidos atribuidos a los horizontes temporales no se observan exclusivamente en las épocas bisagra. Los trabajos de memoria son un obrar permanente: los sistemas sociales ejecutan la memoria social a un nivel que no exige a los sistemas de conciencia continua autoreflexividad; y en las interacciones del mundo de vida no se juega, necesariamente, el universo de sentido de la sociedad en su completitud. Así, la memoria social, a nivel macro, dispone la capacidad de aprendizaje necesaria para la reproducción de los sistemas sociales y el acoplamiento estructural

⁹ De acuerdo con Alexander (2012), los actores sociales construyen agencia a partir de un cambio en su situación social (por ejemplo, la desaparición de un familiar). En consecuencia, emprenden una búsqueda activa de significado del evento y transforman su espacio de experiencia hacia la dramatización de esta irrupción.

de los subsistemas funcionalmente diferenciados. A nivel micro, estabiliza la contingencia de la vida cotidiana anclando a los individuos y sus relaciones en una situación de mutua comprensión.¹⁰

Cada sociedad, en un espacio y tiempo, genera discursos que sirven de marcos (*frames*), dentro de los cuales los grupos portadores desarrollan sus procesos de enmarcamiento (*framing proceses*), es decir, crean sus narrativas. “Una ‘puesta en escena’ que lidia con un conflicto político deberá, típicamente, traer a cuenta y memorializar eventos seleccionados de una narrativa, preferiblemente en términos de un momento dorado, una batalla inicial, un logro obtenido a través del sufrimiento y el trabajo arduo”, posteriormente, “una ruptura, una caída de la gracia, y una consecuente condición trágica”, así como “la especificación estructural de altibajos en el terreno, de la gracia, de los internos y externos, seguida del relato de una lucha fructífera que conduce a una inversión trascendental” (Apter, 2006: 224-225).

No puede sostenerse que sólo las instituciones estatales y los gobiernos nacionales inciden en las narrativas de la memoria social para legitimar su proyecto cultural de nación y naturalizar su hegemonía. De la misma manera que el subsistema religioso y el económico realizan su propio trabajo de memoria, es indudable que los movimientos sociales han tenido una notoria agencia moldeando la cultura histórica y disputando los contenidos de la memoria social. Si Edward Palmer Thompson, George Rudé y Eric Hobsbawm identificaron la importancia de la acción colectiva como el motor de la historia, Nicole Doerr, Ron Eyerman y Lorenzo Zamponi han arrojado luz a las bases fenomenológicas de la organización política y los procesos contenciosos de la acción colectiva, particularmente respecto a la creación de significados sobre el pasado:

Los movimientos sociales han tenido la capacidad de manipular la memoria oficial demandando ‘disculpas oficiales’ por atrocidades cometidas por regímenes políticos del pasado. También han tenido éxito construyendo formas de ‘contra-memoria’ a través de protestas callejeras, la creación de antimonumentos y el derribo de los monumentos existentes (Berger, Scalmer y Wicke, 2021: 5-6).¹¹

Bevernage ha subrayado cómo distintas concepciones históricas del tiempo han influido de forma diferenciada sobre grupos portadores, en función de las circunstancias específicas en las que deben actuar. Cuando la mirada al pasado le concibe como un lugar que se ha ido para siempre, lo

¹⁰ Este modelo interactivo de la memoria social ha sido construido a partir de Lumnann (2004, 2006), Ricoeur (1995, 1996, 2013), Alexander (2012, 2017), Jelin (2002, 2017, 2020), Sarlo (2006) y Allier Montañón y Crenzel (2015).

¹¹ Agradezco a Raúl Pacheco Vega por llamar mi atención sobre esta referencia y facilitarme el libro.

natural es que el pasado se pretenda contener por su materialidad en objetos y monumentos, que si bien se disponen para las liturgias republicanas y reproducen los rituales del poder político (Arteaga Botello y Arzuaga Magnoni, 2017b y 2017c), agotan la irradiación por fuera del tiempo cíclico al que son integrados. Cuando el funcionamiento del subsistema económico se abre paso al campo de la esfera civil, el pasado se concibe como un repositorio de experiencias para ser consumidas (Huyszen, 2001). El efecto es que el pasado se convierte en un país extraño al presente, o se banaliza despojándole de cualquier agencia latente o potencial.

Por su parte, los movimientos sociales procuran evitar lo uno y lo otro, aunque no siempre tienen éxito en su cometido. Como parte de su repertorio de acción, recurren al trabajo de memoria para crear un sentido de pertenencia, afianzar una identidad colectiva, y así interpelar a ciertas audiencias a la movilización (Cardoso, 2013). ¿Qué anima a seleccionar determinados eventos e incorporarlos a su puesta en intriga? Dado que, como Ann Rigney ha ilustrado, prima el “principio de escasez”, del enorme número de experiencias pasadas disponibles, sólo algunos eventos pueden ser tematizados en función de la modalización específica de su sociedad.

Quisiera elaborar con mayor profundidad esta idea. Si una sociedad ha generado su punto de equilibrio a partir de una violencia fundacional, y es precisamente lo que se observa en México, el discurso en tanto marco legitimará esa violencia, al tiempo que serán materia de selección sólo aquellos eventos que puedan ofrecerse a la naturalización de ésta. Los grupos que societalicen un problema social o que pretendan crear un trauma cultural tendrán, para generar efectos en la conciencia icónica de la sociedad, que enmarcarse en ese acontecimiento fundacional y recrear la cronología de su despliegue histórico (la Revolución mexicana es legítima, pero sus sucesores la traicionaron, se precisa una reforma) o bien, producir un cambio en el código (es menester una nueva revolución, ahora de corte socialista, que restaure el horizonte de expectativas que el devenir frustró). La temporalización del tiempo que ponen en acto los grupos portadores, con la esperanza de que abarque toda la esfera civil y pueda cambiar de cierta manera a las instituciones comunicativas y regulativas, es necesariamente simbólica. Toma los eventos de interés (el Sesenta y Ocho, la guerra sucia) y los carga afectivamente; procura una política del recuerdo mediada por los performances que se desarrollan en los cronotopos: “un evento histórico no ocurre simplemente, pues la interpretación simbólica es lo que le concede capacidad transformativa” (Berger, Scalmer y Wicke, 2021: 9).

De Certeau dedicó algunas reflexiones a la pregunta por los cronotopos, formulada de la siguiente manera: “¿cómo se articula el tiempo sobre un espacio organizado? ¿Cómo se efectúa su "penetración" según el modo de la ocasión? En suma, ¿cuál es *la implantación de la memoria en un lugar* que ya forma un conjunto?”. Su respuesta se cifra en el “momento equilibrista y táctico”, el instante, “la ocasión [que] se ‘toma’, no se crea [puesto que] es producto de la coyuntura, es decir, de circunstancias *exteriores* donde el vistazo sabe reconocer el nuevo y favorable conjunto que constituirán mediante un *detalle adicional*”; pero el fragmento, advierte De Certeau, “debe extraerse de este fondo” y sólo así

puede insinuarse en una disposición impuesta desde el exterior, para transformarla en armonía inestable, trabajada. Bajo su forma práctica, la memoria no tiene una organización bien dispuesta que pudiera establecer ahí. Se moviliza en relación con lo que sucede: una sorpresa, que es capaz de transformar en ocasión. Sólo se instala en el encuentro fortuito, en el lugar del otro” (de Certeau, 1996: 95-96).

El tiempo no es esencia sino sustancia, puesta en intriga por un trabajo cultural desplegado en ese fondo que es la esfera civil, por parte de grupos portadores que apelan a los valores universales de su sociedad para estetizar su narrativa y producir un impacto en la conciencia icónica de las audiencias. La interpretación del pasado no es una acción inmediata ni se clausura una vez realizada. Se trata de un proceso recurrente, contencioso, colectivo y atravesado por una dimensión narrativa. Piénsese en la categoría “indígena” o “negro” o “mujer” y vendrá a la mente una inmensa cantidad de movimientos sociales y actores gubernamentales que hacen de éstas elementos nodales de su trama. Ahora bien, ¿qué es realmente ser indígena, homosexual, negro o mujer? El proceso de identificación y la creación de una identidad colectiva son dinámicas culturales de reconocimiento con espesor histórico propio.

Una categoría social que ayer se asociaba con una condición de atraso, hoy puede ser fuente de distinción; el sentimiento de vergüenza asociado al primero es transformado en orgullo. Y mañana el proceso puede invertirse o avanzar en otra dirección, por ejemplo, su integración a los cánones de la normalidad social. Un evento que antes no era objeto de tematización es introducido a la memoria social por el trabajo simbólico de un grupo portador. Lo inverso es igualmente cierto: debido a un acoplamiento estructural, es dable que un evento, antes constitutivo de la memoria social, sea ahora excluido. Y, de ninguna manera se ha llegado en uno u otro punto a un estadio

final de la evolución social. El futuro permanece abierto a la contingencia y a nuevos esfuerzos interpretativos.

El activismo mnemotécnico no es sólo uno de los recursos que forman parte del repertorio de acción de los grupos portadores. Esta es precisamente una de las ideas medulares que animan este capítulo: buscar extender narrativamente un presente hacia el pasado, corporeizar la fantasmagórica presencia de un pasado en el presente, está en el núcleo de cualquier acción colectiva para producir identidad, generar compromiso y cohesión interna, movilizar sentimientos morales de las audiencias y confrontar a sus contrincantes. El disenso constitutivo de la memoria social “parece tener una función positiva. Asegura que el pasado siga siendo un recurso para lidiar con el presente y evita que la conmemoración se reduzca a un petrificado ritual”. Demasiado recuerdo, “o más bien una memoria demasiado canónica o consensuada, puede ser una receta para la quietud y el saneamiento, disminuyendo el potencial del pasado para inspirar controversia y movilizar a la gente a actuar”. Por esa razón, “las contranarrativas y los deshaceres críticos de las narrativas de consenso, enfatizando caminos una vez tomados pero luego ignorados, ofrecen un recurso para resucitar reclamos más radicales” (Rigney, 2021: 302).

El carácter performativo del recuerdo y del olvido es lo que permite a la memoria social reproducirse y abrir paso a la continuidad de las estructuras, de las interacciones y de la acción. Un claro ejemplo lo ofrece el pasado de violencia reciente en Perú. Las instituciones culturales, artefactos de temporalización del tiempo, yacen en continua tensión con esferas no civiles de sus sociedades, como la política, las familias, las iglesias y los intereses económicos. En mayo de 2018, el Lugar de la Memoria de Perú, ante la pretensión por el Ejecutivo de la república de “revisar la muestra permanente” (lo que de facto implicaba cerrarla y, posteriormente, desmantelarla) se pronunció apelando a la pureza cívica de su narrativa, “producto de un largo proceso participativo donde diversas instituciones del país (del Estado, de la sociedad civil, de la Iglesia, de los gremios empresariales, de las Fuerzas Armadas, las asociaciones de víctimas y muchos intelectuales) fueron permanentemente consultados” frente a los prospectos por “desautorizar un trabajo serio y reproducir una cultura de informalidad guiada por los intereses políticos de unos pocos”, en detrimento de la “diversidad de violencias perpetradas para convocar a la ciudadanía a informarse cada vez más sobre la verdad de lo sucedido”. Si bien la declaración del Lugar de Memoria afirma que la muestra permanente “subraya que la violencia en el Perú fue iniciada por dos grupos subversivos (SL y MRTA) que violaron sistemáticamente los derechos humanos y que causaron

un trauma del que todavía no nos recuperamos”, también reivindica la existencia de “miles de testimonios (sobre todo de campesinos y mujeres quechua-hablantes, hoy nuevamente invisibilizados)” quienes “sostienen que, en muchas ocasiones, las Fuerzas Armadas y Policiales cometieron delitos parecidos a los de los grupos terroristas” (Vich, 2018).

En narrativas como ésta se asiste a la contaminación de la pulsión del olvido como una forma espuria de producir la presencia del pasado, por ser contraria a los ideales universales de la esfera civil. Frente a esta impureza que amenaza la integridad de la identidad colectiva y los lazos de solidaridad social, los grupos portadores del recuerdo (en este caso, “nosotros, el equipo curatorial”) despliegan un esfuerzo por hacer prevalecer la resistencia del recuerdo, siendo ésta una “memoria democrática” investida con el “coraje de reconocer esos crímenes y promover reformas institucionales que garanticen su no repetición”. El grupo procura garantizar el carácter auténtico de sus motivos, los cuales “promueven reflexión, la defensa de los derechos humanos y una cultura de paz”, de sus relaciones democráticas y del carácter civil de la institución que les respalda; finalmente, concluyen su defensa instando a “defender su autonomía frente a los ataques que intentan deslegitimarlo”. La estructura binaria que la narrativa del recuerdo instancia a partir del discurso de la esfera civil se cristaliza en el momento en que enuncian los valores que este grupo asocia con el olvido: “una cultura de censura, represión y amedrentamiento, que hoy se niega a reconocer la verdad de lo sucedido y a afrontar, con autocrítica, con coraje y con dignidad, los hechos más graves de la historia peruana” (Vich, 2018).

¿Qué incide sobre que el trabajo de memoria se decante hacia prácticas de “maleabilidad” o de “persistencia”? De acuerdo con Olick y Robbins (1998: 129-130), cuando los actores sociales buscan intencionalmente mantener una narrativa ya instalada del pasado porque responde a sus marcos normativos y axiológicos o sirve a las estructuras culturales vigentes, estamos frente al fenómeno de la persistencia. La evocación nacionalista del pasado puesta en marcha por los actores estatales, los rituales y las costumbres de una comunidad, la narrativa reproducida por los líderes de los movimientos sociales sobre la trayectoria de su acción colectiva, son ejemplo de este trabajo de memoria que busca hacer que permanezca la temporalización sedimentada en la memoria social a nivel sistémico. En este polo podríamos localizar esfuerzos tan diversos como el de los curadores del Lugar de la Memoria de Perú. Pero si a los intereses, pasiones y posturas de los agentes beneficia que aquello recordado sobre el pasado sea distinto en su relación con el presente o en el contenido moral y normativo con que se le inviste, o si una narración del pasado ya no se ajusta a

la comprensión actual o ha perdido su relevancia para motivar la acción, entonces el trabajo de memoria se inclinará al cambio. En este polo se haya el trabajo de memoria del gobierno peruano.

Las sociedades modernas, inmersas en el proceso de civilización descrito por Norbert Elias, aspiran a generar, de distintas maneras, una “moral secular” que regule los motivos, las instituciones y las actuaciones en la esfera civil (Arteaga Botello, 2018: 104). Por fuerza de lo que cada sociedad considera moralmente puro o impuro, se atribuyen efectos icónicos a ciertos símbolos, rituales, liturgias y performances. Por extensión, se construyen socialmente las emociones y los lazos afectivos que subyacen a la percepción, interpretación y acometida de la realidad. Esto significa socializar a los individuos en formas apropiadas de sentir, transmitir expectativas respecto a la expresión emocional y regular las prácticas culturales asociadas al trabajo evocativo, sensorial y afectivo. “Las emociones son aprendidas y controladas mediante la interacción social, aunque nunca con completa efectividad” (Jasper, 1998: 399).

Si toda la vida social ocurre en y a través de la cultura, y la dimensión afectiva es parte de la cultura tanto como la comprensión cognitiva y las visiones morales que orientan y motivan la acción, resulta evidente que “las emociones siempre son construcciones históricas y no experiencias naturales, universales ni inmutables”. Más que por estados psicológicos automáticos, las emociones, sean reacciones emocionales, sean estados de ánimo o sean afectos duraderos, están constituidas por sentidos sociales compartidos y por imaginarios colectivos de los que extraen su significación. La tristeza, la lealtad, la felicidad, la resignación, el enojo, el miedo, el ultraje, el dolor, la envidia, la vergüenza, el orgullo, el respeto o la culpa “se han experimentado de manera muy distinta y han cobrado diferente sentido a partir del universo de valores, ideas, creencias, representaciones simbólicas con los que ciertos grupos o comunidades experimentan, entienden y traducen la realidad” (Roselló Soberón, 2021).

La memoria “está hecha de pedazos y fragmentos particulares”, escribe De Certeau. “Un detalle, muchos detalles, son los recuerdos” o los olvidos. “Cada uno de ellos, cuando se destaca rodeado de sombra, se encuentra con relación a un conjunto que le falta”, pero es la puesta en intriga lo que decide qué es ese conjunto que le falta. “Brilla como una metonimia con respecto a este todo. De un cuadro, se tiene solamente, deliciosa herida, este azul profundo. De un cuerpo, este resplandor de la mirada, o este granulado de una blancura aparecida en el resquicio de un ensortijamiento”. Nótese que en su análisis, el jesuita francés no puede evadir el recurso de una prosa desbordante de afectividad, puesto que concede el papel protagónico como maestra de

orquestra que la energía emocional desempeña en la temporalización del tiempo. “Estas particularidades tienen fuerza de demostrativos: este tipo inclinado que pasaba a lo lejos..., este olor que no se sabe siquiera de dónde salía... Detalles cincelados, intensas singularidades funcionan ya en la memoria del mismo modo como intervienen en la ocasión” (1996: 97).

Tomando por válido el argumento de Collins, según el cual las emociones son el “pegamento de la solidaridad”, adquiere relevancia considerar que los humanos orientan su comportamiento para confirmar sus sentimientos subyacentes, como lo ha señalado Heise (en Jasper, 1998). Tendemos a creer en aquellas personas con quienes estamos de acuerdo; si la idea “vecindario” tiene una connotación positiva para nosotros, buscaremos que el estado de cosas continúe como ha estado; cuando una acción o determinada institución ha sido imputada con emociones primariamente negativas, las prácticas y comunicaciones asociadas a, o que dimanen de, tenderán a despertar sospecha cuando no a ser francamente rechazadas. El “dilema de la innovación cultural” apunta precisamente a este problema: los grupos portadores requieren un alto grado de reflexividad continuamente puesto en práctica para leer la situación social en que actúan y decidir si la dinámica emocional de la temporalización del tiempo resultará más efectiva manteniendo las estructuras de sensibilidad y los marcos de sentido sobre el pasado establecidos, o si hallarán el resultado deseado cambiando el código.

Las emociones son centrales en la experiencia del tiempo, y por tanto en el análisis de las relaciones temporales. Difícilmente una narración que evoque un pasado glorioso, que llame a un rejuvenecimiento nacional, o que suene el clarinete convocando a una revolución fallará en mencionar emociones: esperanza, desesperación, orgullo, honor y vergüenza siendo las más relevantes entre ellas (Pernau, 2021: 10).

Crear una narración no sólo pretende dotar de racionalidad exterior a la acción colectiva, sea para atraer potenciales reclutas, hacerse con financiamiento y sacar adelante una agenda en torno al problema societalizado o a la cuestión dramatizada. Fundamentalmente, intenta conciliar el desarrollo de los hechos con los motivos y los objetivos del comportamiento social, obrando sobre la materia temporal pasada o futura y, de manera simultánea, sobre la carga afectiva con que se vincula su sentido. La puesta en intriga de los grupos portadores del recuerdo se dispone de forma tal que la ansiedad y el abandono, el miedo y la ignominia, puedan transformarse en indignación moral y agravio colectivo. Viraje necesario para movilizar a la acción a los afectados

y para apelar a las audiencias a solidarizarse: “las respuestas emocionales están ligadas a los entendimientos cognitivos, pero no son menos importantes que éstos. Enmarcar un evento como una injusticia o como mala suerte implica narrar cómo deberíamos sentirnos al respecto tanto como de qué forma entenderlo” (Jasper, 1998: 411).

Temporalizar el tiempo se entiende como poner en intriga un pasado con un presente y un futuro. Abrevando de la modalización y la tematización de la memoria social de su sociedad, de la estructura binaria del discurso civil y del *stimmung*, los actores sociales producen la presencia del tiempo a través de narrativas que deciden qué y cómo debe ser recordado, olvidado o perdonado. La creación del relato, a la manera de la poética de la memoria en Ricoeur, no se circunscribe a un decurso cronológico del orden temporal; es, ante todo, un trabajo mnemotécnico atravesado por una carga afectiva. Sentimientos de ese momento y esa época, sentimientos presentes ligados a ese pasado, son elementos de primer orden tanto como la dimensión cognitiva del trabajo de la memoria sobre las reflexiones que producen los actores sociales respecto de lo vivido como comunidad (Jelin, 2017: 235).

En este sentido, para que las narrativas de los grupos portadores puedan contribuir a la efectividad del performance –mediado por el guion y el montaje escenográfico de la puesta en escena-, acoplarse mejor a los cronotopos y ser aceptadas por quienes son objeto de la recepción, no basta que recurran al discurso binario de la esfera civil del que toman creativamente sus líneas interpretativas y normativas. La puesta en intriga debe imbricarse con las creencias, establecer afirmaciones creíbles y ser compatibles con el espacio de experiencia y con el horizonte de expectativa de los otros actores sociales. En el relato de las asociaciones de familiares de desaparecidos, de las organizaciones de derechos humanos, de los museos, memoriales y antimonumentos, las audiencias deben reconocer, aunque sea ortogonalmente, la narración de sus propias vidas. ¿Podría esto explicar por qué el trauma cultural de los feminicidios en México no fue exitoso sino hasta que afectó a mujeres de estratos medios de la estructura social del país, y ya no sólo a mujeres racializadas de clase baja confinadas a las maquilas instaladas a lo largo de la franja fronteriza?, ¿habría aquí claves analíticas para comprender el fracaso de la societalización del drama que viven a su paso por México los migrantes centroamericanos y caribeños? Me parece que la respuesta a ambas interrogantes es afirmativa.

Es innegable que normas abstractas como el sentido de justicia social o los principios jurídicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos obtienen poder de las emociones

positivas asociadas a ellas (la alegría, la compasión, el gozo); pero, como sostiene Jasper (1998: 414) es probable que no sea el suficiente como para motivar a la acción en ausencia de, o en contraste con, la definición de una situación injusta, traumática o dolorosa y las emociones negativas asociadas a ella (sentirse amenazados, experimentar dolor o arrebatos de odio). Con todo, en sintonía con lo observado por Jasper (2011: 297), los capítulos segundo y tercero demostrarán que un hilo común entreteteje las narrativas de los grupos portadores del recuerdo en México, y explica la fuerza persuasora que tienen como motivadoras de la acción: no la apelación estratégica por la probabilidad de lograr sus objetivos sobre el programa de las instituciones reguladoras, sino la “energía emocional”¹² que generan y la “sensibilidad moral” a la que apelan. El pasado no es un país extraño ni un objeto petrificado; al narrarlo, el pasado sigue produciendo su presencia en el presente, generando energía emocional y relacionando de una manera dada una selección de acontecimientos que son integrados al sentido subyacente de la narración.

IV. *Marcos sobre la temporalización del tiempo de la violencia en México*

Los años transcurridos entre las décadas de los sesenta y los ochenta fueron periodos especialmente turbulentos para las sociedades latinoamericanas. A los problemas estructurales que a estos países –lo mismo del Cono Sur que de la Zona Andina y Centroamérica, aunque con variaciones contextuales- aquejaba en materia de desigualdad y pobreza, subdesarrollo tecnológico e industrial, y condiciones políticas volátiles, se sumó una oleada de revoluciones, movimientos sociales, dictaduras cívico-militares, guerras civiles y conflictos armados internos.

¹² Las cadenas de rituales de interacción son mecanismos que enfocan la atención de un grupo en una emoción, de manera que se crea una realidad compartida y se generan símbolos y significados que movilizan creencias e ideales. Al tomar parte de estas interacciones, las personas se recargan (o descargan) de energía emocional y fortalecen (o ven debilitado) su compromiso con ciertos sentimientos morales, cemento de la solidaridad que les vincula (o aleja) autónomamente de las otras personas. Por otros recorridos teóricos, he denominado a los lugares que suelen servir de escenario para estos rituales de interacción, “cronotopos” (2016). Ejecutar un performance mediante el cual se reapropian del sentido de un monumento (el caso de #YoSoy132 con la Estela de Luz, analizado por Tavera y Johnston; o la disputa por el zócalo capitalino durante la toma de protesta de Enrique Peña Nieto, abordado por Arteaga y Arzuaga), destruir o alterar físicamente los monumentos de la liturgia republicana (como lo han hecho colectivas feministas en México o activistas de #BlackLivesMatter en Estados Unidos y Reino Unido); o instalar antimonumentos para dar sustrato material, efímero en su concepción inicial, a un drama social o a un trauma cultural (por ejemplo, aquellos dedicados a las víctimas de la Guardería ABC o del Halconazo) son formas de condensar la narrativa sobre el tiempo y la carga afectiva asociada a ella. La cualidad de artefactos culturales de estos lugares territorializados (Spindola Zago, 2016 y 2022) implica una contingencia continua, es decir, son objeto de procesos interpretativos y reinterpretativos permanentemente, que pueden reproducir su sentido originario o bien, insertarlos en una nueva narrativa.

La incertidumbre de lo diario, la desconfianza en las relaciones interpersonales, el miedo como sentimiento político dominante, la persecución, el secuestro y las desapariciones forzadas, las ejecuciones extrajudiciales y el homicidio sistemático, la emigración y el exilio, el desplazamiento de poblaciones, el genocidio. Así era la cotidianidad de las personas en la región durante esas décadas. Al menos hasta que procesos de transición democrática y pacificación social abrieron esperanzas para dejar en el pasado el periodo de violencia política. Sin embargo, como he mencionado antes, "el pasado no está muerto ni enterrado. De hecho, ni siquiera es pasado", se lee en *Requiem para una mujer* (1951) de William Faulkner. Y no lo es, en el sentido de una clausura, de un-ya-no-estar-a-disposición, en la medida en que sigue presente mediante la elaboración de traumas culturales y dramatizaciones sociales que pone en disputa a grupos portadores de diverso grado de agregación y complejidad estructural para reconocer/negar tanto la existencia como las fuentes del tormento humano.

Como parte de este trabajo cultural de interpretación del pasado, su integración en una narrativa que sustente la acción social y la puesta en escena de ésta mediante performances/contraperformances desplegados al interior de la esfera civil, un elemento nodal es la temporalización del tiempo obrada por grupos portadores. La tensión entre la pulsión por el olvido y la persistencia del recuerdo en los procesos de trauma cultural en México se sitúan dentro de las gramáticas que enmarcan la violencia, dotándola de ciertos contenidos semánticos, clasificándola moralmente y cargando afectivamente cada tipo de violencia de maneras concretas.

Estamos hablando de procesos de significación y resignificación subjetivos, donde los sujetos de la acción se mueven y orientan (o se desorientan y se pierden) entre 'futuros pasados' (Koselleck, 1993), 'futuros perdidos' (Huysen, 2000) y 'pasados que no pasan' (Connan y Rousso, 1994) en un presente que se tiene que acercar y alejar simultáneamente de esos pasados recogidos en los espacios de experiencia y de los futuros incorporados en horizontes de expectativas (Jelin, 2002: 13)

La visión clásica sobre la violencia la tipificaba en términos de una amenaza al orden social, cimiento del Estado como mecanismo que contiene el estado de naturaleza mediante el uso legítimo de la fuerza que le fue concedido por obra del pacto del que emerge la soberanía, y garantiza el control de la violencia, sometiendo a las agresiones humanas a un proceso de domesticación. Otra forma de pensar la violencia fue la otra cara de esta moneda: como fuerza salvífica que desempeña

un rol emancipatorio en la historia de la humanidad frente a los abusos de los tiranos y de la opresión de clase. En la década de los sesenta, sin embargo, tuvo lugar un giro hacia las víctimas, que empezaron a adquirir centralidad en la esfera pública en el contexto de los juicios a los altos mandos nazis responsables por el Holocausto, de la mano de innovaciones institucionales en el plano judicial como el concepto de “crimen de lesa humanidad”, acuñado por Hersch Lauterpacht, y el de “genocidio”, que Raphael Lemkin utilizó por vez primera. En consecuencia, “el monopolio legítimo del Estado, único garante del control de la violencia, fue desafiado desde arriba [por organismos multilaterales del nuevo orden mundial de posguerra] y desde abajo [por la disidencia insurgente de base popular]” (Wieviorka, 2018: 71). Nuevos horizontes hermenéuticos se extendieron para situar a la violencia en coordenadas que no agotan el fenómeno en una reacción negativa de masas, sino como un recurso instrumental racionalmente utilizado, una forma de socialización o una manera de subjetivación.

Se deriva de lo anterior que no considero la violencia como algo *per sé* negativo ni como una variable independiente que explica el mal social. Recurriendo al enfoque cultural, la violencia es una construcción de sentido realizada por actores sociales en lugares y momentos puntuales, echando mano de símbolos, rituales, códigos, valores y normas. Es un lugar vacío, en el sentido de Laclau, cuyo contenido es objeto de disputa comunicativa. Antes que una categoría residual, la violencia está simbólicamente implicada en la formulación y mantenimiento del orden dentro del código binario de la esfera civil; estructura discursiva a partir de la que se crean representaciones de las motivaciones humanas, las relaciones sociales y las instituciones que las mueven: “la estructura general del discurso es usada para legitimar amigos y deslegitimar oponentes en el curso del tiempo histórico” (Alexander, 2013: 118). Cuando digo simbólico, no implico un campo diferente a lo real, pues sus efectos no se producen en la lógica pura de las consciencias, sino que se manifiestan en el mundo material a través de esquemas de percepción, apreciación y acción que constituyen hábitos y sustentan relaciones (Bourdieu, 1981: 53-54). El poder de lo simbólico se hace presente al crear significaciones (lo normal/lo anormal) y disimular las relaciones de fuerza en que se funda su fuerza misma (Bourdieu y Passeron, 1977: 44).

Qua actores, los individuos están dotados con agencia (*libre albedrío*) articulando ambientes internos y externos en la representación (*acción simbólica*) y desplegando su capacidad interpretativa (*conciencia icónica*), recurriendo para ello al código (*sistema cultural*) que instancia aquello enunciable y visible en coordenadas temporales y espaciales situadas (Alexander, 2012).

Estos últimos elementos les permite intervenir sobre las estructuras políticas, económicas o sociales que dan forma a las instituciones regulativas y comunicativas de sus sociedades, encargadas de producir y reproducir recursos materiales y simbólicos como el dinero, el poder, la autoridad, los derechos, la fe. El objetivo de la acción simbólica es impregnar la conciencia icónica, movilizar a las audiencias y producir así efectos en las estructuras de su sociedad (Alexander, 2017). La acción simbólica no se subsume a exteriorizar normas ni a seleccionar medios para fines, sino en hacer creíbles contenidos culturales que se movilizan a través de ella y proyectar emociones, expectativas existenciales y compromisos morales.

En la puesta en escena de performances, las personas integran a las estructuras de sentido todo lo que les acaece y aquello sobre lo que obran. Lo externo es interiorizado narrativamente mediante su articulación en una serie temporal de hechos. La narrativa creada por grupos portadores en torno a un acontecimiento histórico “inaugura el tiempo y lo temporaliza”; el suyo “no es el presente o el pasado, sino el futuro” (Tavera, 2019: 166). El acontecimiento se entiende a partir del mundo que lo antecede, pero al tener como característica constituyente un excedente de significado que no puede ser procesado ordinariamente, da inicio a una nueva posteridad a partir de los esquemas interpretativos que él mismo inaugura. Los acontecimientos “sirven como signos de puntuación moral” y la narrativa que los articula a una unidad de sentido “tiene más éxito cuando sus efectos son negociar fragmentos tensos de experiencia, reordenando en términos de pecado, corrupción, culpa y purificación” (Apter, 2006: 244-245).

En cada sociedad, ciertas violencias son toleradas e ignoradas porque los actores sociales las consideran rutinarias, en comparación con violencias extraordinarias visualizadas como fundacionales de la esfera civil, o patológicas por cuanto ponen en riesgo la integridad de la solidaridad social. Hay violencias deseables y moralmente puras; las hay deleznable y espiritualmente reprobables (Arteaga Botello, 2013). Si una élite política acaba de hacerse de forma violenta con el poder público de las instituciones estatales, ésta buscará legitimar ese episodio de violencia obrando en el presente la presencia de pasados violentos que condujeron a periodos de “presumida gloria”. Esta narrativa, que abreva de la estructura binaria del discurso de la esfera civil, y tematiza los eventos pasados tamizados por la modalización de la memoria social en su dimensión sistémica, “habilita la agencia, que toma la forma de papeles teatrales escenificados, redentores purificadores o revolucionarios, que buscan establecer su poder al idear un pasado y proporcionar una lógica y un programa para el futuro” (Apter, 2006: 231). Por cuanto la violencia

no es la imposibilidad del sujeto para transformarse en actor ni la incapacidad de los actores de conservar los procesos de interacción, sino que es un proceso de simbolización abierto a la inteligibilidad e la interpretación, tanto de quienes la ejercen como de aquellos que la sufren y la atestiguan, es posible reconocer un trabajo cultural en sociedades como la mexicana en torno a distintos tipos de violencia.

Pareciera confirmarse entonces que, “en la América Latina contemporánea, la violencia emerge como mucho más que una aberración social [una anomia]: la violencia es un mecanismo para mantener en su sitio a las instituciones y políticas que las democracias neoliberales han instituido en las últimas décadas”. Cuando es sostenida (prolongada longitudinalmente en el tiempo, sea o no de forma ininterrumpida), sistemática (extendida por todo el territorio nacional y no concentrada en focos aislados) y estructural (con la connivencia por omisión o comisión por parte de las instituciones del Estado), la violencia deja de ser un recurso *in extremis* y deviene “un instrumento para lidiar con la miríada de problemas que esas democracias neoliberales han generado” (Desmond Arias y Goldstein, 2010: 5). Así, lejos de ser una anomalía y un dispositivo propio de un régimen de excepción, la violencia en la región ha sido recurrente para aceitar los engranajes del poder político, como recurso normal del funcionamiento de las relaciones socioestatales y como uno de los repertorios no sólo de la política contenciosa sino de los que disponen las personas para sobrevivir a su cotidianidad desde los márgenes. Esto, sin embargo, no significa que todos los actores sociales vean y enuncien las violencias de la misma manera.

Desde finales de los setenta en México los grupos portadores del recuerdo han puesto en escena distintos performances para crear el trauma cultural de la desaparición y el genocidio, reclamando para la insurgencia una violencia legítima, pues sus propósitos eran puros (democratizar al país, abolir la explotación burguesa, extender los derechos civiles y políticos, etc.), e imputando al Estado el uso de una violencia espuria, pues sus fines inmorales eran alejar la democracia de la estructura social y del acceso a los recursos estatales. Lo contrario se observa en los contraperformances de los grupos portadores del olvido: les niegan a sus enemigos la calidad de adversarios y tipifican la suya como una violencia criminal inspirada por “ideologías extranjeras”, incluso les despojan de agencia al reducirlos a “jóvenes fanatizados todos ellos que

eran manipulados por agitadores profesionales”¹³. Frente a ellos, los cuerpos policiacos y militares cumplieron patrióticamente su deber y salvaron a la nación del comunismo.¹⁴

Lo que estaba en juego en ambos casos era la legitimidad de la violencia política frente a otra violencia, la fundacional. En estas narrativas subyace la disputa por el sentido de una violencia que dio forma al Estado y a la sociedad contemporáneos. En México, todos los grupos de la esfera civil adjudican a la Revolución mexicana un carácter positivo, pero disputan su sentido respecto a la violencia que ejerce cada uno: para los grupos portadores del recuerdo la acción insurgente conforma la evocación de un pasado que era necesario reivindicar debido a las desviaciones que la habían hecho errar el camino; para los gobernantes, la revolución había sido exitosa porque se había terminado por institucionalizar y atendía la cuestión social, clausurando la necesidad (y arrancando de tajo la posibilidad) de otras violencias revolucionarias.

Así, la violencia política se ató semánticamente a las violencias emblemáticas: la insurgencia de los setenta en México quedó inscrita en la constelación del Sesenta y Ocho. Y estas violencias emblemáticas continúan operando hasta la actualidad. “En 2014 el ejército asumió funciones policiacas, reprimió a los estudiantes, ocultó información y entorpeció las indagaciones para esclarecer los hechos, tal como lo hiciera 46 años atrás con el movimiento estudiantil de 1968”; según Tavera “el movimiento de Ayotzinapa ha sido interpretado a la luz del acontecimiento histórico de 1968, que ha determinado en gran parte su significado” (2019: 174).

En síntesis, se parte de un hipotético estado de estabilidad en materia de orden simbólico que garantiza sentido a las estructuras culturales y a las gramáticas morales de su época: el régimen posrevolucionario (Knight, 2005; Garciadiego, 2006; Hernández Rodríguez, 2016; Picato, 2017; Yankelevich, 2019; Spindola Zago, 2022). En las décadas de los setenta y ochenta irrumpe un acontecimiento en la escena pública: la guerra sucia (Calderón y Cedillo, 2012; Illades y Santiago 2014; Díaz Tovar, 2015; Mendiola García, 2017; Vicente Ovalle, 2019; MacManus, 2020). Sin embargo, la integración de éste al universo de sentidos ocurre mediado por las capacidades

¹³ México, entrevista a Criseida, octubre de 2021.

¹⁴ “Junto a los fantasmas de las personas desaparecidas y ejecutadas, se asomaban los agentes sobrevivientes de la contrainsurgencia” (de los Ríos, 2021: 284). El 30 de octubre de 2003 ocurrió el primero de esos enfrentamientos en el marco de las narrativas en los procesos de memoria: Miguel Nazar Haro acudió a comparecer, por lo que familiares de desaparecidos y víctimas de la violencia contrainsurgente junto con integrantes de ONGs y agrupaciones políticas solidarias se dieron cita fuera del tribunal para exigir justicia. Pero no fueron los únicos que se hicieron presentes en ese espacio: miembros de una asociación de ex-agentes de la Dirección Federal de Seguridad acudieron con panfletos reivindicando la condición criminal del orden común de los “revoltosos”, así como la entrega patriota de los policías y militares que también contaron bajas en su cumplimiento del deber: salvar a México del enemigo interno, actuar por el bien de la patria.

sistémicas de modalización y la tematización, que selecciona las comunicaciones e informaciones susceptibles de incorporarse a la memoria social: el movimiento estudiantil de la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco en el Sesenta y Ocho (Loeza, 1989; Condés Lara, 2007; Volpi, 2008; Tasso, 2014; Santiago Jiménez y Cejudo Ramos, 2018; Rodríguez Kuri, 2021; Allier Montaña, 2021) así como a la emergencia de la sociedad civil en respuesta al terremoto que afectó la capital en el Ochenta y Cinco (Bilelo, 1996; Leal Martínez, 2014; Tavera y Johnston, 2015)¹⁵; o como parte de la metanarrativa de la democratización; sea para evocarlo en la autonomía de su acontecimentalidad restituyendo el horizonte que motivaba a las subjetividades disidentes, sea imponiéndole un muro de silencio¹⁶ y sometiéndolo a la metanarrativa de la pacificación. La transición a la democracia (Lujambio, 2000; Woldenberg, 2012; Ackerman, 2015) supuso un cambio en la gramática cultural de la esfera civil, proveyendo de nuevos elementos de confrontación en las narrativas de los grupos portadores.

Llegados a este punto, es posible dar un paso adelante y explicar el papel de los cronotopos en el estadio interactivo de la memoria social, enfatizando su carácter como artefacto cultural y sus implicaciones para el desarrollo de la acción simbólica de los grupos portadores, así como de la interpretación y clasificación moral que las audiencias hacen en su proceso de recepción. La contienda cultural que parecen dirimir los monumentos no termina una vez que son construidos e instalados, porque incluso los artefactos culturales más concretos, en términos de su materialidad, son polisémicos.

¹⁵ Dos apuntes finales que abonan como evidencia. En 2002, Roger Bartra escribió que, “hasta cierto punto, la reforma democrática mexicana es una secuela del gran sismo de 1989”, momento con el que “la onda expansiva de 1968” conducía a “la jaula abierta”. Al decir del antropólogo, la tesis de Octavio Paz en *Pequeña crónica de grandes días*, se había demostrado correcta; a saber, que el mismo proceso que condujo al colapso del socialismo soviético había llevado al fin del régimen de la Revolución mexicana, se clausuraba la era de la revolución y la democracia representativa la sustituía. El lugar de la guerra sucia, por lo tanto, no es el presente ni menos el futuro, como se aprecia en las experiencias testimoniales de algunas de las personas informantes que han sido objeto de mi aproximación analítica, sino que pertenece al pasado. Específicamente, a un pasado clausurado. En un artículo de reciente aparición, Ortega Vázquez (2021) propone insertar en la misma lógica a los *Archivos de la Represión*, integrados por Artículo 19 y el COLMEX a partir del trabajo de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, que al *Archivo México 1968* del AHUNAM puesto que estos marcos mediales “se erigen como una respuesta a las políticas de ocultamiento documental por parte del Estado mexicano” y que “debido a la trascendencia del movimiento estudiantil como referente histórico en varias comunidades del recuerdo [...] es indispensable integrarlo al marco medial de la contrainsurgencia.”

¹⁶ “No demasiado ruido ni sobrecarga, sino el silencio es la peor pesadilla de las asociaciones humanas” que aísla a los individuos por efecto del frío terror de la violencia, desprovoyéndolo de las texturas básicas de sociabilidad y de los soportes sociales cruciales (O’Donnell, 2010: 136). Al respecto, Nicolás Demertzis afirma que el “velo del silencio” puede ser impuesto directamente por un aparato estatal represivo o como resultado de un consenso socialmente arreglado en tanto que “opción política beneficiosa para todos, así como como una respuesta colectiva espontánea a un evento horrendo” (2011: 145).

El proceso de secularización en el pensamiento y el lenguaje político con la irrupción de la modernidad colocó en el centro de la gestión de los espacios y los tiempos el desafío de mantener los principios de solidaridad (Durkheim) y autoridad (Weber) en una clave civil;¹⁷ pero, “después de 1870, en conjunción con la emergencia de la política de masas, los líderes políticos redescubrieron la importancia de elementos ‘irracionales’ en el mantenimiento del orden social”. Así, “numerosos pensadores se avocaron a la construcción de una nueva ‘religión civil’, buscaron imbuir las instituciones educativas con el contenido nacionalista, expandir el ceremonial público y producir en masa monumentos”. Yates denomina “ars memoria” a esta intervención en el paisaje urbano con fines de temporalizar el tiempo: “el arte retórico de memorializar a través de imágenes espaciales”. Continuando las reflexiones de Friedlander y Bosworth, Olick y Robbins dejan constancia de un giro en el “ars memoria”: si antes de la Gran Guerra lo común era que los monumentos exacerbaban emociones asociadas al resentimiento y al coraje, para movilizar a las poblaciones en futuras campañas bélicas, después del Holocausto “numerosos monumentos trabajan para borrar una clara carga del pasado”. La monumentalización se vuelve una forma de trabajar el olvido, pues “una vez que asignamos forma monumental a la memoria, nos hemos despojado, en algún grado, de la obligación de recordar” (Olick y Robbins, 1998: 117, 113, 119).

Las violencias políticas del último tercio del siglo XX, produjeron un segundo viraje en las prácticas mnemotécnicas sobre el espacio social. Actores provenientes fundamentalmente de movimientos sociales se dispusieron a interpelar la narrativa paisajística instaurada por el Estado confrontando su monumentalidad con la descolocación del espacio público, de “incomodar” el proceso de identificación civil que se pretende reforzar con ese “ars memoria” al tiempo que se le yuxtapone un sentido de comunidad distinto: el de “comunidades de violencia”¹⁸ o comunidades del recuerdo. “De las narrativas maestras ‘oficiales’ [asistimos a un giro hacia] expresiones múltiples y a menudo confrontadas de numerosos públicos”. En contraste con los “monumentos ennoblecedores, autorizadores y piadosos del pasado, los memoriales de hoy” como los antimonumentos “están especialmente dispuestos a los recuerdos individuales [o grupales] y agravios personales [o comunitarios], y a menudo están en sintonía con episodios históricos

¹⁷ “Los actores y grupos sociales someten sus referentes morales a críticas e interpretación de forma constante, alterando con ello su sentido en el tiempo. Así, la solidaridad en la esfera civil se produce en ese mundo de valores” que no pasa ya por el juicio de lo bueno y malo en los términos divinos de una verdad revelada (con excepción del funcionamiento y organización de los motivos, relaciones e instituciones propios de la esfera religiosa) sino de las lógicas de solidaridad y cohesión propias de la “crítica social e integración democrática” (Arteaga, 2020b: 12).

¹⁸ México, entrevista a Alba, octubre de 2021.

trágicos y traumáticos” (Doss, 2008: 5).¹⁹ Tal es el cometido de los antimonumentos como los del 2 de octubre de 1968, de los 72 migrantes en Tamaulipas, de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, de los dos jóvenes de Guerrero, de los 65 mineros de Pasta de Conchos, de los 49 niños de la Guardería ABC, la antimonumenta Ni una más y el del Halconazo, o el Memorial a las víctimas de la violencia en Ciudad de México. La muerte movilizadora por estos cronotopos obra sobre los vivos, como anota Roland Barthes, “certificando presencias [ausentes] que ratifican lo que ha sido más que aquello que ya no es” (Doss, 2008: 29).

Animados por un trabajo afectivo de “pedagogía crítica de los sentimientos públicos” (Doss, 2008: 12) y la intención de las personas por marcar su propia historia en el espacio público, los monumentos/antimonumentos son una herramienta útil para observar cómo el mundo se transforma en objetos culturales que condensan simbólicamente sentidos y conllevan a que las abstracciones morales adquieran el poder de generar cognición y clasificación del mundo social; es decir, que los rituales, los performances o las intervenciones paisajísticas se introduzcan en la conciencia icónica. Los cronotopos establecen vínculos entre la cultura material y las prácticas mnemotécnicas de la acción simbólica en expresiones públicas de dolor, de ira, de reconciliación, de perdón, de lamento, de entusiasmo, de gozo, debido a que “las cosas familiares y mundanas con las que están hechas [pueden] provocar asociaciones personales” entre las audiencias y los grupos portadores. Los “códigos culturales de duelo” instituidos en los antimonumentos pretenden objetivar y despersonalizar el dolor, permitiendo que la herida moral en el tejido de una comunidad sea sentida vicariamente por toda la sociedad, convirtiéndose incluso en “eventos nacionalmente mediados” y dando paso a la creación exitosa del trauma cultural (Doss, 2008: 16, 26).

La latencia del pasado contenida en estos objetos culturales, asienta Gumbrecht (2011), se convierte en transmisión por la fuerza estética que ejerce sobre las personas el *stimmung*, el estado de ánimo que movilizan. Sin embargo, como en el caso de lo apuntado para Pernau, aquí tendría que dejarse constar que no considero que los cronotopos u otros artefactos culturales contengan un sentido unívoco. Por el contrario, éste les es (re)creado como parte de la disputa civil que se juega en procesos interpretativos de la acción simbólica. Scheff argumenta que los impactos morales de un trauma cultural o de una crisis social, mediados por un sustrato icónico, dependen de la sorpresa, de la sintonía afectiva con los demás y del reconocimiento de una emoción previamente oculta, como el duelo; pero Jasper precisa que algunos de los transeúntes que ven el memorial solo se ven

¹⁹ Agradezco a Raúl Pacheco Vega por llamar mi atención sobre esta referencia y facilitarme el libro.

impulsados a negar tal sintonía, digamos a rechazar cualquier conexión humana con el enemigo. “Los memoriales no canalizan los valores subyacentes de las personas; sólo los aclaran o los activan” (2011: 293). El sentido de los cronotopos, aunque condensan de cierta forma el tiempo en el espacio, es siempre objeto de disputa. Son medios en la poética mnemotécnica, no fines *per sé*.

No puede ser de otra manera porque el espacio público mismo que proporciona a la esfera civil de sustrato territorial es “escenario de las demostraciones monumentales del Estado, pero también de las movilizaciones de la sociedad civil”. Arteaga Botello y Arzuaga Magnoni revisan el caso de la explanada del Zócalo de la ciudad de México para ilustrar este punto. Una vez que Porfirio Díaz trasladara la campana de Dolores al balcón central de Palacio Nacional y creara el ritual público del Grito de Independencia, durante las celebraciones del Centenario (Spindola Zago, 2020), desde la posrevolución y hasta 1968, el zócalo había sido el escenario por excelencia de las puestas en escena de la liturgia republicana, que garantizaba la hegemonía cultural de la élite política. Sin embargo, después de que los estudiantes de 1968 la hicieran uno de los lugares emblemáticos para exigir la democratización de la esfera civil mexicana, numerosas movilizaciones multitudinarias restablecieron al zócalo “como centro de manifestación opositora al régimen”, como el cierre de campaña del Partido Socialista Unificado de México en 1982, el acto de protesta de Cuauhtémoc Cárdenas contra los resultados de la elección presidencial de 1988, las movilizaciones de 2004 y 2005 en contra del desafuero promovido por el Presidente de la República contra el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y las de 2014-2015 en reclamo por la desaparición forzada de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa (Arteaga Botello y Arzuaga Magnoni, 2017c: 3).

Los antimonumentos son “una manera singular de mantener viva la memoria de las víctimas, resignificar la señalización urbana y como medio de reclamo simbólico permanente, hasta que exista verdad y justicia para cada agravio que representan” (Paul, 2021). Desde la perspectiva de la periodista Paula Mónaco Felipe, “los antimonumentos sientan un precedente respecto de la forma de manifestarse y protestar. Su fuerza, dice, “es dar a conocer de manera colectiva el dolor.” Los cronotopos funcionan a manera de “nudos simbolizadores” que generan relaciones entre prácticas espaciales y prácticas significantes. “Designan lo que ‘autoriza’ (o hace posibles o creíbles) las apropiaciones espaciales, lo que se repite (o se recuerda)”. Se puede reconocerlos, recurriendo a De Certeau, por sus funciones, puesto que “vuelven habitable o creíble el lugar que revisten”, “recuerdan o evocan los fantasmas (muertos supuestamente desaparecidos) que todavía

se mueven, agazapados en las acciones y los cuerpos en marcha” y, en la medida en que nombran, “imponen una conminación surgida del otro (una historia) y que alteran la identidad funcionalista al desprenderse de ella, crean en el lugar mismo esta erosión” (1996: 118).

El concepto de herida moral que da título a la tesis apunta, justamente, a la intersección entre la dimensión narrativa de la temporalización y la dimensión afectivo-normativa de la puesta en intriga realizada por los grupos portadores, una “práctica material culturalmente mediada que es activada por actos encarnados y objetos semánticamente densos” que posibilitan “estar ahí y tocar algo, sentir el dolor y el sufrimiento de otros” (Doss, 2008: 40). Se produce una narrativa que da sentido al tiempo produciendo presencias del pasado y, por qué no, del futuro. Narrativa creada por grupos portadores en torno a un acontecimiento que “inaugura el tiempo y lo temporaliza”; el suyo “no es el presente o el pasado, sino el futuro”. El acontecimiento se entiende a partir del mundo que lo antecede, pero al tener como característica constituyente un excedente de significado que no puede ser procesado ordinariamente por el metabolismo comunicativo del sistema social, da inicio a una nueva posteridad a partir de los esquemas interpretativos que él mismo inaugura. Parafraseando a Žižek, reabre el campo de la memoria y el campo de lo posible cambiando el valor de las proposiciones modales acerca del pasado y del futuro (Tavera Fenollosa, 2019: 166).

Un hecho (la masacre de estudiantes, un golpe de Estado, la violencia insurgencia-contrainsurgencia) deviene en acontecimiento (Sesenta y Ocho, guerra sucia) no por su inmanencia, sino a partir del momento en que el trabajo interpretativo y las mediaciones simbólicas “le otorgan un significado y lo sitúan en la historia del espacio público en el que tiene lugar” (Tavera Fenollosa, 2019: 168). No se sigue de allí que los acontecimientos sean meras construcciones mediáticas, en cambio, se destaca su calidad de constructos sociales que dependen del reconocimiento y la valoración de sus contemporáneos, del trabajo cultural de los actores sociales para hacer visibles las rupturas que introduce a la estructura de sentido, la incertidumbre que plantea y las posibilidades que abre. Por ello, escribe Gumbrecht, “hay algo acerca de aquel pasado y de cómo se volvió parte de nuestro presente que no encontrará descanso” (Gumbrecht, 2015: 33).

V. *Recapitulación*

Las mediaciones culturales y afectivas que para algunos autores representan la tragedia de la memoria pues manipulan su contenido y desorientan su sentido, son en realidad los mecanismos sociales que la posibilitan. Como lo expresó Marco: “la memoria puede ser una facultad a nivel

individual, pero a nivel colectivo es una decisión” (entrevista a Marco, noviembre de 2021). La comprensión temporalizada de las sociedades habilita concebirlas como sistemas dinámicos que combinan reiteración y redundancia con variación y diversificación, centrando la memoria social en la producción de significados.

La naturaleza del tiempo como un fenómeno experiencial y socialmente mediado se revela con la presencia que de los pasados y los futuros se produce en el presente, “considerando al ‘ahora’ como un ‘entonces’, introduciéndolo así en un pasado [o futuro] [...] que es la potencia o la facultad subyacente al evento” (Virno, 2003: 67). La potencia se manifiesta ejemplarmente como uno de los elementos constitutivos del tiempo. El carácter de estar-a-disposición de los pasados y los futuros es lo que conlleva a que la repetición de los ciclos de la naturaleza, la sucesión de las generaciones y las irrupciones de lo inesperado adquieran su cualidad de experiencia o expectativa. Como lo he apuntado, en un diálogo crítico con Pernau y Gumbrecht, el enfoque hermenéutico-pragmático que orienta mis esfuerzos me conduce a distanciarme del supuesto de la inmanencia del tiempo para producir su presencia. Lo precedente y lo sucesivo son obra de un trabajo cultural, el tiempo se incorpora al universo de significados y organiza el flujo existencial de una comunidad al ser puesto en intriga. Potencia y acto conciernen tanto al decurso cronológico como al orden temporal por efecto de la narración y su despliegue espacial con la intervención de cronotopos.

El trabajo de sentido del tiempo en la memoria social (por lo que toca a la cadena causal tanto como a la definición de acontecimientos), aunque circunscrito a un contexto semiótico, permanece abierto a la contingencia propia de la estructura binaria del discurso de la esfera civil: el péndulo puede mantenerse en el polo del olvido, dar un tirón al recuerdo o dirigirse hacia el perdón. Corresponde a la sociología cultural arrojar luz sobre lo que en un momento dado es conceptualizado por los actores sociales como “olvidar”, “perdonar” y “recordar”. Tal es el cometido de lo que resta de esta tesis para el caso de la guerra sucia en México.

El lenguaje político en el que están inmersas las narrativas del tiempo es simbólico, por sus códigos abstractos, es experiencial, por referir a situaciones específicas, y es relacional, dado que se imbrican mutuamente las partes o intereses en juego. Movilizar el recuerdo, el perdón o el olvido puede servir para instigar o legitimar la acción pública, para desacreditar o trivializar ciertas acciones mientras genera apoyo colectivo hacia otras, puede ser de utilidad para advertir a las generaciones presentes respecto a amenazas futuras y errores pasados, para fortalecer o quebrar lazos de solidaridad social en la esfera civil. “El carácter performativo de la memoria sirve no sólo

para conectar a miembros al hacer referencia a una historia común, sino también para dar forma a los objetivos y alianzas de los movimientos sociales” (Rigney, 2021: 303). El trabajo de la memoria no se agota en la ejecución de la acción simbólica, como la instalación de una comisión de verdad o de un antimonumento. Constantemente se generan códigos sensoriales que dan cuerpo a un vocabulario y a una gramática que produce un mensaje, mismo que, a su vez, puede propiciar diversas interpretaciones.

En este capítulo esquematicé el lugar de la narrativa en el eje estructura-acción, considerando que cuando un problema (un acontecimiento percibido como doloroso, la falta de un servicio público ponderado esencial o el desarrollo de un evento considerado moralmente ultrajante), que originalmente toca sólo a algunos grupos de la sociedad, es “echado a todos”, la dramatización intenta generar una societalización o crear un trauma cultural a través de acciones performativas y artefactos culturales, produciendo experiencias testimoniales y vicarias. En el proceso, la esfera civil se divide, una parte llama a comprometerse con los valores democráticos que considera sagrados, la otra expone la corrupción que anima a sus adversarios. La intervención interpretativa de las instituciones comunicativas, ejecutada por el grupo portador (del problema social o del dolor), se mueve del plano puramente simbólico al de producir cambios en la estructura social mediante su incidencia sobre las fuerzas materiales de las instituciones reguladoras.

La evocación, el perdón, el olvido y el clamor por justicia son formas de interactuar con el pasado, son puestas en intriga mediadas por una carga afectiva que colabora a la inteligibilidad cognitiva y normativa de la relación presente-pasado y permite imaginar diferentes temporalidades. Un lugar especial en el modelo analítico se lo he concedido a los monumentos y antimonumentos en tanto que cronotopos, medios de producción simbólica necesarios para que los actores proyecten el sentido del acto performativo. Las experiencias testimoniales y las vicarias se ofrecen a los grupos portadores como íconos que condensan un sentido social del tiempo. Organizan la experiencia de una colectividad permitiendo generar un sentido de comunidad que invita a la comunión entre vivos y con los muertos, así como a la participación de las audiencias en esta producción de presencia.

CAPÍTULO 2

PUESTA EN INTRIGA I. EXPERIENCIAS TESTIMONIALES

I. *Introducción: Acontecimiento y trauma cultural*

Ni la arrogancia del concepto ni la provocación del escándalo llevan en sí mismos una revelación de lo real. Hay que proceder de otro modo. Hay que desplazarse de costado, o construir diagonales, para acercarse a lo real en un proceso cada vez singular.

Alain Badiou, *En busca de lo real perdido*

En el marco teórico del apartado anterior, la carta esférica para, desde la pragmática cultural, observar la importancia de la temporalización del tiempo en las narrativas que dan forma al proceso de trauma cultural. Un trauma cultural es una herida moral para nosotros (como grupo social afectado objetiva o subjetivamente), pero esa “herida moral” y ese “nosotros” siempre son socialmente definidos. Media entre la realidad y lo real un trabajo interpretativo, cristalizado en narrativas sobre el tiempo, que es contencioso, cambiante y continuo. La definición no se realiza en el sentido de un agregado de cuerpos y mentes individuales (sistemas conscienciales), sino respecto al sentido de totalidad de un grupo social; es decir, a la integridad identitaria, a la estabilidad de las representaciones sociales y a los términos de membresía. En el espacio liminar que se abre en la esfera civil cuando un evento se convierte en acontecimiento y es interpretado como trauma colectivo, diversos actores sociales (víctimas y victimarios, asociaciones civiles, élites de esferas no civiles, medios de comunicación, expertos culturales¹) toman una postura

¹ No refiero aquí, como podría creerse desde el sentido común, a críticos de cine o literatura, columnistas y periodistas culturales, eruditos de las bellas artes y la alta cultura, profesores universitarios y escritores. El Programa Fuerte de la sociología cultural conceptualiza como “expertos culturales” a aquellos actores sociales que disponen de una afinada capacidad y sólida experiencia para producir un libreto creíble, montar una escenografía que genere una impresión de autenticidad, dirigir una puesta en escena eficiente y movilizar los recursos simbólicos necesarios para apelar afectiva y normativamente a las audiencias con la esperanza de orientar a la acción colectiva. En los procesos de dramatización social, trauma cultural, societalización de problemas o reparación civil, las y los expertos culturales pueden ser hallados en los performances que llaman a la purificación o en los contraperformances de quienes están siendo objeto de contaminación o de quienes interpelan abiertamente la narrativa de aquellos. También es posible que se sitúen al

pública para definir la situación y compiten no sólo por hacerse con recursos materiales y por las estadísticas estatales, sino por el control de la narrativa, pieza indispensable del poder cultural.²

“Los traumas colectivos son sociológicos, no biológicos. Hechos, no nacidos. No están determinados ni por la ley natural ni por la fuerza material, sino por la construcción cultural continua” (Alexander, 2020a: 11). Si los traumas “destruyen los lazos de una humanidad común y, por extensión, cierran la conexión social” no se debe a que el “impact event” por sí mismo erosione “la experiencia, la memoria y la narrativa”, como supone Anne Fuchs (en Assman, 2021: 27), sino porque los actores sociales llevan a cabo un trabajo de memoria y ponen en acto la dramatización de la tragedia humana. Sea por experiencias testimoniales, teorizaciones académicas, la creación literaria (en forma de autobiografía, novela o una producción cinematográfica) o por los performances escenificados en el espacio público. Este capítulo se concentrará en las transmisiones testimoniales de la experiencia, en tanto que dedicaré el tercero a las producciones ficcionales que buscan generar experiencias vicarias.

Estos objetos culturales generan efectos estéticos propios del poder icónico a partir de la personalización dramática de las víctimas y de la reconstrucción del perpetrador, obligando al eterno retorno mediado por la inmersión en el dolor y una sensibilidad aguzada ante el mal social, al tiempo que proveen la catarsis, clarificación moral y la posibilidad de cierto estadio de gracia. La elaboración, sin embargo, es procesual, implica la plasticidad propia de aquello que viene siendo sin terminarse nunca, por lo cual, los medios de producción simbólica del relato y de la representación del trauma cultural suelen experimentar giros, golpes de timón, por estar dispuestos como materia elemental de la sociedad lo mismo que del subsistema político y de los subsistemas religioso, ideológico y artístico (Alexander, 2016).

Los procesos de trauma cultural “pueden profundizar la transición hacia la paz, extendiendo el significado simbólico y la identificación emocional entre grupos cuya anterior enemistad desencadenó la violencia”. Para crear tal estructura de sentimientos en las sociedades modernas,

margen de la confrontación, en la audiencia, evaluando la autenticidad de los motivos, las relaciones y las instituciones de los actores sociales.

² Para el desempeño de sus funciones en la esfera estatal, los gobernantes necesitan recurrir a fuentes extralegales de poder. Su autoridad legal-racional, emanada de la constitución y desplegada a través del diseño institucional del sistema político, no necesariamente es acompañada por el poder cultural y sus efectos persuasivos y volitivos. Lo que está en juego cuando se entabla una disputa por el poder cultural es la fuerza de los íconos (en la economía simbólica, se trata de repertorios de representación compartidos con arreglos regularizados de signos y comunidades de ritual o culto), es el sentido de las clasificaciones morales en el discurso civil, es el control de la narrativa sobre la situación y el carácter puro/impuro de los actores involucrados (Alexander, Bartmanski y Giesen, 2012; Morgan, 2020).

observa Alexander (2020: 7-8), “las interacciones cara a cara son insuficientes. Se deben proyectar símbolos poderosos y representar dramas de integración civil”, es necesario que las instituciones promuevan el aprendizaje “del lenguaje de la solidaridad civil después de intensos períodos de conflicto social y polarización”, lo que “requiere mucho más que participar en actos de habla. Depende de actuaciones sociales de reconciliación profundamente emotivas y altamente simbólicas”.

De la sistematización de los datos cualitativos integrados al análisis de corpus de esta investigación se deriva el planteamiento de que temporalizar el tiempo desde la experiencia del trauma cultural no sólo pone en juego el sentido que el pasado efectivamente ocurrido debe tener en el presente. Se convierte en objeto de disputa la percepción misma de lo real en ese pasado³: “dado que lo real es siempre lo que se descubre a costa de que se arranque el semblante que nos subyuga [...] propuse llamar a este arrancamiento de la máscara ‘acontecimiento’”⁴, aclara Badiou (2015: 40), “porque no es algo interno a la representación misma. Eso sobreviene de otro lado, de otro lado interior –si se puede decir-, incluso si ese otro lado es difícilmente situable y a menudo improbable”. Que a un evento le sea arrancada su máscara para pasarlo por la luz de la representación social es una fórmula semántica en la que se contiene una diversa gama de posibilidades interpretativas:

O sea que el real de la aritmética finita exige que se admita una infinidad subyacente que funda el real del cálculo, aunque en impasse de todo resultado posible de ese cálculo mismo, que no produce más que números finitos. En este sentido, se puede decir que el real de los números finitos de la aritmética elemental es un infinito subyacente, inaccesible a esa formalización, y que por ende es su impasse” (Badiou, 2015: 43).

³ Otros *tropos* desde los cuales los actores sociales pueden temporalizar el tiempo serían el de la *melancolía*, que hace morar a la experiencia temporal en el pasado (Erikson, 2011), los de la *época dorada*, el *declive*, el *renacimiento*, la *historia magistra vitae* (Magrit, 2021), el del *principio de esperanza*, fuertemente cargado hacia la potencialidad del futuro (Ernst Bloch), el *principio de responsabilidad*, que contiene un alto índice de ética presentista (Hans Jonas), o aquél de la *nostalgia*, que impregna el presente con un pasado que es a la vez futuro (Spindola Zago, 2022). Una cita del libro de Gabriel Rolón, *El duelo*, ejemplifica prístinamente el *tropo* nostálgico: “somos aquello que perdimos. Y somos también el mundo que podemos crear a partir de lo perdido”.

⁴ “Un acontecimiento es un intervalo más bien que un término, se establece [...] entre el anonimato vacío que bordea al sitio y el en-más de un nombre. Cada acontecimiento, como acontecimiento del ser y como suspendido de una anterioridad de acontecimientos, se decide al precio de una duplicación. El acontecimiento es eso en lo que se funda la máxima ‘hay dos’. Lo que podría incluso escribirse: sólo hay historia porque a falta del Uno se dice el Dos” (Badiou, 2015: 17).

El impasse al que refiere Badiou puede ser comprendido como la imposibilidad de afirmar con plena certeza el resultado del trabajo cultural subyacente al proceso de memoria desplegado por los grupos portadores del recuerdo, del perdón y/o del olvido. Los cronotopos, sostengo, coadyuvan, en tanto que medios de comunicación simbólicamente generalizados, a elevar la probabilidad de asentimiento de las audiencias ante la comunicación operada por los actores sociales y de aumentar el potencial disuasivo de las narrativas: “monumentos, museos y memoriales son un intento de hacer declaraciones y afirmaciones para crear una materialidad con significado político, colectivo, público y un recordatorio físico de un pasado político conflictivo” (Alexander, 2012: 13).

Del mismo modo que la temporalización del tiempo obrada por el recuerdo y por el olvido, la del perdón es resultado de un trabajo cultural ejecutado por los actores sociales en las coordenadas espaciales y temporales de sus circunstancias: “este tipo de transformación [producida sobre la presencia del tiempo] está estructurada en el espacio teatral en el cual el gran perdón, la gran escena de arrepentimiento, es puesta en acto, sinceramente o no” (Derrida, 2001: 29). Se trata de observar cómo los actores sociales contienden por el sentido del perdón (como también por el del olvido, el recuerdo y la justicia), por lo que significa respecto a la existencia y los efectos del pasado, su lugar en la constitución de la experiencia del presente, así como las relaciones que puede o no entablar con ciertos futuros. Son los agentes culturales al dar forma a una narrativa o contranarrativa o al poner en escena un performance o contraperformance, son las audiencias al decidir sobre la autenticidad icónica y la legitimidad moral de la acción simbólica, quienes deciden si el perdón logra elaborar el trauma cultural y cargar de energía emocional, o si fracasa en la producción de un drama social e instala en la sociedad un estado de amnesia y amnistía espurios.

La presencia que del pasado en el presente produce el perdón es, quizá, la más compleja de las abordadas en esta investigación. Si resulta evidente que la resistencia del recuerdo tiene como imperativo que el pasado coexista en el presente para que sus fantasmagorías interpelen continuamente el mundo de los vivos y los inste a orientar su acción en consecuencia con las valoraciones morales y afectivas hacia y desde ese pasado, mientras que es igualmente notorio que la pulsión de olvido subordina el carácter ontológico del pasado al horizonte de expectativas que una sociedad despliega frente a sí misma, no es tan sencilla de esquematizar la relación que entre presente, pasado y futuro inaugura el perdón, pues, “uno puede mantener la imprescriptibilidad de un crimen, no limitar la duración de una acusación o una posible persecución ante la ley, y aun así

perdonar la culpa. Inversamente, uno puede suspender el juicio y, sin embargo, rehusarse a perdonar” (Derrida, 2001: 33). El concepto de justicia no es menos complejo porque está constituido por un cumulo de exigencias entorno al establecimiento público de la verdad, al procesamiento judicial de los perpetradores, que el Estado lleve a cabo de forma concienzuda la búsqueda de las personas desaparecidas reconociéndoles su humanidad así como su carácter de víctimas, a la implementación de políticas de reparación material y simbólica para las personas afectadas, y a la institucionalización del deber de recordar inscribiendo en el calendario civil, los materiales educativos y los discursos públicos la presencia de ese pasado.

Entremos ahora en materia del fenómeno de estudio. El término “guerra sucia” es referido a un Estado que recurrió a la ilegalidad para acabar con la oposición, pacífica o armada, colocándose fuera de sus propios preceptos en materia de legalidad y Estado de Derecho. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez definió ese periodo como aquel en el que “el Estado aplicó una política de represión en contra de los grupos guerrilleros, de activistas políticos y dirigentes sociales, realizando en su contra allanamiento de morada, detenciones ilegales, desapariciones, tortura y ejecuciones extrajudiciales” (2003: 421). Tan pronto estos mecanismos del repertorio represivo fueron implementados, surgieron agrupaciones de familiares de las víctimas que exigieron la presentación con vida de los desaparecidos y el esclarecimiento de su ausencia. “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”⁵ fue el moto por el cual se cristalizaron posiciones éticas y políticas de estos grupos portadores del recuerdo frente a la violencia estatal y su trabajo de olvido, puesto en acto con la más elemental tecnología de omisión: la negación de lo ocurrido.

En este capítulo y en el siguiente intentaré probar que los trabajos de la memoria que tienen por objeto la guerra sucia no han logrado permear a las audiencias y generar una narrativa maestra como con el movimiento estudiantil. Es decir, no se ha verificado aún la modalización. Pero sí se ha venido desarrollando un proceso gradual de dramatización social orientado a crear el trauma cultural que permita, por una parte, instalar una narrativa hegemónica de ese pasado (los grupos portadores del recuerdo se esfuerzan por instalar el acontecimiento frente a la omisión del silencio

⁵ “La demanda de entrega de cuerpos tiene razones de memoria: en un sentido amplio facilita la expresión pública del dolor social, al tiempo que posibilita una cierta “reintegración” de la comunidad, reconociendo en ese momento y de manera abierta una pérdida, posibilitando de esta forma la generación de lazos de solidaridad. En la familia los ritos alrededor del cuerpo, por ejemplo el funeral, permiten la expresión del dolor [...] mitigando así la separación y pérdida del familiar. El dolor y la pérdida son reconocidos por los demás” (Mendoza García, 2011: 173).

y el olvido), y por otra, consecuencia lógica de la premisa anterior, producir efectos simbólicos y materiales en la esfera civil, lo cual, podríamos advertir, se ha adelantado con la constitución de la Comisión de la Verdad y la disculpa oficial. ¿Así lo perciben los grupos portadores? El análisis de sus narrativas nos permitirá dilucidar una respuesta empírica.

El movimiento estudiantil estallado en varios puntos del país y las guerrillas rurales en Guerrero, plantaron un desafío a la narrativa de la violencia fundacional en que el régimen basaba su legitimidad. Incapaz de modificar el código que había instalado en la esfera pública, a saber la dicotomía crítica-contaminación/asentimiento-pureza, los gobiernos de la posrevolución negaron la capacidad de agencia y la condición de autonomía a los opositores al reducirlos al ámbito de la delincuencia común y de masas manipuladas por agitadores que importaban a México una conspiración internacional ajena a la realidad nacional⁶. Por su parte, las familias respondieron apuntando directamente a Luis Echeverría Álvarez (contaminando de ese modo la insignia presidencial, que hasta ese momento había sido un tótem) por sus implicaciones en la represión del 2 de octubre y del 10 de junio, así como en la tortura y desaparición forzada contra las guerrillas en Guerrero y la Liga Comunista 23 de Septiembre, entre otros hechos de la llamada guerra sucia. En este sentido, se creó en 1976 el Frente Nacional Contra la Represión, cuyos orígenes se ligan con la desaparición de Jesús Piedra Ibarra por la Dirección Federal de Seguridad. Un año después tomó forma el Comité de Madres de Desaparecidos, Exiliados, Presos y Desaparecidos Políticos, el 16 de abril. A los pocos meses se organizó en Monterrey el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México. El campo de disputa tomaba forma con los grupos portadores haciendo sus apariciones en la esfera pública, estructurando sus

⁶ A partir de un trabajo de archivo he demostrado que el primer momento en que la narrativa de la “doctrina extranjerizante” empezó a ser empleada por el régimen posrevolucionario contra cualquier disidencia no fue hasta la década de los sesenta, sino en los veinte, durante el gobierno de Álvaro Obregón y de Plutarco Elías Calles (Spindola Zago, 2022). Con los movimientos magisterial, médico y ferrocarrilero, esta narrativa no fue desplegada con toda su fuerza por tratarse de sectores corporativizados a los que se acusó de alborotar el estado de cosas al interior de sus sindicatos; pero, con los estudiantes y las insurgencias, la represión física no fue suficiente y la cooptación no alcanzó para desmovilizarlos. Era preciso desarticular la acción colectiva contenciosa, desincentivar cualquier apoyo y erradicar futuros intentos organizativos por fuera de la estructura del partido-estado. La dimensión simbólica adquirió, así, un relieve notorio en la disputa. Negar su sustrato humano y la condición de existencia al sujeto insurgente; rehusar cualquier móvil político-ideológico a su ruta de acción; tipificar la suya como una violencia criminal, y por tanto, espuria; y refutar la existencia de apoyo en la sociedad civil y de bases sociales, fueron las formas en que se constituyó por parte de los actores estatales y sus aliados la narrativa durante los hechos de los setenta. Posteriormente, continuaron gozando de buena salud, ahora como parte del trabajo de memoria de los grupos portadores del olvido para conjurar la presencia de ese pasado en el presente.

narrativas en torno a las responsabilidades y culpables, y poniendo en escena performances para producir en las audiencias movimientos afectivos y volitivos.

La disputa por el sentido de lo que ocurría estaba inmersa en el desarrollo mismo de los eventos. A pesar de que en 1965, el gobernador de Chihuahua y el comandante de la zona militar negaron que “algo” estuviera ocurrido, cuatro años después el Secretario de la Defensa, Marcelino Díaz Barragán, admitiría que “la situación de la guerrilla en el estado de Guerrero no puede considerarse especial, pues situaciones similares existen en la mayor parte del territorio nacional” (Allier Montaño, Vicente Ovalle y Granada Cardona, 2022: 58). Si bien no volvería a repetirse una declaración otorgando reconocimiento a la subjetividad disidente, y el “muro del silencio”⁷ terminaría por imponerse en la matriz de la narrativa oficialista, durante el desarrollo del conflicto, para llamar al orden a los delincuentes con comportamientos antisociales, los actores del Estado mexicano apresuraron legitimar su uso de la fuerza en la opinión pública imputando el carácter contaminante de ésta a los criminales, como se aprecia en la advertencia lanzada en 1972 por el capitán Mario Acosta Chaparro: “es necesario utilizar las mismas técnicas que ellos usan [...] hasta que logremos su total destrucción” (Allier Montaño, Vicente Ovalle y Granada Cardona, 2022: 59).

Además, los medios de comunicación y la folletería representaron un dispositivo de gran utilidad para contribuir a la proyección de las narrativas en la esfera civil y convencer a las audiencias de que la legitimidad asistía a sus acciones y de la autenticidad de los performances puestos en escena. Por ejemplo, la obra *El guerrillero*, firmada por “El Camarada Ernesto”, sobre la guerrilla en Guerrero, fue impresa en las oficinas de Bucareli “al igual que *El Móndrigo* (sobre el movimiento estudiantil del 68) y *Jueves de Corpus Sangriento* (sobre la matanza del 10 de junio de 1971), pretendía dar la impresión de ser un testimonio escrito por un protagonista arrepentido” (Cedillo y Herrera Calderón, 2014: 269). En ella, se caricaturizó a los protagonistas como algunos cuantos aventureros trasnochados, sin valores, responsables por el derramamiento de sangre a partir de conductas antisociales; es decir, la creación de narrativas no estaba orientada exclusivamente a definir la situación, sino que eran instrumentos propagandísticos de la guerra psicológica que el Estado desarrolló contra la disidencia política y la movilización social.

Desde la izquierda democrática también hubo narrativas in situ como *Universidad, burguesía y proletariado* (Arturo Tecla, 1976) o *La democracia en la calle* (Gilberto Guevara,

⁷ “El silencio es la regla de oro, dado que el silencio incurre en menos costos y genera mayores rendimientos potenciales que hablar” (De Vhecchi Gerli, 2022: 213).

1988). Sin tener la difusión ni competir con la narrativa que los grupos portadores del olvido instalaron en la esfera civil, destacaban el asesinato de militantes comunistas y trotskistas a manos de las organizaciones armadas, así como los ajusticiamientos internos, lo que contribuyó a crear la imagen de asesinos dogmáticos intransigentes que en el imaginario de las izquierdas favorecidas por la apertura democrática⁸ y la posterior transición partidista imperó sobre las guerrillas. Habría que esperar hasta la huelga de hambre de familiares de detenidos-desaparecidos de 1978 para que la dramatización social empezara a ser puesta en escena en la esfera civil y produjera sus primeros efectos sobre las instituciones del Estado (la amnistía otorgada por López Portillo).

El primer performance para disputar por el sentido de lo que acontecía en el México de los setenta tuvo lugar en agosto de 1978, cuando 83 madres junto con cuatro hombres se instalaron en el atrio de la Catedral metropolitana demandando la presentación con vida de los detenidos desaparecidos políticos y una amnistía general.⁹ El uso abierto del término “detenido desaparecido político” era ya una confrontación directa contra el gobierno, que insistía en que no existían motivaciones políticas y, por extensión, era imposible hablar de represión. En su respuesta, el gobierno arguyó que el régimen de la revolución era uno emanado del pueblo, por lo que no tenía sentido acusarlo de perseguir al pueblo. Su función era velar por el orden y toda medida tomada se orientaba a garantizarlo, por lo que lo que había ocurrido era el ejercicio de la ley contra criminales comunes. Nada más. La amenaza de una intervención militar obligó a las madres a disolver la huelga el 31 de septiembre (Poniatowska, 1980); pero hicieron llegar a Amnistía Internacional los cerca de 550 expedientes de desaparecidos (Maier, 2001). Dado que el Estado se negaba a tomar el lugar de interlocutor, los grupos portadores del recuerdo apelarían a la opinión pública interna y externa para buscar legitimar su narrativa y hacerse con apoyo para su causa.

El año siguiente, el gobierno, por vez primera, admitió un grado de validez a la narrativa de los familiares. El Procurador General de la República, Óscar Flores Sánchez, presentó al Presidente

⁸ “Los objetivos fundamentales –del programa de Apertura anunciado por Echeverría- eran fortalecer las clases populares que habían sido olvidadas desde Cárdenas, crear una clase empresarial nacional con una visión social, y diversificar las relaciones exteriores de México para desafiar y socavar la influencia de los Estados Unidos en sus fronteras” (Carey, 2012: 203).

⁹ La amnistía, que el gobierno desplegó como un performance de civilidad, una graciosa concesión que por solidaridad hacía a voluntades extraviadas, fue respondida en su sentido, no con un contraperformance sino en el plano de las narrativas. Un par de años después de su realización, en la prensa se buscó contaminarla al presentarla como una farsa, propia de un régimen autoritario que se reusaba a respetar las libertades políticas básicas consagradas en la constitución misma que le daba origen de legitimidad y fundamento de legalidad: “la amnistía no garantizó su permanencia con vida [de los excarcelados], ya que después de pasar por las rejas fueron hostilizados y varios de ellos, alrededor de 20, muertos o desaparecidos” (en Mendoza García, 2015: 225).

un informe sobre los 314 desaparecidos políticos de la guerra sucia, 154 de los cuales habían caído muertos en enfrentamientos con fuerzas del orden público y los restantes habían emprendido la fuga o no habían sido identificados, en caso de estar muertos. El efecto de este informe fue la promulgación de las leyes de amnistía de 1978, 1980 y 1982. Para 1988, Enrique Maza publicó en la revista *Proceso* el reportaje “Obligado a matar. Fusilamiento de civiles en México”, una recopilación de documentos sobre el juicio de asilo político promovido ante el Estado canadiense por Zacarías Osorio Cruz, soldado desertor que testificó acerca de las ejecuciones sumarias de civiles en instalaciones militares en las que tomó parte durante la guerra sucia. La editorial Grijalbo publicó en 1982 el reportaje de Simón Hipólito, *Guerrero, amnistía y represión*, que recogía testimonios de ejidatarios de la Sierra de Atoyac y de pescadores de la Costa Grande sobre la represión y los restos humanos y retazos de ropa que capturaban en sus redes, respectivamente. “Pese a la gravedad de los hechos denunciados [...] ni hubo presión de la opinión pública para conocer la verdad, ni siquiera ante el reclamo desesperado de cientos de madres de desaparecidos políticos” (Cedillo y Herrera Calderón, 2014: 270).

No fue sino hasta 1990 que se produjo un impacto en las instituciones regulativas de la esfera civil cuando, apremiado por la necesidad de mejorar su imagen pública y consolidar su legitimidad altamente cuestionada, Carlos Salinas de Gortari creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Sin embargo, la esencia represiva del Estado no había abandonado su cuerpo institucional: en 1998, al tiempo que un juez rechazaba la querrela interpuesta por el Comité 68, alegando que los crímenes imputados a Díaz Ordaz, Echeverría Álvarez, García Barragán, Gutiérrez Oropeza y Corona del Rosal por los hechos de la matanza de Tlatelolco habían prescrito ese mismo año, en la comunidad de El Charco, el ejército atacaba a cerca de 40 campesinos que dormían en una escuela, aduciendo que se trataba de guerrilleros (Dutrénit y Varela, 2010).

La llegada del primer gobierno emanada de un partido político distinto al PRI, en el año 2000, vino acompañada de una narrativa de la “revolución democrática”, con la que el PAN pretendía erosionar el mito fundacional de la Revolución mexicana y así desmarcar a su presidencia del régimen posrevolucionario. La narrativa del “gobierno del cambio” no tardó en ser contaminada por portadores del recuerdo de la guerra sucia, por cuanto Alejandra Cárdenas (que figura en el documental *Guerrero* que será objeto de análisis en el tercer apartado de este capítulo) declaró que “el hoy Secretario de la Defensa Nacional, Enrique Cervantes Aguirre, comandaba el grupo que me detuvo y me torturó” en 1978. Como reacción, diputados del PRD presentaron una propuesta

de discusión para el esclarecimiento de los cientos de desaparecidos de la guerra sucia, los homicidios de 400 miembros de su partido durante los ochenta y las masacres de Tlatelolco, Acteal, Aguas Blancas y El Charco, que no prosperó (Pérez, 2000). Un año después, el 2 de octubre, el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, anunció la desclasificación de archivos del CISEN “para que ningún hecho que involucre la violación de los derechos humanos quede sin aclararse”; pero grupos de familiares pronto impugnaron este performance aduciendo que los expedientes ya habían sido “rasurados” antes de ser expuestos al escrutinio público (Urrutia y Herrera, 2001).

Ese mismo año, la CNDH presentaba su informe sobre las desapariciones forzadas cometidas durante las décadas de 1970 y 1980, en el que, si bien aceptó la falta de pureza del Estado mexicano, también contaminó la imagen de la insurgencia, contra la narrativa heroica que los grupos portadores del recuerdo abanderaban, por cuanto “el informe establece que las organizaciones guerrilleras de los años 70 utilizaron la violencia, transgredieron las leyes y representaron un riesgo para el Estado”. Los grupos guerrilleros, a los que concede esta condición ontológica, a diferencia de la narrativa oficialista que hasta ese momento los recluía en la categoría de delincuentes o criminales del fuero común, “asaltaron convoyes militares, privaron de la vida a policías y miembros del ejército, secuestraron, asaltaron bancos y generaron temor y zozobra entre la sociedad mexicana”. Perredistas y exguerrilleros salieron al debate sosteniendo que “los disidentes podíamos estar equivocados, pero entonces debimos ser enjuiciados conforme a la ley, no secuestrados, torturados y asesinados”. Incluso concediendo a la narrativa oficialista que la violencia insurgente podía ser moralmente contaminada, aun así distaba de la magnitud de maldad con que había obrado el Estado mexicano. Adicionalmente, el Comité Eureka “rechazó que las bases militares o los policías hayan actuado por su cuenta, como lo deja entrever el informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos” (Dutrénit y Varela, 2010: 248, 250).¹⁰

Tres apuntes valen la pena ser extraídos. En primer lugar, se coloca al mismo nivel la violencia insurgente que la de la contrainsurgencia, lo que conduce al empate moral y la imposibilidad de justificar ningún recuerdo, haciendo del olvido la única alternativa para salvar el

¹⁰ Esta cita ilustrará el punto de cómo se aisló a las instituciones de la violencia política para garantizar su pureza en el discurso de la esfera civil, poniéndose especial atención a las partes en bastardillas que he resaltado: “Se logró acreditar que elementos de la extinta Dirección Federal de Seguridad, entonces perteneciente a la Secretaría de Gobernación, así como del Ejército mexicano, *incurrieron en un ejercicio indebido del cargo*, al detener arbitrariamente y retener ilegalmente a Rafael Ramírez Duarte, a quien además de interrogarlo *sin estar facultados para ello*, no lo pusieron a disposición de la autoridad inmediata una vez lograda su detención” (en Mendoza García, 2011: 171).

escollo. En segundo término, la sociedad civil es retratada como un tercero autónomo y diferenciado de lo que ocurría en esa década, víctima del fuego cruzado. Por ello, el Ochenta y Cinco¹¹, referente a la movilización social a raíz del terremoto en la Ciudad de México, no es una continuación lógica de la guerra sucia, sino más bien una reivindicación de la pureza del Sesenta y Ocho. La estrategia a la que recurrieron otros grupos portadores del recuerdo para garantizar la tematización de la guerra sucia fue “domesticarla”, enmarcar el acontecimiento en la narrativa maestra de la democratización del país.¹² Finalmente, se exime al Estado de responsabilidades al adoptar la tesis de la responsabilidad individual en los crímenes cometidos: “si bien pudo haber excesos –declaró Echeverría a la prensa al conocer del informe-, éstos son imputables a la posible intromisión de grupos policiales corruptos” (Dutrénit y Varela, 2010: 251). No tiene sentido culpar al Estado mexicano por lo que fueron excesos y daños colaterales.¹³ La narrativa de los grupos portadores del recuerdo como la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM), por su parte, afirmaba que se trataron de “responsabilidades estructurales” y cadenas de mando que llegaban hasta el cargo de la presidencia de la república, por lo que la tesis que debía admitirse en la esfera civil era la de una política planificada de represión sistemática y generalizada.

¹¹ El Ochenta y Cinco refiere en el imaginario colectivo a la emergencia de la sociedad civil, que reaccionando a la dilación gubernamental, se organizó espontáneamente para atenderse a sí misma de cara a las afectaciones y daños producidos por el terremoto que el 19 de septiembre de 1985 estremeció la vida de la Ciudad de México. La narrativa sobre este acontecimiento sostiene que, tras décadas de letargo inducido por el sistema corporativo que imponía el régimen autoritario, éste encontró sus límites al ser incapaz de responder con eficiencia a los damnificados. Era así como despuntaba la estructura binaria sociedad civil-buena/estado-malo, que subyace al discurso de la esfera civil. Al montar el Sesenta y Ochenta en esta narrativa, los grupos portadores del movimiento estudiantil establecían una relación de causalidad: 1968 era el pasado de 1985: la lucha política por la democratización de los jóvenes universitarios sentó las bases para el despertar de la sociedad civil democráticamente organizada.

¹² El informe, por ejemplo, purificaba a los estudiantes del Sesenta y Ocho, instituyendo un clivaje entre ellos, precursores de la democracia en el país, y los grupos guerrilleros, responsables de que algunos actores individuales, actuando en pos de los intereses del Estado pero sin confundirse con él, recurrieran a la violación de derechos humanos, al señalar que en Tlatelolco se había dado “un fuego cruzado entre soldados del Ejército y policías del Estado Mayor Presidencial, con lo que desestimaba la afirmación de que el Ejército había respondido al fuego de estudiantes armados” (Dutrénit y Varela, 2010: 280).

¹³ El fiscal especial, Ignacio Carrillo Prieto, tomó postura a mediados de 2003 expresando, con las investigaciones en curso, “que en la década de los setenta el poder civil usó al Ejército para destruir la resistencia armada, pero que no había habido guerra sucia, porque no se violaron leyes de la guerra. Lo que sí habían existido, en su versión, habían sido delitos de desaparición forzada, ejecución extrajudicial, detención ilegal y homicidio calificado. Diríase un contrasentido, más con esta valoración se acotaban los hechos a responsabilidades individuales, apuntando a exculpar al Estado en tanto institución”. A pesar de lo que los grupos portadores del recuerdo consideraron como una narrativa inauténtica, su valoración global coincidía en que el informe de la FEMOSPP era un avance al reconocer la existencia de crímenes de lesa humanidad cometidos en la década de los setenta por parte de agentes estatales y “ha servido como prueba –al decir de Tita Radilla, hija de Rosendo Radilla- de la verdad histórica que México se niega a reconocer” (Dutrénit y Varela, 2010: 293, 299).

Hablo de una narrativa oficialista porque fue independiente de las orientaciones partidarias. Creel Miranda y Fernández de Cevallos, políticos del gobierno del PAN, dieron tácitamente la razón a Echeverría respecto a que “las responsabilidades en el asunto de las desapariciones, son individuales, de personas concretas, nunca de agrupaciones y mucho menos de las instituciones políticas del país”. Fox, en un encuentro con medios y personalidades llamaba a que “evitemos descalificar a las instituciones que con tanto esfuerzo hemos construido”. La propia Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) hizo suya esta narrativa al asentar en su informe de 2006 que “quien tiene responsabilidades, tiene responsabilidades individuales, quien ha incurrido en ilícitos, los ha incurrido como persona” (Dutrénit y Varela, 2010: 252, 258). El Comité Eureka, HIJOS-México, AFADEM y el Comité 68 mostraron públicamente su desconfianza a esta narrativa, siendo de su consideración que las violaciones a derechos humanos no se explicaban en el marco de un aguerra regular entre dos fuerzas combatientes, sino a partir del “terrorismo de Estado” ejercido de manera sistemática contra la población con el cometido de acabar con la oposición al régimen (Herrera Calderón, 2017).

Fue hasta el 10 de junio de 2021 que el titular del Ejecutivo federal, en su carácter de representante del Estado, ofreció “una sincera disculpa, un sincero perdón, y el compromiso sobre todo de la no repetición. De que nunca más se reprima a quienes protestan, a quienes luchan por las transformaciones, por los cambios, a quienes no están de acuerdo con el gobierno, y deben de contar con todas las garantías para ejercer sus libertades”. Durante su conferencia matutina en el Salón Tesorería, el presidente López Obrador declaró que “eran los tiempos del autoritarismo, cuando se formaban grupos para reprimir a opositores, acababa de pasar la represión del 68, estaba aplicándose lo que se conoce como la guerra sucia. Existía en ese entonces una policía secreta, la policía federal de seguridad que actuaba de manera ilegal y era un brazo represor del Estado”. En su discurso a los medios, lamentó que “muchos jóvenes fueron reprimidos, desaparecidos en esos tiempos, y todavía sus familiares los están buscando, desde luego los extrañan, les lloran, y nosotros queremos enviarles un abrazo a todos los familiares de las víctimas de la represión” (Jiménez y Martínez, 2021). La narrativa estatal dio un viraje, que se vería materializado en la constitución de la Comisión de la Verdad y en la creación de sitios de memoria como el Circular de Morelia #8.

Con todo, el sexenio de López Obrador ha sido un terreno fértil para disputas simbólicas por el sentido de lo real. Para el caso que me atañe, sin negar lo que he afirmado en el párrafo anterior, en la esfera civil hay también narrativas que interpelan la autenticidad del performance

del 10 de junio de 2021 apuntando la calidad moral de los actores que participan en el gobierno federal. Ha sido el caso del papel desempeñado durante la guerra sucia por el actual Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, nominado por el presidente López Obrador y designado por el Senado de la República (con mayoría del partido del Ejecutivo, MORENA) en enero de 2019:

Gertz Manero era amigo de Ojeda Paullada, el Procurador que fue nombrado por Echeverría, y por esas conexiones es como él es nombrado Oficial Mayor de la PGR. Bajo este cargo, en 1975 es nombrado Coordinador de las Operaciones Antidroga. La primera de estas operaciones, con participación de la DEA, fue la operación Trizo, que estuvo vigente del 75 al 76, y a esta siguió la Operación Cóndor, del 77 al 88. Entonces Gertz tiene esta participación en los sexenios de Echeverría y López Portillo [...] que no era sólo contra las drogas, porque en el noroeste, por su relación con la intersección entre movimientos guerrilleros y narcotráfico, se dio una convulsión social [...] No sólo buscan a los narcotraficantes, también buscan a los presuntos guerrilleros, qué comunidades los estaban apoyando [...] entonces detienen a muchos activistas sociales, campesinos, a presuntos guerrilleros [...] Definitivamente, Gertz Manero es el Coordinador Nacional de la operación cóndor entonces, y es amigo personal de Ojeda Paullada, que tuvo un papel destacado en la guerra sucia, bueno el señor sabe lo que está haciendo. No es que hubiera estado ajeno al clima de contrainsurgencia que dominaba la época (Julio Astillero, 2021).¹⁴

El 22 de junio el Campo Militar Número 1, en la Ciudad de México, fue el escenario de un acto público con el cual el gobierno de México decretó la apertura de los archivos castrenses para el trabajo de búsqueda de la Comisión de la Verdad. El lugar fue propicio porque el campo militar había sido uno de los centros clandestinos de detención más conocidos de la represión estatal

¹⁴ Durante la guerra sucia, el gobierno federal permitió que unidades especiales que formaban parte del complejo contrainsurgente encargado del régimen de gubernamentalidad represiva erradicando las guerrillas rurales y urbanas dirigieran importantes operaciones contra el narcotráfico a través del Plan Cóndor (Cedillo, 2019), que ocupó una posición angular posibilitando el surgimiento de especialistas en la violencia como reguladores de la industria del narcotráfico (Trejo y Ley 2020). Las redes de represión estatal desplegadas durante la guerra sucia, aunadas con la corrupción que caracterizó al régimen posrevolucionario y la emergente criminalidad de los cárteles se reforzaron mutuamente bajo los auspicios del Estado autoritario. ¿Habría sido pensable una movilización de protesta suficientemente poderosa en términos simbólicos y materiales como para generar un drama social que presionara al Legislativo para no sancionar la nominación de Gertz Manero si la memoria social estuviera instalada en el polo del recuerdo y notables sectores de la sociedad conocieran de su papel en el noroeste mexicano en el periodo de la guerra sucia? No hay respuesta posible en el campo de lo objetivo, pero si se me permite una contrafactual, arriesgo una afirmación.

durante la guerra sucia y el último destino conocido de muchos desaparecidos. Por parte de los grupos portadores del recuerdo tomaron la voz Micaela Cabañas, hija de Lucio y quien estuvo en el campo militar cuando tenía dos meses de edad, junto al resto de su familia secuestrada, y Alicia de los Ríos, que sabe que allí fue vista su madre homónima desaparecida. Posteriormente habló el Secretario de la Defensa y apostilló expresiones como "la violencia fue ordenada por civiles", "había que recuperar el orden interno", "honramos a los caídos en los hechos ocurridos". Finalmente, el presidente exaltó el compromiso de quienes se enfrentaron con los métodos disponibles al régimen autoritario en pos de los cambios sociales que hoy permean la esfera civil, y refrendó al General Luis Crescencio Sandoval González con un discurso que ensalzaba al ejército noble surgido del pueblo, aplaudió su lealtad, responsabilizó a los presidentes por las atrocidades cometidas y "autorizó la inscripción de los militares caídos durante la lucha contrainsurgente en el Monumento a los Caídos de las Fuerzas Armadas, así como integrar a los sobrevivientes y familiares de los soldados fallecidos en los mecanismos de reconciliación social" (*El Universal*, 2022). El performance que se suponía proyectaría una política pública para el acceso a la verdad y la impartición de justicia terminó imponiendo un script sobre la reconciliación.

El contraperformance fue inmediato. Las personas sobrevivientes de la contrainsurgencia y las familias de las personas asesinadas o desaparecidas forzosamente por militares mostraron pancartas preguntando "¿Dónde están?" y "¡Queremos justicia!" mientras las consignas "¡Ni perdón, ni olvido, castigo a los asesinos!" y "¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!", fueron lanzadas ahogando el discurso del titular de la SEDENA, quien, sin embargo, continuó inmutable con su lectura, atajado por los aplausos de los soldados y de los familiares de militares muertos o sobrevivientes a atrocidades cometidas por ellos mismos. "¡La reconciliación no pasa por unas familias y otras y a invitarnos a tomar café y a construir una historia nuevamente, pasa por la justicia y pasa por las garantías de no repetición!", dijo a la prensa Tania Ramírez, hija de Rafael Ramírez Duarte, desaparecido en 1977 en ese campo militar, y miembro de la organización HIJOS. El evento concluyó abruptamente con la entonación del Himno Nacional y la inmediata retirada del mandatario.

Para Soledad Lastra, "discursivamente, el llamado a la reconciliación supone dejar atrás ese pasado doloroso", el problema con esa forma de relacionarse con el pasado es que "las personas que sufrieron la violencia de Estado requieren de espacios específicos para la elaboración del dolor sufrido". A la arbitrariedad con que se ejercieron los crímenes, la culpabilización de las víctimas

bajo la sospecha de que “por algo” las estaban violentando, y la impunidad que de facto ha silenciado los relatos de la insurgencia y negado su ontología disidente tanto como la motivación política de su acción colectiva, se ha incorporado la reivindicación de bondad para ambos bandos, pues unos cayeron luchando por ideales y otros en el cumplimiento de su deber. El performance presidencial “articuló dos dimensiones justamente irreconciliables: otorgó legitimidad a la voz de las víctimas a la vez que negó ese mismo relato al habilitar un discurso que justificaba la represión en términos legales” (2022). Marcela Turati apostilla que “las menciones de López Obrador y del titular de la Sedana a la “reconciliación” lograron que por la imaginación de varios corriera el fantasma de aquel discurso que el presidente pronunció en Ciudad Juárez al inicio de su gobierno, del ‘perdón sí, olvido no’”, que en su momento indignó a las víctimas, quienes “respondieron con un ‘ni perdón ni olvido’” (2022).

Dos días después, los comisionados Eugenia Allier Montaña, Abel Barrera Hernández, David Fernández Dávalos, Aleida García Aguirre y Carlos Pérez Ricart firmaron un pronunciamiento posicionándose contra el performance pues advertía que “el plan de trabajo delineado entre la Comisión de la Verdad y SEDENA no incluye ninguna reivindicación a militares caídos durante el periodo ni homenajes a estos” (El Universal, 2022). Algunos han visto en este performance el vaticinio de lo que depara a la Comisión: “mucho me temo que esta institución sufrirá exactamente el mismo destino que la Femosp —grandes promesas; pequeños resultados— por exactamente los mismos motivos” (*Acueducto Online*, 2022). “Ese evento debía simbolizar reconciliación y sin embargo los discursos ahí pronunciados exhibieron cuán irreconciliables son las posiciones de cada parte”, advierte Ricardo Raphael, y remata: “siendo honestos, el evento que debía marcar el inicio de las actividades del mecanismo sirvió para darlas por concluido” (2022).

Recordar, para los grupos portadores, es indisociable no al perdón ni solamente a conjurar el olvido, sino a obrar justicia y a obtener la reparación. Nagel (citado por Allier Montaña y Crenzel, 2015: 25) señala que la difusión pública de una versión del pasado tipificada como “la verdad” contribuye a superar las trampas de los regímenes autoritarios, promueve la solidaridad con las víctimas y favorece a la conciencia colectiva diferenciando el presente del pasado. Sin embargo, la pragmática cultural permite dar cuenta de los vacíos en esa afirmación: lo segundo no se sigue mecánicamente de lo primero, es preciso que medie la acción simbólica y el uso de artefactos culturales por parte de los grupos portadores y que logren eficacia en la conciencia icónica de las audiencias. Un programa de investigación holístico, en este sentido, tendría que dar

cuenta de las narrativas de todos los grupos involucrados en la disputa por el sentido del pasado y echar mano de un estudio de la recepción para indagar en la aceptación, rechazo o reinterpretación que hacen las audiencias (expertos culturales, otros grupos portadores, movimientos sociales, actores políticos, *standbyers*).

Habiendo puesto sobre la mesa el marco teórico de la tesis en el primer capítulo, y ofreciendo en este apartado introductorio extenso una síntesis de la trayectoria de la tematización y las disputas por el sentido del pasado reciente atravesado por la violencia política, lo que sigue será analizar la creación de narrativas por los grupos portadores del recuerdo y su puesta en escena. Corresponderá a un desarrollo futuro de la investigación, no atendido en esta tesis, recurrir a los grupos portadores del olvido además de arrojar luz sobre los impactos que ha tenido en las audiencias.

II. Las disputas por el sentido de la violencia I. Testimonio y drama social

¿Cuáles son las narrativas que los grupos portadores de la memoria han generado para producir la presencia del pasado de los setenta en el presente?, ¿cómo ponen en intriga el acontecimiento de la guerra sucia y de qué manera significan la matriz binaria violencia insurgente-violencia contrainsurgente? Responder a estas interrogantes es el cometido de este apartado. Primero, ofreceré el contexto histórico que condujo tanto a la emergencia de la insurgencia como al complejo contrainsurgente. Una vez dicho ello, podré dar paso al análisis de las entrevistas que realicé para esta investigación con el fin de observar la temporalización del tiempo que operan en sus narrativas, la construcción interpretativa del acontecimiento de la guerra sucia y su inserción en la estructura binaria de la esfera civil.

En México, el Estado que emergió de la Revolución tuvo como arreglo un sistema político de partido oficial constituido por la facción victoriosa del conflicto armado¹⁵. Dicho partido, con vocación antidemocrática, mantuvo indisputada la hegemonía hasta que en la década de los sesenta empezó a perder gobiernos municipales en el norte del país, luego en 1989 sufrió su primera derrota por una gubernatura y, finalmente, en el 2000 debió abandonar Los Pinos después de 3 años sin mayoría absoluta en el Legislativo. El régimen tenía como fundamentos el patrimonialismo que, si bien ampliaba los derechos de las clases trabajadoras y populares, lo hacía desde una perspectiva

¹⁵ El Partido Nacional Revolucionario quedó constituido en la Convención de 1929. En 1936 fue reorganizado como Partido de la Revolución Mexicana eliminándose la estructura basada en partidos regionales y estatales, sustituida por una centralizada de carácter corporativo. Finalmente, en 1946, bajo la presidencia de Manuel Ávila Camacho, dio paso al Partido Revolucionario Institucional, que se asumía (en la retórica oficial) como un organismo democrático de la vida política plural que el fin de la Segunda Guerra Mundial inauguraba en el contexto internacional.

de control y desmovilización social; el autoritarismo en las relaciones políticas que hacía primar el mando vertical en la toma de decisiones y la personalización de los cargos de autoridad pública; el corporativismo a través del cual se garantizaba el encuadramiento al proceso hegemónico de los distintos sectores sociales; la retórica nacionalista que blindaba la identificación política y cultural Estado-Nación-Revolución-PRI; y las estructuras formales del gobierno representativo para garantizar ante la opinión pública y hacia el exterior una imagen democrática. Arteaga esquematiza esta configuración cultural en la esfera civil mexicana durante la posrevolución de la siguiente forma:

El código patrimonial legitima la posibilidad de que los líderes políticos y sociales maniobren —dentro de las normas consuetudinarias— con importante autonomía para negociar al margen de la ley [...] En consecuencia, los líderes políticos pueden cometer actos de corrupción con alguna inmunidad jurídica, utilizar su poder de forma autoritaria y discrecional, y cultivar relaciones de clientelismo. Tal actividad no ha llevado a una ausencia total de reglas. Como ha sugerido Weber, los regímenes patrimoniales operan sobre principios arraigados en la tradición pero dentro de un orden legal caracterizado por leyes complejas, un sistema burocrático diferenciado y líderes políticos especializados. Este tipo de régimen fomenta un grado significativo de autonomía y los líderes políticos reconocen la existencia de un marco legal que no pueden violar tan abiertamente (2022: 24).

El régimen emanado de la Revolución de 1910 acometió la unificación de la sociedad, polarizada después de arduos años de guerra civil, en torno al nacionalismo revolucionario y el mito del mestizaje, al tiempo que cerró a cal y canto el espacio político para la oposición y reprimió sistemáticamente los movimientos sociales cuando sintió que su autoridad era cuestionada. Además, la clase política que se hizo con la hegemonía del Estado, autodenominada “Familia Revolucionaria”, monopolizó todos los cargos públicos del aparato estatal y garantizó su preservación mediante la incorporación de los caciques regionales, que venían desde el siglo XIX dominando la escena política a nivel local en el país. La relativa estabilidad de un sistema político estampado por la cerrazón, dependía también de políticas del estado de bienestar, promoviendo la industrialización, realizando repartos de tierras, adelantando la educación laica y gratuita, instituyendo la seguridad social y ampliando los servicios públicos. Con todo, los gobiernos de la

posrevolución destinaron fondos para modernizar ciertas ciudades y regiones que eran consideradas estratégicas para el crecimiento económico (la zona industrial de Monterrey y Guadalajara, la zona turística de Veracruz y Acapulco), lo que generó desequilibrios regionales y desigualdades sociales (Medina, 1995).

Lo cierto es que la consolidación de las instituciones del Estado durante las décadas de los veinte y los treinta (Spindola Zago, 2022), así como el crecimiento económico despegado a partir del modelo de industrialización por sustitución de importaciones durante los cuarenta (Cárdenas Sánchez, 2003), permitió que en la década siguiente cierto reparto de la riqueza se verificara: las nuevas generaciones de las clases populares y trabajadoras pudieron acceder a la educación superior y, en algunos casos, modificaron su situación de vida, lo que vino acompañado de una gran movilización social reclamando democracia, particularmente sindical (Pozas Horcasitas, 2001). Un anticomunismo discreto venía en ascenso con la llegada a la presidencia de la élite avilacamachista, primero, y la alemanista, después. La realización de los Juegos Olímpicos parecía confirmar que la transición a la modernidad y la incorporación de México a las naciones del primer mundo era exitosa; pero el autoritarismo no menguó, y la oposición no sólo seguía sin ser tolerada sino que era sometida a la violencia política en aumento. Durante los sexenios de Ruiz Cortines (1952-1958) y López Mateos (1958-1964) surgieron protestas sindicales en todo el país. Grupos de mineros, ferrocarrileros y maestros, molestos por el charrismo, encontraron por toda respuesta la represión. Esto resultó más evidente cuando los trabajadores ferroviarios se declararon en huelga en 1958, encabezados por Valentín Campa y Demetrio Vallejo: el Secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, encabezó la disolución armada de la protesta. Con el crecimiento de la militancia obrera, el gobierno buscó nuevas medidas estratégicas, a saber, usar el ejército en lugar de la policía para aplastar la disidencia y garantizar la protección de los civiles (Carr, 1992).

Por otra parte, los esfuerzos por sacar adelante programas políticos a través de los conductos electorales encontraron el mismo desenlace: el mitin de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, que postulaba a Miguel Henríquez, denunciando el fraude de los comicios de 1952, fue disuelto con violencia. Cuando el Frente Electoral del Pueblo, constituido por el Movimiento de Liberación Nacional y distintas izquierdas democráticas, lanzó como candidato a la presidencia al líder agrarista Ramón Danzós Palomino, la Secretaría de Gobernación les negó el registro.

La exposición anterior no es una apostilla al tema central de esta investigación. Dar cuenta de la naturaleza autoritaria del régimen habilita para insertar los eventos de violencia política de

las décadas de los sesenta a los ochenta en una larga duración que muestra el carácter artificial de la narrativa según la cual 1968 y la guerra sucia son episodios, hechos aislados. A su vez, adquiere inteligibilidad la insistencia de las organizaciones político-militares en imputar la causa de su emergencia a la cerrazón del régimen y su incapacidad para admitir los cambios.¹⁶ Así se aprecia en el siguiente extracto de la entrevista que realicé a Criseida, exmilitante de la Juventud Comunista en la Ciudad de México:

La guerrilla de los años setenta inicia con el Movimiento de Acción Revolucionaria. Este grupo fue el único de los grupos mexicanos que se fue a capacitar al extranjero, ellos se fueron a Corea. Muchos de ellos eran comunistas, estuvieron dentro de la guerrilla después del Sesenta y Ocho [...] Se habían ido a estudiar a Moscú, a la Universidad Patricio Lumumba y de ahí entraron en contacto con los coreanos y se fueron a entrenar militarmente.¹⁷ En 71 intentaron hacer la primera acción y son detenidos. Y a partir de ahí, después del 10 de junio, con la otra represión tan fuerte que tuvimos, que les daba la razón a aquellos compañeros que consideraban que en el país la única vía viable era la lucha armada y no la lucha democrática. Porque esa era la discusión en las juventudes comunistas. Yo fui testigo en los años de 69-70 que se planteó ese problema para un cambio profundo. Ahí se formó el grupo de Raúl Ramos Zavala, que junto con otros, fundamentalmente en la Escuela de Economía, bueno Raúl ya no forma la Liga porque lo matan pronto en el 72. Y entonces empiezan a tomar las primeras medidas de carácter orgánico. Claro que en el país hay una guerrilla rural, pero esa es antes del Sesenta y Ocho, esa es la del sur, la de la sierra de Atoyac. Que es la guerrilla de Lucio Cabañas y la de Genaro

¹⁶ En una entrevista en 1971, Genaro Vázquez señaló que “se luchó por todas las formas posibles y legales [...] ninguna de estas fue resuelta en forma razonable para los campesinos... Y nos cansamos”. En su momento, la narrativa de Lucio Cabañas iba en el mismo sentido: “nosotros organizábamos a los maestros y uníamos a los campesinos para luchar contra las compañías madereras, pero nos reprimieron” (Mendoza García, 2011: 148).

¹⁷ Una aclaración es pertinente porque arroja luz a las narrativas diferenciadas de la izquierda democrática y de la izquierda armada sobre la guerra sucia (que, entre otras cosas, disputaban el uso del adjetivo “revolucionaria” para calificarse a sí mismas). La Universidad Patricio Lumumba intentaba dictarles a los becarios latinoamericanos la línea oficial del Partido Comunista de la URSS, en el sentido de rechazar la violencia revolucionaria, contraria y contraproducente a los esfuerzos de los Partidos Comunistas en la región. “Pero no todos la escucharán”, como fue el caso de Fernando Pineda, quien perteneció al Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR), que en sus memorias escribe: “surgieron los libros y folletos que avalaban la guerra de guerrillas y los focos guerrilleros aparecieron como hongos en Centro y Sudamérica. ¿Por qué México iba a ser la excepción, si las similitudes abundaban?” (Mendoza García, 2011: 146).

Vázquez, pero tienen otra lógica. Creo que son movimientos de autodefensa, por lo menos así inician (entrevista a Criseida, octubre de 2021).

Si bien la violencia política con efectos represivos y propósitos disuasivos ha sido una constante en el proceso de formación y consolidación de los estados nacionales, sus modalidades específicas han registrado variaciones en función de los contextos sociales y de las situaciones políticas con que debe habérselas la élite dominante.¹⁸ La violencia de la historia armada de la Revolución y del periodo posterior encuentra más similitudes “en términos de mortalidad *per cápita*” con las guerras civiles de Colombia, Guatemala y El Salvador, “en las cuales ganó la derecha y, al hacerlo, mató a muchísimas más personas que la izquierda: la mortalidad fue producto de la represión, no de la revolución; fue, en palabras de Rummel, ‘muerte por gobierno’.”¹⁹

La violencia política sirvió desde la erección del Estado revolucionario y la institución del régimen posrevolucionario a funciones prácticas, en su sentido instrumental y racional. “Hubo pocos ejemplos de atrocidades arbitrarias o de violencia ‘simbólica’ o ‘expresiva’ como se veía en el caso de Colombia o de las guerras sucias en Guatemala y Argentina” (Knight, 2014). Lo cierto es que, frente a los reclamos sociales, el Estado recurría a una “creativa” combinación de cooptación y coerción –“los jóvenes detenidos en 1968, varios de los cuales en la actualidad eran personalidades” (Glockner, 2021: 14)-, que le aseguró funcionar sin mayores sobresaltos una vez “pacificadas” las regiones. En este concierto, hasta los hechos de Tlatelolco y de Jueves de Corpus,

las masacres eran testimonios del fracaso, pues subvertían la ideología inclusiva y hasta familiar de la Revolución. Los militares guatemaltecos podían involucrarse en matanzas, mientras que los regímenes del Cono Sur gritaban desde los techos su doctrina de seguridad nacional, pero los mexicanos se portaban de otra manera. El régimen del Partido Revolucionario Institucional (PRI) prefirió la represión discreta, descentralizada y limitada, en contrapeso con algunas concesiones y mucha retórica

¹⁸ De acuerdo con Alan Knight (2014), las medidas de contrainsurgencia (ejecuciones arbitrarias, aniquilamiento de pueblos enteros, ley de fuga, despliegue de campos de concentración y desapariciones extrajudiciales), ingresaron plenamente al repertorio represivo durante los años de 1913-1914 durante la dictadura huertista, con miras a arrancar de tajo el “trastorno social” que la violencia popular había detonado.

¹⁹ El autor retoma las estadísticas de Anderson para El Salvador con el propósito de generalizar lo ocurrido en las guerras civiles centroamericanas de las décadas de los setenta y ochenta: “el desequilibrio es del todo evidente en el caso de El Salvador, en 1932, cuando los rebeldes asesinaron, como máximo, a 30 o 35 personas –sobre todo policías y militares-, mientras la masacre del siguiente gobierno dejó un saldo de 8 a 10 mil víctimas (y algunas estimaciones son aún más altas)” (2014: 47).

populista, patriótica e inclusiva [...] Sin duda el carácter de las víctimas también pesó: no obstante el indigenismo oficial, era más fácil reprimir a campesinos ‘indios’ en Guerrero que a estudiantes criollos o mestizos en la capital de la República (Knight, 2014: 29).

Aparecieron movimientos contestatarios que el régimen priísta no pudo controlar sin recurrir a la represión, como la movilización de los ferrocarrileros, el movimiento magisterial liderado por Otón Salazar en esos mismos años, la causa democrática de Salvador Nava en San Luis Potosí en 1958 y en 1961, la rebelión del general Celestino Gasca en este último año, la movilización agraria de Rubén Jaramillo en Morelos entre 1959-1962, la guerrilla campesina guerrerense organizada por Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, así como las organizaciones de universitarios en Monterrey (grupo de estudiantes cristianos provenientes del ITESM que se radicalizaron y participaron en movilizaciones de 1968), en Guadalajara (el Frente Estudiantil Revolucionario, que buscaba moralizar-democratizar la Universidad de Guadalajara; y las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo, que en mayo de 1973 secuestraron al cónsul estadounidense Leonhardy) y en Sinaloa (Los Enfermos, que en 1974 intentaron el asalto insurreccional sobre Culiacán). Junto con el Movimiento Estudiantil Profesional, Los Procesos, los Lacandones, el Movimiento 23 de Septiembre y el Movimiento de Acción Revolucionaria, todas estas organizaciones de acción directa constituyeron en 1973 la Liga Comunista 23 de Septiembre. Se trató del único esfuerzo más avanzado para integrar un mando único en el campo guerrillero y coordinar el frente contra el Estado. La disputa, no obstante, no sólo se desenvolvía en el campo de la táctica militar. El universo simbólico del imaginario colectivo debía ser igualmente conquistado, pero la dificultad no era menor en este frente:

El PRI afirmó que su nacionalismo revolucionario era la alternativa ideal al autoritarismo de derecha e izquierda y se proyectó como progresista pero no radical [...] Estados Unidos y Europa Occidental resistieron criticar a un gobierno que se mantuvo estable dentro de América Latina [y simultáneamente] México se opuso a la expulsión de Cuba de la Organización de Estados Americanos en 1962 y se convirtió en el único país del Hemisferio Occidental en mantener relaciones con la isla. Cuba se acercó tanto al gobierno mexicano que negó apoyo a las guerrillas mexicanas en la década de 1970. [...] Al brindar asilo [recuperando la política

diplomática cardenista], el PRI apoyó, por razones “humanitarias”, a las guerrillas en el extranjero mientras perseguía en nombre del patriotismo a cualquiera que cuestionara su nacionalismo revolucionario en el país (Herrera Calderón y Cedillo, 2012: 4-5).

En esta escalada represiva, que alcanzó su punto de crecimiento exponencial con el asesinato del líder agrarista Rubén Jaramillo y su familia en Morelos (1962), quizá el último jefe político que recurrió al discurso revolucionario para reivindicar los derechos campesinos, surgió el movimiento armado Grupo Popular Guerrillero, que, emulando la toma del Cuartel Moncada, intentó tomar por asalto el cuartel de ciudad Madera, Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, inaugurando la vía contrainsurgente (detención ilegal, desaparición forzada, ejecución extrajudicial, arrasamiento de pueblos enteros) que el Estado ejercitaría como estrategia para lidiar con la cuestión guerrillera.²⁰

El imaginario colectivo de la guerrilla no podía encontrar un contexto más propicio: la derrota del colonialismo francés en Vietnam condensada en la imagen de Ho Chi Minh, el triunfo de la Revolución cubana con la toma de La Habana por el Ejército Rebelde del Movimiento 26 de Julio sintetizado en la figura del Che Guevara, la fundación del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional operando en El Salvador, la incorporación de Camilo Torres Restrepo a la guerrilla en Colombia, la actuación de los Tupamaros en las ciudades de Uruguay. En la Sierra de Atoyac de Álvarez, Guerrero, el enfrentamiento con el Partido de los Pobres y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria cristaliza el escenario de guerra sucia. Desde aquí, la descomposición del “consenso” presumido por el régimen posrevolucionario no fue sino haciéndose más notoria.

Durante la década de los setenta, los estudiantes y la oposición institucional continuaron presionando por apertura democrática, al tiempo que grupos de izquierda radical de inspiración marxista optaron por la vía insurgente para derrocar a un régimen que, insistían, se había anquilosado. Ante estos desafíos, el Estado respondió con la fuerza, desplegando al ejército, a la policía política de la DFS y a otros cuerpos de seguridad pública. Llegada la alternancia, se abrieron

²⁰ Vicente Ovalle (2019: 48-49) ha introducido una diferenciación, que no es meramente semántica, entre los conceptos de práctica y estrategia para analizar las tecnologías de eliminación del repertorio represivo del Estado. Si bien las prácticas represivas que he enlistado fueron frecuentemente empleadas desde el mismo momento de la construcción del Estado posrevolucionario, sólo es a partir de la década de 1970 que asistimos a su reintroducción pero ahora como parte de una estrategia global de contención y eliminación de la disidencia política. Es decir, dejan de ser utilizadas de forma aislada, eventual y disociada, fundamentalmente coyuntural, para articularse en una planificación meticulosa propia del despliegue de la gubernamentalidad.

los archivos de la represión, la novísima CNDH entregó al Ejecutivo un informe sobre las violaciones a derechos humanos cometidos durante el periodo de contrainsurgencia y se creó la FEMOSPP para dar acceso a la verdad; pero “el pacto de impunidad” prevaleció. No obstante, “las intervenciones sobre el sentido del pasado, aun las propuestas desde el poder [político], pueden ser corroídas, revertidas, derrotadas, en el marco de las luchas memoriales por otras configuraciones de sentido” (Allier Montaña y Crenzel, 2015: 27).

En Semo Caleb es posible encontrar cristalizada la premisa moral de los grupos portadores del recuerdo: “la historia del poder es una telaraña de olvidos. Olvido de sus crímenes y debilidades. Olvido de los vencidos y sus revueltas, de las esperanzas fallidas y las causas perdidas. Es un idilio interminable de antecedentes justificatorios del presente. Y el idilio”, continúa, “no conoce la contradicción. Para soportar mansamente el mundo de hoy, el hombre debe olvidar sus rebeliones pasadas. El ideal del poder es el hombre sin memoria, incapaz de ver la contradicción entre las palabras del pasado y los actos del presente” (1988: 32). No obstante, la disputa en la memoria social por el recuerdo no se reduce a evocar y punto. Lo que debe ser evocado es objeto de controversia en sí mismo.

Como veremos a profundidad en el análisis de las entrevistas que ahora inicio, frente a la narrativa de clausurar el pasado y conjurarlo del presente, el trabajo de memoria por instalar el recuerdo se ha venido jalando entre la narrativa que pasa a la guerra sucia por el tamiz del Sesenta y Ocho-Ochenta y Cinco (la lucha por la democracia enarbolada por la sociedad civil), y aquella que aduce la necesidad de recordar la guerra sucia a partir de la autonomía del acontecimiento (sólo otra revolución, ahora de corte socialista, y llevada a cabo por medios armados, podría hacer frente al régimen autoritario y garantizar una sociedad más igualitaria).

1. La tematización de la guerra sucia, entre la autonomía y la imbricación

Para responder a las preguntas planteadas al inicio del segundo apartado, solicité a las personas informantes que relataran, sin casi ninguna interrupción de mi parte para permitir que su historia pudiera hilvanarse de la forma más fluida posible, excepto cuando notaba en ellas y ellos una expresión facial que denotaba cierta carga afectiva que consideraba necesario aclarar, o cuando resultaba pertinente que profundizaran en algo comentado.

Aquellas personas que son objeto de recuerdo por parte de los grupos portadores, a través de relatos y mediante artefactos culturales, son atravesadas por su condición de desaparecidos por

la violencia política ejercida por el Estado en el marco de la guerra sucia, pero su desaparición material no se corresponde con una extinción espiritual paralela, dado que su muerte desencadenó un nuevo proceso de disputa social: no sólo se les evoca en tanto que insurgentes militantes de un proyecto de transformación social radical, sino en tanto que personas que fueron y son amadas por sus familiares y amistades. Así se observa en los relatos de Alba, hija de padre guerrillero abatido y de madre desaparecida política de Chihuahua, y de Juan, hermano de desaparecido político en Sinaloa:

- “Voy formándome a la luz de que mi abuela y mi tía participaban en muchos eventos del comité de madres de desaparecidas. En ese momento voy entendiendo que soy hija de una desaparecida política que después se torna, bueno, es una desaparecida, ¿no? Y el adjetivo “política” me va como diciendo que somos parte de una disidencia, de comunidades disidentes. En este caso de mujeres que buscan a sus hijos e hijas insurgentes. En toda esta parte, Octavio, yo no tenía como mucha, digamos, claridad, de quién era mi mamá. Sabía que era una desaparecida política, pero no sabía a bien qué era ser una militante de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Más o menos voy reconstruyendo tanto la individualidad de mi madre como la colectividad de la insurgencia [...] Y hemos ido viendo, de manera paralela, cómo han ido surgiendo a lo largo de estos 43 años otras comunidades que obedecen a otros tipos de violencia, ¿no? Los feminicidios, los indígenas. Se van añadiendo capas de memorias de otras comunidades. Y continúan estas rachas de violencia de la barbarie [...] Pero lo que veo desde mi experiencia es que estamos muy desvinculadas estas comunidades de familiares de desaparecidos, no nos conocemos. Pero justo en ese no conocernos tenemos la oportunidad de coincidir con el otro, la otra; o la posibilidad de ignorarnos [...] Mi mamá tomó su decisión. Ella hizo lo que pensó que era lo mejor. La perdoné por eso y siento su amor ahora cuando la busco, cuando exijo justicia” (entrevista a Alba, octubre de 2021).
- “Sí, yo en su momento no entendía para qué carajos mi hermano se metía en esos pedos. Era ir a patearle al toro. La familia lo dejó de hablar muchos años. Y luego cuando quise, pues, reestablecer la comunicación, pues era mi hermano, ¿no? Ahí me entero que lleva meses desaparecido. ¿Estaba de acuerdo con la decisión suya de ir a darle a los madrazos y a cortar cartucho contra los militares? No. Sigo sin estarlo. Pero era mi hermano, siempre lo quise y lo sigo queriendo. No espero que aparezca con vida. Me costó trabajo aceptarlo.

Pero quiero saber dónde quedó su cuerpo, qué pasó con él, te digo, con mi hermano” (entrevista a Juan, diciembre de 2021).

La disputa por el proyecto de nación al Estado fue la causa que generó la acción colectiva contenciosa de las personas que se unieron a la insurgencia; la disputa por el sentido de lo que ocurrió en el periodo de violencia política es el *quid* de la movilización social de los grupos portadores. Los cronotopos y el resto de artefactos culturales de los que echan mano los familiares y activistas componen el repertorio mnemotécnico para pugnar el sentido del péndulo de la memoria social a los grupos portadores del olvido, pero también para impugnar narrativas que si bien producen la presencia de ese pasado, no identifican como puras ni legítimas. Poner en intriga la historia de la guerrilla supone, para los portadores del recuerdo, desmontar el sentido común estratificado en el imaginario colectivo de que “el régimen mexicano [...] se basaba en el consenso de que su rasgo principal era su naturaleza institucional e inclusiva [...] dejando fuera los mecanismos represivos y de exclusión” (Allier Montaño, Vicente Ovalle y Granada Cardona, 2022: 51), para así dejar al descubierto que la violencia estatal superó a la violencia insurgente en su búsqueda de controlar, contener y eliminar toda forma de disenso como parte de su gubernamentalidad.

Siguiendo el modelo binario de la pragmática cultural, es posible atender la construcción de las narrativas del recuerdo en las experiencias testimoniales. Frente a la metanarrativa de la pacificación que se instaló en el discurso de la esfera civil, según el cual, después de 1920 el destino de México tras la Revolución no podía ser otro que el de construir la paz en el país, por lo que los estallidos como los de los sesenta, setenta y ochenta son interpretadas *in situ* como anomalías, antinomias, los grupos portadores del recuerdo niegan la negación de la guerra, rechazan que las presuntas víctimas hayan muerto en enfrentamientos simétricos con las fuerzas del orden o fueran objeto de ajusticiamientos internos, e impugnan la individualización de la culpa como abusos de unos cuantos servidores públicos que se extralimitaron en sus funciones.

Como se observa en la cita siguiente de la entrevista a Criseida, centrada en el Sesenta y Ocho (“no podemos entender la guerrilla urbana de los años setenta si no comprendemos el movimiento estudiantil del Sesenta y Ocho”), en esta producción del recuerdo, por una parte, la violencia es constitutiva del régimen posrevolucionario, condición que antecedió la emergencia de la violencia insurgente. La construcción narrativa que ella ha integrado se configura a partir del binarismo autoritarismo cerrado/apertura democrática y sitúa en el centro al Sesenta y Ocho, la

gran oportunidad para “abrir cauces democráticos en nuestro país”. Frente a la capacidad represiva estatal, Criseida reivindica las justas dimensiones de la violencia insurgente al afirmar que “los órganos de inteligencia del gobierno mexicano los captaron antes” de que llevaran a cabo acciones contenciosas directas, y las que pudieron llevar a punto no se comparan materialmente con las de las fuerzas del Estado.

Es pertinente analizar el relato de Criseida junto con el de Ernesto, exmilitante del PCM en Puebla, por cuanto éste, en su narrativa, recuerda la guerra sucia pero caracterizando a los guerrilleros como errados, pues “les decíamos que se equivocaban. La lección del Sesenta y Ocho era cambiar las instituciones para que México entrara a la democracia”. Reconoce que en esta forma de interpretar el pasado subyacía una convicción ideológica, por cuanto “hasta repetíamos como pericos, que las condiciones sociales no estaban dadas para la revolución [socialista]”. Convergen ambos en el sentido que se sitúa en el polo del recuerdo de la memoria social pero califica moralmente a las subjetividades insurgentes al señalar que “la violencia no es el camino” como “les insistimos [al grupo de Raúl Ramos], y que por fortuna fuimos mayoritarios en el seno del movimiento, insistimos en la lucha política-democrática abierta”. Según Criseida, la forma adecuada, pura, entonces, “era cambiar las instituciones para que México entrara a la democracia”, “lección del Sesenta y Ocho” que la izquierda armada no aprendió:

- “No es un fenómeno mexicano, tampoco latinoamericano solamente. Hay guerrilla urbana en Europa, en Italia, en Alemania. Son producto de una generación de jóvenes, estudiantes o no, pero principalmente universitarios, que hicieron movimientos políticos muy importantes en sus países en los años sesenta [...] con sus diferencias, desde luego, desarrollaron la guerrilla urbana con el secuestro, las expropiaciones, todo esto; eran estos jóvenes, es la misma generación, y se enfrentó el Sesenta y Ocho a una sinrazón de los regímenes políticos. [...] Es un momento internacional, porque estamos en la Guerra Fría [...] porque creo que la guerrilla urbana de los años setenta está más vinculada a la Revolución Cubana, está más ligada en México a la derrota que sufrió el movimiento del Sesenta y Ocho. Que no sólo es la represión, la violencia, que siempre estuvo presente en el régimen político. Los movimientos populares y campesinos terminaban como terminaron el movimiento obrero, el ferrocarrilero: con la toma por parte del ejército de las instalaciones. Teníamos ese régimen político que usaba la violencia, que no sólo usaba la policía, usaba al ejército. [...] *La represión del Sesenta y Ocho lo que está significando es*

la derrota a que este país abriera cause a las libertades democráticas, que por cierto estaban consagradas en la Constitución. Si revisamos el famoso pliego petitorio lo que estaba pidiendo eran las libertades democráticas; que los presos políticos, como Valentín Campa, como Demetrio Vallejo, y otros, porque no eran los únicos, estaban los presos de Morelia, estaban acusados del delito de disolución social. Todas las demás reivindicaciones son del mismo estilo: abrir cauces democráticos en nuestro país. Y entonces pasó que el régimen no las abrió. El régimen se cierra. No tan fuerte como las dictaduras militares de Sudamérica. Hay diferencias, pero el fenómeno general lo tenemos que tomar en cuenta [...] grupos de guerrilla urbana, influenciados muchos de ellos, maoístas, pro-Cuba, sobre todo el grupo de Víctor Rico Galán. Había otros grupos, algunos de ellos incluso venían del movimiento médico que en 1965 fue derrotado. Muchos médicos los corrieron, algunos se tuvieron que ir al exilio, otros se hicieron guerrilleros. Tienen una característica en común todos ellos: casi no actuaron. Los órganos de inteligencia del gobierno mexicano los captaron antes de que hicieran sus primeras expropiaciones. Algunos de ellos asaltaron algunas panaderías, otros tumbaron la estatua de Miguel Alemán que estaba en Ciudad Universitaria. Pero la mayoría estaba organizándose apenas.

[...]

Yo considero que es parte de un sólo proceso. No podemos entender la guerrilla urbana de los años setenta si no comprendemos el movimiento estudiantil del Sesenta y Ocho. Por eso digo que recordar evocar, no sólo lo que pasó sino todo lo que implica que haya pasado [...] Porque tenemos que reconocer que se habla del Sesenta y Ocho, pero no ves en los textos [en los libros de texto de educación pública] una buena explicación de los setenta.

[...]

Nosotros les insistimos [al grupo de Raúl Ramos], y que por fortuna fuimos mayoritarios en el seno del movimiento, insistimos en la lucha política-democrática abierta. Y Puebla es un gran ejemplo. La universidad de Puebla es un gran ejemplo, porque este movimiento tan importante de Reforma Universitaria que se había desarrollado y que había llevado a Sergio Flores a la rectoría en el año del 72 con un fuertísimo enfrentamiento con el gobierno estatal y con los grupos anticomunistas que en la UNAM dejaron de actuar, el MURO [Movimiento Universitario de Renovadora Orientación] no actuaba tan fuertemente en este momento como el FUA [Frente Universitario Anticomunista]. Y, sin embargo, luego se

refrendó el triunfo de un proyecto de reforma encabezado, a continuación, con el ingeniero Terrazas. Y como triunfó este programa no se dividió nunca el movimiento estudiantil y no salieron grupos guerrilleros. Sí hubo un grupo, de Glockner, pero ellos no formaban parte de este movimiento de reforma universitaria tan abiertamente. A pesar de que su padre había sido rector pero en otro momento, aquí es encabezado por los propios comunistas. En todas las demás universidades, Sinaloa, ahí donde hubo movimientos estudiantiles violentos, ¿pero cuál no fue violento? Si la violencia venía del Estado, usando directamente al ejército, tomando las instalaciones, deteniendo ilegalmente y matando a la gente. Entonces, en todas las universidades que desarrollaron grupos importantes, pues son los grupos guerrilleros. Me refiero a la Autónoma de Nuevo León, la de Sinaloa, la de Sonora no se diga y me refiero a la universidad a la de Guadalajara. Se puede generalizar que todos ellos luchaban por dos elementos centrales: la democracia en el país y la democracia en las universidades” (entrevista a Criseida, octubre de 2021).

- “Los del Partido [Comunista] tomamos la decisión, programática y doctrinaria, de que la violencia no era el camino. Decíamos, hasta repetíamos como pericos, que las condiciones sociales no estaban dadas para la revolución. Y veíamos en los que habían sido nuestros compañeros en el Sesenta y Ocho radicalizarse e irse a las armas al FNL, a la 23 de Septiembre o hasta a guerrillas rurales allá en Guerrero, y les decíamos que se equivocaban. La lección del Sesenta y Ocho era cambiar las instituciones para que México entrara a la democracia” (entrevista a Ernesto, diciembre de 2021).

Frente a la insistencia de portadores del recuerdo de que la guerra sucia sólo adquiere su estatuto ontológico a partir del Sesenta y Ocho, otros reiteran lo imperioso de narrar el pasado desde la autonomía acontecimental de la guerra sucia, “la memoria de la guerrilla no tiene que ver con el Sesenta y Ocho”, como se aprecia en el testimonio de Ramón, hijo de desaparecido político en la Ciudad de México:

- “Hay quienes, desde la izquierda te digo, hay quienes siguen insistiendo en que la guerra sucia y la memoria de las organizaciones, de las asociaciones de familiares, que se integraron a partir de la violencia contrainsurgente pasa por el Sesenta y Ocho. Pero eso deja fuera la guerrilla rural que viene de mucho antes, de los cincuenta, fuera de la ciudad de México. Y de movimientos estudiantiles que se remontan, por decirte algo, a las

Normales Rurales. No, la memoria de la guerrilla no tiene que ver con el Sesenta y Ocho” (entrevista a Ramón, noviembre de 2021).

En el contexto del choque entre estas formas diferentes de temporalizar el tiempo, todos los actores recurren en sus repertorios a recursos simbólicos para legitimar la violencia que se desplegó en el pasado, aunque se le inserte en nuevos marcos de sentido que intenten (será la audiencia la que decida si de forma exitosa o artificiosa) tomar distancia entre ese presente pasado y el pasado presente. El *quid* está en quién ejerció una violencia justificada en pleno ejercicio de su autonomía, y quién una violencia heterónoma, que sólo desencadenó muertes. La premisa de la guerra asimétrica se reintroduce a las narrativas del recuerdo, sea caracterizando la subjetividad disidente como desviada o errada (Criseida y Ernesto, dixit), o como heroica (“se la jugaban”, dice de ella Ernesto; “sentían que por ahí era”, asevera Juan). Sin embargo, a propósito del episodio de las declaraciones de quien fuera director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INHERM), Herrán Ávila apunta que “las memorias militantes que invocan el heroísmo y el martirio de sus participantes no son territorio exclusivo de las izquierdas”, o de los grupos portadores del recuerdo, para plantearlo con mi andamiaje conceptual.

Los grupos portadores del olvido han transformado el muro de silencio como forma de impedir la presencia del pasado, ahora adoptando una narrativa que recuerde pero desmovilice al pasado, le arrebatte de agencia. Tras el “atrevimiento” del historiador Pedro Salmerón de calificar de “valientes” a los miembros de la Liga Comunista 23 de Septiembre que, en 1973, intentaron secuestrar y acabaron matando al empresario Eugenio Garza Sada, grupos de derecha apresuraron los “panegíricos sobre el legado de ‘don Eugenio’, resaltando la armonía en la administración de sus empresas, su trayectoria de *self-made man*, su compromiso social, su modestia, su patriotismo, y su calidad de beato del capitalismo regiomontano” (Herrán Ávila, 2019).

La violencia pura es la que busca cambiar al mundo para proyectarlo hacia el futuro, y la violencia corrompida sigue una lógica de autopreservación de una estructura indiferente (“ellos querían cambiar las cosas que habían para bien, y el gobierno sólo era violento para que no cambiaran”: Juan; “increpamos la violencia del Estado con el dolor, que es nuestro, que debería ser de todos”: Alba). Habiendo establecido estos elementos de su narrativa sobre el pasado, los portadores del recuerdo buscan revelar su continuación en el terreno de la memoria en la forma del olvido (para Martín, hijo de desaparecido político temporal en Guerrero, “es lo que el olvido trae el problema. La indolencia”; y para Ernesto, “que se sacara del olvido la guerra sucia”):

- “Los compañeros que optaron por la vía armada se la jugaban con los secuestros, como le pasó a los que levantaron a Eugenio Garza Sada. Elías Orozco dijo en la prensa mucho después que el comando nunca quiso matarlo, sino que querían hacer un intercambio por presos políticos a cambio del magnate del grupo empresarial Monterrey. Y tiene lógica, porque los secuestros eran una estrategia guerrillera para hacerse con dinero para financiar la resistencia, o eran para intercambiarlos. Matar por matar era... no tenía su sentido. Las bombas y eso, bueno, eso era otra cosa, eran estrategias para llamar la atención, para presionar. Pero los secuestros no. Y sale hace unos años lo de Pedro Salmerón, que le costó el cargo en el Instituto de las Revoluciones [INEHRM] porque dijo que habían sido jóvenes valientes. Y obviamente la sociedad mexicana no está todavía lista para que se discutan estos temas como debe ser, ¿sí? Abiertamente. Porque muchos empezaron a decir que eso era apología de la violencia y era promover el delito. Yo no creo que Pedro quisiera eso, él quería que se sacara del olvido la guerra sucia” (entrevista a Ernesto, diciembre de 2021).
- “Los guerrilleros, ¿sabes?, pues ellos sentían que por ahí era. No era que querían la democracia, que fueran a apostarle a lo que son las instituciones. El Sesenta y Ocho les, pues sí, cerró esa posibilidad. Lo que ellos querían era una revolución, una revolución socialista. Para ellos si el Estado estaba cerrado, había que abrirlo con la única manera que tenían, las armas. No sé si estaban bien, no creo. Pero de eso a que la policía o el ejército, o los que no eran policías pero eran paramilitares, los desapareciera y los torturara y los fuera a enterrar quién sabe dónde o hicieran con sus cuerpos lo que no sabemos, pues no. Porque nunca fueron iguales, la violencia que los guerrilleros usaron y la del gobierno, digo. Había diferencia [...] Sí, de fuego, de armas, de logística, si quieres. Pero también del tipo [de violencia:] ellos querían cambiar las cosas que habían para bien, y el gobierno sólo era violento para que no cambiaran” (entrevista a Juan, diciembre de 2021).
- “Increpamos la violencia del Estado con el dolor, que es nuestro, que debería ser de todos. Porque lo que pasó en los setenta abrió el camino a las libertades políticas, a que nadie deba ser perseguido sólo por expresar su desacuerdo de los poderosos” (entrevista a Alba, octubre de 2021).
- “El problema no es el olvido en sí. El olvido por sí mismo como que pasa. Digo que pasa porque no se podría esperar que todos los nombres [de los que se unieron a la insurgencia] se recuerden. Pero es lo que el olvido trae el problema. La indolencia. Me refiero indolencia

porque es lo que ves: la falta de comprensión del dolor que sienten las familias, porque no lo ves” (entrevista a Martín, octubre de 2021).

La indiferencia que el Estado mostró ante las aspiraciones legítimas, aunque posiblemente incorrectas; la referencia deontológica colectiva del dolor; la indolencia mostrada por la sociedad, son algunos de los elementos que resaltan en estos fragmentos. No sólo está en juego reivindicar un contenido específico del pasado, sino una orientación particular respecto a su presencia en el presente. Como lo señalaban Emirbayer y Mische (1978: 971) la iteración, en tanto que forma de protesta, no se circunscribe a recordar; implica un trabajo afectivo para movilizar emociones y lograr acercamientos morales con las audiencias. Recordar, como olvidar o perdonar, tienen una intencionalidad fincada en la persuasión. El recuerdo “puede ser poderos[o] cuando mueve algo”, dice Alba. Eso que mueve, esa intención es apuntar a responsables del dolor de las comunidades afectadas por el complejo contrainsurgente –utilizado “por el Estado para eliminar a la disidencia política revolucionaria” (Calveiro, 2021: 24)- y por la herida moral causada desde la gubernamentalidad represiva, tanto a nivel estructural, el Estado y sus instituciones, como en la dimensión individual, de personas concretas que deberían ser llamadas a cuentas con la justicia. Así se aprecia en las narrativas de Ernesto y Alba:

- “Pero lo que yo veo es que se la jugaban por eso, porque le apostaban a la violencia y el Estado, México, se pinta sólo para usar el ejército. Y tenías a Nazar Haro con la DFS [Dirección Federal de Seguridad] que también eran unos hijos de la chingada. Tenían la llave para lo que quisieran hacer. Pero quiero decirte que no fueron los únicos. Porque nosotros en el partido [se refiere al PCM] y después los perredistas, también nos dieron en la madre. Nos dieron en la madre en serio, no es las urnas con las elecciones, sino desapareciendo compañeros y matándolos. Si tenías suerte te aventaban el cuerpo. Por eso creo que la guerra sucia también es de los ochenta, porque fue cuando se dio más violencia contra los partidos de izquierda, pues porque ya se habían desmadrado a las izquierdas que se fueron a las guerrillas. Y ahorita los ves que se aliaron con el PRI, con los mismos que los asesinaron a sus compañeros. Porque se les olvidó, lo dejan pasar” (entrevista a Ernesto, diciembre de 2021).
- “Esta violencia política, sus efectos se extienden hasta el día de hoy cuando vemos que no hemos tenido acceso pleno por lo menos a la verdad, al esclarecimiento histórico, y a la

justicia. Recordar esas experiencias de la búsqueda, Octavio, no tiene que ser sólo. La memoria puede ser poderosa cuando mueve algo... ese algo. Muchas veces el propósito a veces es no olvidar, pero se descuida un poco el esclarecimiento histórico, reconstruir lo que sucedió. De repente no se tienen los recursos para hacer justicia, para llegar a la verdad y para que no se olvide. Y en esa narrativa, es bien complejo cómo vas insertando las narrativas de diferentes comunidades de violencia” (entrevista a Alba, octubre de 2021).

He identificado algunas estrategias comunes al proceso interactivo de la memoria social por parte de los portadores del recuerdo: 1) Afirmar una ausencia instituyendo, paradójicamente, cierta condición espectral por la que sigue presente. Tanto Ernesto y Criseida como Ramón apuntalan la ausencia de la guerra sucia en la memoria social, aunque no coinciden con la relación que ese acontecimiento guarda con el Sesenta y Ocho. Por otra parte, Ernesto, Juan, Alba y Martín, en sus entrevistas, dan una forma más concreta a esa ausencia, evocan a los guerrilleros, quienes se la jugaban para cambiar las cosas para bien, pero que no sólo eran sujetos militantes sino seres humanos, cuya desaparición ha significado el dolor de sus familiares. 2) Integrar esa ausencia a un drama social para establecer una causalidad, imputar responsabilidades, apelar a la solidaridad social y, finalmente, buscar dar lugar a un trauma cultural. En el relato de Alba, increpar la violencia del Estado con el dolor sitúa en sus justos términos que lo que ocurrió en los setenta abrió el camino a las libertades políticas. Para Ernesto, no sólo el Estado en general es responsable, instituciones concretas como la DFS operaron el complejo contrainsurgente y actores sociales como Miguel Nazar Haro emitieron las órdenes que condujeron a la violación sistemática de derechos humanos. Finalmente, en su relato, Martín contamina el olvido no sólo porque no se recuerde los nombres de las personas afectadas, sino porque produce un estado de indolencia en la sociedad que mina las cimientos de la sociedad misma: la solidaridad y la empatía.

Además de lo que se ha apuntado en los fragmentos anteriores, en lo que sigue alternaré la puesta en intriga de la guerra sucia en las experiencias testimoniales de Criseida, para quien “no se logró el objetivo” de la izquierda armada porque “fueron acosados”, y de Alba, que subraya el clima social instituido por la violencia política en el cual “todos nos acostumbramos al miedo” y, frente a ello, el trabajo de la memoria de los grupos portadores del recuerdo que vincula la evocación con la existencia y persistencia de “una herida, que sí es de las familias, pero no sólo de ellas”. ¿Cómo lograrlo? Al decir de Criseida, los testimonios de los sobrevivientes y la literatura,

abrieron el camino para romper el muro del silencio; en la perspectiva de Alba, los documentales y los antimonumentos continúan el esfuerzo, ahora contra las nuevas narrativas del olvido:

- “Esos eran los movimientos que por las armas buscaron democratizar al país. Hasta que en el año de 1978, por parte del gobierno de López Portillo, se realizó la reforma política, que fue lo que permitió legalizar al Partido Comunista Mexicano y después legalizar a otras fuerzas políticas. ¡Imagínate qué sistema político teníamos que no había registro electoral para partidos políticos de izquierda! El único que había disque de un partido socialista, que no era socialista, era el Partido Popular Socialista de Lombardo Toledano, que era un partido que le hacía el juego según con un discurso socialista al régimen presidencialista del PRI [...] con esta reforma toda la izquierda se reagrupó en esta lucha y conquistó que se abriera y empezáramos un larguísimo camino de democratizar a nuestro país. Así lo veo yo. Y finalmente, la guerrilla, la guerrilla fue un fracaso. No se logró el objetivo. Hicieron un esfuerzo importantísimo al agrupar a muchos grupos en uno solo, la Liga 23 de Septiembre. Había otros grupos independientes. Pero finalmente, tiene que ver con que fueron acosados, la existencia de la brigada blanca, el ajusticiamiento, la cantidad de desaparecidos que siguen desaparecidos. Estos métodos muy violentos [...] Algunos periodizan hasta el 85 el último grupo armado, pero realmente ya no tenían. Su momento más importante, desde mi punto de vista, es el arranque, cuando hicieron los secuestros: el del cónsul, el del director del aeropuerto, cuando lograron ganar que el gobierno les hiciera concesiones. Mientras había otros grupos, muy numerosos, que luchaban por la vía democrática. Eso es lo que te podría decir.

[...]

Desde el punto de vista de los protagonistas, ellos iniciaron muy temprano, pero lo inician a través de la memoria: la literatura el mérito fundamental que tiene es conservar la memoria, y luego los documentales, el cine, los poemas, y luego la novela. Y los protagonistas, se hacen libros y libros. Los familiares hacen su testimonio también, el Museo de la Memoria Indómita, la señora Ibarra. Ellos estuvieron todo este tiempo movilizados, los familiares, por eso ha hecho visible que hubo una cosa infame que se llama la guerra sucia, a mí no me gusta el término” (entrevista a Criseida, octubre de 2021).

- “Me parece que en términos de memoria el documental ha sido muy poderoso, se ha abierto, tiene eco. El documental ha sido receptivo. Te estoy hablando de “No sucumbió la

eternidad”, el documental sobre Tita Radilla [cuya persistencia hizo que la Corte Interamericana de los Derechos Humanos condenara a México por la desaparición de su padre, Rosendo, un músico de protesta detenido en Guerrero]; del corto que ganó un Ariel, “Están en algún sitio”. Y tenemos “Amores perros”, con el personaje entrañable de El Chivo, que después sale que es guerrillero. Y fíjate es bien interesante porque El Chivo está inspirado en los relatos que le hace Napoleón Glockner Jr., que es hijo de Napoleón Glockner de las Fuerzas de Liberación Nacional, al guionista de “Amores perros”, que es este [Guillermo Arriaga]. Y entonces este cuate se inspira. Y se ha hecho mucho trabajo memorial de las comunidades de estas nuevas violencias. Y se ha hecho mucho trabajo con los antimonumentos, sobre todo en la Ciudad de México, con los que han intentado abarcar esta historia reciente de violencia política y entre particulares. Y empezaron con el +43, pero está también lo de los mineros de Conchos, que está afuera de la Bolsa de Valores; y está lo de los 49 de la guardería; que han hecho también la Antimonumenta, por los feminicidios y la violencia de género, que está afuera de Bellas Artes; pero recientemente pusieron el del 2 de Octubre, el año pasado; luego el del 10 de junio. Entonces, bueno, sí me parece que está esta insistencia de marcar el espacio para que se recuerde que hay una herida, que sí es de las familias, pero no sólo de ellas.

[...]

La memoria pública que se busca, que se recuerde el periodo de contrainsurgencia y la violencia política que el Estado usó contra las guerrillas, pero no sólo contra ellas. La violencia estatal a través de los cuerpos policiacos, del ejército, pero también de la DFS, y de las paramilitares, ¿no? Como la Brigada Blanca o como fueron antes los Halcones; que se hicieron famosos por el 71, pero ya venían actuando desde el 70 en la ciudad de México. También afectó a miles de familias mexicanas, indirectamente porque te dejan sin un padre, sin tu madre, te quitan a tu hija, a tu hijo, te arrebatan la posibilidad de verles crecer y de amarles y ser amada por ellos. Pero también afectó a las familias directamente porque muchas veces detenían a hermanos o a cualquier familiar y los sometían a tortura²¹ para

²¹ La tortura no agota su funcionamiento en la extracción de información, es ante todo una pieza clave del proceso de deshumanización llevado a cabo por el complejo contrainsurgente: “tiene un fundamento teórico: el aislamiento, la humillación, la presión psicológica y el dolor físico son medios de obtener información, de someter al preso y de intimidar a sus allegados [...] Hay, pues, una justificación ideológica de la violencia; por ejemplo, en nombre del nacionalismo, de la seguridad nacional [...] de acuerdo con esta lógica, se tortura a quien se considera enemigo, no se trata de una persona, se lucha contra amenazas” (Mendoza García, 2011: 154-155). En páginas posteriores, el autor

sacarles información sobre el pariente que estuviera en la insurgencia. Y también afectó a la sociedad mexicana porque rompían la solidaridad, todos nos acostumbramos al miedo, a desconfiar de los demás por miedo a que fueran insurgentes y te involucraran en la desaparición. Toda esta memoria, lo que decimos, es que tiene que ser bien pensada, no una memoria conmemorativa, no tiene que ser una memoria patrimonialista de este gobierno, ni de ningún otro. Tiene que ser consensuada con las comunidades” (entrevista a Alba, octubre de 2021).

“La importancia de gritar el dolor, de mostrarlo públicamente” en la esfera civil, “para sensibilizar” a las audiencias y generar una movilización que permita impactar en las instituciones comunicativas y regulativas de la sociedad. Ello es lo que pretenden lograr los testimonios, los documentales, la literatura, los antimonumentos. “La empatía como medio para garantizar la posibilidad de que los interlocutores” atiendan el llamado de los grupos portadores, “se torna un recurso estratégico dentro de un marco político” (Galán Castro, 2015: 193) para ampliar el círculo del nosotros. Un nosotros que no refiere en las narrativas solo a los físicamente presentes, sino a quienes sus ausencias se hacen presentes de una forma específica. Al nombrarlos en los testimonios, mostrando sus fotografías en los documentales, o con el “+” que se coloca a los antimonumentos.

He dado cuenta cómo se definen en las narrativas que los actores disputan en la memoria social los papeles a desempeñar por las personas del pasado que se busca hacer presente, cómo se les tipifica moralmente y se les asocia con un acervo de sentimientos que conlleve a la identificación o al rechazo en las audiencias y, por extensión, a mover el péndulo de la memoria social hacia el polo deseado por estos grupos portadores.

Además, el modelo de Alexander (2006) del que echo mano da cuenta de los motivos que se imputan a los actores del pasado, las relaciones que se les atribuye y las instituciones a las que

extrae fragmentos de relatos y declaraciones de personas sobrevivientes a la tortura, para ilustrar este argumento. Como el de Pedro Cassian Olvera (militante de las FRAP, detenido en 1974): “De inmediato me vendaron los ojos y me llevaron a una casa [...] en donde se me desnudó y se me empezó a golpear en todo el cuerpo y principalmente con golpes de karate en la garganta y en la nuca, después me mojaron y empezaron a darme toques eléctricos con una picana en el pene, los testículos, el ano, en una cicatriz que tengo, en las orejas, dentro de las fosas nasales, en los labios, en las encías y en la lengua, después de esto me hicieron comer dos tazas de excremento, luego me tendieron en el suelo y Miguel Nazar Haro me ponía una pistola en la sien jalando el gatillo (simulacro de fusilamiento) [...] También me amenazaban con que iban a llevar a mi familia para torturarla en mi presencia”. O el de Bertha Alicia López (del MAR, detenida en 1978): “Me tiraron al suelo, me golpearon en su presencia y me levantaron de los pechos estirándome los pezones. Después me introdujeron en la vagina un fierro al cual me dijeron que le iban aplicar corriente eléctrica (cosa que después no hicieron) pero sí me dieron toques en la vulva y en los pechos.”

se acusan de pertenecer, contaminantes o purificadoras, en las narrativas de los grupos portadores conectando con los presupuestos de la esfera civil que en México tienen que ver con la democracia y la apertura a los derechos humanos. Las puestas en intriga sobre la violencia política, para garantizar su eficacia simbólica, deben dar un paso adelante y clasificar a los perpetradores y sus víctimas, nombrarles y asimétricamente posicionarles, así como conducir a la sociedad a cuestionar su identidad e incluso los soportes que permiten la solidaridad societal y las dinámicas de inclusión que la integran (Eyerman, 2011). De ahí que, ahora, me interesará ahondar sobre cómo, desde las narrativas de los grupos portadores del recuerdo, se da forma a su antagonista y sus trabajos de memoria.

2. La construcción de antagonismos y el trabajo por el recuerdo social

Si en las coordenadas geográficas del Cono Sur la narrativa de los actores estatales y sus aliados económicos e ideológicos constituyeron a la otredad política a partir de la figura del “subversivo”; en México, al sujeto político se le negó el reconocimiento al convertirlo en “delincuente común”. “El guerrillero nunca lo será, no se representará como tal, se le suplantarán por el gavillero; al joven rebelde como ladronzuelo, a los subversivos como frustrados e inconformes con su persona”, escribe Vicente Ovalle, “a los grupos guerrilleros y a los movimientos sociales radicalizados como organizaciones gangsteriles, como ramificaciones no ya del comunismo internacional, sino como miembros del hampa internacional” (2013: 89-90). Sin contradicciones evidentes ni señeras, tanto Luis Echeverría anunciando la apertura democrática en 1970, como José López Portillo en su segundo informe de 1978, elogiaron al movimiento del 68 mientras reprimían los movimientos armados rurales y urbanos, considerando a los guerrilleros como meros delincuentes y descalificando toda oposición política.²²

²² Los impactos sobre las instituciones regulativas y comunicativas de la esfera civil por parte de las narrativas no se agotan en la dimensión de lo simbólico. Las prácticas represivas durante la guerra sucia no sólo consistieron en acciones policiales-militares-paramilitares que se realizaron dentro del circuito de la contrainsurgencia, sino que también implicó socavar el sentido de la oposición de los insurgentes al régimen. “La violencia ejercida sobre los cuerpos estuvo precedida y sostenida por una violencia simbólica que despojó a la militancia de su subjetividad política. Según el discurso gubernamental, los grupos guerrilleros eran 'delincuentes comunes', 'bandidos' y 'ladrones de ganado' o grupos de 'ideas alienantes', 'profesionales de la violencia' o 'terroristas' que deben ser tratados con todo el 'peso del derecho y el estado'. Al despojarla de su motivación ideológica, la despolitización de la disidencia no sólo deslegitima las demandas, evitando reconocer la necesidad del cambio social que ella promovía, sino que contribuye a legitimar la acción represiva, convirtiéndola en una mera persecución de la delincuencia común: no hay represión política si no hay motivación política” (Mandolessi, 2022: 5).

Una década después, durante la sesión del 4 de octubre de 1988, sigue siendo evidente el silenciamiento en la memoria social de la guerra sucia, como se atiende en el discurso del diputado por el PAN, Gerardo Medina Valdez, celebrando los veinte años del Sesenta y Ocho a la luz del Ochenta y Cinco: “1968 no puede ser aislado de un proceso de lucha política y social de muchos años anteriores y posteriores, imposible contemplarlo y tomarlo como esencialmente distinto a los movimientos que estremecieron a la ciudad de México en 1985”, afirma, “y siguientes de los ferrocarrileros, los petroleros, los maestros, los estudiantes normalistas, los médicos, imposible no relacionarlos con un jueves de corpus [...] imposible asimismo aislar a 1968 [...] de un proceso de maduración civil que el pasado 6 de julio ya comenzó a dar copiosos frutos”. La diferencia entre el Sesenta y Ocho y la guerra sucia se muestra en toda su claridad al observar a los actores que reivindican en sus narrativas el recuerdo de los hechos.

Por ejemplo, en 1994, la diputada también por el PAN, Teresa Gómez Mont y Ureta, señalaba que “los estudiantes universitarios panistas que participamos en el movimiento de 1968 nos sentimos completamente apoyados por nuestro partido”, puesta en intriga que despoja de cualquier extrañamiento la facilidad con la que en el 2000 Vicente Fox se apropiara en la narrativa para legitimar su triunfo como una “revolución democrática” del Sesenta y Ocho: “el sacrificio de esos jóvenes no fue en vano; ahí, en la Plaza de las Tres Culturas quedó sembrada, como en muchas otras partes de mi país, una voluntad de cambio”, anunció el 2 de octubre de ese año el presidente electo, “que ha dado ya, este 2 de julio, frutos tangibles” (Allier Montaño, 2015: 201, 206)²³.

Sin embargo, ¿cómo reivindicar la vía armada que eligieron los guerrilleros de los setenta para integrarla a la narrativa estatal? La pregunta exhibe el pliegue de la aporía: no es posible apear esa subjetividad por cuanto implica legitimar la posibilidad de la oposición violenta al gobierno en turno. De ahí que ni el primer presidente asumido como de izquierda haya dado ese paso.

Martín apela a contaminar a las instituciones comunicativas como sometidas a intereses ajenos a los valores que animan a la esfera civil (“la prensa de los setenta [...] siempre daban la

²³ El Sesenta y Ocho ha logrado tal hegemonía en el discurso de la esfera civil que incluso el partido responsable de la masacre en la plaza de Tlatelolco lo ha incorporado a su narrativa, como se aprecia en las palabras pronunciadas por la diputada de esta fuerza parlamentaria en la sesión del 8 de noviembre de 2011 cuando se aprobó, por mayoría absoluta, declarar al 2 de octubre como día solemne para toda la nación: “El juicio histórico sobre octubre de 68 existe y es implacable. Por encima de ello, y por ello, en la Comisión de Gobernación todas las fuerzas políticas ahí representadas votamos unánimemente este dictamen. [...] Las heridas de la historia sanan precisamente en la medida en que no las olvidemos. Y fue la fuerza del pueblo mexicano, el sacrificio de los jóvenes y la capacidad de conducir las contradicciones por la ruta democrática lo que nos permite estar aquí, en este escenario” (Allier Montaño, 2015: 212). Por esas fechas, se debatía sin éxito una iniciativa para crear una Comisión de la Verdad sobre los crímenes de la guerra sucia.

versión que el gobierno quería que se diera”), al tiempo que Juan reivindica la subjetividad disidente negada por el régimen posrevolucionario; y aunque no se posiciona por defenderla, busca integrar a esos actores del pasado como individuos autónomos (“lo que querían era el socialismo, era otro Estado, no el capitalista al servicio de la burguesía”). Criseida demuestra que las instituciones del Estado han sido arbitrarias y discrecionales, jerárquicas y excluyentes (“el movimiento [...] fue denostado por el gobierno”), así como que las relaciones que han establecido los actores del Estado eran cerradas y discrecionales (“¿en qué se concreta? En nada”) y frente a ello redime que los pasos hacia “rescatar la memoria” han sido dados por las personas activistas de los movimientos sociales del pasado que ingresaron a las instituciones del Estado (“Ahí es donde está el giro [...] El Estado ofrece disculpas, cuando el Estado tiene una nueva fuerza política gobernante de izquierda. No estoy hablando del ejecutivo solamente, estoy hablando del legislativo también”). Si bien las narrativas de Ramón y de Alba se sitúan sobre la misma línea, son más escépticas respecto a los potenciales logros de reparación y justicia, que los grupos portadores ligan al recuerdo como forma auténtica de temporalizar el tiempo, dadas las estructuras del orden político actual (“las atrocidades cometidas por los ejército, por los militares, se mantienen impunes”, dice el primero; “este gobierno no se va a echar al ejército por las violaciones a los derechos humanos. Estamos conscientes de este pragmatismo político”, me comentó la segunda):

- “La prensa de los setenta, sobre todo los periódicos y los noticieros, que siempre daban la versión que el gobierno quería que se diera, ¿ajá?, te decían que los pocos casos de desaparición no eran forzada, o sea, no por el gobierno. Que si habían desaparecido algunas personas era porque estaban en cosas criminales. Pero ya hay certeza de que la mayoría de las personas desaparecidas de forma forzada sí lo fueron por el Estado y no tenían vínculo con el activismo, con la militancia de disidencia política ni con organizaciones de la delincuencia. ¿Qué tienen en común muchos de ellos? Que eran pobres, campesinos, obreros, gente de clases bajas, pues. Grupos vulnerables por los intereses económicos o políticos que servían como carne de cañón. Y bueno, sí, también se tiene a los guerrilleros, a personas que andaban metidas en la guerrilla, que en lugar de ser encarceladas y que les aplicaran la ley, los desaparecieron y sus familias llevan décadas buscándolos” (entrevista a Martín, octubre de 2021).
- “Ahora, lo de asociar la democracia, o sea, que la democracia fuera el propósito, con la guerrilla, las guerrillas que se hay en los setentas es, pues sí, mucho viene de los del Sesenta

y Ocho, del PCM –que muchos del Sesenta y Ocho eran o acabaron en el PCM, ¿verdad?- y viene del propio Estado. Ojo aquí porque no te estoy diciendo que venga del Estado mexicano de esos años, si no de después... Fue como una estrategia retórica para legitimarse ya que habían perdido, por usar la violencia, se habían quedado sin [legitimidad]. Esto lo ves en López Portillo, porque cuando Reyes Heróles, que tú sabes era su secretario de gobernación, dio a conocer la legalización de los partidos de oposición con la reforma política de 1977, Jesús Reyes Heróles hizo el anuncio justo en Chilpancingo, ¿por qué? Pues porque la reforma quería poner fin a la guerra sucia, era decirles [a los guerrilleros]: miren, dejen las armas, la vía correcta es la institucional, les vamos a abrir para que vean, les vamos a dar democracia. Pero no. A ver, ya tampoco había muchos grupos activos porque el ejército reprimió, los barrió, como se dice. Pero la ACNR [Asociación Cívica Nacional Revolucionaria] y el Partido de los Pobres en Guerrero, la Liga Comunista, la 23 de Septiembre te estoy diciendo, y el MAR, el de Acción Revolucionaria, tú revisas y lo que querían era el socialismo, era otro Estado, no el capitalista al servicio de la burguesía nacional y trasnacional, como decían” (entrevista a Juan, diciembre de 2021).

- “Desde antes que terminara el movimiento [estudiantil] fue denostado por el gobierno. Los argumentos que se dieron por treinta años fuera la conspiración comunista; los estudiantes [...] eran manipulados por agitadores profesionales; [...] el PPS con Lombardo Toledano, con la importancia que en este país tiene el nacionalismo revolucionario, justamente por la retórica socialista con la fuerza que llegó a tener entre el movimiento obrero, decía que era un movimiento dirigido por la CIA [Central de Inteligencia Americana]. Este argumento, ¿cuántos años duró? Hasta que en el 98 hubo un pasito, en la Cámara de Diputados se autorizó integrar una comisión oficial sobre el Sesenta y Ocho. Esta comisión fue la primera, tuvo como objetivo rescatar documentos de los órganos de seguridad del Estado mexicano, que eran los que antecedieron al CISEN [Centro de Investigación y Seguridad Nacional]. Para que rescatara esa memoria. Después se mandaron al Archivo General de la Nación. Ya sabemos lo de la Fiscalía de Fox [...] ¿en qué se concreta? En nada. Hay investigaciones, hay un informe, pero el Estado no reconoce. En el 2011 se aprobó en la Cámara de Senadores para que el 2 de Octubre se levante la bandera a media asta. El Estado mexicano da un pasito en reconocer, en el decreto que justifica por qué, que hubo una matanza. Empieza a cambiar el discurso que se venía repitiendo, ese discurso que dijo Díaz

Ordaz de que si volviera a estar en el Sesenta y Ocho, volvería a hacer lo mismo. El otro momento es la llegada de López Obrador a la presidencia, porque llega un gobierno que es resultado de muchas luchas democráticas en este país. El Sesenta y Ocho es el quiebre pero ya venía, porque no fue generación espontánea. Y esos movimientos son lo que explican que López Obrador haya ganado en 2018 [...] Y lo que hace es tener una mayoría en la Cámara. Es la primera vez que la izquierda tiene una mayoría en la Cámara. Y eso permite que en 2018 el Sesenta y Ocho, porque así dice “Al Movimiento Estudiantil de 1968”, entre a la Cámara de Diputados. Y en la ceremonia cambia todo el discurso. Ahí es donde está el giro. Y lo mismo te podría decir yo del movimiento guerrillero. El Estado ofrece disculpas, cuando el Estado tiene una nueva fuerza política gobernante de izquierda. No estoy hablando del ejecutivo solamente, estoy hablando del legislativo también. Entonces reconoce y hay disculpas. Las ceremonias que han realizado para darle disculpa a los familiares de los desaparecidos políticos. Eso para mí es una ruptura desde el punto de vista del Estado” (entrevista a Criseida, octubre de 2021).

- “Yo creo que está bien que se haya hecho la Comisión [de la Verdad], para que se apuesta a la verdad, a justicia, reparación y eso de memorializar. Pero el reto es que las fuerzas armadas no entorpezcan el proceso. Porque lo han venido haciendo desde siempre. Porque tienen responsabilidad histórica en la violencia política del estado desde la guerra sucia, si no es que desde antes. Y el problema también es que el grueso de la sociedad mexicana, del imaginario, desconocen ese acontecimiento que pasó, de la represión contrainsurgente. Pero las atrocidades cometidas por el ejército, por los militares, se mantienen impunes. Y el presidente ahora los tiene más cerca que con Calderón con la guerra contra el narco. Yo no te puedo decir ahorita, habrá que ver cuando acabe de trabajar los de la Comisión si es simulación, como pasó con la fiscalía (me refiero a la FEMOSPP de Fox) o si van a aprovechar la oportunidad para que salga a la luz la memoria al resto de la sociedad, contra el olvido de los gobiernos del PRI y luego del PAN, que fueron lo mismo en eso. En apostar al olvido” (entrevista a Ramón, noviembre de 2021).
- “Hay esfuerzos que se están haciendo en el grupo [de la Subsecretaría de Derechos Humanos] que podría sentar las bases para una memoria de la contrainsurgencia, ¿no? Tienes lo que han venido haciendo con el Circular de Morelia, El Sótano como sitio de memoria. Me parece que está bien, San Cosme, el 10 de Junio, las sinergias que han tenido

con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México. Está bien como sitio de memoria, pero esperemos que perdure, que eche raíces como política pública. Porque el problema es que a veces son más programas sexenales, pues sí se hace toda esa memoria fuerte, pero luego viene a cancelarla [...] Los antagonismos no los habíamos visto tan fuertes, ¿no? Lo de Pedro Salmerón es una anécdota, me parece que era como una llamada de atención que “aquí estamos esa clase empresarial que tampoco olvida”, ¿no? Y me parece que en estos procesos van a ser los que van a estar como mucho más presentes. Pude ser desde manifestaciones un poco caricaturizadas como las de FRENAAA [Frente Nacional Anti-AMLO], hasta manifestaciones como las de COPARMEX [Confederación Patronal de la República Mexicana]. Va a ser complejo conformar narrativas desde el aparato estatal.

[...]

Hay un consenso en las comunidades, no voy a hablar de todas, pero de que todos los caminos llevan al ejército mexicano. Y este gobierno no se va a echar al ejército por las violaciones a los derechos humanos. Estamos conscientes de este pragmatismo político. Aunque hay un poco más duda que si es un ejército con una diferencia de poco más de cincuenta años, y hay una posibilidad de que los actores ya ni vivan, ¿no? Nos hacemos la misma pregunta: ¿por qué no hacer un reconocimiento público de que hubo ejercicios condenables por parte de la institución? Pero es una de las reflexiones que siempre está. AMLO [Andrés Manuel López Obrador] no se va a meter con el ejército. Otro, que hubo casi siempre, más bien desde el principio del gobierno de AMLO, y que no me parece que sea ya una que se comparta tanto, es que AMLO y MORENA [Movimiento de Regeneración Nacional] emanaban de las insurgencias de los sesenta y setenta. Se intentó hacer una línea de decir “pues provenimos de acá”. Pero se ha ido matizando, como diluir un poco. Porque tampoco han procedido mucho con esa insistencia. Y me quedó claro cuando el presidente dijo en una mañana que no están de acuerdo con procesos radicales. Las dos veces que nos ha recibido el presidente nos ha recibido en el Salón de Los Olvidados, es algo que se adaptó con fotos de Genaro Vázquez y de Lucio Cabañas. Pero no tiene la legitimidad que tienen el Sesenta y Ocho, el 71 [...] Evidentemente no tendría nadie de la Liga ahí porque no podría compartir ningún tipo de expectativa ahí [...] Pese a que tenemos muy claro que están los militares, que no haya tantas coincidencias entre las luchas de antes con la actual y que llega tarde; pensamos que hubiera sido terrible que no

llegara con AMLO un mecanismo. Pensamos “órale, gracias”. No quisiera hablar por todos. Es un análisis que hago en general” (entrevista a Alba, octubre de 2021).

Planteaba antes la cuestión de si los mecanismos institucionales activados por el gobierno actual están siendo contruidos en las narrativas de los grupos que avanzan por el recuerdo como un corrimiento hacia el polo de la memoria social que aspiran alcanzar. No parece ser el caso, no del todo al menos. El meollo yace en el *tropos* desde el que se está haciendo presente al pasado: no es el del binomio recuerdo-justicia, sino desde el ángulo del perdón. Este *tropos* desde el que el presidente López Obrador está produciendo la presencia del pasado de la guerra sucia en el presente actual, Alba lo considera un trabajo de la memoria espurio, “torpe” e inadecuado pues “no se puede dar con una sociedad tan violentada”. Es decir, en esta narrativa se privilegia la estabilidad política a corto plazo por sobre la legitimidad democrática que pudiera ofrecer la justicia a largo plazo, elemento que comparte con la praxis de la “revolución democrática” del año 2000. Aunque el sexenio en curso toma distancia efectiva del gobierno de Fox por lo que respecta a la implementación de medidas simbólicas para introducir al discurso de la sociedad mexicana ese pasado. El presidente Fox nunca concedió responsabilidad al Estado por los crímenes de lesa humanidad cometidos, López Obrador se ha posicionado en el sentido contrario. Queda por ver si la Comisión de la Verdad generará un drama social de forma más efectiva que la FEMOSPP y conduce a activar resortes institucionales y producir consecuencias judiciales. Con todo, el perdón, desde la perspectiva de Alba, se traduce en concesiones con ausencia de juicios a los responsables del complejo contrainsurgente y que “no son más ni menos que paliativos de la ausencia de justicia”. Es por ello que se pondera en este espectro de las narrativas que las medidas políticas enmarcadas en el tropos de la reconciliación (“abrazos, no balazos” gusta decir el titular del Ejecutivo para condensar su estrategia de seguridad pública y para lidiar con el pasado) no elaboran auténticamente la presencia del pasado porque “los gobiernos se habrían apropiado del léxico del perdón para maquillar una política de impunidad, desproveyendo a la víctima del poder de perdonar que sólo posee el ofendido o el poder judicial” (Lefranc, 2005: 166, 168, 174).

El siguiente extracto de la entrevista a Alba refiere a la reunión que sostuvieron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el Subsecretario de Derechos Humanos Alejandro Encinas, en Palacio Nacional con sobrevivientes del Halconazo y víctimas de la guerra sucia. Como resultado de dicha reunión, “se estableció un compromiso de seguir trabajando la ruta de atención a familiares de víctimas de la guerra sucia tanto desaparecidos presos políticos sobrevivientes”, de acuerdo con

las declaraciones de Héctor Pineda Santiago, familiar de víctima de la guerra sucia. A decir de Judith Campos, representante de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), el presidente sostuvo que se “va a impulsar varios decretos entre ellos el que se abran completamente los archivos de SEDENA, de Gobernación, de todas las instituciones que tuvieron que ver en la represión de nuestros familiares” (*Once Noticias*, 2021a):

- “La reunión que fue el 10 de junio [de 2021] nos lo volvió a decir lo del perdón. Creo que fue como muy candente y evidentemente estaba intentando poner sobre la mesa un elemento de reconciliación nacional, de soltar el tema, pero de manera torpe, inadecuada. Porque la reconciliación no puede darse si no hay procesos de justicia y de verdad antes, entonces quieres empezar por el final. Evidentemente no se puede con una sociedad tan violentada y que no ha pasado por procesos mínimos de conocernos, de conocer nuestra historia. Con la indolencia del resto de la sociedad, una sociedad que no se horroriza. Y entonces llega un presidente que les dice “sí, vamos a perdonar a sus victimarios”, cuando además hay un sistema de justicia y de investigación bien deficientes y que no funciona... ¡no, claro que no! Cuando muchos de nosotros tenemos como manifiesto “ni olvido, ni perdón”” (entrevista a Alba, octubre de 2021).

Quisiera cerrar este apartado, antes de pasar al análisis de las narrativas que temporalizan el pasado atravesado por la violencia política en los documentales, haciendo un breve apunte sobre la Comisión de la Verdad que fue mencionada, directa o indirectamente, por las personas informantes en las entrevistas. En junio de 2021 iniciaron reuniones grupos portadores del recuerdo con el presidente Andrés Manuel López Obrador. El grupo de colectivos de familiares y sobrevivientes de la violencia de Estado estaba integrado por el Comité Eureka, el Comité 68 Pro Libertades Democráticas, la Federación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guerrero, el Colectivo Rodolfo Reyes Crespos de Jalisco y Sinaloa, HIJOS-México, Nacidos en la Tempestad, el Comité de Madres de Chihuahua, Sobrevivientes y la familia Cabañas. De esas reuniones se procedió a la formación de una comisión de la verdad, con la condición de que los colectivos se pusieran de acuerdo en una propuesta única. Así se hizo y el día 30 de agosto de 2021, el presidente anunció públicamente la creación de una comisión de la verdad presidencial con vigencia establecida del 7 de octubre de ese año al 30 de septiembre del 2024, dos meses antes de la conclusión del sexenio. El decreto justificaba el carácter

presidencial de la comisión con base en el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Ley Pública Federal que otorga al ejecutivo federal la facultad de crear comisiones y apelando a la ley general de víctimas y las leyes para prevenir la tortura y contra la desaparición forzada de personas, así como las recomendaciones que organismos nacionales e internacionales han hecho al Estado mexicano en torno a las graves violaciones a los derechos humanos que se cometieron en el pasado reciente. Una usuaria de twitter compartió la fotografía de la instalación de la comisión con la siguiente frase: “tremendo ver la instalación de la Comisión de la Verdad, entre mandos militares. Uno de los mayores obstáculos ha sido la férrea oposición a la comisión en muchos sectores sociales, la negativa de apertura de archivos, pero sobre todo lo intocable de los militares”.

El 6 de octubre de 2021 el gobierno de Andrés Manuel López Obrador “echó a andar, mediante un decreto presidencial, un proceso acotado que atiende a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos cometidas en el marco de la “guerra sucia” entre 1965 y 1990”, mismo que “crea una Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia por graves violaciones de derecho humanos, la cual estará a cargo de cinco mecanismos: verdad, justicia, búsqueda de personas, reparación y memorialización”. Si bien las organizaciones de familiares y víctimas de la violencia política contrainsurgente desempeñaron un papel protagónico impulsando este proceso y en el acompañamiento a su puesta en marcha, hay reservas en algunos expertos por el diseño institucional, considerando que “la Comisión está dominada por el Ejecutivo federal ya que está compuesta por seis funcionarios públicos con voto y cinco expertos independientes que colectivamente cuentan con un voto.” El punto de arranque de la Comisión es también objeto de disputa simbólica, puesto que mientras voces como la del historiador César Valdés señalan la pertinencia de la vía del decreto presidencial para agilizar los procedimientos institucionales²⁴, otros como los politólogos Guillermo Trejo y Natán Skigin consideran que “las experiencias internacionales muestran que los procesos de justicia transicional son más exitosos cuando sus quehaceres y resultados son respaldados por amplios sectores sociales y no sólo por un polo de la sociedad”, y, en este sentido, “ha ganado terreno la idea de que estos

²⁴ En su cuenta de twitter (@soy_yo_y_no), el 11 de diciembre de 2021, el académico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, especialista en vigilancia política, escribió: “Ayer se instaló la Comisión de la Verdad. En las fotos se ven contentos a familiares de desaparecidos y sobrevivientes, y cómo no lo van a estar si tienen algo que les ha renovado la esperanza. Es importante apoyar los trabajos. Yo decido estar de ese lado. Yo siempre he pensado y he estado seguro de que los marinos y militares deben estar sentados ahí. Los familiares y los sobrevivientes son más fuertes de lo que creemos y necesitan que los militares asuman de frente sus responsabilidades. Han sido el principal obstáculo y hoy hay que tenerlos cerca, exhibirlos y presionarlos para que cumplan. Será una dura prueba? sí. Se podría tropezar? Por supuesto. Pero es lo que hay y tenemos que aprovecharlo. Después... después sacamos cuentas”.

ecosistemas de justicia sean políticas de Estado, sustentadas en un marco legal aprobado por el Poder Legislativo, e independientes del gobierno en turno o de cualquier fuerza partidista” (Trejo y Skigin, 2021).

A propósito del cambio de narrativa desde el Estado que se aprecia en la administración de López Obrador, Skigin y Trejo (2021) realizaron una investigación cuyos resultados son de interés para el tema aquí desarrollado. Aplicando una encuesta en línea a 2057 personas en las primeras dos semanas de agosto de 2021, diseñada con una muestra poblacional balanceada que refleja la composición del país en términos regionales, de género, edad e ingresos, como se reportan en los censos nacionales, los autores preguntaron por el apoyo a comisiones de verdad, juicios a expresidentes y fuerzas armadas, y reparación a víctimas de la violencia política del pasado (1965-2000). Los resultados arrojaron “niveles altísimos de apoyo ciudadano a los diferentes mecanismos de justicia transicional que oscilan entre el 77 y 85 %. Los mecanismos que despiertan mayor apoyo son los de verdad y justicia”. Complementaron lo anterior con un experimento, que planteó infusiones de información como que las personas encuestadas fueran llamadas por colectivos de familiares o conocer la identidad del responsable de los crímenes de Estado: “Los resultados muestran que el llamado de los colectivos de víctimas a esclarecer el pasado motivó un mayor apoyo ciudadano a comisiones de verdad, pero no fue así para los juicios a expresidentes y para la reparación a víctimas”.

Puedo extraer dos apuntes para mis propios planteamientos. Si bien es cierto que la guerra sucia no ha sido objeto de tematización en la memoria social mexicana en términos comparados al Sesenta y Ocho y al Ochenta y Cinco (acontecimientos mediante los cuales sigue adquiriendo sentido en ciertas narrativas de producción de presencia de aquel pasado en el presente, sin dotar a la violencia política de los setenta de la autonomía de significado que reclaman actores sociales y grupos portadores del recuerdo cuyas posturas he identificado en este capítulo), con todo: “las constantes vacilaciones del presidente sobre un proceso de justicia transicional, y su insistencia en el “perdón” y el “borrón y cuenta nueva”, hacen de su alianza con el Ejército”, señalado por los grupos portadores del recuerdo en las experiencias testimoniales como el principal perpetrador de las graves violaciones de derechos humanos de la guerra sucia, “uno de los posibles grandes obstáculos para la verdad y la justicia” (Trejo y Skigin, 2021).

Como se ha visto hasta ahora, las personas informantes entrevistadas para esta tesis, que se sitúan todas ellas en el campo de los grupos portadores del recuerdo, son indicativas de que no

existe una única forma de temporalizar el tiempo desde el *tropos* del recuerdo. La narrativa heroica de los guerrilleros coexiste con la narrativa de las familias de los desaparecidos políticos, que gravita en la órbita de la dimensión humana del guerrillero (padre, madre, hija, hijo, hermano, etc.) y con la que disputa el carácter heroico sólo como digno de ser atribuido a las víctimas de la violencia insurgente. Debo anotar, para cerrar este apartado, que el reconocimiento de las nobles intenciones de la guerrilla no implica desconocer que “los movimientos guerrilleros en México compartían el vanguardismo, dogmatismo, sectarismo, militarismo y voluntarismo del resto de la izquierda latinoamericana” (Herrera Calderón y Cedillo, 2012: 6). Pasemos a revisar cómo se ha utilizado el recurso audiovisual del cine documental para poner en intriga el pasado y disputar su sentido.

III. Las disputas por el sentido de la violencia II. Documental y trauma cultural

Las producciones cinematográficas “son construcciones culturales que no sólo transmiten información”, por cuanto “también participan de modo activo en el mundo de las ideas. El cine no es una realidad cruda, sino un discurso cocinado que se construye de manera determinada e influye en su sociedad”. El dispositivo cultural cinematográfico es una ventana para acceder a los afectos y temores sociales, a los comportamientos sancionados y validados, a las clasificaciones morales de los motivos, instituciones y relaciones de los actores sociales. “Y aunque el cine no copia la realidad, sí provoca la ilusión de certeza” (Tuñón, 2015: 35-36.). Para el caso del cine documental, que es el que será objeto de escrutinio en este apartado, es menester considerar algunos elementos técnicos que impactan sobre la composición y sus efectos deseados. Me refiero a la combinación de recursos periodísticos y del cine directo (alternar comentario en off con palabras in situ, movimientos suaves y muy lentos de cámara, *close-ups* extremos de ojos, labios, manos), estrategias del cine de ficción experimental (el simulacro de la ausencia de guion con las intervenciones testimoniales, la interpelación al espectador y el inicio organizado como una intriga de predestinación) y de métodos del cine de suspenso (la música dramática de fondo y el establecimiento de un plazo temporal en los paneos).

En 1974 se estrenó en las salas de cine de México el film *Meridiano 100*²⁵, dirigida por Alfredo Joskowicz. La película narra la travesía de un grupo guerrillero que ha sido desarticulado

²⁵ Duración: 96 min. País: México. Dirección: Alfredo Joskowicz (cineasta de origen polaco, titulado en la UNAM y que ocuparía un periodo la dirección del Instituto Mexicano de Cinematografía). Guion: Héctor Bonilla. Fotografía:

debido a la traición de uno de sus miembros. A bordo de un automóvil, llevan a un sujeto vendado y encañonado. Durante el traslado, una nota radiofónica informa sobre la caída de un grupo guerrillero cuyas operaciones habían arrancado en 1966, y se mencionan las muertes del Che, de Camilo Torres, de John Sosa y del coronel Francisco Cabaña, arquetipos latinoamericanos de la figura del guerrillero heroico. El auto se detiene en un paraje boscoso, acto seguido aparece el cadáver del vendado, atado a un árbol con un papel que reza “Justicia Frente Revolucionario”. Es la impartición de justicia guerrillera: el traidor ha sido asesinado sin que medie un juicio civilizado ni explicaciones que pudieran generar simpatía con los guerrilleros. *Meridiano 100* anula la humanidad de los sujetos disidentes y les muestra como personas frías dispuestas a eliminar a sus propios compañeros de lucha. El resto de la película gira en torno a un comando guerrillero enclavado en la sierra, integrado por un estudiante algo bravucón, un hombre con sobrepeso y aguerrido a cargo de los contactos con el pueblo cercano, y el intelectual marxista clasemediero que poco comprende de la realidad de las clases bajas. En uno de los paneos se muestra al comando discutiendo con un delegado del PCM quien los conmina a dejar las armas porque el partido considera que no es el momento para la insurrección. La figura ausente del film es el ejército. Si bien hacia el final una escena los retrata asesinando a los guerrilleros, cortándoles la cabeza e incinerando sus cuerpos, no se trata de una alusión a la violencia política y la crueldad del complejo contrainsurgente, sino que el montaje está diseñado para interpretar la decapitación como el castigo ejemplar a los terroristas, un ritual para conjurar el comportamiento asocial. Acto seguido, la vida normal regresa a la sierra.

Cuatro años después, Gabriel Retes dirigió *Bandera rota*²⁶, que presentó el secuestro de un industrial (claramente inspirado en el caso de Eugenio Garza Sada, quien murió en un intento de secuestro guerrillero en 1973). En la película, los perpetradores eran cineastas amateurs de una izquierda más bien irresponsable, desesperados por financiar su incipiente producción. En la trama, el industrial es presentado como un ejemplo de patrón sensible a las demandas sindicales, y su desaparición genera una crisis en su fábrica. La narrativa es elocuente: los jóvenes secuestradores

Toni Kuhn. Reparto: Héctor Bonilla, Álvaro Carcaño, Mario Casillas, José Luis Castañeda, Eduardo López Rojas, Fernando Maldonado, Martha Navarro, Roberto Sosa. Productora: UNAM.

²⁶ Duración: 95 min. País: México. Dirección: Gabriel Retes (hijo del dramaturgo Ignacio Retes y de la pionera de la crítica cinematográfica femenina Lucila Balzaretti, cercano a Paco Ignacio Taibo II). Guion: Gabriel Retes, Ignacio Retes. Música: Raúl Lavista. Fotografía: Genaro Hurtado. Reparto: Manolo Fábregas, Aarón Hernán, Tina Romero, Jorge Humberto Robles, Gabriel Retes, Ignacio Retes, Jorge Santoyo, Juan Ángel Martínez, Ana Luisa Peluffo, Abel Woolrich, Enrique Ontiveros, Yogi Rouge, Mario Casillas, Fernando Balzaretti, Cristina Baker. Productora: Cooperativa Río Mixcoac.

son despojados de toda autonomía, caracterizados con valores antidemocráticos y sujetos de una violencia que no pretende más que servir a intereses particulares; mientras que el empresario es la víctima, un ciudadano bien integrado a la sociedad y proactivo, que sufre las consecuencias de la radicalización ideológica de una juventud que perdió el rumbo.

En *Bajo la metralla*²⁷, película dirigida por Felipe Cazals, escrita por el miembro del PCM Xavier Robles y ganadora del Ariel a Mejor Película en 1983, Pedro comanda una célula rebelde de la guerrilla urbana en el México de los setenta. Durante un atentado contra un alto funcionario del gobierno, lo planeado fracasa, se desata un tiroteo que cobra vidas en ambos bandos y los rebeldes secuestran a Pablo, excompañero de partido de Pedro. Mientras son sitiados en la casa de seguridad, una serie de conflictos causados por sus diferencias ideológicas llevan al grupo guerrillero a entraparse en discusiones sobre el destino que deberían imponer a Pablo, de quien sospechan es delator y al que debe imponérsele el ajusticiamiento. En una secuencia el comando guerrillero mira por la televisión un reporte del asalto: el jefe de la policía de la ciudad achaca el ataque a bandas de narcotraficantes y afirma a los reporteros que “estos tipos así son, se matan por cualquier cosa, para ellos la vida no vale nada” y continúa: “el clima de libertad en que vivimos y esta democracia reinante nos permitió acabar con las organizaciones extremistas [...] quedan gánsteres, perturbados mentales... y así como creo en Dios, puedo asegurarles que terminaré con ellos”. Las tensiones escalan hasta el punto en que un infiltrado de la policía en la organización avisa a las fuerzas de seguridad para que lo extraigan antes del derramamiento de sangre. El desenlace es que, por la desconfianza de los guerrilleros, la policía logra imponerse en la lluvia de balas y abate a la célula. El protagonista, a punto de ser ejecutado, se muestra optimista porque su asesinato servirá para destapar lo que el gobierno oculta, refiriéndose a la corrupción y la represión, y esa es una buena razón para morir. Pero todo concluye con unas palabras de otro de los personajes mostrándole lo inútil de su esperanza.

La trama de esta película representa las perspectivas mutuas que tenían de sí la izquierda partidista y la izquierda armada, atribuyendo a la primera valores democráticos asociados con motivos, relaciones e instituciones propios de la esfera civil, y vinculando a los sujetos disidentes con actitudes de infantilismo, revanchismo, desconfianza, paranoia, impulsividad y secrecía. El subtexto de la narrativa en *Bajo la metralla* es claro llegado a su final el largometraje: mientras los

²⁷ Duración: 102 min. País: México. Dirección: Felipe Cazals. Guion: Xavier Robles: Música: Leonardo Velázquez. Fotografía: Daniel López. Reparto: Humberto Zurita, Alejandro Camacho, Manuel Ojeda, Salvador Sánchez, José Carlos Ruiz, María Rojo, Aurora Alonso, Beatriz Marín. Productora: CONACINE.

insurgentes persistieran en su repertorio de acción directa, el Estado prevalecería y la lucha justa de los partidos de izquierda que pugnaban por la apertura del sistema, fracasaría.²⁸ Además, la película aborda el tema de la manipulación de la información a manos de los medios de comunicación y los actores gubernamentales como parte de la guerra psicológica para desmotivar cualquier identificación o, al menos, solidaridad con la causa disidente entre la sociedad mexicana.

En 1991, el tema de la guerra sucia regresaría a la pantalla grande en México cuando se estrenó *El bulto*²⁹, dirigida de nueva cuenta por Gabriel Retes, acreedora al Premio Ariel a Mejor Edición y enlistada entre las 100 mejores películas del cine mexicano en julio de 1994 por la *Revista Somos*. La trama gira en torno a Lauro, quien despierta luego de un coma de 20 años inducido por una herida sufrida durante la masacre llevada por los Halcones durante el 10 de junio de 1971. “El despertar de Lauro lo lleva a un México cambiado, donde sus amigos exradicales se han unido al sistema [...] El final conmovedor de la película lleva a los espectadores a creer que México y sus gobernantes en 1991 han rectificado los problemas del pasado.”

Para la académica Elaine Carey, “tanto es así, que el brazo de la familia revolucionaria se extendió incluso a los ex radicales de las décadas de 1960 y 1970, quienes ahora también disfrutaban de una cómoda vida burguesa dentro de sus ideales revolucionarios”. Pero la narrativa creada por la película, realizada con el auspicio del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine del gobierno federal, contrastaba con la realidad de aquellos años, en la que los exguerrilleros habían debido soportar “incontables años de hostigamiento, represión, tortura, desaparición y muerte” (2012: 198). No coincido, sin embargo, con la conclusión que la autora extrae de este análisis, respecto a que *El bulto* fue un nostálgico sueño por los setenta que no fueron. Dado lo expuesto hasta este punto de la investigación, me parece más acertado enmarcar al largometraje en la lógica de un artefacto cultural, activado (sea que así se le hubiera planeado desde su creación, o que lo aprovecharan los actores sociales para beneficio de su acción simbólica) por grupos portadores del olvido como parte de su trabajo de la memoria.

²⁸ Octavio Rodríguez Araujo (2015) recopila unas interesantes observaciones sobre las discusiones que tuvieron lugar para dar forma a la reforma político-electoral de 1977, en el sentido de que los distintos organismos de izquierda que tomaron un lugar en la mesa con el gobierno federal no hicieron ningún tipo de denuncia sobre los episodios de terror estatal ni incluyeron demandas de justicia y verdad por las víctimas de desaparición forzada como parte de sus negociaciones.

²⁹ Duración: 114 min. País: México. Dirección: Gabriel Retes. Guion: Lourdes Elizarraras, Gabriel Retes. Música: Pedro Plascencia. Fotografía: Chuy Elizondo. Reparto: Gabriel Retes, Héctor Bonilla, Lourdes Elizarraras, José Alonso, Delia Casanova, Cecilia Camacho, Lucila Balzaretto, Juan Claudio Retes, Luis Felipe Tovar, Francisco de la O, Paloma Robles. Productora: Cooperativa Conexión S.C.L, Cooperativa Río Mixcoac.

Ubicada en el trasfondo de la guerra sucia en México entre 1971 y 1974, en *Francisca. ¿De qué lado estás?*³⁰, proyectada en cines en 2002 y acreedora a 3 nominaciones del Ariel, Eva López Sánchez presenta la trama de Helmuth Busck, un ex informante de la policía secreta de la República Democrática Alemana, quien, para dejar atrás esa vida decide viajar a México y adoptar una identidad falsa. Los servicios de inteligencia mexicana, sin embargo, consiguen identificarle y, a cambio de no ser deportado por desertor, es forzado a infiltrarse en un grupo de disidentes políticos. La tarea asignada se complica cuando el protagonista se enamora de Adela, una joven activista del grupo. Cuando el jefe de la inteligencia le ordena ejecutar a uno de los guerrilleros del comando, el protagonista se debate en un conflicto entre sus principios y sus sentimientos. Al decir de la directora, quien para su realización estuvo “en contacto con los líderes estudiantiles para elaborar el guion y en general en todo el proyecto. Siempre se ha dicho que hay un México antes y otro después del 68”, el cometido de la película no era “hacer un análisis político, sino dramático”, convencida de que “para comprender nuestro presente y futuro tenemos que ver nuestro pasado [...] más que sienta que quiero exorcizarme con esta película, es importante conocer nuestro pasado y entenderlo” (*La Jornada*, 2002).

La trama deja en evidencia la necesidad de producir la presencia del pasado, de elaborar el trauma, pues entre más trata el protagonista de escapar de su pasado, más se convierte en marioneta de su destino. Si bien hay paneos en los que se utilizan fragmentos documentales de las movilizaciones del 68, la narrativa gravita en la órbita del dilema entre seguir las presiones policiales u obedecer a su conciencia, con una conclusión pesimista, pues la libertad no es posible porque el individuo siempre vive atado al pasado e inseguro ante el porvenir. *Francisca. ¿De qué lado estás?* parece insistir en que la única manera de clausurar el pasado es pasando por él, y no impedir el acceso a él mediante un muro de silencio. La película, además, a diferencia de las antes reseñadas, aborda la subjetividad disidente desde el cariz de su humanidad, de las relaciones afectivas y el problema de la libertad.

³⁰ Duración: 85 min. País: México. Dirección: Eva López-Sánchez. Guion: Eva López-Sánchez, Jorge Goldenberg. Música: Jacobo Lieberman, Leonardo Heiblum. Fotografía: Javier Morón. Reparto: Ulrich Noethen, Fabiola Campomanes, Arcelia Ramírez, Julio Bracho, Juan Ríos, Héctor Ortega, Rafael Martín, Carlos Lucas, Gustavo Sánchez Parra, Marco Pérez. Productora: Producciones Odeon S.A. de C.V., Alokatu S.L.

En las entrevistas, Alba hizo alusión al personaje de “El Chivo”³¹, en la película comercial *Amores perros*³², dirigida por Alejandro González Iñárritu (2000). La narrativa creada alrededor de El Chivo es de especial interés dado que se trata de un maestro de universidad privada que en los años setenta decide pasar a la clandestinidad para incorporarse a la lucha armada. El film recalca que la decisión de unirse a la guerrilla supuso el abandono de la familia, su esposa y su pequeña hija Maru. Tras pasar un tiempo en la cárcel, El Chivo consigue su libertad, pero en lugar de buscar a su familia (lo que cualquier persona moralmente intachable habría hecho, se supone), decide vivir en una vecindad y dedicarse al oficio de ropavejero y a realizar “trabajitos” a sueldo, siendo la mayoría de ellos asesinatos.

Por otra parte, entre 2009 y 2012, *Canal Once TV* proyectó la serie televisiva *XY*, dirigida por Emilio Mailléla, en la que se presenta un exguerrillero, el padre de un periodista llamado Diego Rodríguez. Si bien no ocupa el papel de un criminal (como El Chivo), en la serie este sujeto es alguien irresponsable, sucio y sin la capacidad para desarrollar relaciones afectivas. Vive en un departamento viejo en el que proyecta todo su resentimiento. Diego se entera de su existencia muchos años después, y únicamente se sabe abandonado pero desconoce el pasado político de su padre. La ausencia de utopía moviendo los resortes de la acción desemboca, tras la derrota, en el mutis. En guardar celosamente para uno ese pasado que se quisiera olvidar.

En ambos artefactos culturales, a las personas que tomaron parte de la violencia insurgente se les despoja de su subjetividad disidente; es decir, de su compromiso político y de la ideología que motivaba su acción social. En cambio, la representación mediática que de ellos se hace es la de amoraes, que abandonaron a su familia, e incapaces de asumir una posición decente en la esfera civil. He podido observar que las películas comerciales fueron un artefacto que, si bien no de forma homogénea, sí fue preeminentemente utilizado para instalar una narrativa que en general continuaba con la interpretación ofrecida por los grupos portadores del silencio: caracterizando a los actores de la guerrilla como anomias, negando la ontología de la subjetividad disidente y

³¹ Recupero el extracto de la entrevista: “Y tenemos “Amores perros”, con el personaje entrañable de El Chivo, que después sale que es guerrillero. Y fíjate es bien interesante porque El Chivo está inspirado en los relatos que le hace Napoleón Glockner Jr., que es hijo de Napoleón Glockner de las Fuerzas de Liberación Nacional, al guionista de “Amores perros”, que es este [Guillermo Arriaga]. Y entonces este cuate se inspira” (entrevista a Alba, octubre de 2021).

³² Duración: 150 min. País: México. Dirección: Alejandro González Iñárritu. Guion: Guillermo Arriaga. Música: Gustavo Santaolalla, Daniel Hidalgo. Fotografía: Rodrigo Prieto. Reparto: Emilio Echevarría, Gael García Bernal, Goya Toledo, Alvaro Guerrero, Vanessa Bauche, Jorge Salinas, Marco Pérez, Rodrigo Murray, Humberto Bustó, Gerardo Campbell, Rosa María Bianchi, Dunia Saldívar, Adriana Barraza. Productora: Altavista Films, Zeta Film.

caricaturizando las motivaciones políticas de la acción insurgente. Por su parte, los grupo portadores del recuerdo han recurrido también a creaciones audiovisuales que les permitan generar un drama social, construir un acontecimiento (en este caso, significar la violencia política del periodo 1965-1984) y, al incidir sobre la orientación y el contenido de la memoria social, por extensión, intentan crear un trauma cultural en la sociedad mexicana.

El recurso privilegiado para temporalizar el tiempo de la violencia política no ha sido el cine comercial sino el cine documental, puesto que permite a sus creadores apelar a la fuerza de la veracidad del testimonio y transmitir a las audiencias la experiencia vivida y sentida del “yo estuve ahí”, “yo lo vi”, “era mi hijo”. Los documentales que serán objeto de análisis desde la pragmática cultural, para indagar en ellos la puesta en intriga del pasado de la guerra sucia como parte de las experiencias testimoniales que los grupos portadores del recuerdo ponen en escena en la esfera civil comparten, entre otros elementos, el supuesto de una relación causal entre lo que Sergio Aguayo (2001) denominó tempranamente “una cultura de los derechos humanos” y las asociaciones de familiares de presos, exiliados, detenidos y desaparecidos.³³

Que esta narrativa ha logrado permear el discurso de la esfera civil se hizo evidente el 16 de abril de 2022, con el deceso de Rosario Ibarra de Piedra. En redes sociales, grupos empresariales, actores políticos, partidos de derecha e izquierda, el gobierno mexicano, organizaciones no gubernamentales y colectivos de familiares, y en el comunicado de la Secretaría de Gobernación se lamentó el fallecimiento de quien diera “un impulso a la justicia de las graves violaciones a derechos humanos cometidas en contra de quienes se manifestaron contra un sistema injusto”. La Comisión Nacional de Derechos Humanos (dirigida por Rosario Piedra Ibarra, hija de la fundadora del Comité Eureka!), dedicó un obituario a la memoria de la “pionera en la defensa por los derechos humanos, la paz y democracia en México”. El comunicado del PRD la evocó como “luchadora incansable de izquierda, en favor de los ddhh, la democracia y en contra del autoritarismo”. *La Jornada* publicó en redes un acervo fotográfico de Rosario Ibarra, “pionera en la defensa por los derechos humanos”. Estela Alcántara, Subdirectora de Difusión de TVUNAM, anunció un programa especial en memoria a “#RosarioIbarra, quizá la primera madre buscadora de México:

³³ Al calor de la transición del 2000, el libro de Aguayo fue de los primeros artefactos culturales producidos por un experto cultural, en los términos en los que lo he definido, que, construido cruzando los documentos de la DFS y entrevistas realizadas a exguerrilleros de la Liga Comunista 23 de Septiembre, ofreció una narrativa del conflicto asimétrico y equiparó, cualitativamente, la violencia contrainsurgente con las represiones de las dictaduras del Cono Sur. No obstante, no logró dar paso a una dramatización social y esta narrativa terminó por no causar ningún impacto en la esfera civil.

“Se fue en sábado de gloria sin encontrar a Jesús, su hijo. Muere en medio de la crisis más grave de desaparición de personas en México. Buscar a lxs desaparecidxs debe ser prioridad para la paz y la justicia.”³⁴

En contrapunteo con la definición de los actores, los motivos, las relaciones y las instituciones presentada en las películas comerciales mencionadas arriba, en las narrativas que integran la trama puesta en escena de los documentales *Guerrero: Memoria y verdad* (2017)³⁵ y *Fuimos revolución* (2021)³⁶ es posible corroborar un ejercicio de purificación moral. En ellas, se subraya que “sin el coraje y la creatividad” en el trabajo afectivo del proceso de memoria ejecutado por “los familiares [y los activistas congregados en el Comité Eureka, AFADEM e HIJOS-México, por ejemplo], llevando a cabo sus luchas en contextos hostiles e inciertos, el conocimiento experto que tenemos hoy —incluyendo leyes, mecanismos, técnicas forenses e instituciones específicas para luchar contra la desaparición forzada— no hubiera sido posible” (Mandolessi, 2022: 16).

En el documental *Guerrero: Memoria y verdad*, de 80 minutos, elaborado por Canal 6 de Julio, a cuadro, varios sobrevivientes de prácticas de tortura narran, unos a punto de las lágrimas, cómo los golpeaban en los oídos y en el resto del cuerpo, les vaciaban agua Tehuacán en la nariz y los atormentaban con electricidad, los intentaban ahogar en un tanque de agua, hundían su rostro en excusados llenos de excremento y cómo cerca de ellos les disparaban a otras personas para generar un ambiente de terror en la cárcel clandestina en la que habían sido detenidos ilegalmente y desaparecidos de forma forzada. El narrador, con voz en off, da la pauta para el eje discursivo del largometraje: “se construyeron nuevas carreteras para facilitar el desplazamiento de los militares. La detención e interrogatorios de varones a partir de los catorce años de edad se convirtió

³⁴ El 3 de marzo de 2022, la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, emitió el billete del Sorteo Mayor No. 3838 a través del cual “el Gobierno de México realizó un reconocimiento a la lucha de Rosario Ibarra de Piedra, que ha dedicado su vida a velar por la defensa de los derechos humanos”. Con este homenaje, afirma el sitio web de la Lotería Nacional, se “reconoce a una luchadora social que trascendió fronteras y dio voz a aquellas madres y familiares víctimas de la desaparición forzada de hijos, hijas, hermanos, hermanas, consecuencia de la represión social entre 1960-1970; es así que Rosario Ibarra de Piedra emprende un camino en búsqueda de la verdad, demandar la justicia, detener las acciones de impunidad en nuestro país y funda en 1977 el Comité ¡Eureka!, hoy vigente y con la misma causa que exige esclarecimiento y veracidad, hoy legado para nuestra memoria histórica”. Véase: <https://www.gob.mx/lotenal/articulos/loteria-nacional-rinde-homenaje-a-rosario-ibarra-de-piedra-ejemplo-de-lucha-por-los-derechos-humanos-296049?idiom=es>, consultado el día del mes del año.

³⁵ Duración: 80 min. País: México. Dirección: Sara Escobar, Pablo Ramos, Carlos Mendoza. Guion: Carlos Mendoza: Música: Gus Reyes. Fotografía: Pablo Ramos, Sara Escobar. Productora: Canal 6 de Julio, Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero.

³⁶ Duración: 30 min. País: México. Dirección: Jaime Fraire Quiroz. Guion: Carlos Morales: Música: Roberto Galindo. Fotografía: Raymundo Rosales Guerrero. Productora: Secretaría de Gobernación, Canal Once.

en práctica indiscriminada bajo un mismo patrón. Centenares de personas fueron objeto de desaparición forzada en cárceles clandestinas”.³⁷

Con base en el informe elaborado en 2014 por la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero, Sara Escobar, Pablo Ramos y Carlos Mendoza dirigieron este artefacto cultural con el propósito, de acuerdo con el equipo productor, de ofrecer al público mexicano una “experiencia” para “darle seguimiento a la verdad es la guía de sus protagonistas, sabedores de que, sólo así, la sociedad podrá saber lo que el Estado ha querido ocultar”. En la presentación del proyecto afirmaron que “ante las salidas autoritarias a las demandas sociales y la cadena de grandes masacres perpetradas por el gobierno del Estado de Guerrero, surgieron grupos armados encabezados por los profesores Genaro Vázquez y Lucio Cabañas Barrientos”. En su cometido de combatirlos, “el Estado Mexicano ordenó a sus fuerzas militares, paramilitares y policiacas localizar y exterminar a los grupos armados así como realizar operaciones para controlar a la población”, medidas que “trajeron como consecuencia la desaparición forzada de personas, de forma transitoria y definitiva, ejecuciones sumarias, violaciones, y muchos presos y exiliados, durante este suceso conocido como guerra sucia”.

Las escenas de limpieza de sitios y excavaciones donde se hallaron restos humanos y pertenencias personales de G1 y G2, identificados como miembros de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, se alternan a lo largo de todo el film con imágenes históricas extraídas de la prensa y de los expedientes desclasificados de la DFS sobre la década de los setenta, y fragmentos de entrevistas, cuyos relatos dan forma y composición al filme, al exguerrillero Nicomedes Fuentes García, miembro de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero (organismo público descentralizado y autónomo creado en abril de 2012 y que concluyó su labor en octubre del 2014); así como de otros sobrevivientes de tortura como Eloy Cisneros, Justino Fierro, Evaristo Castañón, Efigenio Gallegos, Antonio Hernández, Jerónimo Chabelas, Alejandrino Nava; familiares de detenidos-desaparecidos como Moises Ocampo, Fidencia Bello, Engracia Barrientos, Juvenal Cabañas, Alejandra Cárdenas, Eliseo Morales; y a los forenses de la UNAM Inés Vázquez Díaz y David Velasco Calderón.

El *tropos* de la producción social del tiempo en *Guerrero: Memoria y verdad* es el del pasado que sigue presente, el tiempo pretérito que persiste en un dolor que no ha sido echado a

³⁷ Las citas y fragmentos de los testimonios referenciados en adelante han sido extraídas del documental, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IEk1LaQb0ak>, consultado el 23 de marzo de 2022.

todos. A lo largo de los paneos se muestra la herida moral, que sigue abierta por la ausencia de medidas simbólicas y materiales por parte de las instituciones comunicativas y regulativas que permitan clausurarlo, cerrarlo en su condición temporal de no-estar-presente. Lo anterior se sigue de escenas como las a continuación descritas:

- En el minuto 18, una mujer evoca la escena de un operativo militar mientras estaba embarazada. No puede continuar su relato, se interrumpe cuando la voz se le quiebra, los ojos se llenan de lágrimas y baja la mirada al suelo. A continuación, se muestra la casa donde fueron sujeto de tortura numerosos pobladores de El Quemado en 1972. Cada uno de los sobrevivientes señala distintos lugares de las habitaciones mientras relata las prácticas de tortura psicológica y física que se les aplicó. Al final de la escena, la cámara les muestra sentados en el pórtico de la casa. Varios de ellos evitando mirar directamente a la cámara. Gesto que se repite a lo largo del largometraje. Parecería que el dolor atado a la herida moral conduce también a un sentirse-aparte.
- “Yo me estaba muriendo. Me estaba muriendo...”. Calla, traga pesadamente saliva, los ojos enrojecidos por el llanto que asoma por sus párpados, y después de un largo silencio, pesado, continúa: “de las golpizas”. En el minuto 48 platica a la cámara que cuando los militares lo tenían ya a punto para la ejecución, “le pedí el favor de que tirara mi cuerpo en un lugar donde mi familia lo pudiera encontrar. Y me muero contento”.
- En cuatro segmentos del documental se suceden fojas con fotografías de cuerpo completo o busto de “cientos de detenidos-desaparecidos en el estado de Guerrero durante la década de los setenta” que “fueron sometidos a procedimientos de privación sensorial y a sesiones sistemáticas de tortura física y psicológica. Algunos de ellos fueron ejecutados sumariamente y muchos otros, obligados a firmar declaraciones falsas”. El efecto buscado en la audiencia es dar una dimensión humana a la guerrilla, para que ello permita detonar un proceso de identificación, abrir el reconocimiento y con ello movilizar a la empatía, la solidaridad, compartir el dolor, incluirse en el círculo del nosotros.
- El sufrimiento no sólo se muestra como experimentado por las personas directamente ligadas a la guerrilla: “Así llegamos a la cárcel, despedazados. Otros que yo veía que... ¡hijos! [gesto de horror y asco], hasta daba horror verlos, todos desgarrados”, relata uno de los sobrevivientes su experiencia en una cárcel clandestina. Es también intento de socialización al dejar ver que afectó a muchas personas más por fuera de la insurgencia:

“tras la muerte de los principales líderes guerrilleros”, relata el narrador, “las poblaciones fueron sometidas a tácticas de guerra de baja intensidad”, las personas entrevistadas recuerdan cómo el gobierno racionaba los alimentos hasta dejarles sin siquiera lo necesario para sus familias, quemaba las tierras, mataba el ganado, les robaba dinero. Las víctimas de la guerra sucia “fueron objeto de violaciones, golpes y tortura, además les arruinaron la vida para siempre. Los soldados llegan a formar una parte trágica de la vida cotidiana, y les cambia totalmente la existencia porque no es sólo la represión directa”, relata Alejandra Cárdenas, “sino el vivir con miedo”.

El documental, como medio para producir el pasado en el presente, pretende intervenir sobre la memoria social para crear un antagonista responsable de infringir una herida moral que afecta no sólo a las personas guerrilleras, sino a aquella sociedad civil que el relato del olvido asume ajena. Simultáneamente, se propone como un recurso con efectos de pedagogía cívica para que el recuerdo traiga consigo la movilización social sobre la esfera civil. Como lo expresa Alba: “en la memoria, la experiencia es pedagógica” (entrevista a Alba, octubre de 2021). Esto es evidente cuando Nicómedes Fuentes, entrevistado acerca del documental, afirmó que “la represión fue decisión del Estado mexicano, y nosotros quisimos probarlo con documentos hallados en el Archivo General de la Nación, ahí se refieren las órdenes que dieron de localizar y exterminar la guerrilla, pero se fueron contra la población en general”. Celebra la realización del documental porque, más allá del informe de la Comisión de la Verdad, la guerra sucia “no la conocen las nuevas generaciones. El Estado no ha reparado el daño y no tomaron medidas de no repetición”; pero, frente al estadio actual de olvido en que se ha instalado la memoria social, no renuncia a la posibilidad de cambiar su rumbo, actitud propia de los grupos portadores del recuerdo: “Creo que en algún momento de la vida del país se sabrá qué pasó con los desaparecidos de la ‘guerra sucia’, qué pasó con los 43 estudiantes de Ayotzinapa. ¿Se conocerá la verdad en algún momento!” (Documental sobre la "guerra sucia" en Guerrero, 2017).

Incluso para la historiografía especializada, poco numerosa hasta hace algunos años, había un tema que no era registrado más que en el nivel de las especulaciones: la existencia de los vuelos de la muerte. *Guerrero: Memoria y verdad* aborda sin subterfugios lo que había permanecido en el imaginario colectivo como un tabú: “claro, porque así fue como el gobierno de Echeverría y de López Portillo, y los que siguieron también, se mostraban, querían mostrarse, diferentes a lo que pasaba en Suramérica”, me decía Ramón: “siempre nos decían que no, que acá no había

persecución política ni violaciones. Que allá era donde hacían los vuelos de la muerte, pero que acá no habían esas cosas” (entrevista a Ramón, noviembre de 2021). Mostrando la portada de *La Jornada* de noviembre de 2008, el narrador del documental, con voz en off, resume una carta escrita por el soldado Benito Tafolla Barrón en la cual “revelaba su propia participación en un operativo en el que integrantes del Partido de los Pobres fueron amarrados de pies y manos, y atados a barras metálicas para ser arrojados al mar desde un helicóptero de las fuerzas armadas”, que los transportaba de la Sierra de Atoyac de Álvarez a Acapulco. La escena termina con varios minutos mostrando las coincidencias entre las prácticas contrainsurgentes desplegadas por el ejército y los paramilitares en México, con las implementadas a través de la Operación Cóndor por las dictaduras cívico-militares del Cono Sur, buscando así contaminar y mostrar lo espurio de la narrativa del Estado mexicano respecto a que nunca tuvo ningún vínculo con los regímenes autoritarios ni su *modus operandi*.

Contra la narrativa oficialista de reducir a los insurgentes a delincuentes antisociales y del escaso apoyo que la causa guerrillera había tenido en México, que en parte fue fortalecida tras el Ochenta y Cinco para contribuir a purificar la imagen ideal de la sociedad civil, *Guerrero: Memoria y verdad* ofrece una contranarrativa que reivindica la heroicidad de las personas que optaron por la vía armada: “hoy retornan con sus familiares. Hoy recuperan su dignidad, su derecho a descansar en un lugar público”, se escucha decir a Arquímedes Morales, exrector de la UAG, en el funeral comunitario de G1 y G2 (1:08:13): “hoy, se comienza a conocer la verdad de dos mexicanos que lucharon por nosotros, defendiendo el sueño de vivir en una sociedad justa [...] donde todos pudiéramos comer, vestir, estudiar, con salud, tener un trabajo digno, vivir en paz”. Y gravita en la órbita de las redes de solidaridad social que se entretejieron en las zonas de influencia guerrillera en Guerrero, cristalizado en una frase que utiliza Efigenio Gallegos en su relato: “les dije ‘no me quiero morir. Pero estoy dispuesto a morir’.”

La identificación de un antagonista, un responsable por el sufrimiento, es también parte del guion puesto en acto en el documental, como lo anunciaba más arriba. Tanto en términos de mostrar la condición antidemocrática de las instituciones del Estado mexicano: “el ejército sabe quiénes están aquí enterrados. Los identificó porque trajo un guerrillero prisionero en helicóptero y bajaron al guerrillero y el guerrillero les dijo ‘es fulano de tal y es fulano de tal’”, asevera Víctor Cardona después de dar con los restos de G1: “o sea, el ejército sabe quiénes son los que encontramos”. Nicómedes Fuentes, en la misma escena, remarca la calidad impoluta de las instituciones en

general: “el Estado mexicano no tiene ni que hacer investigación, porque ellos tienen la información de lo que pasó”. Justo por esta implicación fundamental en la violencia política, el largometraje propone que el *tropos* del olvido es una derivación táctica para encubrir la mancha originaria: “a este tema no le quiere entrar el Estado mexicano. Quería que desapareciera por el trascurso del tiempo, por la inercia, por el olvido”.

Asimismo, se imputan responsabilidades a actores políticos en específico: “fue por orden del comandante de la policía judicial Wilfrido Castro Contreras”, dice una de las personas entrevistadas. Otra apunta: “los responsables de mantener la cárcel clandestina donde a mí me retuvieron fue la Brigada Blanca y en concreto, Arturo Acosta Chaparro y [Francisco] Quiroz Hermosillo”. La voz en off explica un informe militar de 1972 sobre el estado de las operaciones contra el Partido de los Pobres y su organización armada, la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, firmado por el capitán Arturo Acosta Chaparro y el agente federal Ajax Segura Garrido, “que había estado infiltrado en el Comité Nacional de Huelga del Movimiento Estudiantil de 1968.” Sin embargo, nombrar a individuos no busca individualizar la responsabilidad, ni reducir la culpa a unos cuantos, como solía ser buscado con los primeros juicios a los nazis en Núremberg. Se remarca en el documental que aquellas personas formaban parte de un aparato institucional que continúa, directa o indirectamente, encubriéndolos. Así, en el minuto 56 se muestra a Acosta Chaparro recibiendo “cursos en la escuela militar de Carolina del Norte, y participó activamente en las acciones represivas en contra de la población guerrerense en la década de los setenta como integrante de la llamada Brigada Blanca, compuesta por militares y miembros de la DFS”, que junto con Francisco Quiroz fue acusado en el 2000 por delincuencia organizada, pero absuelto de cualquier cargo por sus acciones militares contra los grupos de izquierda y guerrilleros.

La narrativa del documental incorpora la escena donde el gobernador de Guerrero, Israel Noguera Otero, declara a la prensa sobre el asesinato de Lucio Cabañas, que adquiere un cariz de farsa, pierde el halo que solía tener esa versión en la esfera civil del siglo pasado, queda despojada de verosimilitud por la semántica cultural en que es insertada:

es un éxito, una demostración fehaciente de que nuestro ejército está preparado para todas las acciones. Por supuesto, gracias a nuestra forma de gobierno y de vivir ha sido fundamentalmente preparado para la paz, pero cuando ha sido necesario, como en este caso, realizar una acción en contra de un delincuente que utiliza el terreno y los medios violentos, sabe hacerlo.

Otro de los temas centrales de la puesta en intriga del documental es reconstituir la estrategia populista empleada por el gobierno en un nuevo marco de sentido: ya no el compromiso revolucionario de un régimen del pueblo sino el complejo contrainsurgente de un régimen autoritario.³⁸ Los programas sociales para la producción cafetalera, el fomento al agro o los servicios de educación y salud provistos por el gobierno en los setenta son planteados por las personas entrevistadas y por la voz en off como una estrategia para penetrar a la población, contaminando moralmente su uso. Paralelamente, las labores de inteligencia devenían en la identificación (ponderada por el documental como generalizada, más que específica) de las bases sociales de la guerrilla y en la zona de influencia del Partido de los Pobres se construyeron nuevas carreteras con el objetivo de facilitar los desplazamientos de convoyes militares. Los interrogatorios, la tortura y las desapariciones forzadas eran el epítome de esta contrainsurgencia; de acuerdo con *Guerrero: Memoria y verdad*: “en la cárcel clandestina donde me tuvieron no se me acusaba de nada, simplemente fui golpeado, torturado”. Antonio Hernández, quien fuera miembro del Partido de los Pobre, dice a propósito: “la desaparición de opositores políticos no se trata de un exceso, policial como militar. No es un exceso. Obedece a una política perfectamente planificada; y que es una política de Estado. Esa política, incluye la violación de todos los derechos humanos cuando el Estado considera que su preservación está en riesgo.”

Uno de los artefactos culturales con mayor fuerza evocativa son los cronotopos, que no sólo se encuentran físicamente en un lugar, que es objeto de un proceso de territorialización en el que se entrecruzan tiempo-espacio-sentido. También se hallan cronotopos en el imaginario colectivo condensando significaciones culturalmente elaboradas. Así como el edificio que fue sede de la Dirección Federal de Seguridad y el Palacio de Lecumberri desempeñan un papel protagónico en la narrativa de la novela de Glockner, y la sierra, sus montes, sus caminos y veredas adquiere una dimensión que trasciende la escenografía del relato de Montemayor, que abordaré en el siguiente capítulo, en *Guerrero: Memoria y verdad* el penal y la zona militar de Acapulco, así como los edificios que funcionaron como cárceles clandestinas en la sierra de Atoyac, operan de la misma manera. El trabajo cultural del documental, arriesgo como hipótesis, es constituir a estos lugares

³⁸ A este respecto, “en agosto de 1964, Carlos Munguía, teniente coronel de infantería, describió la campaña de “acción social” como “un nuevo tipo de relación cívico-militar” que utilizaba la atención médica y las reuniones comunitarias para convencer a los campesinos de no recurrir a la violencia. El análisis de Munguía inauguró una nueva doctrina militar para evitar el estallido guerrillero en estados donde grandes sectores de la población rural estaban al borde de la rebelión” (Sierra Guzmán, 2012: 185).

en íconos y abrirlos a la reinterpretación de las comunidades de recuerdo, primero, y de la sociedad mexicana, en general.

La esencia de la experiencia testimonial es la condición de veracidad que se adjudica a la voz del testigo: haber visto, oído y vivido es lo que posibilita el relato y le hace moralmente puro: “ajam, sí”, dice Engracia Barrientos, familiar de un desaparecido: “bombardearon la sierra. Es cierto. Eso no es mentira, yo lo vi.”³⁹. “El vivir la desaparición de un familiar, que es una cosa terrible, por algo es declarado delito de lesa humanidad”, dice a cámara Alejandra Cárdenas, hija de detenido-desaparecido, “porque la gente no tienen posibilidades ni de vivir su luto, ni de rendir homenaje a esos héroes de la lucha por la democracia”. Si la audiencia no ha vivido lo que es narrado, se apela a que pueda empatizar, identificarse, sentirse en lo dicho. La pureza del relato y la movilización del recuerdo anhelan establecer con el pasado una relación distinta a la que existe actualmente: “que el gobierno reconozca que se equivocó en su momento”, pide Juvenal Cabañas, hermano de Lucio: “y que a estas alturas, si sabe dónde están los desaparecidos, que los presente. Y si los mataron, pues que digan y reconozcan”. “Sabemos que, por el tiempo transcurrido, ha de ser difícil ya que se encuentren con vida”, concede Moisés Ocampo, familiar de persona desaparecida, pero sin inmutarse ni denotar que se trate de un juego de palabras, reclama: “sin embargo, se los llevaron vivos y vivos los queremos”. “¡Desaparecidos, presentación!”, es la consigna de las marchas de AFADEM mostradas al final del documental. El pasado solo puede pasar, únicamente dejará de morar espectralmente el ahora, considero, a condición de que la materialidad de la herida moral sea hecha presente: el cuerpo de la persona desaparecida debe aparecer.

La línea que separa el pretérito del ahora se desdibuja cuando un trauma cultural no es elaborado eficientemente por cierta sociedad. Así lo muestra el testimonio en el documental de Nicómedes Fuentes, comisionado de la Comisión de la Verdad del Estado de Guerrero: “refleja la impunidad con que se trataba a la oposición desde aquella época. Situación que *no ha cambiado* hasta ahora: no repararon el daño, no han tomado medidas de no repetición. *Y eso es una cadena* que viene desde hace más de 40 años”. La figura retórica de la cadena cumple un doble propósito en este relato: hacer alusión al encadenamiento de eventos que comparten una relación causal, a la manera del *path dependency*, y proyectar en las audiencias la imagen de una cadena metálica que

³⁹ Los bombardeos, así como “el desplazamiento forzado y la concentración de población conocida como aldea vietnamita [...] afectó de manera generalizada a las comunidades sobre todo indígenas y campesinas [...] para quitarle cualquier base de sustentación a los grupos guerrilleros, asentados con solidez en la región” (Calveiro, 2021: 28).

impide avanzar, que aprisiona. “Más de cuatro décadas después, los familiares de los desaparecidos en la guerra sucia continúan sin recibir una respuesta sobre su paradero”, concluye la voz en off mientras una marcha de familiares recorre las calles en la noche, acompañada por la luz de las velas que portan y de las fotos de los rostros de sus desaparecidos; “y el estado de Guerrero continua inmerso en la violencia política. En septiembre de 2014, 43 estudiantes fueron secuestrados por policías municipales de Iguala. Durante su búsqueda, fueron encontrados alrededor de un centenar de cadáveres en distintas fosas clandestinas”. Ahora la escena la ocupa una de las manifestaciones de los padres y madres de los normalistas de Ayotzinapa. El pasado y el presente son indiferenciables. De fondo, una música instrumental compuesta para el documental, que estruja y acongoja. El efecto estético del último paneo es mostrar que, aunque no se desee, el pasado no pasa, y si no es objeto de elaboración, se repite.

Pasemos al segundo documental que será objeto de análisis de esta investigación. Con guion de Carlos Morales y dirección de Jaime Fraire Quiroz⁴⁰, *Fuimos Revolución: 10 de junio de 1971* fue estrenado en la Cineteca Nacional el 8 de febrero de 2022 y luego por Canal Once el 2 de marzo. Se trata de un film realizado en 2021 por la Secretaría de Gobernación y la productora Somos Isla que cuenta con los testimonios de seis sobrevivientes de la masacre del 10 de junio, “con motivo del 50 aniversario del trágico suceso”. El boletín de prensa de la Secretaría de Cultura, del 4 de febrero, lo anuncia en estos términos:

El documental cuenta la historia del movimiento estudiantil de 1971, los preparativos de la marcha convocada para el 10 de junio y la acción concertada y planeada de los órganos de seguridad del Estado y el grupo paramilitar Los Halcones para golpear y asesinar a decenas de estudiantes en aquella sangrienta tarde. Además, recupera la memoria de seis sobrevivientes: Jesús Martín del Campo, Paloma Saíz Tejero, Paco Ignacio Taibo II, Lourdes Rodríguez Rosas, José Leobardo Reveles y Luis Ángel García, quienes relatan su experiencia y contribuyen a reconstruir los momentos que se vivieron previo, durante y después del atentado conocido como el Halconazo.

⁴⁰ Fraire Quiroz es cofundador de la productora Somos Isla, así como productor y director de documentales sociales con ONU Mujeres, Wikimedia Foundation, Artículo 19, Oxfam, y contenidos publicitarios para marcas como AT&T, Toyota, Telcel, Levi's y Ferrero Rocher. En 2012 fue seleccionado para participar en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato por guion original y un año después ganó el premio MTV Agentes de Cambio por un proyecto realizado con la organización de la sociedad civil Redefine México.

“Dos años después de la masacre del 2 de octubre de 1968 los jóvenes universitarios volvieron a tomar las calles de la ciudad de México”. Con esta frase en letras blancas sobre fondo negro, comienza el film. Después se muestra en un televisor de los ochenta fragmentos de videos provenientes de la prensa de la época de movilizaciones estudiantiles; mientras, con un tono propiamente festivo, una voz femenina en off dice: “era una fiesta, una fiesta absoluta [...] volvimos a salir a las calles”. Pasados dos minutos, el paneo cambia. La escena es ahora el montaje de una sala de cualquier casa de clase media de la Ciudad de México, sobre cuya cajonera se encuentra el televisor encendido. Un hombre mayor, Jesús Martín del Campo, se acerca a su mesita para tomar entre sus manos la de su hermano Edmundo. A pesar del ambiente más reflexivo, el aura jovial se cuela en las palabras de quien es uno de los sobrevivientes de la represión, estableciendo el eje narrativo que imperará en la producción audiovisual de anteponer la dimensión humana a la convicción ideológica de los guerrilleros, al comentar a la cámara:

 Mi hermano era un muchacho fuerte, alegre, con gran energía desde todos los puntos de vista. Lo que más nos gustaba hacer juntos pues era jugar un poco de fútbol callejero, ir a los juegos mecánicos [...] Estábamos estudiando y vino todo este proceso del Sesenta y Ocho que generó un despertar en nuestra conciencia, en nuestra manera de ser. Mi hermano era el activista político.⁴¹

En el minuto 21, Jesús retoma su relato, saltando al momento del asesinato de su hermano a manos de los Halcones: “me dijeron ‘ya murió este muchacho’, y ahí quedó mi hermano [baja la cabeza y queda en silencio por unos minutos. Luego continúa mientras en la pantalla se proyecta el retrato de su hermano:] Claro, el dictamen es que tuvo una bala directamente en el tórax”. Lourdes, hija de Edmundo, enfatizando el sustrato humano del sujeto disidente y definiéndolo a partir de los lazos afectivos que lo conectaban a otras personas comenta: “yo creo que con mi padre siempre hubo mucha comprensión. Nunca me prohibieron ir a ninguna parte, porque además mi papá también iba a marchas, iba a mítines”. Hermano de, hija de, son más que fórmulas de parentesco, son estrategias de poner en intriga para apelar a un proceso de identificación por parte de las audiencias.

⁴¹ Las citas y fragmentos de los testimonios referenciados en adelante han sido extraídas del documental, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3i5WG95Yo8Y>, consultado el 4 de febrero de 2022.

Después de cuatro minutos de fragmentos de entrevistas, el episodio de 1971 es expuesto como un desenlace lógico de lo acontecido en Tlatelolco tres años antes, tal como se observaba en la frase de apertura del documental. Inmediatamente después se exhibe una serie de imágenes fotográficas y de videos históricos de la manifestación en la Plaza de las Tres Culturas, apuntalando su carácter pacífico, intercaladas con algunas de la represión, con miras a contaminar al Estado como un actor antidemocrático y que se sustrajo de la legalidad que debe imperar en la esfera civil.⁴² Mientras las pancartas y consignas mostradas en cámara dan cuenta de instituciones, relaciones y motivaciones horizontales, abiertas y transparentes por parte de las subjetividades disidentes, el uso de las armas de fuego, el despliegue del ejército y el recurso a grupos paramilitares exhibe las características autoritarias, elitistas y oscuras que marcan al Estado mexicano. Las mismas personas que ofrecen su testimonio sobre el Halconazo evocan sus vivencias del Sesenta y Ocho, fortaleciendo la narrativa que busca producir la presencia del pasado de la guerra sucia tamizado por aquel acontecimiento.

“En los cuarteles debe haber escuelas, no cuarteles en las escuelas”, “Fuera el rector militar de la U.A.N.L.”, “Alto a la agresión en Nuevo León”, son algunos de los encabezados de prensa que se montan a la voz en off de Luis Ángel, quien fuera estudiante de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León y representante del Comité Central de Lucha de aquel estado fronterizo en la marcha del 10 de junio en ciudad de México. Luis Ángel narra la intentona del Estado por violentar la esfera autónoma de los espacios universitarios y su funcionamiento democrático: “una nueva ley que incluye poner a un coronel de rector. Estaban todavía frescas las heridas del Sesenta y Ocho, entonces aceptar un militar de rector era inaceptable para el movimiento estudiantil”. El régimen posrevolucionario daba pasos, en esta narrativa, a la franca militarización.

En lugar de poner al orden del día sus instituciones regulativas para dar cauce a las demandas sociales por democracia, el régimen invertía sus esfuerzos en actualizar sus dispositivos represivos para afinar el complejo contrainsurgente: “El gobierno estrenaba ese día [el jueves de Corpus] una colección de tanques antimotín. Y esta percepción de vamos hacia allá y ver eso era francamente aterradora, pero seguimos caminando”, narra Paco Ignacio Taibo II, escritor sindicalista hispano-mexicano autoadscrito a la izquierda que incursionó en la novela policiaca y

⁴² Esta interpretación desde la sociología cultural guarda similitudes con el abordaje de Niney (2009) sobre que en el cine documental de carácter testimonial “aunque las imágenes de archivo que se utilizan sean auténticas, no deben verse como pruebas de algo, sino como elementos que forman parte de un nuevo montaje, que les hace decir algo distinto de aquello para lo cual fueron concebidas”.

ha desarrollado una extensa prosa referente a temas históricos; militante de MORENA y actual director general de Fondo de Cultura Económica. A lo largo del documental, los cuerpos policiacos son mostrados en términos inmorales y como actores carentes de autonomía, en tanto que estaban dispuestos a inhibir la acción colectiva: “la policía cierra la calle y nos dice que no está autorizada la marcha. Pero lo que hicieron los manifestantes, maestros, estudiantes y apoyadores de los sindicatos, cantar el himno nacional. Y se cantó a miles de voces el himno nacional y la policía termina retirándose”. Es significativo el papel que en la narración juegan los símbolos patrios como objeto de disputa por la pureza: el himno, la bandera, el escudo se convierten en lo que Durkheim caracterizaría como tótems y Alexander como íconos. Así se aprecia en las palabras de Paco Taibo: “Y veo clarito cómo un compañero que traía una bandera, y les decía *hijos de no sé qué*, le pegó un disparo, y el disparo, a la hora que le pega en el vientre, salta un chisguete de sangre y se desploma”.

Por otra parte, los grupos de Halcones son representados en el largometraje a través de fotografías y videos de la reyerta, además de exhibiendo documentos del archivo histórico de la Dirección Federal de Seguridad sobre su reclutamiento y entrenamiento a manos de militares. Se les muestra como jóvenes provenientes de estratos sociales marginados o de escalafones bajos del servicio público (“pandillas” y “servicio de limpia”), mercenarios de la violencia sin sentido, sujetos desprovistos, en la narrativa de *Fuimos Revolución*, de cualquier agencia, pues no se les retrata comprometidos con una causa ideológica (el anticomunismo) o con la defensa de intereses privados (impedir que la guerrilla afecte sus negocios), sino que en su búsqueda de supervivencia vendían su fuerza física a los intereses de los actores estatales y sus aliados.

El paisaje captado por los testimonios, acompañado por imágenes de la época en blanco y negro es tenebroso: Halcones equipados con palos de kendo y algunos con pistolas, francotiradores policiacos y militares, vehículos particulares paramilitares que hacían llover ráfagas sobre los contingentes de manifestantes, helicópteros, “balaceras intermitentes”, grupos enteros de jóvenes manifestantes formados frente a paredes y fusilados como se les trata a los traidores a la patria en la ley marcial y en los estados de sitio, detenciones extrajudiciales por fuera de cualquier legalidad.

A diferencia del documental anterior, realizado de forma independiente al gobierno e interesado en conminar a la acción colectiva para producir efectos en las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil para generar medidas de verdad, reparación y no repetición, *Fuimos Revolución* es elaborado por la Secretaría de Gobernación del presidente Andrés

Manuel López Obrador. El cometido es contribuir a introducir en la opinión pública el recuerdo de aquel pasado atravesado por la violencia de Estado y una guerra asimétrica e injusta, pero parte del efecto es legitimar el discurso de ruptura que este gobierno proyecta. Como muestra extraigo algunas palabras pronunciadas por el Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas Rodríguez, al asistir a la presentación del largometraje en la Cineteca:

el material da cuenta del esfuerzo que impulsa el gobierno federal para esclarecer los hechos del pasado, conocer la verdad, así como trazar líneas muy concretas de políticas y actuación gubernamental para que no se repitan (...) siempre se quiso esconder, pero con estas voces es que la población puede tomar conciencia de lo que se vivió y del trabajo que cuesta construir el país para que esta sociedad sea más activa, protagónica y con valores compartidos en la tolerancia, las libertades y el ejercicio pleno de los derechos humanos (Boletín de prensa, Secretaría de Gobernación, 8 de febrero de 2022).

Ahora bien, no sólo a las instituciones regulativas se busca contaminar por su papel en la estrategia represiva, tomando parte activa o pasiva en el complejo contrainsurgente. También se señala de moralmente cuestionable la calidad de las instituciones comunicativas, que se comportaron como maquinarias de la guerra psicológica en el entramado para imponer el muro de silencio y ocultar las violaciones a derechos humanos. En la prensa escrita y audiovisual se justificaba la violencia residual que el Estado debía ejercer enmarcándola en el discurso anticomunista. La fantasmagórica amenaza de aquella ideología extranjerizante ponía en riesgo la integridad de la unidad social y su solidaridad, por lo que la intervención era necesaria. Así se evidencia con los titulares de la prensa dando cuenta de los hechos ocurridos el Jueves de Corpus: “Batalla campal en amplia zona urbana al disolver manifestación estudiantil” (*El Universal*), “Trágico saldo de la manifestación estudiantil en el DF” (*El Herald*), “Sangrientos choques entre estudiantes provocados por agitadores extremistas de diversas tendencias” (*El Nacional*).

Al decir de Paloma, activista cultural y fotógrafa mexicana responsable, junto con su pareja Paco Ignacio Taibo II, de la iniciativa “Brigadas para leer en libertad”: “se trató de hacer aparentar que fue un encuentro entre grupos que eran opositores entre sí, que eran disidentes, posiciones de adversarios dentro de las escuelas [...] Después se intentó hacer creer que los ataques habían sido de las dos partes, dando a entender como si los maestros, los estudiantes, hubieran ido armados”.

No obstante, se introduce un elemento de complejidad en la narración cuando la inestabilidad de la alianza entre el poder estatal y el poder de la prensa es señalada en el documental por Taibo II comentando que los periódicos, a diferencia del Sesenta y Ocho, no “taparon eso que pasó”, debido a que los camarógrafos y fotógrafos esta vez también fueron objeto de agresiones físicas y se sintieron molestos porque la policía no los hubiera protegido de los Halcones.

Para Collins, mencioné en el segundo apartado del capítulo anterior, las emociones son el “pegamento de la solidaridad”, por lo que el que, en una narrativa, tal acción o determinada institución sea imputada con emociones primariamente negativas hará que las prácticas y comunicaciones asociadas a, o que dimanen de, ella tiendan a despertar sospecha, cuando no a ser francamente rechazadas. De ahí que la importancia del paneo donde se muestra a Lourdes, sobreviviente de El Halconazo y actual Jefa de Unidad Departamental de Atención y Prevención en Iztacalco de la Secretaría de las Mujeres, mientras cierra con fuerza su puño, evocando con este gesto el acervo de sentimientos que movilizan a su recuerdo: “pues me da mucho coraje. Es una rabia [...] porque qué daño te podían haber hecho unos estudiantes que estaban muy jóvenes y que estaban haciendo una manifestación pacífica.”

Exguerrilleros urbanos como Elisa Benavides definían el sentimiento de muchas personas que se incorporaron a la guerrilla como un “imperativo moral”, creyentes de la idea de que lo que el país necesitaba en aquel momento era que se rebelaran contra un régimen anquilosado (citada en Berman y Maerker, 2000: 132). Así se observa en *Fuimos Revolución*, cuando una voz masculina en off dice: “muchos jóvenes decidieron combatir al gobierno por las armas, porque no había destino, no había futuro por las vías legales”, mientras en la pantalla se muestra un panfleto que reza “Las armas el único camino”, con el rostro del Che Guevara, mostrando la fuerza de atracción que ejercían sobre la nueva izquierda los íconos de la revolución socialista irradiados del acontecimiento cubano. En este sentido, en el minuto 29, Paco Ignacio Taibo declara: “la lucha de masas es el único camino posible para cambiar a la sociedad [...] Y nos embarcamos en una insurrección armada que terminó también, por no presionar lo suficiente, en una gran derrota militar”.

El recuerdo de la disidencia política es el de la derrota, pero no por ello se sigue una narrativa pesimista. En su última intervención, Lourdes saca por fuera del grupo disidente la causa por la que éste se movilizó, lo echa a todos: “la derrota de los grupos estudiantiles, la derrota de los grupos armados insurgentes fue la derrota del proletariado en este país. Es decir, de la clase

obrero”. De la derrota se extrajeron aprendizajes y la causa insurgente contribuyó a la apertura democrática. O mejor, a la llegada del gobierno de López Obrador, purificándose al producir de esta manera específica la presencia del pasado en su presente, podría deducirse.

Después de una serie de fotografías de prensa y de extractos de videos que muestran episodios de las guerrillas rurales y urbanas, ocupan un lugar preeminente en la pantalla dos encabezados. El primero hace alusión a la declaración de un militar, en tanto que el segundo es el de una columna de opinión. La identidad y momento de estos textos en el largometraje no resultan relevantes, pues lo que se propone es situarlos como el locus enunciativo del Estado y las instituciones comunicativas del régimen autoritario, que encuentran su continuación dentro de la esfera civil contemporánea con los grupos portadores del olvido: “Terminamos con la guerrilla que generaron ineptos”, es el primero; “Rebeldía juvenil, el cuartel y la cárcel”, reza la columna de opinión de un periódico de circulación nacional.⁴³

Jesús, sentado en el sillón frente a la televisión donde siguen pasando fragmentos de la represión de la guerra sucia, abre una libreta, a manera de diario, y con una pluma escribe: “Edmundo, hermano. Te recuerdo ahora y siempre lo haré. Y te digo que sigo firme en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia”. Mientras la voz en off va leyendo lo que se plasma en la hoja, la cámara enfoca las fotografías del hermano asesinado por el grupo paramilitar de los Halcones. Más adelante, prosigue Jesús: “vuelve mi espíritu a cimbrarse. Vuelvo a sentirme despojado. Vuelvo con esta rebelión de mi memoria porque siempre se esclarezcan estas cuestiones y porque no se repitan crímenes tan terribles”. Así concluye el documental.

Además de contaminar a entidades abstractas, a esas ficciones jurídicas que son las instituciones del Estado, como se aprecia en el testimonio de José Leobardo Reveles, activista estudiantil dos veces ganador del Premio Nacional de Periodismo y cofundador del Centro Nacional de Comunicación Social, respecto a que “debe quedar bien claro que fue una maniobra envolvente, en donde participaron el ejército, policías federales, policías locales, la Dirección Federal de Seguridad y pues todo aquello que desembocaría años después en lo que fue la Brigada Especial. La Brigada Blanca”. El documental busca generar un trauma cultural señalando perpetradores individuales, construyendo antagonismos específicos: “tras ser acusados de

⁴³ En el documental no se muestran los cintillos de los tabloides, por lo que no es posible saber a qué periódico pertenecen. Considero que ello forma parte de la intención del documental en sí mismo: no atribuir la enunciación a un actor social específico sino generar en la audiencia la idea de que se trata de una representación que condensa el imaginario colectivo que los medios de comunicación contribuían a conformar.

genocidio, el expresidente Luis Echeverría Álvarez, su secretario de gobernación, Mario Moya Palencia, y el jefe de los Halcones, Manuel Díaz Escobar, fueron exonerados en 2005, quedando hasta el momento impune la masacre del 10 de junio de 1971”. Estas palabras blancas en fondo negro ocupan el centro de la pantalla en el paneo final. Adicionalmente, se construyen a las víctimas y se reivindican los valores democráticos y la heroicidad del coraje por la reparación civil con que se busca caracterizar a los grupos portadores del recuerdo:

Familiares de las víctimas, sobrevivientes y la sociedad en general continúan en su exigencia por verdad, justicia y no repetición. Esclarecer las graves violaciones a derechos humanos perpetradas por el Estado entre las décadas de 1960 y 1990 contribuirá a comprender la grave crisis de derechos humanos que vivimos en la actualidad.⁴⁴

Dado que este documental es producido por el gobierno de la república, me parece necesaria una mención sobre el cambio importante por parte del proceso de memoria emprendido desde el Estado que ha sido verificado durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, como coincidieron algunas de nuestras personas informantes, pues ha sido incorporado el pasado de la violencia política al discurso público. Considerando que la Comisión de la Verdad no ha logrado un avance sustantivo de su mandato para tomarlo como caso de análisis, quisiera asomarme a otra de las instituciones que están dando forma a este trabajo de la memoria: el INEHRM. Institución que organizó la presentación del documental hasta aquí estudiado en una jornada en la que también se presentaron los libros que mencionaré más adelante en este acápite.

Es particularmente enriquecedor a este respecto, considerando que es el órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública creado “por decreto presidencial el 29 de agosto de 1953, con el propósito de contribuir a estimular y promover el estudio permanente y la investigación de la Revolución mexicana y analizar críticamente los sucesos que lo generaron”. Bajo la dirección de su fundador, Salvador Azuela, quien contempló la conformación del archivo,

⁴⁴ Las intervenciones de Carlos Fazio y Carlos Montemayor en el documental *Mujer guerrilla*, del Colectivo Patitos, apunta a la búsqueda reflexiva del recuerdo y la intención de pedagogía cívica hacia las audiencias: “los pueblos sin memoria nunca terminan por cerrar sus crisis internas”, afirma el primero; “tenemos que partir de que los movimientos campesinos armados no son el inicio de una violencia social. Son la fase final de un largo proceso de violencia social institucionalizada y que se confunde como paz.” El largometraje, que bosqueja la experiencia de cuatro mujeres en distintos grupos guerrilleros, puede consultarse en <https://www.youtube.com/watch?v=ywb9g25XxXQ>, consultado el 27 de abril de 2022.

hemeroteca, fototeca y biblioteca, así como la creación del Museo de la Revolución, el instituto fue creado con un patronato al que se incorporó un selecto grupo de intelectuales revolucionarios integrado, entre otros por Romero Flores y de Díaz Soto y Gama, Luis Cabrera, Francisco L. Urquiza, Diego Arenas Guzmán y Pedro de Alba.⁴⁵ La presencia de estos letrados no debe infravalorarse en la narrativa creada desde esta institución. El compromiso orgánico que tenían con el ícono de la Revolución mediaría plenamente en las representaciones que proyectaría el INEHRM a la esfera civil.

Con la llegada de Vicente Fox a la presidencia de la república, el INEHRM promovió el discurso del Ejecutivo federal de considerar al 2000 como una nueva revolución en México: la democrática. Sin embargo, el INEHRM no produjo una masa bibliográfica ni de material divulgativo que pueda considerarse un esfuerzo por producir un discurso público orientado a la hegemonía cultural en la esfera civil. Con la segunda victoria del Partido Acción Nacional, esta vez de la mano del grupo vinculado a El Yunque y sectores dogmáticos del partido (mientras que la integración del gabinete de Fox había respondido más al pragmatismo político que a la línea ideológica), se reformó por el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, en mayo de 2006, el nombre del instituto (ya no “de la Revolución Mexicana” sino “de las Revoluciones de México”), como parte de un esfuerzo por modificar la narrativa que legitimaba al régimen de la transición, desvinculándola del mito fundacional del régimen priísta. Habiendo sido convertido en 2015 en un órgano administrativo desconcentrado que se adscribe a la Secretaría de Cultura, a partir de la llegada del partido Movimiento de Regeneración Nacional al gobierno federal, el INEHRM ha llevado a cabo una notoria labor de divulgación sobre la historia reciente del país, priorizando las investigaciones relacionadas con la guerra sucia y la contrainsurgencia. Esta afirmación puede ser corroborada por el lector navegando en su página de internet.⁴⁶

Con todo, es interesante que en la compilación de fuentes bibliográficas coordinada por el INEHRM en coedición con la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, titulada *Antología de Lecturas. Historia de México II. Conmemoración 200 Años* (2021), no se haya incorporado un texto dedicado a la guerra sucia ni a la violencia política en el cuarto apartado intitulado “Siglo XX y comienzos del siglo XXI”, en el que se incluye un capítulo de Ariel Rodríguez Kuri sobre el Sesenta y Ocho, pero se pasa directamente a unos trabajos de Carlos

⁴⁵ Se trata de actores que o bien tomaron parte en el proceso de conformación del diseño institucional del nuevo régimen o bien dedicaron su pluma y oratoria a legitimar el orden que emergía de 1917 (Spindola Zago, 2020b)

⁴⁶ <https://www.inehrm.gob.mx/>.

Marichal sobre la crisis de la deuda de 1982 y de Graciela Márquez y Lorenzo Meyer sobre los inicios de la frágil democracia en 1985 y la Primera Declaración de la Selva Lacandona en 1994; es decir, la década de los setenta no figura en la narrativa de esta compilación. Lo mismo ocurre con el libro *Historia del pueblo mexicano* (2021) editado por el INEHRM en conjunto con la SEP y la Coordinación de Memoria Histórica y Cultural de México de la Oficina de la Presidencia de la República. La única mención a la guerra sucia aparece en el texto sobre el Sesenta y Ocho, y se le asocia con éste ineluctablemente. Las exposiciones sobre “México en el siglo XX” que han sido realizadas en el INEHRM estos últimos años incluyen una dedicada al “Movimiento Estudiantil de 1968”, entre otras sobre Carlos Monsiváis, el Ejército Mexicano, la Expropiación Petrolera, la Diplomacia, el país en las guerras mundiales y la resistencia Yaqui; no ha sido realizada alguna sobre la violencia política y la insurgencia-contrainsurgencia de los setenta.

El mismo año 2021, no obstante, como parte de la colección *México Contemporáneo*, el instituto editó: los dos volúmenes de la antología documental *A 50 años del Halconazo. 10 de junio de 1971*, el ensayo de Daniel Librado Lina, *A 50 años del Halconazo*, el libro *¡Volvimos a salir! Una historia oral del movimiento estudiantil de 1971* y *El Halconazo*, el ensayo sobre fotografía y memoria de Alberto del Castillo Troncoso, *La Matanza del jueves de Corpus*, y la recopilación de testimonios de colectivos, familiares y activistas, entrevistados por el Equipo Especializado en la Búsqueda por Patrones de las personas Desaparecidas durante la “guerra sucia” de la Comisión Nacional de Búsqueda, *Voces por la verdad y la justicia: testimonio del colectivo de esposas e hijos de desaparecidos y desplazados de la guerra sucia del municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero*. Considero pertinente transcribir la presentación que de esta obra firma el director del INEHRM, Felipe Ávila, por cuanto se instancian los elementos simbólicos de la poética mnemónica presentes en los documentales que he analizado:

La llamada guerra sucia, una guerra de exterminio brutal llevada a cabo por el Estado mexicano, sobre todo durante la década de 1970, en contra no sólo de las y los guerrilleros que empuñaron las armas para luchar contra la injusticia, la desigualdad y la marginación, sino que se dirigió también contra las disidencias políticas no armadas, así como contra los círculos de las militancias: familiares, amigos, conocidos y población civil de las comunidades rurales y urbanas de varias regiones del país, es una de las mayores vergüenzas de la historia nacional.

Comunidades enteras fueron arrasadas. La violencia y la saña de esa violencia contrainsurgente genocida del Estado mexicano tuvo en la sierra de Atoyac, en Guerrero, uno de sus objetivos centrales. Se trataba de encontrar y exterminar a todo hombre, mujer, niña, niño, adolescente o persona mayor que tuviera alguna relación con los jefes guerrilleros encabezados por Genaro Vázquez y Lucio Cabañas. No hubo el menor respeto por la vida ni el sufrimiento. No hubo tampoco justicia. Familias enteras fueron deshechas. Quienes sobrevivieron tuvieron que soportar el doble dolor de perder a sus seres queridos y de sufrir la injusticia y la impunidad ante esos crímenes de lesa humanidad, así como el desdén, el olvido y la criminalización de quienes los victimaron.

Este libro, hecho por esos familiares, es un esfuerzo colectivo para que la sociedad mexicana de hoy conozca la verdad, para que esos crímenes no queden impunes, para que se haga justicia y para que crímenes como los cometidos por el Estado mexicano durante la llamada guerra sucia nunca se olviden, y que tampoco se olviden todas y todos los que cayeron víctimas de esa violencia.

Recuperando algunos puntos señalados por Sandrine Lefranc (2005: 177) es posible concluir que, los grupos portadores del olvido recurrieron a “desarticular los discursos de la guerra”, lo que les permitió para ocultar la violencia política como condición estructural de ejercicio del poder del régimen posrevolucionario; y a “redistribuir los roles históricos y las responsabilidades”, reproduciendo la negación de la condición ontológica de las subjetividades disidentes y equipara su capacidad de violencia insurgente, de facto y potencial, con aquella desplegada por la lucha antsubversiva estatal. Para hacer frente a esta narrativa, los grupos portadores del recuerdo han debido desplegar un intenso trabajo cultural que pase por revertir las valencias morales y afectivas del pasado de la guerra sucia generando un drama social que resulte convincente y apele a las audiencias. El recurso del cine documental como parte de las experiencias testimoniales permite capitalizar la fuerza de la veracidad del testimonio y transmitir a las audiencias la experiencia vivida y sentida del “yo estuve ahí”, “yo lo vi”, “era mi hijo”.

IV. Recapitulación

El pasado reciente de México ha estado marcado por movimientos sociales y políticos por avanzar en causas populares y democráticas, por la represión con que el Estado respondió a los desafíos

planteados por ellos; por la lucha armada que grupos insurgentes llevaron a cabo; y por la guerra sucia y el complejo contrainsurgente que el régimen emprendió en su contra para garantizar la estabilidad del orden simbólico posrevolucionario así como de la estructura social vigente. En este capítulo he dado cuenta que actores sociales vinculados con el régimen posrevolucionario se constituyeron en grupos portadores del olvido que negaron que algo relacionado con violencia política hubiera sucedido en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Familiares de detenidos-desaparecidos, sobrevivientes de la contrainsurgencia y movimientos de derechos humanos, por su cuenta, se han constituido en “comunidades de recuerdo” que caracterizan de contaminada la narrativa del olvido y la refutan a partir de sus experiencias testimoniales. Como afirma Sylvia Karl, en tanto “la guerra sucia mexicana es un evento algo olvidado [por la sociedad en general], para las familias de los desaparecidos, este conflicto es todo lo contrario de una era olvidada” (en Mandolessi, 2022: 4).

Habiendo abatido a las organizaciones guerrilleras, en lugar de vanagloriarse de su triunfo militar sobre la subversión, los actores estatales y sus aliados extendieron el muro de silencio erigido durante la guerra sucia convirtiendo el tema en un tabú, estrategia que le permitía garantizar la imagen de un país pacificado y moderno convencido de su principio social, como lo mostraba la política de acoger a exiliados huyendo de las dictaduras sanguinarias; un país donde se permitía la existencia de la oposición, como era evidente con la reforma política de 1977; y un país en el cual se dejaba en libertad el desarrollo de ideologías diversas, como era muestra al interior de las universidades en las que proliferaba el marxismo. Todos estos, valores propios de una esfera civil democrática; pero, por encima de todo, este silenciamiento habilitaba eludir la responsabilidad del Estado por la comisión masiva y sistemática de crímenes de lesa humanidad, a la vez que sentó las bases del trabajo de memoria que instaló el olvido en la temporalización del tiempo.

Las experiencias testimoniales se convirtieron en un trabajo cultural de los actores sociales involucrados en la guerra sucia, que sólo adquirió fuerza en la esfera civil con la alternancia partidista del año 2000. Algunos priorizaban en su narrativa la ideología revolucionaria irradiada desde Cuba como factor explicativo de su radicalización; otros explicaban la participación en la guerrilla debido a la participación en movimientos sociales campesinos, obreros o universitarios que terminaron en represión tajante; y otro sector puso en intriga el origen de su involucramiento en la insurgencia a partir de la experiencia del asesinato de una persona de su familia, su pareja o una amistad, apelando más a la dimensión humana de la subjetividad disidente. Como sea, todas

estas formas de producir una trama para crear el sentido de ese pasado, por una parte, rescatan la subjetividad de saber la vía legal clausurada desde dentro justificando la elección de la autodefensa y la declaración de guerra al Estado, y por otra, fueron cimentadas en una carga afectiva notable que apostaba a movilizar moral y volitivamente a las audiencias.

He propuesto en este capítulo que la guerra sucia es objeto de acción interpretativa en tanto que acontecimiento. Que da lugar a procesos de trauma cultural de largo aliento, los cuales han descrito en su trayectoria avances, retrocesos y puntos de estabilización en la búsqueda emprendida por los actores sociales (los grupos portadores) para tematizar el acontecimiento en la memoria social. Para ello, recurren a dramas sociales como lo son las experiencias testimoniales, orientadas a empujar el péndulo de la memoria social al polo del recuerdo, *tropos* asociado por las personas involucradas en el trabajo de memoria con la justicia y la reparación, en contrapartida con los intentos por producir la presencia de aquel pasado a la luz del perdón. Los relatos en primera persona y la creación de largometrajes de tipo documental son “ejercicios de memoria en el espacio público (declaraciones, conmemoraciones abiertas, ceremonias)” por los que se “logra (vuelve efectiva la necesidad de) que los temas vehiculados aparezcan a la luz (pues se construyen sólo al aparecer en público); generen lazos comunes (buscando ir más allá de los protagonistas), y se abran (tengan accesibilidad), es decir, que otros grupos (nuevas generaciones o actores) puedan incluirse en dichas memorias” (Allier Montaño y Crenzel, 2015: 13).

Los grupos portadores del olvido, al no disponer el muro de silencio de eficiencia simbólica en la conciencia icónica actual han buscado una nueva estrategia en su gramática cultural: ya no negar su existencia sino conjurar el pasado del presente desarticulando su potencia volitiva y erosionando la carga emotiva que movilice a la solidaridad. Lejos de presentar una narrativa maestra, los grupos portadores del recuerdo han realizado trabajos de memoria con narrativas diferenciadas. La puesta en intriga dominante en la demanda por el recuerdo es aquella que condensa toda la violencia política en el Sesenta y Ocho y lo filtra con el Ochenta y Cinco. La democracia como el horizonte, la sociedad civil como el medio.

Otras narrativas, que se han podido observar en los testimonios de las personas entrevistadas y de los documentales analizados, objetan e incluso niegan ese sentido del pasado. Los grupos guerrilleros, consideran, no tenían en sus expectativas un estado democrático que velara por la aplicación de la constitución de 1917 y reivindicara la Revolución mexicana, sino que vislumbraban en el futuro un Estado socialista en que las clases se hubieran abolido y la riqueza se

hubiera redistribuido socializando los medios de producción, para lo cual era necesario una revolución de ese signo, tomar las armas y generar consciencia de clase entre los trabajadores y campesinos del país, que derrocaria al régimen posrevolucionario y superara las limitaciones de la Revolución mexicana misma. Sus puntos de coincidencia se sitúan en las coordenadas de crear un trauma cultural de la guerra sucia, restituir a las subjetividades disidentes el reconocimiento de su ontología como guerrilleros y en negar la existencia de una simetría en las violencias entre los grupos insurgentes y el complejo contrainsurgente; pero divergen en la calidad imputada a la guerrilla, en los motivos de su acción y en los efectos de la misma más allá del espacio de experiencia inmediato a las personas participantes.

CAPÍTULO 3

PUESTA EN INTRIGA II. EXPERIENCIAS VICARIAS

I. *Introducción: artefactos culturales y conciencia icónica*

Porque la costumbre distiende cualquier precaución, porque la rutina matiza todo horror.

Roberto Bolaño, *Nocturno de Chile*

El trauma cultural es un proceso contingente y abierto. La cristalización de sus efectos en las instituciones reguladoras y comunicativas de la esfera civil, así como los resultados cognitivos y emocionales que generará en la conciencia icónica de las audiencias, no están dados desde el inicio de la acción simbólica ni siguen una trayectoria lineal. Por ejemplo, del hecho de que se instale un antimonumento a la guerra sucia no se sigue su integración al universo de significados de los movimientos sociales que denuncian la violencia política y es posible, además, que la presencia del pasado que produce sea modificada en la medida en que se convierta en un cronotopo. También puede ser que una vez producido un consenso en torno al recuerdo de cierto acontecimiento, suceda una reacción, tome su lugar el olvido o bien una temporalización distinta. ¿Qué ocurrió en las décadas de los setenta y ochenta en México?, ¿quiénes fueron las víctimas y en quién recae la culpa de la herida moral?, ¿qué medidas deben ser implementadas por la sociedad y por el Estado para garantizar que algo similar no vuelva a suceder? Si bien las respuestas parecerían evidentes desde una perspectiva naturalista, el enfoque hermenéutico-pragmático de la sociología cultural muestra su elevado grado de complejidad, pues lo real es siempre materia de inmensa disputa social, de codificación cultural y de narrativas en contienda.

Los artefactos culturales son puntos de entrada a formas para “definir la situación” y enmarcar lo que ha estado ocurriendo. Se precisa apuntar que “el carácter sagrado que reviste una cosa no depende de sus propiedades intrínsecas: es algo añadido. El mundo religioso no es un aspecto particular de la naturaleza empírica: se superpone a ella” (Durkheim, 2000: 330). Por lo

tanto, los objetos son cargados simbólicamente por un trabajo interpretativo; su significado es motivo de consenso o de disputa en momentos y por actores concretos, quienes crean cultura a través de las interacciones alrededor de los artefactos. “Los productores de estos artefactos culturales, y los entramados sociales mismos de estos artefactos, y las diversas formas en que las audiencias responden a ellos, muestran que los artefactos pueden jugar roles protagónicos en las trayectorias de movilización, como la manera en que los actores sociales se encuentran con ellos, se apropian de ellos, discuten sobre ellos, los modifican e incluso cambian su rol” (Tavera y Johnston, 2015: 64).

En su reconsideración de la composición estructural de las expresiones simbólicas, Alexander (2007: 28) ha sugerido un desplazamiento entre significantes y significados que permite transformaciones, pero insiste en la permanencia de la composición general de la esfera civil: “Mi argumento central es que el lenguaje de la sociedad civil, el contenido y la estructura de su discurso binario, son relativamente inmutables. Los significantes de la sociedad civil no se desplazan. Lo que cambia son los significados, las entidades sociales concebidas como encarnadoras de las representaciones simbólicas puras e impuras. Para decirlo de una manera un poco enigmática, lo que tenemos aquí son ‘significantes estables, significados cambiantes’.” Podemos asistir a la instanciación de este proceso atendiendo el papel de los íconos, condensaciones estéticas que, por el efecto del contacto sensorial que las personas tienen con ellos, obran la experiencia de un significado.

En los íconos, la explicitud de lo moral se torna invisible, se subsume en lo estético. De ahí que el poder de evocación de los íconos genera en los actores una reacción que trasciende la materialidad de los objetos en sí misma. La conciencia icónica viene de la fuerza estética de dichos objetos, cuando ésta se transforma en un valor social, esfuerzo de iconización mediante. En otras palabras, la conciencia icónica es el resultado de una experiencia sensorial a través de la cual un objeto transmite o evoca un significado. Es el poder de seducción de los objetos movilizando un trabajo afectivo e interpretativo en quienes le contemplan o usan (Bartmanski y Alexander, 2012). Debe anotarse que los íconos, una vez alcanzado este estatuto cultural, son continuamente objeto de purificación/contaminación en los procesamientos narrativos que los grupos portadores hacen de ellos.

Para ser icónicamente conscientes, afirma Alexander, es necesario entender por vía de las emociones o por la “evidencia del sentido”, más que por el discernimiento puramente racional. Los

objetos culturales, en tanto que sistemas-signo, adquieren un “aura mágica” porque pueden ser transformados por la acción simbólica en “objetos mágicos” (a la manera de los tótem en la teoría durkheimiana) dentro de los sistemas de representación colectiva, proporcionando el “cemento moral que alimenta los rituales colectivos y sustenta la solidaridad social” (2010: 11). Esta transformación dota a los actos de significados sagrados y permite la identificación moral de otros.

No todo objeto que aspira a la iconicidad logra tal corrimiento en su carácter fenomenológico. Hay acciones simbólicas o artefactos culturales que, aunque destinados a evocar, a no permitir que el pasado se escurra entre las manos del presente, no logran adquirir una forma estética con una ponderación social asignada en términos cognitivos, es decir, no se convierten en objetos detonadores de procesos semióticos sino que son interpretados por las audiencias y otros agentes culturales como un epígono del código de valores y estructuras morales de la esfera civil.

El pasado ha pasado, no cambiará; pero sus significados están abiertos al proceso interpretativo que distintos agentes culturales lleven a cabo desde éste. El trabajo de memoria que los grupos portadores lleven a cabo para producir cierta forma específica de presencia del pasado en el presente no pone en juego al pasado sólo por lo que fue, sino por lo que será. He aquí el índice de futuridad que la temporalización del tiempo comporta en la conciencia icónica.

En el capítulo anterior aspiré a mostrar que la guerra sucia no ha sido tematizada en la memoria social mexicana, a diferencia del Sesenta y Ocho y del Ochenta y Cinco. Como lo aduce Karl “no hay conmemoraciones oficiales, ni los crímenes de lesa humanidad cometidos durante esta guerra son parte de los discursos gubernamentales, el currículum escolar o de la cultura museística nacional” sobre lo ocurrido entre los setenta y los ochenta (citado en De Vecchi Gerli, 2022: 212). Sin embargo, esto debe matizarse, pues, como también ha sido puesto sobre la mesa, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha introducido al lenguaje político la guerra sucia. Pero la operación discursiva ha sido enmarcada en la narrativa de la “Cuarta Transformación”, como referente para legitimar su visión de un cambio en el régimen. Esta narrativa, desplegada desde el *tropos* del perdón, no necesariamente es aceptada como auténtica y pura por ciertos grupos portadores, que la consideran incluso una forma más de obrar el olvido.

Con el propósito de ofrecer un recuento breve a la lectora y al lector, traigo a la palestra que en la introducción del capítulo anterior describí las confrontaciones tempranas de narrativas orientadas a definir la situación de lo que atravesaba el país entre 1965 y 1984. El silencio como medida represiva de gubernamentalidad adoptada por los actores estatales y los medios de

comunicación, así como la negación de la condición ontológica de la disidencia política organizada en forma insurgente, sentaron las bases de los grupos portadores del olvido. La puesta en escena de esta narrativa (primero, recordémoslo, como parte de la guerra psicológica del complejo contrainsurgente para definir la situación, y después, como forma de elaborar culturalmente el sentido de aquel pasado de violencia política) fue prácticamente simultánea al conflicto entre la guerrilla y el régimen posrevolucionario. Inmediatamente después al intento fallido de asaltar el cuartel de Madera, al sur de la Sierra Tarahumara en el estado de Chihuahua, el 23 de septiembre de 1965, con que el Grupo Popular Guerrillero pretendía hacerse de armas para una insurrección armada de largo aliento contra el Estado mexicano, el General Tiburcio Garza Zamora, Comandante de la Quinta Zona Militar, “comentó a un grupo de reporteros ‘el gobernador y yo creemos que este incidente no tiene importancia. Creo que estos caballeros estaban equivocados, y como dispararon pistolas, hubo personas heridas y muertas’. El gobernador Práxedes Giner Durán fue más allá en su declaración, diciendo ‘nada ha ocurrido, absolutamente nada. Todo se reduce a un montón de tontos equivocados’” (en Sierra Guzmán, 2012: 186).

Miguel Nazar Haro, subdirector y, por un plazo de cuatro años, director de la DFS, no sólo insistió en que los disidentes eran meros aventureros con comportamientos antisociales, durante el funcionamiento del complejo contrainsurgente, sino también durante las averiguaciones de la FEMOSPP, como consta en sus declaraciones al periodista Raymundo Riva Palacio en 2003, considerando que nunca existió la cerrazón política del Estado mexicano que aquellos grupos criminales argüían, pues México “es un país de libertades” y “digno de defenderlo hasta con la vida”, de lo que se sigue que nunca existieron motivos reales que justificaran la aparición de disidencias políticas ni movilizaciones sociales (*El Universal*, 2003). En una entrevista, ese mismo año, concedida a Gustavo Castillo García, además de insistir en la pureza de “la institución que guardaba la paz en el país”, haciendo alusión a la DFS, acusó a la guerrilla de ser la principal responsable de los altos índices de violencia que el país vive desde entonces: “no había la delincuencia que hay ahora, hasta que surgieron estos señores entrenados en Corea del Norte que, inspirados por aventuras guerrilleras de otros países, buscaron el poder [...] pusieron bombas, perpetraron secuestros, asaltaron bancos, mataron policías con alevosía y ventaja” (*La Jornada*, 2003a).

Contra esta narrativa, los testimonios empezaron a emerger para rebatir y disputar el sentido del pasado. Así, Alberto Híjar, exguerrillero sobreviviente, apostilló que “los años setenta fueron

tiempos de una represión muy violenta, dirigida contra jóvenes que sólo tenían posiciones políticas distintas a las de los partidos. Hubo una guerra sucia y miserable” (en Grange y Rico, 1997: 123). Para los grupos portadores del recuerdo, el olvido y su contraparte, el perdón, quedan exhibidas como formas espurias de producir la presencia del pasado en el presente porque obstaculizan la autonomía del acontecimiento que refería Perneau. Ello conduce a que el trauma cultural no pueda ser desplegado y que el pasado busque otras vías, fantasmagóricas, para colarse por las hendiduras del ahora.

La refiguración contenida en las novelas seleccionadas y las narrativas que están recreándose a partir de, y en torno a, los cronotopos, dan cuenta del interés de los grupos portadores del recuerdo por hacer de la evocación un “deber de memoria” vinculado al trabajo afectivo que ponen en escena durante sus performances y en la creación de sus puestas en intriga. Los portadores del olvido, ante la inevitabilidad de mantener en silencio, encerrar en las sombras, ese pasado, han optado por producir la presencia de ese acontecimiento de una forma que es congruente con su lógica subyacente: se trata de sujetos heterónomos que estaban fundamentalmente equivocados, moralmente contaminados por la incivildad de su comportamiento, y, en consecuencia, la suya era una violencia impoluta que obligó a ciertos agentes estatales a cometer excesos condenables pero comprensibles. Para *unos* grupos portadores del recuerdo, que pasan a la guerra sucia por el cariz del Sesenta y Ocho y del Ochenta y Cinco, los guerrilleros fueron jóvenes con sueños que creían firmemente en una utopía que estaba equivocada, y adoptaron medios erróneos para perseguir ese horizonte. Con todo, es preciso recordarles en tanto que contribuyeron a la democratización del país. *Otros* grupos portadores del recuerdo, por su cuenta, han producido una narrativa de que los activistas que intentaron promover el cambio político a través de métodos pacíficos y enfrentaron la violencia llegaron a la conclusión de que la confrontación armada podría crear la oportunidad de construir una nueva sociedad emancipada de las relaciones corporativo-clientelares, del código patrimonial y de la política autoritaria.

En contrapunto a la trama desarrollada por los portadores del olvido, estos portadores del recuerdo han subrayado que las organizaciones político-militares de la insurgencia armada “nunca dispusieron de la capacidad tecnológica y financiera” (Carey, 2012: 202) para representar una amenaza seria al Estado. Por extensión, como apuntaré para *Cementerio de papel* y *Guerra en El Paraíso* (en sintonía con lo observado para los testimonios que analicé en el capítulo anterior), la tesis de los dos demonios no fue una conclusión objetiva sino una estrategia retórica de la narrativa

del olvido para convencer de la simetría de fuerzas y justificar el grado y la extensión de la violencia estatal. Como resultado, se busca contaminar al Estado mismo y purificar la figura de los guerrilleros.

Es relevante destacar que el campo de la literatura fue especialmente prolijo para la producción de narrativas, más que el testimonial o el ensayístico, por sus posibilidades para evadir la censura y utilizar a su favor la experiencia vicaria. En 1980, el exguerrillero del MAR, Salvador Castañeda publicó *¿Por qué no dijiste todo?*, relatando la tortura y la degradación de la vida en las cárceles del régimen. El mismo año apareció *Fuerte es el silencio*, de Elena Poniatowska, en la que se destacan entrevistas a guerrilleros presos en Lecumberri, la crónica de la fundación por guerrilleros maoístas de la Colonia Rubén Jaramillo, y los sentires de los familiares de los desaparecidos políticos, deslizado juicios negativos sobre las organizaciones armadas, imputando al Estado los abusos en su contención y solidarizándose con las víctimas. En 1985 vio la luz la novela de Alberto Núñez sobre la Unión del Pueblo en Jalisco, en la que militó: *Las causas. Memoria de un desaparecido político*.

Dos años después el Partido de los Pobres editó el testimonio novelado *Lucio Cabañas y el Partido de los Pobres. Una experiencia guerrillera*. Le siguieron una interesante serie de novelas, todas publicadas por editoriales comerciales: *La guerra de Galio* (Héctor Aguilar, 1990), que veía a los guerrilleros como personas inmersas en vendettas que los consumieron a sí mismos; *Memoria de la guerra de los justos* (Gustavo Hirales, 1996), un testimonio personal sobre la Liga Comunista 23 de Septiembre; *Veinte de cobre. Memoria de la clandestinidad* (Fritz Glockner, 1996) y *Por supuesto* (Ignacio Retes, 2000), que narraban historias alusivas a las Fuerzas de Liberación Nacional; *Canteros de plomo* (Juan Manuel Negrete, 2003) rescataba del olvido la violencia política en Jalisco de la que el autor había sido testigo; *Anatomía de la memoria* (Eduardo Ruiz, 2014) ofrece la trama del reencuentro de la sociedad mexicana con Los Enfermos y su esfuerzo armado por instaurar un nuevo orden nacional; y *Guerra en el paraíso* (Carlos Montemayor, 1997), considerada por los expertos culturales como la novela de este conjunto mejor acabada en términos estéticos y más sólida por lo que toca a la temática abordada. De este grupo de escritores de experiencias vicarias, Montemayor y Glockner han adquirido relevancia por la vastedad de su escritura ensayística respecto a la guerra sucia, lo que justifica la elección metodológica de seleccionar una novela de cada uno.

Por lo que toca a las experiencias vicarias edilicias, es decir, los Antimonumentos, el Museo Casa de la Memoria Indómita y el Memorial a Lucio Cabañas (respecto al Circular de Morelia 8, habrá que esperar al desarrollo de los procesos de recepción para emitir una ponderación sobre el sentido de su poética mnemotécnica), como postularé en el tercer apartado de este capítulo, pueden ser conceptualizados, más que como lugares de memoria (alusión marcada en su origen por la intención del Estado de generar un discurso legitimador), en tanto que cronotopos. Estos revisten cierta sacralidad civil al detonar cadenas de rituales de interacción por cuyo efecto, quienes en ellas toman parte, suelen dar cuenta de una carga energética y emocional que demuestra que “el carácter sagrado es, en sumo grado contagioso, se extiende pues, del ser totémico a todo lo que pertenece a él de cerca o de lejos” (Durkheim, 2000: 320-321).

Como otros objetos con los que interactuamos en nuestra vida cotidiana, los cronotopos no agotan su relación con nosotros en su materialidad, en su condición objetual. Con el entorno material establecemos ciertas dinámicas que van más allá de lo meramente funcional, puesto que también están cargadas por dimensiones emotivas, estéticas (la teoría social de talante materialista ignoró la dimensión estético-afectiva de los objetos). Aproximarse al significado de la materialidad en la vida social permite estudiar las mediaciones no materiales entre actores sociales y objetos materiales. Por ello, Alexander toma de Freud el concepto de ícono como condensación simbólica: los íconos sintetizan significados sociales en una forma material, de manera que desencadenan representaciones y estimulan experiencias en las personas que entran en relación con ellos.

Las novelas lo mismo que los cronotopos cristalizan que “estos pasados constituyen pasados-presentes y objetos de las luchas políticas por la memoria; esto es, de la puja de diversos actores por constituir su interpretación en la representación de lo acontecido” (Allier Montaño y Crenzel, 11-12). Tanto el “muro de silencio” erigido por el Estado y los medios de comunicación, como la descalificación de las izquierdas democráticas, contribuyeron no sólo “a desacreditar la vía armada, sino que también alentaron la indiferencia ante las graves violaciones a los derechos humanos de que eran objeto los guerrilleros y sus redes sociales e hicieron coro a la política de olvido” (Cedillo y Herrera Calderón, 2014: 264). Frente al discurso historiográfico, constituido desde el disciplinamiento de la ciencia histórica, la narrativa literaria, sustentada en la ficcionalización y la mediación estética, no se propone poner límites de realidad a las narrativas de actores políticos, sociales o religiosos sino que se interesa por dejarles dialogar, discutir, y montarlas/desmontarlas en esa interacción.

II. *La literatura: mediaciones estéticas para el drama social*

Durante décadas, el muro de silencio que navega sobre la amnesia (parafraseando al poeta Juan Gelman) resistió impertérrito cualquier intento de asedio proveniente de las organizaciones de familiares y activistas para modificar la narrativa maestra, esa que logró empujar a la memoria social al polo del olvido. Habían sido abatidos los criminales, sujetos homosexuales y con problemas de infantilismo que provenían de familias en proceso de disolución. Las acciones terroristas, alejadas de la realidad y fruto de voluntarismos descarrilados, no habían logrado perturbar a las fuerzas del ejército, por cuya heroica intervención imperaba nuevamente la paz social, que el régimen heredero de la Revolución mexicana salvaguardaba. A fines de los ochenta y principios de los noventa, en los muros de numerosas ciudades del país, podía leerse “60 años de paz y tranquilidad social” (Monsiváis, 2004: 164). Nunca hubo represión porque no existió disidencia política. Las elecciones se venían realizando puntualmente. Cada seis años, sin retrasos ni sobresaltos, el presidente en turno entregaba el cargo.

La experiencia testimonial, que diera fe de la represión y la existencia de un complejo contrainsurgente del mismo calibre cualitativo que las dictaduras de Guatemala, Argentina, Chile o Uruguay, fue inhibida por factores estructurales, principalmente por la continuidad de actores del complejo contrainsurgente en posiciones de poder político y la corrupción sistemática que garantizaba la impunidad. Hasta la transición democrática fue cuando empezaron a ver la luz autobiografías de exguerrilleros, memorias de sobrevivientes, documentales históricos y periodísticos. Pero la memoria social prevalecería en el polo del olvido, imbricado en las narrativas con el perdón como forma auténtica de producir una relación con ese pasado.

En cambio, la experiencia vicaria, mediada por artefactos culturales como la novela y su ficcionalización literaria, fue el recurso primero del que echaron mano los grupos portadores para disputar en la esfera civil el sentido del pasado. O mejor, para dramatizar un pasado cuya presencia era negada¹ y, por extensión, redefinir la situación del presente. A diferencia de la experiencia testimonial, que habla por sí misma, la experiencia vicaria re-presenta una ausencia, porque “sin duda a veces hay que hablar en nombre de los naufragos. Hablar en su nombre, en su silencio, para

¹ Una revisión del *Catálogo Histórico de los Libros de Texto Gratuitos*, de la CONALITEG, me permitió corroborar que la guerra sucia no fue tematizada en los materiales didácticos de las asignaturas de Historia, Ciencias Sociales ni Civismo durante todo el siglo XX (y sigue sin merecer un tratamiento estructural como el propugnado por los grupos portadores del recuerdo, más allá de episodios aislados como el Jueves de Corpus). Así mismo, ningún libro, tesis o artículo académico sobre este periodo recibió atención editorial de las firmas comerciales ni reconocimiento por instituciones científicas, que permitiera su circulación. Sólo las novelas y las películas rompieron el cerco de omisión.

devolverles la palabra” (Semprún, 2002: 154). El análisis cultural que en las páginas siguientes se desarrolla presupone que la ficcionalización literaria de la novela como efecto de sentido de la experiencia vicaria no es una derivación de la imaginación individual del autor. Al contrario, guarda una estrecha e ineludible relación con el *stimmung* que expliqué en el primer capítulo.

La narrativa ficcional cristalizada en la literatura, particularmente en el género novelístico, ha sido campo de disputa privilegiado para temporalizar el tiempo. La dicotomía que en el campo de los grupos portadores del recuerdo se instituyó desde la década de los setenta sobre la subjetividad disidente y las organizaciones político-militares de la izquierda armada puede observarse en los entramados de *La guerra en El Paraíso* y *La guerra de Galio*, por mencionar dos de las novelas que toman como materia el pasado de la guerra sucia y han contado con mayor circulación en México. Montemayor retrata una guerrilla rural surgida en el estado más pobre de la república, razón por la que contaba con base social en la sierra de Atoyac, que podía desplazarse territorialmente por contar con simpatía entre las comunidades campesinas y próxima al modelo cubano del puñado de intrépidos hombres que avanzaron desde los confines del país para tomar el Estado. Utilizando *Guerra en El Paraíso* como un artefacto cultural con poder icónico, encuentro que todos estos elementos, sedimentados en la cultura de las izquierdas de la segunda mitad del siglo XX, movilizaban imaginarios de esperanza y heroísmo, percibiéndose como herederos de una causa que se remontaba al zapatismo. Por lo que toca a la novela de Aguilar Camín, la guerrilla urbana que surge en las ciudades más modernas y prósperas del país es figurada como la expresión de un aventurismo pequeñoburgués suicida, cuyas filas estaban contenidas por jóvenes voluntaristas fanatizados y desesperados, carentes de base social y apoyo popular. Cedillo (2015: 346) propone explicar este efecto diferencial en las narrativas, más que por las orientaciones ideológicas o filias personales del autor, debido a que el recuerdo de la Liga Comunista, a diferencia de aquel del Partido de los Pobres, implicaba evocar “la violencia llevada a los espacios de la cotidianidad (colonias, fábricas, escuelas, bancos, mercados, tiendas)”, lo que “generó rechazo moral y descalificación” in situ y en las tramas para producir la presencia de ese pasado en el presente.

La novela *Cementerio de Papel*, de Fritz Glockner² (publicada por primera vez en 2004), relata las tramas de “los cuatro fantásticos”, Jacinto, Primitivo, Gustavo y Enrique, que han estado

² Glockner estudió Historia en la Universidad Autónoma de Puebla. En 1994 se desempeñó como uno de los encargados de prensa de la campaña presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Es autor de los libros *Un pueblo en campaña* (El Atajo, 1995), *Veinte de cobre: memoria de la clandestinidad* (Joaquín Mortiz, 1996), *Cementerio de papel* (Ediciones

consultando los “archivos de la represión” en la Galería 1 del Archivo General de la Nación. Sus pesquisas son abruptamente interrumpidas por el asesinato de Eva, una de las policías custodias, ocurrido al interior de Lecumberri en 2001, poco después de la presentación del informe de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre la guerra sucia ante el presidente Vicente Fox. La intriga es puesta en acto en la novela en la descripción misma del espacio en que la trama se desarrolla:

López Portillo había decidido modificar la decisión de su antecesor de demoler el inmueble, y ahora pensaba trasladar ahí el Archivo General de la Nación [...] un espacio específico que diera albergue a los documentos históricos de México [...] el antiguo Palacio de Lecumberri, que seguía siendo símbolo del esplendor del porfiriato y de la represión de los gobiernos posrevolucionarios” (Glockner, 2021: 18).³

Como se hará evidente con los extractos que he seleccionado, la novela de Glockner, si bien echa mano de la ficcionalización para producir una experiencia vicaria, se decanta por una estructura que se mimetiza con las narrativas testimoniales, dejando en segundo plano las fórmulas emotivas (que se verá, en contrapartida, son el recurso fundamental de Montemayor)⁴. La lectura de *Cementerio de papel* en ocasiones genera en el lector la inmersión de una pieza de ensayística que ha recopilado informes de primera mano. Se trata de la estrategia performativa que el autor ha decidido emplear para persuadir a la audiencia. De ahí, la guerra sucia es hilvanada en un entramado que desborda su verificación: “los acontecimientos ocurridos en las décadas de los sesenta, setenta y ochenta fueron parte de una política de terrorismo de Estado, con la que se llenó de dolor cientos de hogares mexicanos y se logró sembrar el pánico” (2021: 134). Y la figura de Echeverría es el repositorio simbólico y material de aquel entramado, que conduce “lógicamente” a la

B, 2004), *El barco de la ilusión* (Ediciones B, 2005), *Memoria roja, historia de la guerrilla en México. 1943 a 1968* (Ediciones B, 2007) y *Los años heridos. La historia de la guerrilla en México. 1968 a 1985* (Paneta, 2019). Desde 2018 es director de las Librerías EDUCAL del FCE. Su padre, Napoleón Glockner Carreto, un médico de clase media alta y propietario de un hospital en Puebla, les abandonó en julio de 1971 para integrarse a las Fuerzas de Liberación Nacional y reapareció en la cárcel de Lecumberri.

³ En adelante, salvo que se señale lo contrario, todas las citas provienen de la novela de Fritz Glockner.

⁴ En la página 9 Glockner advierte al lector que “las situaciones que aquí se narran son ficticias, utilizando en varias ocasiones nombres y personajes reales. Consciente de que la literatura se alimenta de la realidad y de la ficción, se ha optado por mantener un pie en ambos espacios, para que ninguno subordine al otro; la coincidencia está más que otorgada para que, una vez más la realidad no supere como acostumbra a la ficción.”

yuxtaposición entre la violenta biopolítica que el Estado históricamente ha ejercido sobre su población y las estructuras culturales de la Guerra Fría:

desde el año 1958 ocupó una oficina en Bucareli [...] por lo que su nombre debe estar ligado a todos los actos de represión de la historia reciente de México: movimiento ferrocarrilero, movimiento magisterial, asesinato de Rubén Jaramillo, movimiento médico, movimiento estudiantil en el Politécnico y en la unam, movimientos estudiantiles en diversos estados de la República, el 68; luego, como habitante de los Pinos, el Jueves de Corpus en 1970 y la actuación ilegal en contra de los movimientos subversivos armados [...] La política de aniquilar a los grupos armados coincide con el compromiso explícito entre el presidente Echeverría y su homólogo norteamericano Richard Nixon de controlar, aniquilar y contener la amenaza comunista (2021: 158-159).

El fragmento anterior deja en evidencia la intención del autor por construirse, tras las bambalinas de su novela, en un experto cultural. Al igual que en las entrevistas y los documentales, en las novelas también debe atenderse el esquema del trauma cultural de Alexander si se desea lograr la *cathexis*. Debe señalarse una herida moral, definirse a los perpetradores y las víctimas y apelar a la expansión del círculo del nosotros para incidir en las instituciones de la esfera civil. Por una parte, la narrativa de los grupos portadores del olvido la pone Glockner en boca de otro de los “actores” que conforman este montaje, Miguel Nazar Haro, el exdirector de la DFS, en una entrevista que concede a un periodista de la capital, y cuya postura resulta inteligible considerando lo que apunté sobre las declaraciones de Nazar en la introducción a este capítulo:

fue un movimiento de jóvenes que se inició en París, luego se pasó a los Estados Unidos y por fin aterrizó en México; pero aquí se confundieron las cosas, los muchachos de aquellos años no sabían ni lo que querían, por eso responsabilizamos a los padres de familia de andar descuidando las amistades de sus hijos, de no ponerles atención y dejar que salieran con cualquiera; por eso hay muchos vagos, muchos mal vivientes” “aquí lo que hubo fue un grupo de jóvenes aventureros que soñaron con tomar el poder y derrocar al gobierno, legalmente constituido, por medio de las armas” “además asesinaron policías, soldados, ¿por qué nadie se acuerda de los elementos que murieron en los diversos enfrentamientos con ellos?

[...] ahora resulta que los malos, los monstruos, somos quienes salvamos al país del caos [...] ¿Temida la DFS? Y, ¿qué me dices de la Liga Comunista 23 de Septiembre?, ¿de los elementos del Movimiento de Acción Revolucionaria, de los secuestradores del administrador del aeropuerto internacional de la ciudad de México en 1971, del comando que asesinó a don Eugenio? (2021: 238-241).

A la convicción de que la razón de Estado les asistía, subyace un marco cognitivo-afectivo dentro del cual el mal y el bien tienen los bordes perfectamente definidos y la moral no puede ser objeto de disputa: “¿Me puede comunicar con don Luis?... de parte de Miguel... claro, aquí espero, el expresidente acostumbraba recibir las llamadas de Miguel Nazar Haro ya que este solía hacerlo varias veces al mes a pesar de que Echeverría había abandonado Los Pinos”. Al terminar la conversación, “[Miguel] buscó las notas a las que hizo referencia Echeverría, la del general Godínez y la carta de los familiares [de policías y soldados muertos cumpliendo con su deber], en la página 17 A del periódico” (2021: 70). Nazar Haro, “el policía político”, condensa amplios estratos de un sistema político para el que la persecución, el asesinato y, en el caso de las guerrillas, el exterminio de la oposición política, no eran un cúmulo de prácticas de gobierno, sino maneras de ser, formas de estar en el mundo.

Entre las experiencias privadas del sufrimiento y su socialización como expresión pública de un dolor colectivo media un proceso de significación colectiva de lo que está en juego: al principio, “la tragedia no se conversa con la familia, no se le cuenta a los amigos, son recuerdos que se colocan debajo de la alfombra [...] para hacer como que no existió”, eso “hasta que sin duda alguien llega y levanta el velo, la alfombra, lo hace presente, y remueve las heridas, los recuerdos, para asegurar que están ahí, que sí sucedió” (2021: 151). La producción por agentes culturales de un drama no se circunscribe a describir lo ocurrido sino que crea una narrativa de la verdad simbólicamente representada, lo mismo sobre las fuentes de la culpa que respecto a los afectados y la necesidad de reparación, con el propósito de involucrar emocional y moralmente a las audiencias y así convencerles de la pureza de sus motivos, instituciones y relaciones.

La narrativa maestra creada por los portadores del olvido, disputada por los grupos del recuerdo, aleccionaba respecto a la existencia de dos fuerzas que en igualdad de condiciones tácticas, de fuego y económicas, buscaron erradicarse mutuamente, dejando en el medio a una sociedad civil pasiva y sufriente. *Los patriotas. De Tlatelolco a la guerra sucia* (2004), un ensayo a cuatro manos por Carlos Monsivais y Julio Scherer, documentado a partir de expedientes

desclasificados de la DFS es proverbial en este sentido. Subraya que la guerra “fue sucia por ambas partes”. *Cementerios de papel* introduce, sin embargo, un matiz: “la lucha siempre fue desigual, aun cuando la juventud de los años setenta apostó al derrocamiento del régimen por medio de la vía armada, sus tácticas por lo regular exageraron de inocencia”. Es así como entra en escena Rosario Ibarra de Piedra, con estas palabras que dirige a los cuatro fantásticos durante una plática en su casa, en la cual ponderan la posibilidad de que el asesinato de Eva se haya tratado de algún daño colateral de un operativo montado por actores del pasado para eliminar las pruebas de su responsabilidad en la violencia política del pasado reciente que yacen en las cajas de la Galería 1; “el enemigo a vencer estaba preparado, contaba con todo tipo de armas, preparación, financiamiento, medios de comunicación, apoyo de los sectores adinerados” (2021: 166). A lo que se suma que “no se trataba de un aparato de seguridad homogéneo que tan sólo vigilase a un sector de la sociedad, sino que se veían, se escuchaban, se vigilaban todos contra todos, incluso a sus amigos” (2021: 173):

Llegó a ser tan efectiva la receta mexicana de ofrecer asilo político a perseguidos de otros países latinoamericanos [...] que los mexicanos extrañaron la posibilidad de que existiera una embajada de México en el propio México, a la cual poder acudir para salvar la vida; por ello se evitó la solidaridad de otros pueblos, de otros grupos armados, aun el paraíso socialista cubano renegó de los guerrilleros mexicanos. ¿Cómo podían levantarse en armas ante un gobierno amigo? (2021: 167).

La pulsión de olvido se impone en su materialidad. “Los papeles negros llegan al Palacio Negro, es la voz de la prepotencia, son las entrañas del sistema, son los testimonios negros, la versión oficial de movimientos sociales, la constancia del terror”, pero “no como para ser expuestas y abiertas aún al escudriño público, por lo que las cajas se sellaron, se lacraron, se quedaron a buen resguardo en espera del tiempo” (2021:104). Las huellas son siempre un elemento con un potencial destabilizante de las narrativas construidas por los actores sociales que han hegemonizado el proceso de memoria social, por ello, “el arribo de aquellos papeles de la Dirección Federal de Seguridad [al AGN] llamó a viejos fantasmas, provocó pasiones, heridas, celos” (2021: 111). Frente a esta amenaza, “los verdugos de antes –dice Primitivo-, [son] quienes ahora pretenden torturar la historia, callarla, silenciarla” (2021: 174).

El pasado nunca está clausurado, no puede estarlo en la medida en que es puesto a disposición de los sistemas sociales para la reproducción de sus operaciones y, por extensión, forma parte de los elementos del orden simbólico que en sus interacciones los agentes culturales pretenden descomponer o reforzar: “no dejan de ser temas que incomodaron en el pasado y en el presente; no dejan de ser heridas que, con el paso del tiempo, de dos o tres décadas, no han terminado de cerrar, y eso siempre es un riesgo” (2021: 184). Dado que las élites económicas y políticas “estaban conscientes de que el sistema se reproducía para poder mantenerse vivo, tenía[n] que sobrevivir y el pasado podría tener un costo muy alto, por eso era mejor callarlo” (2021: 261). Ese silenciamiento puede alcanzar sus formas más reales impidiendo el acceso a las huellas documentales del pasado. En México, la represión diferenciada que el Estado ejerció, operando simultáneamente cooptación con unos y coacción con otros, dejó en los “archivos de la represión” una huella que, al calor de los horizontes abiertos por la “transición democrática”, debía ser reducida a cenizas:

no hay mejor alivio que las llamas para lograr borrar cualquier pasado, pista, huella –concluye Miguel-: las cenizas se las lleva el viento al igual que las palabras, no en balde le había encargado a él, precisamente en 1978, la hermana del entonces presidente de la República, que se deshiciera de la Cineteca Nacional, donde existían una serie de películas que atentaban contra la moral, contra las buenas conciencias, y eso le incomodaba a la directora de Radio, Televisión y Cinematografía” (2021: 217).

Las promesas de la transición no se realizaron. El silencio se impuso de hecho y derecho. La verdad fue preferida a la justicia en aras de garantizar la gobernabilidad. Si bien, “por lo menos ahora el propio Estado reconocía las atrocidades cometidas por el mismo Estado en contra de la población” (2021: 31), ese acto de confesión restringido (nunca llegó a enunciarse por parte del titular del Ejecutivo federal una disculpa pública por la violencia política de la contrainsurgencia) venía acompañado por la advertencia de que no se modificarían las causas profundas ni las estructuras de poder que iniciaron la violencia, en primer lugar. Las palabras puestas en boca del presidente de la CNDH en Lecumberri son esclarecedoras:

conocer la verdad nunca es mala, sino que, por el contrario, enriquece al Estado de Derecho, que aquello era un acto liberador de la historia [...], pero que por lo mismo

hacía un llamado para que se diera esta reconciliación tan anhelada con el pasado [...], no propiciar un ajuste de cuentas, sino más bien hacer justicia [...] no se trataba de perseguir espectros del pasado, los cuales para varios de los ahí presentes continuaban vagando [...] sino, más bien, se debería de arrojar luz sobre la oscuridad que tanto había cubierto al pasado” (2021: 33).

Esa no-postura en la retórica oficial, para la narrativa de los grupos portadores, era de facto una toma de postura por el olvido, “por dejar lo pasado en el pasado”: “¿Por qué viejas heridas?, si son actuales, llevamos más de veinte años luchando por nuestros desaparecidos, no son pasadas, son presentes”. Rosario puntúa: “Tratan de convencernos para que no se desaten las pasiones, sin embargo, los únicos apasionamientos que toda la vida se han defendido han sido los de los torturadores, los verdugos, esos sí han contado con el aval” (2021: 196).

El cometido de los artefactos culturales como las novelas es ofrecer, a través de la mediación estética de la literatura, una experiencia vicaria de la puesta en intriga del pasado reciente, desde el topos del recuerdo generando vínculos afectivos entre las audiencias y los personajes puestos en escena en la novela: “los desaparecidos políticos se han convertido en México en una condición fantasmal”, piensa Rosario respecto al citatorio que la PGR hizo de 27 desaparecidos políticos ante tribunales, para supuestamente desahogar las pruebas correspondientes a la denuncia presentada por el grupo Eureka, “ya que existen gracias a la lucha y la memoria emprendida y sostenida por los familiares durante más de dos décadas; tiempo durante el cual se les ha venido negando sistemáticamente su existencia, su condición se ha escondido”. La práctica “que les privó de la libertad ha sido un laberinto, tanto para el desaparecido, como para sus familias, ambos se han convertido en almas que deambulan, inasibles” (2021: 130). Ante la narrativa del olvido, la narrativa del recuerdo se encarna en la consigna “Vivos se los llevaron, vivos los queremos” con que las madres de los desaparecidos, madres de uno como de todos porque “cualquiera de ellos es hijo de todas” (2021: 207), enfrentaban en el espacio público la máxima del Estado de que “no hay desaparecidos, todos están muertos- se escuchó la sentencia del general” (2021: 166). Palabras que al ser enunciadas incomodan la historia oficial del Estado “y de la izquierda [institucional]”. Pasemos ahora a la segunda novela que será objeto de análisis.

Oscar Wilde, en su *Retrato de Dorian Grey*, escribió que la literatura es una ficción que nos muestra la realidad. *Guerra en El Paraíso*, publicada en 1991, prueba la razón que asiste a aquella intuición. Cubriendo un periodo de tres años que va de noviembre de 1971 a diciembre de 1974,

su trama se desarrolla en el estado de Guerrero y toman parte en ella guerrilleros como Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, además de figuras de la estructura estatal como el General Cuenca Díaz, Miguel Nazar, Rubén Figueroa. Las causas que llevan a los hombres a elegir el camino de las armas son explicadas por Montemayor⁵ a partir de las afrentas sufridas por los campesinos, el despojo de sus tierras, la imposición de autoridades.

En suma, por un ejercicio antidemocrático del poder político que reproducía mecanismos autoritarios y patrimonialistas a manos de caciques.⁶ El final: los guerrilleros serán asesinados por grupos paramilitares poniendo en acto estrategias represivas como la desaparición forzada, el arrasamiento de pueblos enteros y la ejecución extrajudicial. En las páginas finales de *Guerra en el paraíso*, el orden del régimen posrevolucionario recobra las riendas de una situación que había amenazado con salir de sus cauces. La novela de Montemayor es una experiencia vicaria porque puso la realidad literaria al servicio de la realidad real, para retomar las categorías utilizadas por Georg Lukács en *La Novela Histórica*. Es decir, recurre a mediaciones estéticas no sólo para producir un goce en los lectores, sino para provocar en ellos una volición moral al generar cierta sensación imperativa de denuncia.

Si Montemayor, como lo asentó en *La guerrilla recurrente* (2007), había realizado una amplia investigación documental revisando periódicos nacionales, acudiendo al lugar de los hechos, indagando en los diarios locales, entrevistando a familiares de los implicados, cabe preguntarse por qué el autor optó por dar forma a un artefacto literario y no a uno historiográfico. Para los propósitos de esta tesis resulta esclarecedor señalar que el camino de la ficción, que apenas podía ocultar la referencia real, le ofrecía la forma adecuada en el contexto en que vio la luz, para que su mensaje fuese amplificado y facilitar su recepción por las audiencias, en tanto que las narrativas de las experiencias testimoniales eran objeto de censura, represión o difamación en la

⁵ Montemayor fue abogado y maestro en letras iberoamericanas por la UNAM, se desempeñó como profesor de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. Fue miembro de número de la Academia Mexicana de la Lengua y de la Asociación de Escritores en Lenguas Indígenas. Colaboró como articulista en *Plural*, *Excelsior*, *Unomásuno*, y *La Jornada*, dirigió la *Revista de la Universidad* de 1973 a 1975, y fue fundador de la revista *Casa del Tiempo* de la UAM, la cual dirigió de 1980 a 1982. En el campo de la novelística, publicó *Mal de piedra* (Premiá, 1980), *Minas del retorno* (Argos-Vergara, 1982), *Guerra en el Paraíso* (Diana, 1991), *Los informes secretos* (Joaquín Mortiz, 1999), *Las armas del alba* (Joaquín Mortiz, 2003) y *La fuga* (FCE, 2007). Entre sus ensayos destacan *La guerrilla recurrente* (Debate, 1999), *Chiapas. La rebelión indígena en México* (Joaquín Mortiz, 2000), *Rehacer la Historia* (Planeta, 2000) y *Los pueblos indios en México* (Temas de hoy, 2001).

⁶ Casos similares del recurso a experiencias vicarias para expresar valores purificadores evadiendo la censura y así reaccionar contra la incivildad dentro de la sociedad pueden revisarse en el uso de la ficción online en China (Tian, 2019: 167-187) y en el uso de blogs en Cuba (Martínez Pérez, 2018: 95 - 117).

esfera civil.⁷ La experiencia vicaria contenida en las novelas analizadas permite desentrañar una realidad, la de la guerrilla en Guerrero y la de la contrainsurgencia en México, respectivamente. Al desentrañarla, abren la posibilidad de experimentarla para otras personas que no vivieron esas situaciones e involucrarse en la acción colectiva de los grupos portadores del recuerdo.

El escritor de origen chihuahuense narra las distintas fases de lucha del maestro rural Lucio Cabañas hasta llegar al combate armado, en donde Montemayor, igual que Glockner, muestra la brutalidad de los métodos de tortura utilizados por el ejército mexicano contra la guerrilla lo mismo que sus bases sociales (probadas o presuntas). Es importante señalar que pese a que en su novela expone que tanto soldados como guerrilleros disparan, hieren y matan (además de las bajas por parte de los dos bandos), Montemayor deja claro las diferencias abismales que hay entre estos combatientes. Mientras los integrantes del movimiento socialista armado no se regodean en la brutalidad, los miembros de las fuerzas armadas ostentan gran crueldad en sus operativos.

La novela de Montemayor ofrece al lector la experiencia vicaria de la guerrilla de la Brigada Campesina de Ajusticiamiento. La operación mnemotécnica desplegada por Montemayor consistió, fundamentalmente, en invertir el orden de las cosas que había instalado en la opinión pública el Estado: los grupos armados habían surgido, primero, como movimientos políticos, de coperos, magisteriales y campesinos, que sólo después de sufrir recias oleadas de represión a través de la violencia política, se armaron; es decir, no se seguía de la violencia guerrillera la emergencia de los excesos cometidos por agentes aislados del aparato estatal, sino que la violencia estatal sistemática e integrada a una gubernamentalidad fue la que orilló a algunos grupos de izquierda a radicalizarse por la vía armada.

Ante el muro de silencio que imperó en la prensa de la época y a posteriori, a lo largo de las más de cuatrocientas páginas de la novela se genera la imagen de que las comunidades campesinas a las que se les identificó (o presumió) como colaboradoras de los grupos guerrilleros de la ACNR y del Partido de los Pobres se les sometió a cercos militares, racionamientos de comida y vigilancia continua. Las tropas movilizadas allanaban y saqueaban todas las moradas de los poblados de la Sierra de Atoyac de Álvarez, congregaban a los habitantes en un sólo lugar y procedían a identificar a las bases de apoyo de la disidencia armada. Poco importaba que no hubiera evidencias sólidas apuntando hacia la existencia de éstas, la violencia era desplegada de forma

⁷ Con las distancias pertinentes, puedo advertir que esta estrategia seguía una tradición que había iniciado con *La sombra del caudillo* de Martín Luis Guzmán (publicada durante su exilio en 1929), quien se decantó por ficcionalizar la realidad y utilizar la escritura de la novela como una denuncia.

sistemática para escarmentar preventivamente o como forma de demostrar la fuerza del Estado y evidenciar la impotencia de los rebeldes. Mediante un sistema que fomentaba la delación entre familiares y vecinos, el ejército mexicano, se sigue de la lectura de *Guerra en El Paraíso*, buscó quebrar la cohesión comunitaria y así facilitar la desarticulación de las células insurgentes.

Así como Glockner da voz a los grupos portadores del olvido en la figura de Nazar Haro, en la novela de Montemayor se hace presente la operación semántica por la que se niega la condición ontológica de guerrilla a las subjetividades disidentes, anulando las motivaciones políticas de su acción y justificando el despliegue de la fuerza pública para imponer el orden social. De los fragmentos a continuación transcritos, en el primero se nota cómo se les encasilla como delincuentes del fuero común que no obran ningún bien, contrario a la actividad social del ejército, y que se sigue de ello que carecen de bases sociales que les apoyen, haciéndoles pasar por voluntariosos aislados del contexto mexicano:

¿Guerrillero? –preguntó sonriente el general Cuenca Díaz, en el Colegio Militar [...]
¿Genaro Vásquez Rojas guerrillero? No, hombre. No pasa de ser un delincuente
-Pero el ejército está en una campaña militar formal contra el grupo de Genaro Vásquez Rojas, ¿no es así? –preguntó alguien más.
-El ejército en Guerrero sólo desempeña actividades sociales. Lleva alimentos, medicinas, agua, a los lugares más remotos de la sierra. Esa es nuestra labor. Porque en Guerrero nadie apoya a Vásquez Rojas (Montemayor, 2020: 11).⁸

El segundo extracto, que corresponde al discurso que Echeverría Álvarez pronuncia en el Congreso de la Unión con motivo de su informe de gobierno, los disidentes son asociados con figuras inmorales como drogadictos, desadaptados sociales, enfermos mentales y homosexuales, explicando su propensión violenta como hechos aislados del orden psicológico que responden al fracaso de sus familias para educarlos, y no a cuestiones estructurales que ameritaran decisiones políticas por parte del grupo en el gobierno:

Hoy lo reitero, que el orden público no es negociable y que el pueblo y el gobierno no pactan con criminales [...] Reflexionemos sobre estos pequeños grupos de

⁸ En adelante, salvo que se señale lo contrario, todas las citas provienen de la novela de Carlos Montemayor.

cobardes terroristas. Surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución; creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar; mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad; con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos, con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado homosexualidad masculina y femenina; víctimas de la violencia que ven muchos programas de televisión [...]; víctimas de diarios que hacen amarillismo a través de la página roja y de algunas revistas especializadas que hacen apología y exaltan el crimen [...] La Revolución Mexicana trata de que se resuelvan los grandes problemas de ahora o del futuro dentro de la unidad de los mexicanos” (2020: 360-361).

El tercer segmento seleccionado es el mensaje que Figueroa dirige al pleno del Senado tras su liberación, que despoja de agencia a los sujetos disidentes, de toda cualidad humana, al instanciarles comportamientos infantiles, sensacionalistas y crueles; incorporando entre las actividades de la guerrilla estar vinculada al narcotráfico:

-Porque, señores senadores, quien me secuestró es un extraviado mental, sediento de publicidad sensacionalista, envenenador de mentes jóvenes. Y comprobé que está ligado a traficantes de drogas y, lo principal, que detrás de un izquierdismo infantil y verbalista, es un instrumento de las fuerzas más regresivas. Sí, en la sierra encontré un individuo de crueldad inaudita, sin el menor sentimiento de solidaridad (2020: 379).

Finalmente, el parte militar de la muerte de Lucio Cabañas condensa la narrativa que logrará erigirse con el triunfo en el primer tramo de la producción del sentido. Pero que, como veremos más adelante, será contestada. Porque, debe tenerse en consideración, la dinámica de las sociedades nunca es terminante:

La Secretaría de la Defensa Nacional informa que el día de hoy, alrededor de las 9 horas, en la región de El Otatal, municipio de Tecpan de Galeana [...] tropas de la XXVII Zona Militar, con sede en Acapulco, tuvieron un encuentro con el grupo delictivo del secuestrador y asaltante Lucio Cabañas Barrientos, en el que éste resultó muerto en compañía de otros diez maleantes que lo acompañaban. Lucio

Cabañas Barrientos era buscado desde hace varios meses por las autoridades policiacas federales y locales, por la comisión de numerosos delitos, entre ellos varios homicidios, secuestros y asaltos a mano armada. Escondido en la sierra de Guerrero, se había ligado para cometer sus hechos criminales a los grupos más negativos de la región, como caciques, agiotistas, talabosques y traficantes de drogas, a los que brindaba protección (2020: 421).

Frente a esa imagen, la novela retrata el apoyo social de los pueblos serranos que la narrativa de los grupos de recuerdo reclama para la guerrilla de Vásquez Rojas y la de Cabañas. Sobre el primero, en la marcha fúnebre de la iglesia al cementerio, Montemayor contrarresta la narrativa del silencio con la de la presencia:

-¡Genaro! ¡Aquí estamos contigo!
-¡Genaro, compañero! ¡Estamos contigo!
¡Genaro, compañero! ¡Compañero!

Los centenares de hombres seguían fluyendo detrás del féretro gris que iba pasando de hombro en hombro, que iba retrocediendo, y avanzando, como barca libre en el mar, en el oleaje inabarcable de rostros y manos morenas [...] La multitud siguió como un inmenso río al llegar a un delta, al extenderse como un cuerpo abriendo los brazos sobre la tierra” (2020: 30).

A su vez, concede a algunos actores políticos el reconocimiento de causas ajenas a la acción de la guerrilla, un guiño a la complejidad constitutiva de las esferas no civiles (estatal, religiosa, familiar, económica). Sin que ello suponga concederles una característica estructural (que es lo que apelan los grupos portadores del recuerdo), e inmediatamente apresura a esos personajes a descalificar moralmente a las disidencias insurgentes al colocarlas fuera de los valores de la esfera civil y reivindicando la pureza de los procedimientos políticos del régimen posrevolucionario:

- -Lo que yo puedo decir [el senador Rubén Figueroa a un periodista, ya construyendo su campaña para ser elegido candidato a la gubernatura] es que si en Guerrero hubiera una política de conciliación, posiblemente no estaríamos lamentándonos ahora de la guerrilla de Genaro, que está dentro de eso que llamamos izquierda delirante. Muchas ideas son

utópicas, pero sus programas son subversivos, incitan a la rebelión. Así que tiene que vérselo como delincuente, como enemigo del orden (2020: 12).

- Yo creo que él [Lucio] tiene razón de ser rebelde [dice el senador Rubén Figueroa al tío de Cabañas], pero yo no comparto, por supuesto, el que le esté haciendo la guerra al gobierno, porque un día u otro van a acabar con él. [...] Yo conocí a Genaro, y hablé con él muchas veces. Era muy buen muchacho. Hasta que lo hicieron rebelde. Es que la mula no era arisca, sino que la hicieron. Genaro quería la institucionalidad, la lucha política, la negociación. Pero nuestros gobernadores son muy pendejos, Pascual (2020: 209).

Pero la guerrilla no es la única figura del pasado que es objeto de interpretación en la experiencia vicaria. El ejército, bastión junto con el presidente de los valores sagrados y más elevados de la esfera civil posrevolucionaria, es puesto en la tensión entre quienes buscan conservar su pureza y aquellos que, por el contrario, la muestran como un actor cuyos motivos, relaciones e instituciones son opuestos a ese arquetipo. Por una parte, los actores estatales buscan mantener impoluta la figura de las fuerzas armadas, como se aprecia en los primeros tres fragmentos siguientes; mientras que la novela en sí misma, como artefacto cultural del recuerdo, contamina en su narrativa esta imagen, de lo que da cuenta el último extracto:

- Vea usted a nuestros soldados [responde el general Solano Chagoya a un periodista luego de negar la existencia de la guerrilla en Guerrero]. Véanlos ustedes, señores. Todos son muchachos sanos. De lo más profundo de nuestro pueblo. Son hijos de campesinos, de pescadores, de trabajadores. Nuestro ejército es un ejército del pueblo. Esos jóvenes soldados ayudan en las inundaciones, en los desbordamientos de los ríos, en las catástrofes, en campañas de salud, en la construcción de caminos [...] Estamos aquí no por el riesgo de la violencia, sino para fortalecer la paz” (2020: 28).
- La constitución del ejército por personas provenientes del pueblo se deja asomar en la voz en off del narrador: “el capitán oyó que otros soldados se aproximaban al vehículo, conversando en su lengua, en mixteco” (2020: 142).
- -No tienen miedo, general, perdone que lo aclare. Muchos están enfermos. Por piquetes de víboras o alacranes, por disentería, por noches y días enteros bajo la lluvia, por llagas en el ano y los pies.

-Los que solo quieren cuidar cuarteles no son los soldados que ahora necesitamos, coronel, yo también me permito aclarárselo. Estamos en guerra. Es tiempo de guerra. Quien no combate, se muere o se da de baja (2020: 337).

- El campesino trató de colocarse tras las grandes hojas de los platanales mojados por la lluvia reciente. En uno de los soldados sin pantalones alcanzó a distinguir, como un pequeño muñón oscuro, una pequeña rama oscura, el miembro erecto que se agitaba con los pasos y con el esfuerzo por sujetar parte del cuerpo de la becerria. Vio que el otro soldado sin pantalones metía ya el miembro oscuro en la hendidura rosada de la becerrita (2020: 363).

Si Glockner dedica varias páginas a describir el Palacio de Lecumberri que sirvió de prisión a numerosos disidentes políticos de la guerra sucia y condensa la violencia política del régimen autoritario en su puesta en intriga, como en *Fuimos revolución* ocurre con las calles del Distrito Federal durante el Jueves de Corpus o en *Guerrero: verdad y memoria* con las casas del pueblo de El Quemado en los embates militares contra la guerrilla rural, Montemayor hace lo propio con la Sierra de Atoyac, a la que dota con agencia simbólica en su puesta en escena literaria.⁹ No se trata simplemente de describir un paisaje que sirve de escenografía al montaje. Es parte toral de la puesta en intriga, cargado afectivamente, esperando apejar la imaginación de las audiencias para vincularlas con lo narrado, con la necesidad del recuerdo:

- Como si este inmenso río, o esta distancia de palmeras, de lluvia, de nubes, de cielo inmenso, fuera también su abuelo o su padre. Fuera parte de esos cuerpos y esa sangre que luchó ahí, que murió ahí [...] La sierra donde caminó con su abuela, llevando el pan que ella horneaba para cambiarlo por maíz, frijol, camarones de otros ríos de la sierra o de pozas donde él comenzó a bañarse, a jugar. Donde su abuelo era un puñado de zapatistas, poblados que ayudaban a los guerrilleros de su abuelo [...] Campesinos y poblados que también el gobierno masacró y arrasó por órdenes de Madero, de Huerta, de Carranza [...] un largo rosario de difuntos, una larga letanía de gritos, de nombres desesperados. Y Pablo Cabañas, su abuelo. También Juan Álvarez. Siglos de guerra en la sierra. Siglos de muertos en la

⁹ Que tanto en los artefactos culturales de las experiencias testimoniales como de las experiencias vicarias esté haciéndose evidente el recurso a elementos similares es resultado del modelo analítico empleado. Pretende justamente mostrar que, a pesar de las diferencias entre ambas formas de entramar el pasado (una apelando a la veracidad de lo vivido, la otra recurriendo a la fuerza estética de la ficcionalización), la operación interpretativa es la misma.

sierra [...] Ahí pasaban soldados, oficiales. Pasaban los camiones militares y la risa de los soldados que habían emboscado. Pasaban perros, pájaros, palmeras. Muchedumbre de mosquitos. Pasaba la sombra de los cafetales y de los platanos, la sombra de la lluvia, la sombra de la prisa (2020: 175-177).

- Era un paraíso intacto que desde los pueblos se iba escapando como la respiración, como las corrientes de los arroyos y los ríos, como una lluvia, una imborrable lluvia sobre todas las cosas, sobre la luz, cubriendo la sierra y más allá, a los que murieron en la sierra, en los pueblos, en los ejidos; todos los campesinos que recibieron esta guerra, uno a uno, arrojados vivos desde los helicópteros por soldados que los oyen, que se ríen, que los oyen gemir roncamente como animales lanzados al vacío, sobre el mar, sobre la sierra, atravesando como una lluvia de vida desgarrada; la lluvia de crueldad de los ejércitos, la crueldad que no ha usado él mismo contra los soldados, contra los delatores, contra Figueroa mismo que ahora engaña a todos con historias falsas sobre la Brigada (2020: 426).

La violencia es una cuestión ineludible si lo que se busca es generar un drama social. Por ello, es tematizada en la narrativa de *Guerra en El Paraíso* a partir de los sujetos que la ejercen, las relaciones que produce y las instituciones en que se cimienta. Por lo que toca a la violencia insurgente, es redimida, en voz de Lucio durante una asamblea con la Brigada Campesina de Ajusticiamiento, como la única vía para restaurar la civilidad de la esfera civil, para abrir al Estado a los valores ponderados como deseables y necesarios, justos y correctos. En el primer fragmento, se reivindica que la causa de esta violencia revolucionaria es la violencia represiva de un régimen anquilosado, a pesar de la izquierda democrática que es integrada en esta narrativa a un sector colaboracionista con el Estado:

Entonces los que ya pensamos que debemos luchar con las armas, porque en la legalidad todo es engaño y el gobierno acaba matando a la gente, como a Rubén Jaramillo, que creyó que podía dejar las armas y vivir en la lucha legal [...] Se lo creyó y lo mató el ejército con sus hijos, con su esposa que además estaba embarazada, y eso que el presidente de la República le había dado un abrazo para que dejara las armas [...] Algunos compañeros del Partido Comunista, por ejemplo, no están de acuerdo con el levantamiento armado, pero entonces luchan contra nosotros, y delatan a compañeros, que muchos han caído presos o han sido muertos

por esas traiciones [...] Pero no debemos luchar contra nosotros mismos sino aprender de todas las organizaciones la forma de trabajar, de organizarse, de combatir (2020: 150-151).

En el siguiente extracto, se hace alusión a la calidad moral que espeta a los actos de violencia cometidos por los grupos guerrilleros por cuanto son la justicia que el Estado les niega:

Ejecutamos a los traidores, a los causantes de la muerte de otros. A éstos los quitamos del camino, como piedras o hierbas venenosas, porque ellos tienen que morir. Y les insisto que no se trata de matar [prosigue Lucio en otra asamblea]; porque nosotros somos el verdadero juzgado del pueblo. Como un tribunal que todavía no tiene edificio u que anda en el monte porque aquí está su lugar. Somos el único tribunal verdadero de los pueblos. Así que lo que hacemos es justicia. Algo que diría que es sagrado (2020: 223).

El tercer fragmento evoca la tesis aceleracionista que estaba albergada en el razonamiento de la violencia insurgente y la legitimaba en tanto que necesaria históricamente:

Mire, es mejor que aflore toda esa política de los militares –interrumpió Lucio a Figueroa-. Con eso se desenmascaran todos los militares. Porque para el cambio social que queremos nadie puede ayudarnos (2020: 286).

Finalmente, el último segmento construye la heroicidad de los guerrilleros, entregados a una causa que es superior a sus vidas individuales, la liberación de las opresiones estructurales del régimen:

Porque yo no lucho nada más por mí mismo, como tú [le reprocha uno de los detenidos a otro que ha accedido colaborar a cambio de su liberación], sino por todo lo que mi familia ha vivido, por todo lo que le ha faltado a mi familia desde antes que yo naciera, o de que mi padre naciera. Por eso no me importa lo que tú quieras hacer, Santiago, pues ya saben que ustedes mienten mucho para tener beneficios. Y yo podría declarar que estuve en la emboscada de Monte Alegre y que tú mataste al oficial que pedía agua. Porque no me importa que me maten, pero a ti sí te importa (2020: 397).

La institución que legitima a la violencia insurgente no es otra que la revolución, una de corte socialista, que enmiende el rumbo de la posrevolución e incluso que atienda las deficiencias que la propia Revolución tuvo, por su carácter liberal capitalista. Las relaciones de esta violencia son horizontales, propias de la comunalidad asamblearia y de la participación voluntaria orillada por la desigualdad social y el hartazgo político. Los actores que la ejercen son autónomos y conscientes, tienen un proyecto que les motiva, la instauración de un régimen igualitario y justo. En una conversación entre Lucio y Camilo, el primero le dice: “debemos aclarar que no queremos hacer una revolución en Atoyac, con la gente y la policía preventiva de Atoyac, sino en todo el estado de Guerrero y en todo el país [...] Necesitamos una guerra distinta, no como la de Zapata o la del general Vidales, sino distinta. O sea, seguir organizándonos como hasta ahora, en los ejidos, pero ya no para hacer protestas ante oficinas ni en plazas, sino para la guerra”. La revolución en el horizonte tenía que ser alcanzada mediante un curso de acción, cuya motivación, en la construcción de sentido de la experiencia vicaria, se cristaliza en un debate entre miembros de la Liga Comunista y del Partido de los Pobres: “Y para eso se necesita una conciencia proletaria en todas las ciudades, con toda la clase obrera. Se trata de una conciencia ideológica, política, militar sindical. Sin conciencia proletaria no puede haber una revolución. No puede crearse el socialismo” (2020: 50-51, 130). Montemayor nota los pliegues, las disonancias, la heterogeneidad, en la subjetividad disidente de los actores que se integran a las organizaciones político-militares, entre quienes sostenían que la revolución socialista implicaba una lucha de clases (la Liga) y aquellos que se decantaban por una guerra por los pobres (el Partido de los Pobres): “Entre las organizaciones hermanas [...] todos perseguimos un fin único, sí, pero con distintas ideas de cómo hacerlo, con divergencia de opiniones, y por eso no hemos hecho una sola coordinación nacional” (2020: 148).

La narrativa de *Guerra en El Paraíso* ofrece a la audiencia, mediante la experiencia vicaria, la imagen de un Estado autoritario que frente a demandas cívicas y democráticas de actores autónomos, responde con paranoia y fuerza bruta, lo que contribuye a legitimar el carácter de heroico del levantamiento armado de las izquierdas radicalizadas:

-Que se amotinó el pueblo –respondió alzando la voz el jefe de la Zona Militar de Veracruz. [...]

-¿Han identificado a los provocadores?

-El peligroso sigue siendo el sacerdote del pueblo [de Carlos A. Carrillo]. Ha ordenado que un contingente de cañeros rodee la iglesia y mantengan vigilancia

durante veinticuatro horas. Será contraproducente ahora intentar algo en su contra. Se llama Carlos Bonilla Machorro. Pero tampoco creo que Alfredo Bonfil pueda resolver el problema con obreros traídos de Cosamaloapan o de cualquier otro lugar [para romper la huelga]. Opino que debemos intervenir directamente nosotros [el ejército] y anticiparnos al motín que se está gestando. [...]

Los tanques militares comenzaron a derribar los campamentos de huelga de cuatro mil cañeros. Soldados armados con metralletas M-1 y M-2 iban destruyendo barrancas, destrozando útiles para comida, ropa, que hallaban al paso en el pueblo veracruzano de Carlos A. Carrillo” (2020: 115-116).

Contra lo antes apuntado, la violencia de la guerrilla fue sujeta a intensas campañas de desprestigio, las instituciones comunicativas y regulativas fueron puestas a servicio de intereses de esferas no-civiles y ello es lo que otorga su marca de fuego a la guerra sucia. Si Nazar Haro, en la vida real, insistía en crear un sentido temporal de causa-efecto entre la violencia insurgente y la posterior desatada por el narcotráfico, como lo apunté en la introducción a este capítulo, en *Guerra en El Paraíso* esa relación temporal es imputada a la violencia política del complejo contrainsurgente:

La policía judicial federal y la judicial de nuestro estado tienen problemas con la Zona Militar 27 [comenta el procurador estatal al gobernador de Guerrero]. Y no insisto en que el general Enríquez Rodríguez al apoyar las guardias de seguridad privadas de Acapulco haya agravado el pistolero de toda la región, aunque nosotros estemos perdiendo este control y no disminuya el índice de secuestros en Guerrero, como sabemos (2020: 197).

Antes de continuar, y a propósito de la heterogeneidad en el campo de los actores sociales de la insurgencia, vale también destacar que ésta no es sólo una característica del campo guerrillero. También el Estado es signado por esa impronta, en esta narrativa. Aunque mostrándola como farsa, pues al tiempo que emite un voto de confianza a causas de izquierda por fuera de su frontera, hacia dentro es inmisericorde con el disentimiento social y la crítica política: “Algunos grupos de extrema derecha festejan la caída de Salvador Allende en Chile. Creen que el apoyo de México al gobierno de Unidad Popular de Chile equivale a apoyar la creación de grupos armados comunistas aquí y en todo el mundo. Pero esto es absurdo”, expresa un miembro del gobierno federal a propósito de la

crisis generada por la muerte de Garza Sada, “esto sólo es el planteamiento absurdo de los grupos más conservadores y enfermos” (2020: 185). En su discurso, el gobierno convencía que “nuestros enemigos son los delincuentes comunes, no los ciudadanos ni los campesinos de La Venta, señores” (Montemayor, 2020: 215), pero en los hechos era a ellos también a quienes sometía a la estrategia represiva con las prácticas sistemáticas de detención ilegal, tortura, desaparición forzada, ejecución extrajudicial y arrasamiento de pueblos enteros. La farsa es presentada en su nitidez durante una conversación entre Mario Moya Palencia y Gutiérrez Barrios preparando la represión generalizada que el despliegue militar en Guerrero pondrá en marcha en castigo por el secuestro del senador Figueroa. Después de quedar acordados los detalles, el último le dice al primero: “Tenemos también preparadas ya las primera relaciones para el presidente sobre los chilenos que recibirán asilo en nuestro país”, a lo que responde Moya Palencia: “Esto urge. La represión aumenta en Chile” (2020: 293).

La perspectiva de los grupos portadores del olvido acerca de la violencia insurgente es puesta en voz de Jesús Reyes Heróles, durante la convención del PRI en Guerrero para nombrar a su candidato a la gubernatura contabilizando los votos de los sectores campesino, popular y obrero. En esta puesta en intriga se da forma a la narrativa oficialista que separaba al régimen posrevolucionario de las dictaduras latinoamericanas, a través de una analogía: “Entendemos la vía violenta contra un Fulgencio Batista; no la comprendemos contra un Salvador Allende. En un caso se ejercía un poder violento sobre el pueblo; en el otro, el pueblo mandaba y podía rectificar su mandato. El golphismo y el terrorismo son dos caras de la violencia con instrumentos similares y con propósitos análogos”. Y esboza la temporalización del tiempo que, a partir del momento fundacional, los grupos portadores del olvido articulan desde el muro de silencio: “Pero la historia es implacable en su juicio: ningún mexicano olvida su deuda con Vicente Guerrero, al igual que no olvida la traición de Picaluga. La historia es implacable: enaltece a Zapata y condena la felonía que con él se cometió” (2020: 299-300).¹⁰

¹⁰ En la semántica cultural de la posrevolución, la disputa por las figuras canónicas del régimen no es simplemente una estrategia retórica. Responde a la voluntad de los agentes culturales por temporalizar el tiempo conteniendo por la pureza/impureza del momento fundacional mismo del orden simbólico y la legitimidad que a cada bando corresponde: “No olviden lo que les voy a decir –continuó Lucio-. Porque aquí hay todavía zapatistas, pues. Pero, ¿qué pasó con ese ejército campesino? Pues lo traicionaron los carrancistas. Mataron a Zapata con engaños en Chinameca, ustedes saben. Y por eso Carranza es un traidor de los campesinos. Y todos los que siguen traicionando a la gente de Zapata, pues son carrancistas” (2020: 241).

Al narrar la violencia ejercida por las fuerzas del Estado, militares, paramilitares y policiacas, como se aprecia en los siguientes extractos, *Guerra en El Paraíso* busca generar un efecto sentimental y moral en las audiencias para que tomen partido por el recuerdo de la herida infringida, que *sientan* el dolor y la angustia de las víctimas, así como la necesidad de hacer algo al respecto, de producir esas presencias que siguen recorriendo espectralmente el presente, negadas por el polo del olvido en que se ha instalado la dinámica oscilatoria de la memoria social:

- ¿Por qué ustedes cuando encarcelan dicen está detenido y no preso? Para ustedes no es igual un detenido que los que están presos [le dice Lucio Cabañas al candidato a la gubernatura Rubén Figueroa una vez que ya ha sido secuestrado por la Brigada de Ajusticiamiento]. A los detenidos los incomunican, los golpean, los torturan. Los familiares los buscan y nadie dice nada de ellos. Y a los presos nunca los sentencian, pasan meses y años sin que digan qué sentencia tienen para que salgan libres. Pero los tratan peor que a animales [...] A los campesinos que detiene el ejército los están matando. No los tratan como nosotros lo tratamos a usted. Los golpean, los torturan. Luego los suben a helicópteros y los arrojan vivos al mar, o a los cerros, o los entierran vivos. Por eso dicen con burla que los mandan de marineros, de aviadores, de mineros (2020: 283).
- -Yo soy la madre –insistió la mujer. Me llamo Juana Acosta de Mesino. Los soldados comieron en mi casa ese mismo día que apresaron a mi hijo. Fue el 18 de julio. Con los soldados venía un capitán. Yo le pregunté por qué lo detenían y me dijo que para unas investigaciones, pero que después me lo iban a regresar. Que lo traían acá, al cuartel de Atoyac. La mujer había comenzado a llorar. Un débil ruido de dolor parecía escapársele cada vez que respiraba. Sus ojos estaban secos, hundidos en unas ojeras profundas (2020: 319).
- Los campesinos del pueblo al que pertenecían los guías se hallaba cerca de la sierra de San Luis, y podrían incorporarse a la Brigada, porque el ejército había quemado todas las casas (2020: 389).

Tres elementos de la narrativa merecen una mención detenida: los programas sociales, los vuelos de la muerte y el papel ejecutado por la sociedad civil. Si bien se trata de elementos que podrían ser identificados como una temática de orden “documental”, no debe perderse de vista que la novela de Montemayor surge, precisamente, en el contexto del muro de silencio que ya he

descrito. Por ello, no es menor que en este artefacto se haya roto ese silencio, transgredido el tabú del orden simbólico, y enunciado estos tres tópicos. La cuestión social como dispositivo toral del complejo contrainsurgente, una de las insistencias de los grupos portadores del recuerdo para contrarrestar la narrativa desarrollista del Estado y dejar al descubierto su autoritarismo paternalista y corporativo, emerge en el diálogo que un viejo entabla con Lucio:

-Porque aquí en la sierra no habíamos visto que el gobierno fuera bueno con la gente pobre. Ahora abre carreteras. Y nos da crédito. Hasta pone un Instituto del Café contra los acaparadores. Y ya se fijó que aquí no hay alumbrado eléctrico, ni médicos, ni muchas otras cosas. Ahora quiere poner todo. Pero esto creo que es mentira. Que dice que ya no es traicionero, que ya es buena persona, sí. Pero después nos irá peor (2020: 120).¹¹

Los vuelos de la muerte también fueron objeto de tematización en esta trama. Para poner en contexto y aquilatar la importancia de este elemento de la semántica cultural, debe recordarse que los vuelos no han sido objeto de debate en la opinión pública hasta muy recientemente, mostrando que se trataba de uno de los principales puntos que sitió el muro de silencio. “A esos nos los llevamos detenidos”, ordena un capitán en una invasión que el ejército emprende en uno de los pueblos de la Sierra de Atoyac, “¡Ya después se irán de aviadores!”. Varias páginas después, con un operativo militar teniendo lugar en la playa de la Costa Grande, el tema es de nueva cuenta tematizado en el recuerdo de la experiencia vicaria con una fuerte carga emotiva:

“Bueno –dijo [el pescador] moviendo un brazo para señalar hacia el mar-. Es lo que hemos visto varios de nosotros, pues. El mar ha estado aventando pedazos de ropa, de pantalones, de vestidos de mujer, y huesos de gente, pues”. A lo que el capitán interrumpe secamente: “Es basura que viene de otra parte. Porque nadie puede asegurar que sea de gente que haya caído al mar. Porque nuestros helicópteros sólo arrojan arena. ¿Lo oyen ustedes?”; y continúa amenazante: “Así que todo lo que

¹¹ En la introducción apuntaba que estos fragmentos no son producto de la imaginación del autor, sino una forma que, a través de las licencias literarias de un artefacto cultural de este tipo, permite enunciar aquello que, en su época, no podía ser enunciado a grandes audiencias de otra manera. Por ello resulta esclarecedor contrastar el fragmento extraído de *Guerra en El Paraíso* sobre el uso de programas sociales con fines de contrainsurgencia, con una cita de Lucio Cabañas: “la labor del Ejército se concretiza en hacer carreteras, regalar alimentos, poner tiendas de Conasupo, prestar dinero hasta sin rédito, elevar los salarios y el precio de las cosechas, lo cual, no obstante, no modificó la situación de miseria y opresión de la población de Guerrero” (en Mendoza García, 2015: 203)

arroje el mar, toda la basura que siga aventando, ustedes la van a quemar o la van a enterrar. Así que vamos a consumirles aquí unas cervezas con pescados fritos, para que vean que somos sus amigos” (2020: 142, 189-190).

Finalmente, la figura de la sociedad civil impoluta y ajena a la realidad de la guerra sucia, víctima de la violencia insurgente/contrainsurgente, según la teoría de los dos demonios en su versión mexicana, tanto dentro de la narrativa del olvido como enmarcada por los portadores del recuerdo tematizado por el Sesenta y Ocho-Ochenta y Cinco, es objeto de contaminación moral en la puesta en intriga de *Guerra en El Paraíso*, en la figura del hacendado afable e incluso simpático pero que amasó su fortuna expoliando a personas vulneradas, y en la de sus hijos codiciosos e insensibles al fatídico destino que deparaba a su padre:

-¿Y los familiares? –pregunta el coronel Salgado al procurador Francisco Román-
¿No intentaron otro acuerdo?

-No quisieron. Pero en las cuentas bancarias de Chico Sánchez registramos más de cuarenta y seis millones de pesos. De dinero suyo, no de los hijos. Los tres millones que les pedían [los guerrilleros para liberar al hacendado que habían plagiado] no eran nada. Era un caso muy similar al del doctor Becerra, del año pasado. Prestaba dinero y cobraba réditos muy elevados. Fue quitando tierras, huertas, cosechas enteras (2020: 137).

Si bien la narrativa general de la experiencia vicaria reivindica la pureza de la subjetividad disidente en la esfera civil, no asistimos a una operación de sacralización de la violencia, no se le desprovee de lo descarnado y cruento que significa. La violencia es la violencia, podría decir parafraseando a Luis Cabrera a propósito de la Revolución¹². No se le rodea con un aura emotiva, más bien en su crudeza última, humana, ilustrando el efecto emotivo que pretende la ficción:

¹² Cabrera, ideólogo del constitucionalismo y del diseño institucional del sistema político que emanó de la constitución de Querétaro, aludía que “la revolución es la revolución” para excusar las desproporciones y los desbordamientos que llegaba a ocasionar. Pero éstos, sostenía, no podían medirse con los criterios de una situación normal por cuanto, al final del día, formaban parte de un proceso violento de abolición de un régimen para crear uno nuevo. La violencia era, al final del día, la partera de la historia. Una perspectiva similar se observa en las narrativas de los grupos político-armados. No así en los de los grupos portadores del recuerdo, que toman distancia crítica de la violencia y la excusan como un exceso al que la cerrazón política les llevó.

sonaban huecos, como una dolorosa fiesta lejana. En los soldados caídos la sangre oscura parecía brillar sobre la ropa, sobre la hierba, como cristales desperdigados en el camino, entre piedras. Ramas caídas, algunas armadas, fornituras, se escalonaban por la pendiente [...] Los disparos seguían sonando en Yerba Santita, inútiles, tristes (2020: 201).

La trama de *Guerra en El Paraíso* parece quedar descubierta, se deja entrever a la audiencia las tramoyas que producen los efectos de realidad en el montaje narrativo, cuando un grupo de altos mandos castrenses, a quienes les une una amistad de largo aliento, se reúnen en el comedor privado del Casino Militar de Chapultepec para convidar opíparos alimentos, café y coñac acompañados por una profusa charla sobre la situación en Guerrero. En la escena, el más viejo de los allí convocados asoma a las lectoras y lectores el objetivo central de la puesta en intriga. No ofrecer una descripción sobre la guerrilla rural basada en el criterio de veracidad de los testimonios, sino hacer partícipe a la audiencia en la disputa por el sentido del tiempo y sus implicaciones simbólicas. Y, como lo he venido remarcando, profundamente materiales, por cuanto inhiben o activan *outcomes* de las instituciones comunicativas y regulativas. Sea que extiendan la dramatización social y habiliten la creación eficiente del trauma cultural, con sus consecuentes medidas restauradoras. Sea que obstaculicen el proceso de la acción de los agentes culturales, entorpezcan su recepción en la conciencia icónica y, por extensión, garanticen la reproducción del orden imperante:

El enemigo es sólo enemigo para un ejército, coronel. Pero en la historia es algo más: invasor, defensor, héroe, alguien que destruye o defiende. En esa lucha estamos con las manos atadas [...] Los héroes son un accidente, le dije. Nadie se imaginó que Zapata, pues viene más al caso, era el héroe y no el coronel Guajardo. Para él y para el general Pablo González, Zapata era un bandolero, un robavacas, un indio asesino. Quizás era eso para todos en ese momento, ¿por qué no? Huerta ignoró que fusilando a Madero no salvaba a México, sino que perdía la guerra (2020: 413).

Tres claves extraigo del análisis de este fragmento. Se trata de las últimas páginas de la novela. El final es inminente, Lucio caerá muerto y la guerrilla del Partido de los Pobres será sofocada. Pero Montemayor introduce con este diálogo un resquicio de esperanza para que el coraje por la reparación civil que encarna Lucio Cabañas (y toda la tradición de subjetividades disidentes

que la narrativa ata en la misma temporalización con Genaro Vázquez, y Rubén Jaramillo, y Emiliano Zapata..., y Vicente Guerrero) pueda colarse por las grietas del muro de silencio y producir su presencia en el futuro de ese pasado. La lección que se transmite a la audiencia es que la disputa no ha sido perdida, el olvido no sojuzga con su reinado indisputablemente. En esta narrativa, la lucha por el recuerdo en la memoria social es tan valiosa como la de las armas. Y parece estar destinada a triunfar; pues Madero imperó frente a su asesino, del mismo modo como lo terminaría haciendo Zapata. A la guerrilla, entonces, le depara, no sin un esmerado trabajo interpretativo de los grupos portadores del recuerdo (como efectivamente se verifica en esta tesis), reivindicar su tiempo en el nuestro. El pasado de la paz social del régimen posrevolucionario terminará por ser desplazado, para que su lugar lo ocupe el pasado de la lucha insurgente contra un régimen autoritario. Nuestro presente encuentra, en esta narrativa, un nuevo sentido de su temporalidad.

Con todo lo expuesto hasta este punto, resulta claro que la novela pretende, con matices suaves, con insinuaciones continuas, hacer *sentir* a la audiencia lo falaz de la paz priísta, la aporía del orden social posrevolucionario, aludiendo a los numerosos focos de insurgencia, los nodos de acción colectiva contenciosa y los despliegues autoritarios de fuerza a lo largo del país: “Asaltos y sabotajes en Monterrey, en Hermosillo, en Guadalajara, en Puebla” (2020: 137). “Necesitamos controlar, o aislar, si usted quiere, este secuestro [de Terrance Leonhardy] de posibles conexiones con los acontecimientos en el estado de Puebla, señor procurador” dice por la bocina el director de la DFS, Fernando Gutiérrez Barrios, “ya que la situación del gobernador O’Farrill es muy crítica” (2020: 147). El episodio de Garza Sada ocupa varios segmentos de la novela y sirve a la puesta en intriga para temporalizar el tiempo, atando pasados a un pasado que es presente, que se convierte en futuro de aquellos pasados: “¿Está confirmada la filiación política de los asaltantes?”, pregunta uno de los secretarios particulares del presidente Echeverría al gobernador de Nuevo León Pedro Zorrilla, que responde: “está confirmada, licenciado. Son comunistas. Y al parecer varios del movimiento ferrocarrilero de Vallejo” (2020: 184).

El análisis propuesto en este apartado me ha permitido aplicar el modelo de Alexander al corpus de novelas seleccionado por su representatividad con el objetivo de desvelar el procedimiento cultural que demanda la temporalización del tiempo. No se trata simplemente de construir un relato que ponga en orden fechas y nombres. La producción de presencia del pasado es un trabajo de memoria que demanda elevados esfuerzos interpretativos a los grupos portadores

para conseguir cargar afectivamente la narrativa y, en consecuencia, activar su capacidad volitiva. Que los actores, relaciones e instituciones que forman parte de su puesta en intriga sean convincentes con los valores morales de la estructura binaria del discurso de la esfera civil. Por último, que todo esto conduzca a las instituciones regulativas y comunicativas a habilitar o a obstaculizar la creación del trauma cultural y la ampliación del círculo de nosotros tal como lo desean los portadores del recuerdo. Que la memoria social tienda al olvido o al recuerdo no atiende a variables azarosas ni simplemente a intereses económicos o políticos. La sociología cultural es de especial valía por su habilidad para dar cuenta de la fuerza material que lo simbólico desempeña en lo social.

Para concluir este apartado, la insistencia en referir al efecto en audiencias exige que se diga algo al respecto para el caso de estas novelas. *Guerra en El Paraíso* fue publicada originalmente por Editorial Diana en 1991 con un tiraje de 3000 ejemplares. Seis años después, el sello Seix Barral publicó una nueva edición. Debolsillo publicó una primera edición con el sello de su casa editorial en 2016 y, un año después, otra dentro de la colección Círculo de lectura. Finalmente, en 2020 vio la luz la edición consultada para esta investigación, publicada por Fondo de Cultura Económica (FCE) y que contó un tiraje de 6000 (para poner en perspectiva los números aquí planteados, considérese que el promedio de ejemplares por tirada de novelas impresas por editoriales en México ronda entre las 500 y las 1000 copias¹³). La mayoría de la literatura especializada en la guerra sucia y la violencia política continúa refiriendo como uno de los textos pioneros del tema esta novela.¹⁴

Por lo que toca a *Cementerio de papel*, fue originalmente publicada por Ediciones B de Grupo Zeta en 2004, con un tiraje de 3 mil ejemplares. Posteriormente se reeditó un formato de bolsillo por la misma empresa editorial con una tirada de 3 mil copias. En 2007 fue estrenada una adaptación cinematográfica realizada por Xavier Robles (guionista de *Rojo Amanecer*), producida por Movie Light y Estudios Churubusco, y nominada a Mejor guion adaptado en los Premios Ariel. El thriller tiene una duración de 100 minutos y fue dirigido por Mario Hernández, con música de Pamela Hersch y Graciela Rivas, la fotografía corrió a cargo de Jorge Rubio Cazarín y el reparto

¹³ Lo que garantiza una mayor difusión e impacto en el mercado que, por ejemplo, los ensayos y libros académicos, que suelen promediar entre 250 y mil ejemplares por impresión. Agradezco al escritor Felipe Lomelí por facilitarme este dato en comunicación personal del 25 de mayo de 2022.

¹⁴ Una aproximación somera pero indicativa a la recepción de esta novela entre los lectores puede consultarse en <https://www.goodreads.com/book/show/2935119-guerra-en-el-para-so>.

consistió en los actores Alberto Estrella, José Juan Meraz, Rocío Verdejo, René Campero, José Carlos Ruiz, Jorge Zárate, Justo Martínez, Alejandro Tommasi, Marta Aura, Carlos Bracho, Enoc Leño, Jesús Ochoa. En 2021 la novela volvió a circular, esta vez bajo el sello editorial de Booket, de Grupo Planeta, misma que fue utilizada en esta tesis, constando su tiraje de 1500 ejemplares.¹⁵

III. *Cronotopos: los antimonumentos*

Lo social tiene por cimiento el tiempo, el espacio y el sentido. Estos tres componentes constituyen su núcleo y son la materia de la que se sustentan las operaciones funcionales de las sociedades (tanto de la esfera civil como de las esferas no-civiles, de sus actores, sus instituciones y sus relaciones). El sentido que un pasado debe adquirir en el presente, lejos de estar dado por el transcurso histórico del tiempo en su devenir cronológico, es objeto de disputa por agentes que toman partido por producir su presencia desde el *tropos* del recuerdo o el del olvido. En consecuencia, ponen en intriga la temporalidad, la cargan de significaciones afectiva y moralmente enmarcadas, y, finalmente, orientan su acción simbólica a influir en la conciencia icónica de las audiencias para producir un impacto en la estructura de la semántica cultural de su sociedad. Sea para sacralizar el espacio con fines de culto, para legitimar a un grupo que ostenta el poder político o para garantizar la delimitación funcional de espacios (deportivos, educativos, artísticos, eróticos, de sociabilidad, etc.), la intervención simbólica sobre el territorio es parte integral de estas disputas por el sentido del pasado.

Existe consenso en la literatura especializada respecto a que los eventos de violencia desbordada que sobrepasaron los límites de lo pensable en el siglo XX condujeron a una fiebre memorialista e impusieron el imperativo de recordar. En los espacios públicos, a los monumentos decimonónicos creados por el Estado nacional para celebrarse a sí mismo, la apoteosis de una temporalización que anula el potencial del pasado domesticándolo a un presente destinado-a-ser, los colectivos de familiares, las víctimas de violencia y los activistas sociales los confrontaron con memoriales que recuerdan lo execrable, que interpelan la narrativa triunfalista con una de dolor y vergüenza. Es la temporalización de un pasado que no ha pasado, atado fantasmagóricamente a un presente que debería ser distinto. Los memoriales son contenedores y transmisores de nuevos relatos, lugares de prácticas conmemorativas que no forman parte, al menos en su origen, de la liturgia republicana. Son el escenario de batallas por la memoria social y lugares de aprendizaje

¹⁵ Agradezco a Fritz Glockner por facilitarme estos números en comunicación personal del 27 de mayo de 2022.

civil.¹⁶ Aunado a ello, en la segunda década del siglo XXI asistimos a la emergencia de nuevo fenómeno de temporalización *espacializada* del tiempo que tiene por origen México. Se trata de los antimonumentos.

Antes de entrar en materia de las especificidades que pueden atribuirse a los antimonumentos, es menester poner sobre la mesa el marco general que comparten con los memoriales. Al tratarse ambos de representaciones de un acontecimiento enmarcadas en un proceso de dramatización social, estos sitios contienen una intencionalidad narrativa, pues organizan una trama del tiempo a partir de cierta posición y configuración de la temporalidad, esto es, de la relación que se instituye entre un pasado y el presente (además, indudablemente, del índice de futuridad imbricado en ella). La puesta en intriga de los memoriales y los antimonumentos es un proceso mimético (Ricoeur, 2002) que parte de la definición de una preconfiguración (mímesis I), la preconcepción del mundo de la acción en el lenguaje, con el uso del relato como parte de la vida cotidiana y del habitar-el-lugar. La mímesis II es la configuración, estadio en el que tiene lugar la ruptura con el mundo de vida y permite la creación poética, moldeando una trama que media entre un antes y un después. La última etapa de la mímesis (III) es la refiguración, en la que el relato se identifica con la lectura y las relecturas posibles desde los lugares que habitamos.

Estar en un memorial o un antimonumento conlleva a *habitar* el relato que proyecta y *conversar* con él. *Sentir* la presencia de pasado que está produciendo. Por este proceso interpretativo, estos sitios se transforman en artefactos culturales que condensan simbólicamente sentidos y conllevan a que las abstracciones morales cifradas en su montaje adquieran el poder de generar cognición y clasificación del mundo social. Al convertirse en íconos, establecen vínculos entre la cultura material y las prácticas mnemotécnicas de la acción simbólica. Dan forma a expresiones públicas de dolor, de ira, de reconciliación, de perdón, de lamento, de entusiasmo, de gozo, como quedará claro más adelante respecto a los performances que se desarrollan en antimonumentos como el del Sesenta y Ocho y el del Halconazo, o en los del memorial a Lucio Cabañas.

Pero demos un paso más allá. Los memoriales (como la estatua de Salvador Allende en Santiago, el Memorial Nunca Más en Recife, el Parque de la Memoria en Buenos Aires, el Museo

¹⁶ Uno de los memoriales más importantes en México es el del Sesenta y Ocho, que se ha convertido en un ícono tal como se definió al inicio de este capítulo. Véase Villeda Villafañá (2012), quien observa en el montaje del sociodrama que representa el memorial, la “conmemoración como renovación de un acontecimiento fundacional”, en cuya narrativa se pautan las experiencias testimoniadas allí.

Casa de la Memoria Indómita en México y el Memorial a Lucio Cabañas en Guerrero), como los monumentos de la narrativa oficialista del Estado, buscan instalar en la esfera civil una interpretación específica del acontecimiento que les da origen, del tiempo que temporalizan, propia de su función primigeniamente de pedagogía cívica. Por su parte, los antimonumentos son ontológicamente abiertos a procesos de reinterpretación, por ser su cometido fundamentalmente performativo. Desde una “pedagogía crítica de los sentimientos públicos” (Doss, 2008: 12) tienen como motivación ser objeto de reapropiación que permitan generar nuevas narrativas, mismas que integren en su semántica cultural aquello que se busca recordar por, y a través de, el antimonumento. No sólo interpelan al Estado en el derecho a interrumpir la vista en el paisaje urbano, sino que ponen en marcha disputas por el sentido de un pasado que no ha sido procesado como los grupos portadores del recuerdo lo consideran legítimo, generan clasificaciones estético-morales sobre la identidad de las víctimas y de los perpetradores, la naturaleza de la herida y los caminos para sanarla. La pretendida fugacidad de los antimonumentos (pensados para ser retirados en cuanto la demanda sea atendida) responde precisamente a esta condición diferenciada respecto de los memoriales y los monumentos:

a diferencia de un monumento *normal* que enaltece alguna figura histórica o las glorias nacionales, los Antimonumentos funcionan como memoria viva, que no celebra nada y que intervienen la Ciudad de México, para darle un espacio público, permanente, a las voces de las víctimas” (Sopitas, 2021a).

Para dar cuenta de la puesta en intriga del pasado de la guerra sucia en el espacio público, produciendo intervenciones, interrupciones en, espacios que habitar y conversar para, las personas, se seguirá en estas páginas una dirección cronológica. Primero abordaré el Memorial a Lucio Cabañas en la plaza central de Atoyac de Álvarez, instalado en 2003.¹⁷ Después me aproximaré al Museo Casa de la Memoria Indómita, inaugurado en el centro histórico de la Ciudad de México en 2012. Procederé al análisis de los antimonumentos, observando las relaciones narrativas, las refiguraciones, que tienen lugar entre ellos y los grupos portadores del recuerdo de la guerra sucia. Finalmente, aunque se trata de un ejercicio de monumentalización pues es emprendido por el Estado, no puede ser omitido el Circular de Morelia 8, iniciativa de espacio museístico emprendido

¹⁷ En los Anexos de esta tesis pueden consultarse fotografías de este memorial, del Museo de la Memoria Indómita, de los antimonumentos y del Circular de Morelia.

por la administración de Andrés Manuel López Obrador para incorporar el acontecimiento a la narrativa enunciada desde el Estado.

Todos estos sitios, como pretendo probar, cumplen con los mismos criterios que han sido identificados para los relatos testimoniales, los documentales y las novelas: el proceso de memoria está aparejado a un trabajo afectivo y a la producción de un drama social enmarcado por la humanización de las personas que participaron en la lucha guerrillera, por devolver la calidad humana a las víctimas de la violencia política que el muro de silencio y la narrativa de olvido les negó. Reaccionan ante la indiferencia social y “la idea falsa de que todos o la mayoría de los desaparecidos [...] en algo habrán andado” (Calveiro, 2021: 39), difundida por los actores estatales y sus aliados en la narrativa oficial de los años setenta, y que sigue siendo reproducida actualmente.

En la plaza central de Atoyac de Álvarez se erigió un memorial a Lucio Cabañas¹⁸. Se trata de una escultura metálica del líder guerrillero sobre una base circular de piedra, sentado y portando un arma cuya culata reposa en el suelo de lado de su pie derecho. Detrás un obelisco y unos metros por encima de la estatua, una placa epigráfica que reza, en cuatro líneas: “Nuestra misión es hacer la nueva revolución que será socialista. Lucio Cabañas Barrientos. ¡Comandante, contigo está sembrada la esperanza del futuro!”. A la develación asistieron cerca de 3 mil personas en una marcha que partió del panteón municipal, “donde los restos de Cabañas Barrientos permanecieron como desconocidos casi 27 años, hasta que fueron rescatados por sus amigos y familiares, y colocados en un obelisco en la plaza del pueblo, frente a la estatua del revolucionario Juan Álvarez”. En ese sitio, el 18 de mayo de 1967, la policía judicial y paramilitares dispararon contra una manifestación de padres de familia que encabezaban los profesores Lucio Cabañas e Hilda Flores, obligando a Cabañas a tomar el camino de la sierra y optar por la vía armada.¹⁹

¹⁸ Una característica de los memoriales es que se les emplaza in situ: el del Sesenta y Ocho en la Plaza de Tlatelolco, donde tuvieron lugar los hechos del 2 de octubre; el de Lucio Cabañas en el zócalo de Atoyac, donde tuvo lugar la represión que radicalizó al normalista. Como veremos, los antimonumentos optan por deslocalizar el recuerdo, situarlo en un espacio donde su presencia resulte transgresora para el orden simbólico y pueda ser más efectivo en su reapropiación por otros grupos portadores y movimientos de protesta (Paseo de Reforma, Alameda Central, Zócalo de la Ciudad de México). A diferencia de los cronotopos, cuyo sentido y posibilidades interpretativas quedan más abiertas, el Museo de Tlatelolco funciona a la manera de otros espacios museísticos como La Casa del Terror en Budapest, el Museo de la ocupación en Riga, el Museo Judío de Berlín en la capital alemana, el Museo del Genocidio en Vilna, Yad Vashem en Jerusalén o el Museo de la Herencia Judía en Nueva York. En estos cronotopos operan tres tropos en la reproducción de la memoria social: el *tropos* de “la *identificación* en relación con las víctimas”, el *tropos* “*ético* en relación con los antiguos perpetradores” y el *tropos* de “la *empatía* en relación con los espectadores” (Assmann, 2021: 30 bastardillas agregadas por el autor).

¹⁹ Previamente, “a raíz de la identificación de los restos de Lucio y gracias al cura de Atoyac, Máximo Gómez, que resguardó ropa del revolucionario, los restos marcharon en un pesado teponaztle de cerámica desde Chilpancingo a El Cayaco donde está todavía la escuela a la que sirvió el profesor, al cementerio en donde están los restos de su mamá

Durante la ceremonia, el escritor Carlos Montemayor “dijo a los presentes que después de tres décadas los que acusaron a Lucio Cabañas de delincuente hoy se encuentran en el banquillo de los acusados, ‘mientras tú te encuentras en la plaza de tu pueblo y junto a la efigie de otro prócer (Juan Álvarez, héroe de la Independencia)’.” Por su parte, el hermano del guerrillero, David, a nombre de la Coordinadora Comandante Lucio Cabañas Barrientos, “manifestó que las condiciones políticas, económicas y sociales que obligaron a Lucio a convertirse en líder social hoy son aún más graves” (*La Jornada*, 2003b). A decir de Maribel Gutiérrez (1998), desde su instalación el 2 de diciembre de 2003, el monumento ha sido apropiado por diversos colectivos y grupos campesinos y magisteriales, en ocasiones como el 18 de mayo, para vincular sus luchas con la causa del Partido de los Pobres.

Por ejemplo, organizaciones y estudiantes de la preparatoria de la comunidad El Quemado se reunieron en el monumento el 18 de mayo de 2017 donde “conmemoraron el 50 aniversario de la masacre del 18 de mayo en este municipio. Los manifestantes depositaron una ofrenda floral en el monumento de Lucio Cabañas Barrientos y leyeron un comunicado sobre la vida del guerrillero en la Casa de la Cultura” (*Quadratin Guerrero*, 2017). Dos años antes, la mañana del día de muertos apareció “el monumento de Lucio Cabañas que tenía tres ramos de flores de cempasúchil, la bandera de México y el número 43 en lo alto de la estatua” (*El Sur*, 2015). Se trató de un performance, una intervención, que abrió el memorial al potencial de antimonumento como nodo de temporalización del tiempo, para producir la presencia de un pasado dentro de aquel pasado que es objeto de memorialización. Ayotzinapa como la continuación de Atoyac.

Pero fue la jornada del día 2 de diciembre de 2014 la que deja al descubierto cómo el memorial se ha convertido en un cronotopo por su potencial de estar-abierto a apropiaciones simbólicas y ser insertado en distintas interpelaciones interpretativas. Por la mañana, organizaciones sociales, maestros, alumnos y ciudadanos, así como líderes de la Organización Campesina de la Sierra del Sur y del Comité Atoyacuense en Solidaridad con los Alumnos de Ayotzinapa asistieron al obelisco donde realizaron un performance colocando al pie de la figura del “legendario maestro normalista [...] una estrella roja con las 43 fotografías de los normalistas desaparecidos” y “exigieron la presentación con vida de los 43 normalistas, en el 40 aniversario de la muerte del extinto guerrillero Lucio Cabañas”. Por la tarde tuvo lugar en el mismo sitio un

para depositarlos en el centro de Atoyac en un acto donde estuvimos la amiga histórica y colaboradora de Lucio en Atoyac, el cura, Carlos Montemayor y yo” (Alberto Híjar, comunicación personal, 4 de mayo de 2022).

contraperformance, pues “en un hecho inédito, la esposa del gobernador de Guerrero, Rosa Icela Ojeda Rivera, depositó una ofrenda floral en el obelisco del maestro rural. Al mismo, hizo un llamado a la federación para que de manera urgente aplique acciones y programas que permitan detonar el desarrollo económico y social de la región de la Costa Grande” (*Milenio*, 2014). Con el objetivo de purificar al gobierno estatal de los hechos desarrollados en Iguala, la esposa del gobernador apeló al recuerdo de Cabañas montando una guardia de honor.

Por su parte, el Taller de Arte e Ideología del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, dirigido por Alberto Híjar, sobreviviente de la guerrilla de Lucio Cabañas, exhibió “en la plaza central de Atoyac y frente al monumento a Lucio Cabañas la película *El edén bajo el fusil* de Salvador Díaz con la pantalla y el proyector que los Testigos de Jehová alquilan para su exhibición de propaganda en la misma plaza”²⁰. En la misma jornada de actividades, “la reproducción gráfica del Museo fue entregada a la Escuela Normal Rural Isidro Burgos de Ayotzinapa donde se formó Lucio Cabañas hasta alcanzar la Dirección Nacional de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México” (Híjar Serrano, 2020: 76-77). Como se sigue de lo descrito en estos párrafos, el obelisco a Lucio Cabañas sirve no sólo para fijar el recuerdo en el espacio público, disputando al Estado el discurso triunfal y el monopolio sobre la narrativa del pasado. Además, es un lugar que permanece a la espera de la justicia como forma auténtica del recuerdo, y por ello sirve a otras causas para buscar vincularse con ese pasado, insertarlo en su propia narrativa.

Trasladémonos de la sierra guerrerense a la capital del país. En la trama urbana de la Ciudad de México el olvido había ejercido su dominio respecto a la guerra sucia hasta que un espacio museístico que, de facto, funciona como memorial, brotó; como la herida moral que permanece abierta en la sociedad mexicana. El Museo Casa de la Memoria Indómita, inaugurado el 12 de junio de 2012, sirve como el “espacio de memoria” para promover el recuerdo de la guerra sucia desde la narrativa del Comité Eureka! En su página de internet es posible aproximarnos a la puesta en intriga que este grupo portador ha generado y puesto en escena en la museografía del inmueble ubicado en la calle de Regina no. 66, donado en 2005 por el gobierno del Distrito Federal cuando Andrés Manuel López Obrador era su titular, un gesto simbólico en el sentido de reconocer la

²⁰ La película ya había sido exhibida “en noviembre de 2002 por vez primera en una sala del Centro de Capacitación Cinematográfica en el Centro Nacional de las Artes”. La respuesta de la audiencia fue favorable pues “se llenó la sala y sus accesos, lo que obligó a usar la sala principal para unas doscientas personas” (Alberto Híjar, comunicación personal, 4 de mayo de 2022).

represión que el Estado mexicano había cometido entre 1965 y 1984. Sobre los perpetradores, la narrativa de “Las Doñas”, como se empezó a conocer a las fundadoras de Comité Eureka!²¹, apunta a Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría Álvarez, en su calidad de presidentes de la república, pero hacen extensiva la responsabilidad por la violencia al grupo político dominante en su totalidad, a la par que contaminan moralmente al régimen posrevolucionario al asociarlo con las dictaduras militares del Cono Sur por compartir la puesta en marcha de un terrorismo de Estado:

Hace ya algunos años, por lo menos desde 1968, el sistema político mexicano representado en ese entonces por el priista Gustavo Díaz Ordaz, daba una clara demostración de hasta dónde estaba dispuesto a llegar para cuidar los privilegios y los intereses de la casta política (genocidio del 2 de Octubre de 1968).

Desde ese entonces Luis Echeverría Álvarez quien inició desde la Secretaría de Gobernación, la ominosa y terrible práctica de la desaparición forzada y que proliferó como mala yerba durante todo su mandato presidencial y en los que le han sucedido, que los sitúa en la historia a la par de las dictaduras militares de América Latina.

Toda protesta y movilización social ya fuera obrera, campesina, popular o estudiantil, eran reprimidas y quienes participaban en ella fueron asesinados, encarcelados o secuestrados y llevados a los campos militares y bases navales que fueron en su momento las cárceles clandestinas del mal gobierno de México.

Se trató de sembrar el terror en la población mediante el Terrorismo de Estado basándose en la “Doctrina de Seguridad Nacional”.²²

Por lo que refiere a la definición de las víctimas, el sujeto de la narrativa no es el insurgente por sí mismo (quien sufrió una violencia desmesurada respecto a su capacidad de representar una amenaza al orden establecido), tanto como el familiar del detenido-desaparecido, pionero en la

²¹ Se trata de Rosario Ibarra de Piedra, Claudia Piedra Ibarra, María del Rosario Piedra Ibarra, Celia Piedra Hernández, Guillermina Moreno Reyes, Acela Ocaña Morales, Esperanza Galoz Alfonsín, Matilde González Morales, María Concepción Ávila González, Reyna Santiago, Acela Fernández, Priscila Chávez Hoyos, Ofelia Maldonado Santos, Sara Hernández, Luz Henestrosa, Elisa Gutiérrez Silva, Luz Morales, Elda Nevares, Laura Gaytán Saldívar, Hulda Soyano, Guadalupe Guzmán, María Guadalupe Muñoz Guzmán, Martha Camacho, Martha Murillo de Gaxiola, Rita Gaytán de López, Margarita Velázquez, Consuelo Carrasco de Flores, Catalina Castro, María Pérez Carvajal, Consuelo Pérez Valenzuela, y Juanita y Ofelia de Los Mochis.

²² Salvo que se indique lo contrario, las referencias sobre este museo han sido extraídas por mí, del sitio <https://museocasadela memoriaindomita.mx/>.

lucha por los derechos humanos en el país y cuyo coraje civil ha logrado reparaciones movilizándolo a las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil. El trabajo afectivo es evidente en la sección “La Respuesta”, apelando a la solidaridad social para purificar la causa del guerrillero y la lucha contra el olvido del familiar, y ser, por esta acción, purificados al mismo tiempo:

Ante tanta barbarie, ante las constantes violaciones a la ley y a los derechos humanos, ante la desaparición y la tortura y las cárceles llenas de presos políticos, después de dos años de andar solas madres y demás familiares de los desaparecidos políticos acudimos al llamado de los presos políticos de Monterrey y el 16 de abril de 1977, junto a ellos formamos el Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, también conocido como ¡EUREKA! que adquirió carácter nacional los días 7 y 8 de agosto del mismo año. A partir de entonces se inició de manera coordinada esta larga y difícil lucha que no ha sido en vano. A pesar de la desigualdad de la fuerza, cuando nadie en México pensaba que era fundamental la lucha por los derechos humanos, cuando nadie se organizaba para su defensa, los familiares de los detenidos desaparecidos fuimos el motor de un gran movimiento que después de varias huelgas de hambre como la del 28 de agosto de 1978 en la Catedral de México y la formación del Frente Nacional Contra la Represión, de la denuncia ante organismos internacionales defensores de derechos humanos, se logró que se aprobara una Ley de Amnistía mediante la cual fueron liberados 1500 presos políticos, 2000 órdenes de aprehensión no se llevaron a efecto, regresaron al país 57 exiliados y 148 detenidos desaparecidos fueron liberados de las cárceles clandestinas. De aquella lista original todavía nos faltan 557.

La Memoria de esta lucha, el bagaje acumulado durante todo este tiempo es insustituible y es por eso que se anhela de quien transite por el MUSEO CASA DE LA MEMORIA INDÓMITA (MuCMI) se lleve consigo el conocimiento de la historia que los malos gobiernos mexicanos han querido enterrar y la convicción de luchar para que la desaparición forzada no exista más en ningún lugar de la tierra. Una acción sincera o una palabra honesta ante el mundo, a favor de los desaparecidos, enaltece la figura de quien la hace o la pronuncia.

También se observa esa carga afectiva cuando las personas visitantes ingresan a una habitación que imita la salas de cualquiera de Las Doñas, “con fotografías de los desaparecidos en la pared, un sillón y un teléfono que simboliza la eterna espera”, así como la posterior habitación “con los rostros de los responsables de las desapariciones en trajes de rayas blancas y negras y dentro de jaulas que representan las prisiones en las que estarían si se hubiera llevado a cabo un proceso de justicia” (De Checchi Gerli, 2022: 215). Mostrar fotografías, dar rostro a los desaparecidos forzados, invita a la audiencia al encuentro y “conforma una narrativa de hallazgo que se opone a la narrativa de olvido y desconocimiento” (Ortega Vázquez, 2021: 23) construida por los actores estatales y sus aliados. Humanizar las cifras de desaparecidos, humanizarlos como miembros de familias que quedaron desgarradas, humanizar a los perpetradores que gozaron de la vida que ellos arrebataron a cientos, cuando no miles.

Siguiendo el esquema de Alexander, el proceso de dramatización requiere, además de definir la herida moral, las víctimas y los causantes del daño, apelar en las audiencias a la autenticidad de los valores democráticos que animan a la institución, en este caso, la denuncia pacífica, la exigencia de justicia (“para nuestros seres amados”, fórmula que apela a la identificación emocional de la audiencia al reivindicar la humanidad de quienes sufrieron el complejo contrainsurgente y de aquellas personas que han debido enfrentarse al muro del silencio y las políticas de olvido contrarias a una sociedad democrática) y la erradicación de una “práctica abominable” que trasciende al Comité Eureka!²³:

Una de la razones que dio origen al Museo es de continuar la denuncia siempre por medios pacíficos, la exigencia de justicia para nuestros amados familiares, cosa que no ha sucedido, y que se siembre y mantenga en la conciencia de los visitantes la necesidad de erradicar de la faz de la tierra la práctica abominable de este delito de lesa humanidad que es la desaparición forzada de personas.

El propósito del MuCMI es generar un espacio en donde los crímenes del Estado cometidos en el país se expongan a través de información testimonial y jurídica de los casos de violación a los Derechos Humanos, la presentación de los registros

²³ Por cuanto este espacio museístico es el montaje de una narrativa que disputa el discurso instalado en la esfera civil, que ha negado la existencia de los desaparecidos y de la guerra sucia, “la Casa de la Memoria funciona como un sitio de memoria ejemplar al conectar diferentes memorias y al ser una ilustración de algo más grande que puede ayudar a comprender e incluso superar otros casos” (De Vecchi Gerli, 2022: 219).

escritos, audiovisuales y jurídicos de la lucha del Comité ¡Eureka! así como un espacio para la difusión, promoción y formación ciudadana al respecto de los derechos humanos. La Memoria Indómita combate y denuncia la represión y persecución, así como exponer que la libertad y las garantías individuales deben ser prioridad y siempre respetados.

De especial interés a mi objeto de estudio en esta investigación es la forma de poner en intriga que obra el Comité Eureka! en la Casa de la Memoria Indómita, enmarcando al trabajo de la memoria de este grupo portador del recuerdo con otros pasados que le dotan de sentido y ajustan las coordenadas de su posibilidad, esto es, los movimientos sociales que le precedieron (la táctica de la huelga de hambre y el espacio del Zócalo capitalino) en su causa por una sociedad verdaderamente democrática:

En distintos momentos de la historia del México contemporáneo, diversos críticos y opositores al régimen, recurrieron a la huelga de hambre como forma de protesta pacífica en contra de los abusos e injusticias ejercidas por el Estado en su contra. A principios de la década de los años sesenta, los trabajadores ferrocarrileros encabezados por Demetrio Vallejo y Valentín Campa realizaron una huelga de hambre en contra de las sentencias que recibieron como parte de la estrategia represiva en contra de su gremio. (...) El Comité ¡Eureka! realizó su primera huelga de hambre el 28 de agosto de 1978 en el atrio de la Catedral Metropolitana, el mismo lugar donde una década atrás cientos de estudiantes habían decidido quedarse a esperar el diálogo público con el entonces presidente Gustavo Díaz Ordaz.²⁴

Siguiendo en la Ciudad de México, tres años después de la fundación de la Casa de la Memoria Indómita, algo ocurrió en Paseo de Reforma²⁵, la avenida más importante,

²⁴ A pesar del asedio policiaco, la huelga no fue reprimida. En su lugar, representantes de la Secretaría de Gobernación mantuvieron un diálogo con el Comité Eureka. Tres días después, durante su informe al Congreso, el presidente anunció la iniciativa de ley que amnistiaba a los presos y exiliados emanados de las protestas y luchas políticas de las décadas de los sesenta y setenta. El mayor logro de la huelga, al decir de Díaz Tovar (2015: 211), fue “el reconocimiento público de que existen personas ausentes, y que es una deuda pendiente que el gobierno debe enfrentar.”

²⁵ Para Martínez Assad (2005), no debe conceptualizarse meramente como un proyecto urbanístico. Desde que lo concibiera Maximiliano de Habsburgo, pasando por su apropiación de parte de Juárez y Díaz, hasta sus expansiones durante sexenios como los de López Mateos o Calderón Hinojosa, se trata tanto de un catálogo de héroes como de un álbum de recuerdos detrás de los cuales se detecta la ambición política de quienes han decidido cuál sería la trayectoria

simbólicamente, de la capital del país. Espacio concebido para contener la narrativa maestra del Estado, consagrando lo que es digno de ser evocado con toda la solemnidad que la liturgia republicana demanda: a) el Bosque de Chapultepec, que alberga los museos nacionales sobre la historia y antropología del país, así como lo que fue la residencia oficial del Presidente de la República y desde 2018 es un centro cultural para el “pueblo mexicano” (Los Pinos); b) el Altar a la Patria, mausoleo consagrado a los defensores de la soberanía frente al invasor norteamericano (“los Niños Héroes”); c) la Victoria Alada, monumento a la Independencia donde reposan los restos de los santos laicos del nacimiento de la nación (Miguel Hidalgo, Juan Aldama, Ignacio Allende, Nicolás Bravo, Vicente Guerrero, José Mariano Jiménez, Mariano Matamoros, Francisco Javier Mina, José María Morelos, Andrés Quintana Roo, Leona Vicario, Guadalupe Victoria, Víctor Rosales y Pedro Romero); d) el Monumento a Cuitláhuac, defensor del Imperio Azteca frente al conquistador español (a quien derrotó en la llamada “Noche Triste”); e) el Monumento a la Revolución, recinto funerario en cuyas criptas yacen los restos de los próceres del acontecimiento fundacional del régimen posrevolucionario (Francisco I. Madero, Venustiano Carranza, Pancho Villa, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas); f) el Monumento a Cristóbal Colón, cristalización del “encuentro de dos mundos”²⁶; toca tangente a la Alameda Central, en cuyo espacio se encuentran g) el Hemiciclo a Juárez, donde el Benemérito de las Américas es coronado con laureles por la Patria, mientras la Ley le guarda a su costado con la espada de la justicia, h) el Palacio de Bellas Artes, la apoteosis de la alta cultura nacional, de lo digno de ser disfrutado y ser considerado bello; e i) el Monumento al General José de San Martín, una estatua ecuestre dedicada al prócer de la independencia peruana que condensa la hermandad entre el Estado mexicano y las naciones latinoamericanas.

de la formación de la personalidad mexicana. Por ejemplo, en el monumento a la independencia, se simboliza al cura Hidalgo pero se anula la presencia de Agustín de Iturbide.

²⁶ Con motivo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, durante una protesta la estatua fue objeto de performances por parte de “grupos indigenistas, organizaciones sindicales y colectivos punk”, contenidos por elementos del cuerpo de granaderos (Zavala, 1994). Ante las reivindicaciones poscoloniales y antirracistas que se vieron potenciadas con el asesinato de George Floyd, fue convocada el 12 de octubre de 2020 una manifestación para derribar la escultura del genovés; para evitarlo, dos días antes, las autoridades del gobierno local retiraron la efígie. En septiembre de 2021, agrupaciones colectivas feministas y de familiares de víctimas de feminicidio realizaron la instalación de un antimonumento al que llamaron “Glorieta de las mujeres que luchan”. Durante su colocación se explicó que la figura colocada “honra a las mujeres afromexicanas e indígenas invisibles que han tenido que defender sus tierras, la educación, el derecho a la vida, así como a las mujeres que fueron borradas de la historia, las zapatistas y las defensoras de derechos humanos” (*Corriente Alterna*, 2021). Por su cuenta, el gobierno capitalino ha insistido en que colocará en ese lugar un monumento a la mujer indígena.

En 2015, esa narrativa se vio trastocada. Profanada, incluso. En un camellón de la avenida Reforma, esquina con Bucarelli, para sorpresa de medios de comunicación y autoridades locales y federales, una escultura metálica compuesta por el signo “+” y los números 4 y 3 fue emplazada. A sus pies, en una placa se grabó la leyenda: “Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos”. Había entrado en escena el primero de una serie de antimonumentos. “La escultura irrumpió en el espacio público sobre el que se han constituido la memoria colectiva y la identidad nacional”, escribe Blanca Gutiérrez Galindo:

para introducir en ese entramado simbólico y político la presencia de los jóvenes desaparecidos en Iguala, Guerrero, y junto con ella la de los miles de desaparecidos y asesinados a causa de la “guerra contra el narcotráfico”, e igualmente la no menos importante presencia de los desaparecidos durante la llamada Guerra Sucia (1969-1982) que tuvo lugar precisamente en el estado de Guerrero (2018-2019: 42).

Los antimonumentos se erigen como “acontecimientos visuales” que fijan un suceso histórico, “toda vez que simbolizan un hecho que rompe la continuidad histórica”. La instalación de un antimonumento pretende intervenir sobre la esfera civil para apuntar heridas morales que se traducen en la imposibilidad del pleno ejercicio de los principios democráticos y la necesidad de crear un trauma cultural que habilite el duelo social y la reparación civil: “son antigloriosos y antiheroicos, son heridas abiertas y punzantes que no pueden sanar. Toman forma de una numeralia de dolor y violencia que marca nuestra historia reciente, sin reducir los acontecimientos a una cifra”. El evento tematizado no se propone formar parte del pasado para su evocación conmemorativa, “sino que se trata de [dejar a la vista que hay] acontecimientos que no dejan de suceder”. Su objetivo es interrumpir la vista de “aquellas personas que no saben, que ignoran, o que en su momento no tuvieron conocimiento de la tragedia. Este espacio les da una oportunidad para saber lo que sucedió” (*Antimonumentos*, 2020: 56).²⁷ Los artefactos culturales, en tanto que experiencia vicaria destinada a producir una conciencia icónica, contraponen al silencio del olvido, al ignorar o al impedir que se sepa que éste obra, el recuerdo como forma auténtica y pura de relacionarse con el pasado, de acceder al pasado desde el presente.

²⁷ En adelante, salvo que se indique lo contrario, todas las citas textuales han sido extraídas del libro *Antimonumentos. Memoria, verdad y justicia*.

A diferencia de los monumentos, estas intervenciones urbanísticas son pensadas por los grupos portadores con la posibilidad de desaparecer en su horizonte: el acontecimiento dejará de movilizar la narrativa específica que se ha puesto en intriga “hasta que exista verdad y justicia para cada uno de los agravios”. El recuerdo particular puesto en escena por los antimonumentos no se liga a lo pasado, sino que produce presencia del pasado atado a la promesa, contiene en sí y por sí un indicador de futuridad. El presente es una permanente recreación del significante: “los acompaña un ritual: el llamado de los nombres, los pases de lista, las fotografías, la presencia de familiares, las consignas precisas”. Pero también es una permanente reinterpretación de su significado, “su propósito es interactuar con quien los mira. Se trata [...] de actos perlocucionarios que realizan una función evocativa durante el acto comunicativo” y “la dimensión relacional que proponen al hacer visible lo impensable” (2020: 9-11); por ello propongo que el concepto de “cronotopos” logra asir mejor su dinámica cultural que el de “lugar de memoria”, que gravita en la órbita de la monumentalidad estatal y la conmemoración que recuerda el pasado en su posibilidad: “es un discurso mucho más solemne [el patrimonialista], y la solemnidad anula lo político” (entrevista a Marco, noviembre de 2021).

La interacción que entablan con la audiencia, con el grupo portador, con las familias de las víctimas, con otros movimientos de protesta y con los rivales en la disputa por la oscilación de péndulo de, y por el contenido tematizado en, la memoria social, no consiste exclusivamente en producir una reflexión cognitiva (hacer que caigan en cuenta que algo ocurrió). Tiene como piedra de toque el trabajo afectivo con que se carga al cronotopo: “promueven relaciones sociales basadas en la empatía, la solidaridad, la indignación, y además contribuyen a la posibilidad de una transformación social”; es decir, como lo observé en el capítulo anterior, la dimensión emocional es de primer orden para apuntalar el cometido volitivo de los cronotopos: “los antimonumentos no sólo significan un golpe a la mirada en el paisaje urbano, sino que reconfiguran el espacio urbano y se instalan en la memoria [...] para llamar a la acción” (2020: 11).²⁸

Las prácticas de memoria desplegadas por los grupos portadores del recuerdo muestran “lo no dicho y las memorias ausentes”, operan en la “invención de un paisaje” que hasta su aparición había sido dominado por “los monumentos [que] sostienen una potencia soberana [por cuanto] nos

²⁸ Cristaliza esta motivación por conducir a la acción y por asociar el recuerdo con la forma pura de la memoria social (contaminando el olvido), la cita con la que concluye la presentación de los testimonios recopilados por la Fundación Heinrich Böll Stiftung México y El Caribe (2020: 13): “Dice José Saramago que ‘somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos. Sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir.’”

hacen levantar la vista en el espacio público [...] y deciden qué nos interrumpe en la ciudad”. En última instancia, contrastar los bustos a los grandes hombres y los momentos fundacionales que construyeron las instituciones estatales y la narrativa heroica del orden y el progreso, con la presencia lacerante de 43 normalistas desaparecidos, de 49 niñas y niños muertos, de 65 mineros sepultados, de la represión contra el movimiento estudiantil, de la violencia política desmedida que se ejecutó contra la insurgencia o de los feminicidios diarios que ocurren por todas partes del país, conduce a que “la verdad sea hecha fracasar” (entrevista a Marco, noviembre de 2021).

En lo que sigue de este acápite procederé a analizar algunos elementos simbólicos que identifiqué en los testimonios recopilados en *Antimonumentos. Memoria, verdad y justicia* (2020) respecto a los distintos cronotopos reunidos en esas páginas. Posteriormente, recurriré a la prensa, redes sociales y la entrevista a un familiar de un desaparecido político durante los setenta para detectar estos mismos elementos en el caso del Antimonumento al Halconazo.

El uso de iconografía numeralia, en lugar de recurrir a retratos de las víctimas o a formas escultóricas que les representaran directamente, permite condensar una experiencia específica y abrirla a reappropriaciones por otros grupos portadores a partir del hartazgo y la ira, así como detonar procesos de identificación entre las audiencias desde la empatía y un sentirse-vulnerables. Desde los días posteriores al 26 de septiembre de 2014, cuando tuvo lugar la desaparición de los estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos, el numeral 43 se convirtió en el significante del reclamo de la aparición con vida de los jóvenes desaparecidos y en el símbolo la protesta que demanda al Estado el castigo a los culpables. Los testimonios anónimos de personas que colaboraron en el diseño, elaboración e instalación de los cronotopos son aleccionadores al respecto: “el 43 era ausencia, dolor”, “el 43 era la razón por la cual miles de jóvenes salían a las calles y el número que tanto escribían en cartulinas como en la piel”, “Ayotzinapa era más que una cifra, que detrás de ese número había personas con vidas, historias, sueños [...] pero también fuimos conscientes de que el 43 se había convertido en símbolo de lucha contra la desaparición forzada”, “pensamos en el signo de más, la representación matemática de la suma, para incluir también a los desaparecidos antes y después del 26 de septiembre de 2014” (2020: 16-17).

Si bien no hay un antimonumento dedicado específicamente a la guerra sucia (siendo el más cercano el del Halconazo, aunque en la narrativa se apuntala que es una extensión del erigido al Sesenta y Ocho por tratarse de estudiantes movilizados buscando democratizar el régimen y no derrocarlo mediante las armas), se ejecutan refiguraciones de los antimonumentos mediante las

cuales el significante es integrado a las semánticas de recuerdo de las subjetividades disidentes de la guerra sucia, pues se vinculan afectiva y moralmente los acontecimientos en escena dentro de un mismo guion que busca contaminar a los perpetradores, sus relaciones y sus instituciones, todas ligadas a la misma matriz de violencia.

Es decir, los extractos de las entrevistas que serán referidos en lo que sigue de este acápite dejan entrever que, si bien el antimonumento a los 43, aquel dedicado a las víctimas de feminicidio, el del Sesenta y Ocho o aquel de los mineros de Pasta de Conchos, no tienen una relación directa con la guerra sucia, los grupos portadores del recuerdo de aquel acontecimiento los introducen a su narrativa para engazarlos dentro de la misma construcción de sentido: unos y otros están inscriptos en la memoria de la guerra sucia porque el acervo de emociones es similar, el perpetrador es, directa o indirectamente, el Estado por omisión o comisión, por acción o corrupción, y las demandas son equiparables, se trata de exigir justicia, verdad, reparación y garantías de no repetición:

la desaparición de los estudiantes normalistas iluminó la memoria de la desaparición forzada en México, la cual fue utilizada por el Estado en los años sesenta y ochenta como instrumento para combatir la disidencia política y enfrentar a los grupos guerrilleros durante la llamada Guerra Sucia, en el estado de Guerrero. Muchos miembros de esos grupos eran egresados de escuelas como la Normal de Ayotzinapa. La memoria de la violencia de aquellos años, cuando el ejército llevó a cabo ejecuciones extrajudiciales e incluso “vuelos de la muerte”, orientó a los padres de los 43 normalistas desaparecidos hacia el 27 Batallón de Infantería de Iguala, cuyos integrantes al menos habrían presenciado la detención de los estudiantes (Gutiérrez Galindo, 2018-2019: 45).

De lo anterior puede darse cuenta recurriendo a mi corpus, tanto en un testimonio recopilado en el libro *Antimonumentos*, como en una de las entrevistas realizadas para esta tesis. En estas experiencias se da cuenta de la vinculación que se crea entre comunidades de recuerdo:

- “Para mí, participar ha sido algo catártico. La pareja de mi madre desapareció en 1972 y nunca se supo más de él. Siempre me quedó la incertidumbre de saber qué fue de él, que le pasó y por qué. Haber participado en esto [la instalación del antimonumento por la guardería ABC], la búsqueda de justicia para que se preserve la memoria, todo ha sido

catártico para mí. Ayudar, poner un granito de arena para un bien mayor para todos” (2020: 24).²⁹

- “Ahí estuve, como cada año procuro ir. No es que la causa sea la misma, ¿eh? Pero lo que llevó a eso, las causas podríamos decir, sí: un régimen autoritario, por una revolución que se anquilosó y se le perdió a qué se debe. Ese año [2018] que dejaron pasar la marcha al Zócalo, fue que se puso el antimonumento por el Sesenta y Ocho. El ambiente estaba cargado de tristeza, pero igual de rabia, de entusiasmo, hasta sí de entusiasmo en el aire [...] ¿Para mí? Fue recordar a mi hermano, porque lo que todos querían era que el país fuera mejor, que el gobierno dejara de abusar del pueblo. Es recordar que la herida nos ha dejado una honda cicatriz [...]. El gobierno dice, bueno, no el gobierno, Andrés Manuel, sale y dice e insiste en lo de olvido no, perdón sí. Lo primero está muy bien, porque te digo, recordar es llamar a hacer la lucha. Pero perdonar, depende de lo que quiera decir por eso. Para mí eso es lo que viene al último, ya que se hizo justicia, que hubo las reparaciones (aunque, ¿cuánto realmente te pueden reparar haberte quitado a un familiar y no decirte dónde está?), pues se puede ser que se dé una forma de restituir. Pero no es el perdón del que habla Andrés Manuel. El presidente quiere que perdonemos para ya no dar lata” (entrevista a Ramón, noviembre de 2021).

Como se veía con el caso de la entrevista a Alba en el capítulo anterior, Ramón tampoco concede autenticidad a la narrativa del perdón proyectada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sintonía con la ponderación de Lefranc (2005: 175) de que “las víctimas generalmente no perdonan”, puesto que su clamor es el de la justicia y la reparación; “los agentes y los responsables de la violencia de estado no piden perdón”, por cuanto se han integrado a grupos portadores del olvido que ponen en intriga aquel pasado en un entramado que privilegia la clausura del pasado y su conjura del ahora; y, en consecuencia, “las sociedades no se reconcilian”, el trauma cultural no es elaborado y la honda herida prevalece.

Las emociones que el cronotopo canaliza o evoca, de la misma manera que la interpretación de lo que pueda significar, tampoco están fijadas a un guion prescrito. Pero lejos de ser dos efectos diferenciados, con base en lo expuesto en el capítulo anterior, sostengo que se imbrican y detonan

²⁹ Salvo que se indique explícitamente en estas páginas, las personas que dan sus testimonios no son identificadas en *Antimonumentos. Memoria, verdad y justicia*. Considero que se trata de una estrategia, más que para anonimizar y garantizar el tratamiento ético de la información, para llevar al lector a identificarse, a sentir que cualquier persona podría haberlo dicho. O mejor, que esa persona dijo lo que muchas otras sienten y piensan.

mutuamente. Se abre el sentido con las cargas afectivas y por la ambigüedad constitutiva de la intervención sobre el paisaje: “Los normalistas sonríen. Algunos padres están atónitos, otros felices, otros desconfían. Hay dudas sobre el sentido, ¿qué representa? Porque los monumentos en general son olvido, pasado, lo ya concluido” (2020: 37). La apertura del trabajo afectivo que puede poner en moción el cronotopo se relaciona directamente con su apertura al trabajo interpretativo y de apropiación performativa (precisamente lo que caracteriza al cronotopo, en contraste con un lugar de memoria): “a mí me da emoción y pesimismo, pienso que algo va a pasar”, “yo en general soy pesimista siempre pero el día de instalar me siento que todo saldrá bien. Me pone feliz de verdad. A los antimonumentos los disfruto”, “yo siento un estado de responsabilidad, de hacer algo junto con más gente” (2020: 24). La carga emocional heterogénea es también evidente por lo que respecta al resto de los antimonumentos:

- “Sentí cierta tranquilidad que es difícil de explicar, porque fue un día de muchas emociones [la instalación del antimonumento de la guardería ABC]. Era la tranquilidad de que se había cumplido un paso que daba inicio a un proceso permanente de exigencia frente a la institución responsable de la muerte de nuestros hijos [...] cada vez que estoy frente a él me genera lo mismo: es como si fuera la primera vez que lo veo”, relata Julio César Márquez, padre de uno de los niños fallecidos (2020: 55).
- “El antimonumento representa para mí el ‘No Olvido’, la empatía y la solidaridad de la sociedad, así como el grito desesperado de un ABC NUNCA MÁS. El recuerdo al IMSS de que no debe volver a pasar; la vergüenza al IMSS por su negligencia, su corrupción, su indolencia. Recuerda que hay un pendiente de justicia. Representa también que, para empresarios ambiciosos, codiciosos, la vida de niños no vale. Para mí, como mamá de Fátima Sofía, solo amor, recuerdo y la esperanza de que mi hija no murió en vano”, comparte Julia Escalante (2020: 57).
- “En nuestra organización, Familia Pasta de Conchos, yo percibo mucho enojo, mucha rabia, mucha indignación. Y percibo mucha preocupación de morir sin lograr que se les entreguen los restos de su familiar [...] Pero ahora el caso fue admitido en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Eso y el antimonumento es un paquete, un símbolo de renovación [...] sentimos que entramos a una etapa diferente”, cuenta Cristina Auerbach, integrante del colectivo: “Se me hace el símbolo más poderoso que tenemos. El antimonumento nos hace sonreír” (2020: 80).

- “Optamos por la memoria viva”, comparte Alberto Híjar, ex desaparecido político, “ni memoria embalsamada ni héroes de bronce, la memoria histórica convoca a superar la añoranza estéril para dar lugar a señales y símbolos que hagan evidente la relación entre el pasado, el presente de la lucha y el futuro deseado. A ello responde este antimonumento al 68” (2020: 98).
- “Toda coreografía debe tener la música de acompañamiento adecuada” y la mujer albañila relata: “las palabras de aliento, la música, las voces de las cantantes, un coro y sobre todo las familias que compartían las historias de sus hijas víctimas de feminicidio o desaparición, acompañaban el proceso [de instalación de la antimonumenta] creando un espacio de resistencia y amor, se respiraba lucha [...] La antimonumenta es emblema del dolor que nos une pero también de la sororidad que nos salva, del abrazo de mujeres en medio de este infierno” (2020: 114).
- “Si lo ves bien, Octavio, los antimonumentos tienen algo como en común que tiene su sentido como con lo que pasó [en la guerra sucia]. Son padres que buscan a sus hijos porque el Estado se los arrebató, ¡porque el Estado se los arrebató! Hoy muchos somos hijos de los detenidos-desaparecidos de la guerra sucia, pero en ese momento fueron sus padres, nuestros abuelos, los que salieron a buscar. Que si paramilitares, que si corrupción, que si narcos, que si no sé qué... el Estado estuvo ahí... o justo eso, que debió estar y no estaba. ¿Y por qué no estuvo? Eso también es el mismo problema” (entrevista a Martín, octubre de 2021).

Los antimonumentos son concebidos por los colectivos y las personas que se involucran en su existencia y la reproducción de su eficiencia simbólica, en términos de una “guerrilla de memoria, una célula clandestina que busca sembrar justicia. ¿Un comando de memoria?” (2020: 25). Es una reivindicación de la importancia estratégica de lo simbólico en la acción colectiva, tal como lo describe Omar García, uno de los sobrevivientes a los hechos de Ayotzinapa: “la idea de un antimonumento jamás se nos hubiera ocurrido porque en aquellos días hacíamos protestas, acción directa, y se daba poca importancia a cosas más simbólicas, como recordar” (2020: 25, 33). Por fuerza de lo simbólico es que se establece una continuidad en la temporalización del tiempo entre la violencia política ejercida por el Estado durante el enfrentamiento entre la insurgencia y la contrainsurgencia por la legitimidad del orden social, y la violencia actual de la que el Estado es,

o bien cómplice cuando está integrado en “redes de macrocriminalidad” (Vázquez Valencia, 2019), o bien omiso por la impunidad que impera a sus expensas:

el término antimonumento no, la verdad no lo conocía, no estaba familiarizado. Pero entiendo a qué representa [...] su sentido de que en lo de Ayotzinapa, lo de los niños de la ABC, lo de los mineros de Pasta Conchos, ¿verdad? Pues todo viene como el Sesenta y Ocho, viene con la guerra sucia, es recordarle al Estado que tiene estos pendientes, que tiene muchos pendientes con la sociedad. Por eso te digo que de alguna manera es lo mismo, aunque te digo que por lo que se lucha en cada caso es diferente [yo: ¿podría aclararme por qué lo que se lucha es diferente si es lo mismo?] Te digo que es diferente porque, a ver, lo de Tlatelolco, ¿qué querían ellos, los estudiantes? Pues democracia, lo de los granaderos, todo lo que ya sabes. Pero lo de los setenta, ellos, como mi papá, no. Lo que querían era tirar al gobierno, porque querían uno de la clase obrera. Socialista, pues. Y, bueno, ahora tienes todos los que ya te dije que son de corrupción, ¿no? Pero vienen de lo mismo: el Estado reprimiendo, olvidando de donde viene. Y todos los antimonumentos lo que buscan, yo creo, es ser lo que genere memoria de quienes han perdido la vida. Para que los que vengan no olviden y también hagan su lucha (entrevista a Ramón, noviembre de 2021).

Me he permitido transcribir una de las intervenciones de Ramón en nuestra entrevista, realizada por medio de Skype, por cuanto resulta esclarecedora respecto a esa conexión que algunos actores sociales y grupos portadores establecen en su narrativa entre pasados y presentes. O mejor, porque deja al descubierto la modalidad específica en que se produce la presencia del pasado en el presente dentro de un código que los tematiza en tanto que parte de una dimensión global como lo es la violencia política ejercida por un Estado que se concibe como contaminado y contaminante (“de alguna manera es lo mismo”). Aunque reconociendo la autonomía de cada acontecimiento en sí mismo (“aunque te digo que por lo que se lucha en cada caso es diferente”). Empujar a la memoria social al polo del recuerdo se ata con la justicia, “ser lo que genere memoria de quienes han perdido la vida”, y ello busca, a final de cuentas, movilizar a la acción, “para que los que vengan no olviden y también hagan su lucha”.

En la narrativa de la instalación de los antimonumentos se destaca el coraje civil que despliegan las personas involucradas en el trabajo de memoria emprendido: “se suceden números artísticos solidarios y bastantes oradores [...] mientras los asistentes se mantienen firmes al borde del desmayo por insolación, un pequeño grupo se mueve [...] todas y todos quieren estar ahí, pase lo que pase [...] unos abren un hueco en la tierra, otros maniobran las pesadas piezas [...] todos querían contribuir, colaborar”. Carmelo Ramírez, sobreviviente de Ayotzinapa, lo expresa de forma elocuente, dejando al descubierto el pliegue entre la carga emocional y el trabajo de memoria que están entretnejidos en ese acto de coraje por la reparación civil: “Me impresionó mucho la rabia, el coraje que tenían las personas al dar la pala de tierra, al paletear... las lágrimas que rodaban por sus mejillas, de las esperanzas que tenían en el antimonumento” (2020: 34-35).

La reapropiación del espacio público es otro elemento medular del funcionamiento de los antimonumentos. Se trata de trasgredir el orden del espacio que materializa al orden social imperante (mismo que posibilita la perpetuación de la indiferencia social y el olvido por parte de las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil): “La noticia comienza a circular en redes sociales: familiares de Ayotzinapa están instalando algo gigante en Paseo de Reforma, en la avenida elegante, intocable, en el lugar de edificios espejados y paso de turistas”. Así lo expone la postal distribuida y el comunicado enviado a los medios para explicar la irrupción del +43:

es un Antimonumento porque no aspira a perpetuar el recuerdo, sino a alterar la percepción que se tiene de que un hecho es inamovible. +43 se define como una protesta permanente de reclamo y de justicia al Estado en el espacio público. +43 quiere ser una llamada de atención a los transeúntes [...] es un reclamo al Estado que quiere olvidar -¡Y quiere que olvidemos!- [...] Paseo de Reforma es la avenida más importante para la memoria monumental de hechos fundamentales que han marcado la historia de México, empezando por la Columna de la Independencia (2020: 35-36).

Mientras que los monumentos y memoriales tienen como característica distintiva de su poder icónico ser instalados in situ, para sacralizar el espacio en el que el pasado ocurrió, los antimonumentos producen la presencia del pasado por fuera de su lugar de acción, lo echan a todos en el espacio público, apelan a la mediatización del recuerdo para contraponerlo al silencio del olvido, la notoriedad de lo ocurrido frente al vacío de la impunidad:

- “En el país de la impunidad y la injusticia, marcamos nuestras calles con un símbolo de memoria porque no queremos ciudades silenciosas que tapen la infamia con olvido. Queremos recordar cada día la enorme deuda que tiene el Estado mexicano” (2020: 55), se lee en un discurso pronunciado por Estela Báez Gil, madre de Yeyé, uno de los 49 niños fallecidos.
- “Mientras los hombres y los mineros cavan, detrás pasan sin detenerse los números que marcan las fluctuaciones de capitales, acciones y negocios millonarios [...] Pasan también las cotizaciones de Grupo México, el poderoso conglomerado que es dueño de la mina Pasta de Conchos [...] Atrás están los números fríos de sus negocios y delante, en la puerta [de la Bolsa Mexicana de Valores], está levantándose un antimonumento para recordar que deben más que dinero” (2020: 72). El performance desplegado en el antimonumento durante su instalación es también meritorio de mención: el obispo Raúl Vera y el cura Miguel Concha oficiaron una misa teniendo a sus espaldas el +65, “como si fueran altar”.
- “De repente aparece el Zócalo, su enorme espacio vacío, su plancha con la gran bandera el espacio a conquistar. Entrar al Zócalo gritando es una catarsis que recompone espíritus golpeados desde hace décadas”, narra el Colectivo Marabunta. “Y empieza la coreografía de solidaridad que implica instalar los antimonumentos [...] Ahora hay una estructura de hierro frente a la Catedral, el Palacio Nacional y la sede del gobierno de la Ciudad de México. Un señalamiento al Estado y al Ejército como responsables. Un recordatorio de la deuda de impunidad, pero también homenaje a la lucha del Comité 68 y abrazo a su legado” (2020: 95-96).
- “El Palacio de Bellas Artes con su mármol blanco hacía que los colores de la Anti resaltaran, el rosa emblemático de las primeras cruces colocadas donde habían aparecido víctimas de feminicidio en México y el morado representativo de la lucha feminista que las sufragistas usaban”, comparte la mujer albañila (2020: 115).

“Veo al antimonumento como punto de concentración de muchas movilizaciones, representa un símbolo de lucha [...] representa la visibilidad de la lucha, el no olvido” (2020: 39), comenta Melitón Ortega, tío de uno de los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, a propósito de los usos que distintos movimientos de protesta y grupos portadores han dado al +43 por fuera de su anclaje originario con los hechos de septiembre de 2014. Es decir, a través de los

performances ejecutados o las narrativas que se integran, el antimonumento permite establecer lazos afectivos y morales entre personas para que se identifiquen y reconozcan dentro de una comunidad de recuerdo simbólicamente generalizada. Esto se debe, principalmente, a que los antimonumentos son pensados para llamar a la acción, mientras que los monumentos y los lugares de memoria sólo buscan la contemplación, obrar el olvido a través del recuerdo ritualizado.

Es interesante que por “apropiación”, los grupos portadores no sólo entiendan el uso directo del recuerdo movilizado por el antimonumento en otras acciones de protesta, como el performance del artista Antonio Ortiz que diseñó e instaló un florero en metal con 50 flores caldas para que la gente pueda llegar a dejar flores en recuerdo a los niños de la guardería ABC. O la colocación de una jaula de casi dos metros de alto entre el +65 y la BMV el 19 de febrero de 2019 para que los deudos se acercaran y colocaran un casco con el nombre de su familiar escrito. O la quema espontánea de la piñata con forma de cabeza de Gustavo Díaz Ordaz que sirvió de caballo de Troya para introducir el cronotopo al zócalo, durante el establecimiento del antimonumento al Sesenta y Ocho: “nadie se asusta, no hay tinte violento, más bien es una fiesta. En el aquelarre arde el rostro del represor, del asesino, y sus llamas iluminan al nuevo espacio de memoria” (*Antimonumentos*, 2020: 99). O, durante las protestas por #MeToo, algunas mujeres de colectivas llegaron a la antimonumenta para pegar testimonios.

Otros antimonumentos han sido colocados en el espacio público. Debido a que no han sido integrados a las narrativas de la guerra sucia, no forma parte de mi análisis de corpus. Sin embargo, es pertinente mencionar el de más reciente factura. El 8 de mayo de 2022, el colectivo Marabunta, junto con familiares de personas desaparecidas tomaron la Glorieta de La Palma, sobre Paseo de Reforma, frente a la Bolsa Mexicana de Valores, e instalaron en su lugar la “Glorieta de las y los desaparecidos, como un símbolo de la ausencia constante que se vive en miles de hogares”. Este antimonumento, que se “suma a la Ruta de la memoria integrada por los antimonumentos”, es emplazado para funcionar “como un dispositivo que pretende no sólo ser un recordatorio de las miles de personas que el Estado no ha querido buscar”, víctimas de la comisión ilegal de las instituciones regulativas o de su colusión con actores criminales, “sino que se convertirá en un espacio en el que los familiares de las personas desaparecidas y el resto de la sociedad, podamos utilizar para que las memorias perduren como nuestra exigencia de tenerles de regreso”, demandando la reparación civil.

El trabajo afectivo queda al descubierto mediante la humanización de las personas afectadas, como lo hicieron el Comité Eureka y AFADEM desde los setenta, “al mostrar sus rostros y enunciar su nombre”. Esta intervención temporal sobre el espacio considera, como los otros antimonumentos, que la única producción de presencia legítima y auténtica del pasado en el presente es aquella asociada a la acción por la verdad y la justicia. Por ello, apelan tanto a otros grupos portadores, “hacemos un llamado al resto de familiares de personas desaparecidas de todo el país para que sumen los rostros de sus seres queridos”, como a las audiencias, “para quienes transitan por Reforma vean diariamente a las personas que nos han arrebatado de nuestros hogares y se sumen a nuestra demanda de búsqueda”³⁰

Los antimonumentos buscan despertar en sus audiencias un complejo proceso emocional: primero, con el enojo y la tristeza, después con la solidaridad y, finalmente, con el agravio que conduzca a la acción colectiva restituyente y así, paradójicamente, conseguir hacer innecesario el cronotopo y proceder a su destrucción. No se trata de compasión o de simpatía, que involucran la identificación, sino de empatía, en tanto se mantiene conscientemente la diferencia entre el yo y el otro. “Las emociones sólo pueden comprenderse en el contexto de ciertos lugares específicos, y los lugares deben ser sentidos para adquirir significación –por lo que esos sentidos significativos del espacio emergen sólo mediante movimientos entre personas y lugares” (Dundon y Hemer, 2016: 9).

El más reciente de los antimonumentos instalados ha sido el del Halconazo, que recuerda los episodios violentos a 50 años de que tuvieron lugar en 1971. Se trata de una estructura metálica con forma de “V” roja, que evoca el gesto que con los dedos hacían los estudiantes del movimiento de 1968 simbolizando la “victoria” que terminaría cubriéndoles frente al régimen autoritario. El antimonumento representa la Matanza del Jueves de Corpus, cuando más de 200 estudiantes, manifestándose, fueron reprimidos y asesinados por un grupo paramilitar al servicio del gobierno. En la base de tres lados, pintada de blanco, están inscritas en bajorelieve negro las frases “¡Y volvimos a salir!”, “¡Ni perdón, ni olvido!”, “A 50 años del crimen de Estado. 10 de junio. 1971-2021. La lucha sigue”. Al terminar de colocarse, uno de los sobrevivientes tomó el altavoz para proyectar la narrativa en la que se inserta el antimonumento, la del recuerdo de una violencia espuria: “disparos por todos lados, por arriba y por abajo, la gente desesperada corriendo entre los cuerpos policiales y los cuerpos muertos y los charcos de sangre que había dejado las calles y las

³⁰ Véase el manifiesto adjunto en los Anexos de esta tesis.

memorias marcadas para siempre. Este antimonumeto es la imagen que queda de aquella noche” (*Once Noticias*, 2021b).

Fue el 10 de junio de 2021 cuando una marcha, encabezada por integrantes del Comité 68 ProLibertades Democráticas, estudiantes el IPN y de la UNAM, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, así como los estudiantes de Ayotzinapa y organizaciones civiles, partió cerca de las 4 de la tarde desde las inmediaciones del Instituto Politécnico Nacional, donde ocurrieron los hechos el Jueves de Corpus, rumbo al Zócalo. En este lugar, los contingentes realizaron un mitin exigiendo justicia para las víctimas y castigo a los perpetradores de la represión de la guerra sucia, con consignas como “¡10 de junio no se olvida!”, “Nunca más otro Halconazo”, “¡Castigo a los culpables!”, “Porque hay memoria, exigimos justicia”.

En las inmediaciones a Paseo de Reforma, cuando la marcha estaba sobre Avenida Juárez esquina con Balderas, un contingente se detuvo e inició la instalación del antimonumento. El punto se eligió porque es “la mitad del camino de lo que sería la ruta de la marcha que partió del Casco de Santo Tomás hacia el Zócalo. Nunca llegó. Porque fue emboscada”, comentó Romeo Cartagena, del Comité 68 ProLibertades Democráticas (*La Jornada*, 2021). Alejandro Álvarez Béjar, otro miembro del colectivo, declaró a los medios durante la instalación: “Si nosotros no atajamos estos excesos de la autoridad no vamos a estar nunca en paz. Sabemos que son crímenes de lesa humanidad y no prescriben por lo que seguimos exigiendo castigo a los culpables del 2 de octubre y del 10 de junio y a los responsables de la guerra sucia” (*Sin Embargo*, 2021). Otro de los participantes, David Roura, sobreviviente del Halconazo, refirió: “Sabemos que por la cadena de mando Luis Echeverría también participó en la masacre. El también participó en la cadena de mando que perpetuó la masacre del dos de octubre y del 10 de junio y los miles de personas desaparecidas que hubo durante la época de terrorismo de estado en la década de los años 70” (*Once Noticias*, 2021b). Estas intervenciones remarcan la identidad del perpetrador y de las víctimas, así como la necesidad de que las instituciones regulativas del Estado impartan justicia.

Vestidos con playeras blancas que llevaban impresa la leyenda “10 de junio de 1971. Cincuenta años del crimen de Estado”, y en la mano portaban fotografías de las víctimas, los manifestantes retiraron un señalamiento en la avenida y procedieron a colocar el antimonumento. “La memoria florece, Echeverría asesino, fuiste tú, ni perdón ni olvido”, fue una de las consignas que el contingente que instaló el antimonumento exhibía en sus cartulinas, entre gritos y aplausos

que celebraban el emplazamiento. Y para dar un sustrato material a la metáfora, colocaron alrededor del antimonumento flores naranjas y amarillas, que fueron plantadas con posterioridad. El perdón es asociado en esta narrativa al olvido, no al recuerdo. Sólo mediante la justicia puede reivindicarse en su autonomía al pasado de la violencia política, reivindicando la asimetría entre las fuerzas guerrilleras y el complejo contrainsurgente que el Estado desplegó contra ellas. En una nota de prensa, un periodista concluye el artículo de forma que cristaliza la operación mnemotécnica de la que esta tesis ha buscado dar cuenta: “A esa matanza se la considera uno de los episodios más violentos de la "guerra sucia" del Gobierno mexicano contra movimientos de oposición política y armada entre finales de los años sesenta y principios de los ochenta del siglo pasado” (*SwissInfo*, 2021).

Ese mismo día, por la mañana, en su conferencia de prensa matutina el presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció "una sincera disculpa, un sincero perdón" a las víctimas de la masacre de Corpus Christi: "A 50 años del Halconazo y la represión (quiero) ofrecer, en mi carácter de representante del Estado mexicano, una sincera disculpa, un sincero perdón (a las víctimas)". Durante la realización de la marcha, un grupo del Comité 68 protestó fuera de la casa del expresidente Luis Echeverría, señalado por los grupos portadores del recuerdo como el responsable del sufrimiento y de la herida moral. En la residencia realizaron pintadas como “calle del asesino” y pegaron carteles con la imagen del mandatario acompañada con la frase “¡Echeverría genocida!” (*Dominio Público*, 2021).³¹ Se trata de la segunda vez que la guerra sucia es tematizada en la sociedad mexicana contemporánea en medios de circulación nacional. La primera vez que el acontecimiento de 1971 fue incorporado a la cultura de masas fue en la película *Roma* (2018), dirigida por el cineasta mexicano Alfonso Cuarón. En una de las escenas finales del filme, condecorado con el Óscar a mejor director y el Óscar a mejor película extranjera, se revivió la

³¹ Previamente, el 20 de febrero de 2021, en una gira de trabajo por la región de La Montaña en Guerrero, el presidente López Obrador hizo un reconocimiento (el primero proveniente del titular del Ejecutivo) a los líderes magisteriales y sociales que organizaron grupos insurgentes: “En los años posteriores a la Revolución, en los momentos de mayor autoritarismo en Guerrero, también aquí surge un movimiento social, se ven obligados a tomar las armas porque no se abrían los espacios de participación, no había democracia y dirigentes como Lucio Cabañas, como Genaro Vázquez Rojas y otros decidieron abrir camino con acciones de confrontación con el Estado autoritario”. La evocación fue pronto insertada en la narrativa que pretende legitimar a su gobierno en la esfera civil: “Ahora es distinto, ya no se necesita, ya no se requiere afortunadamente el tomar las armas, porque el pueblo quiso, el pueblo de Guerrero y el pueblo de México, que lleváramos a cabo un cambio de manera pacífica. Y por eso hablábamos de que estamos realizando una transformación igual de profunda como lo fue la Independencia, como lo fue la Reforma, como lo fue la Revolución; radical, porque queremos arrancar de raíz el mal de la corrupción que nos impedía como pueblo, como nación salir adelante” (*Proceso*, 2021).

violencia política desplegada por los Halcones contra los manifestantes que se solidarizaban con la UANL, en la popular Calzada México-Tacuba, donde ocurrió la masacre.

Pero durante la realización del mitin aquella primavera de 2021, se interpeló la autenticidad de la disculpa oficial del presidente, pues los participantes en la protesta aludieron a que aún impera la corrupción y la impunidad que obstaculizan la producción de presencia del pasado de ese acontecimiento. Algunos consideraron que aún puede verse un cambio en el comportamiento del Estado que lo acerque a los valores democráticos de la esfera civil: “Hoy asumimos que vivimos en un momento político distinto en nuestro país, expresó en el micrófono Félix Hernández Gamundi, integrante del Comité 68, “y que entonces, estarían dadas y deben estar dadas las condiciones para que la fiscalía general de la república, el Estado mexicano, encuentre los mecanismos necesarios y suficientes para llevar a Luis Echeverría y coacusados ante los tribunales y que rindan cuentas del crimen del 10 de junio y de la guerra sucia” (*La Jornada*, 2021). Otros fueron más negativos en su evaluación, como uno de los participantes en el mitin, que mediante el megáfono, expresó “es injusto que, a cincuenta años, el genocida siga libre y que los juicios a los expresidentes se tengan que someter consultas. Esto no se trata de consultas populares, se trata de justicia y de memoria” (*Once Noticias*, 2021b). Si reemplazamos el sustantivo memoria por la acción de recordar, se denota la relación que los grupos portadores consideran legítima: evocar debe, para obrar en su plenitud, acompañarse por la justicia.

El hilo que conecta una temporalidad alternativa a la narrativa del orden social como regla y de casos de violencia como hechos aislados, se deja ver en el relato de Romeo Cartagena: “se requiere un proceso de justicia para Tlatlaya, para Acteal, para Aguas Blancas, para el 2 de octubre, el 10 de junio, para la guerra sucia. La justicia es la única garantía de la no repetición” (*La Jornada*, 2021). Los antimonumentos, considero, transgreden el espacio público al constituirse, más que en performances cargados pero fugaces o en monumentos que petrifican el pasado anulando su potencial de agencia, en el escenario abyecto que sirve para el despliegue del drama social del horror. El pasado es convocado en el presente para encontrarse con otros pasados e integrar juntos una narrativa de la herida moral que permanece abierta. Que la instalación de los antimonumentos venga acompañada con el que fuera el lema de los colectivos de familiares desaparecidos desde los setenta, “¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos!” cristaliza esta producción de sentido.³²

³² Estas prácticas mnemotécnicas configuran marcos territoriales para que los actores emprendan temporalizaciones del tiempo desde el *tropos* del recuerdo imbricando sus narrativas, más que con los eventos históricos objeto de puesta en intriga, con las densidades afectivas que les atraviesan. Como escribe Ahmed (en Díaz Tovar y Ovalle, 2018: 19) a

En el transcurso de 7 años, estas intervenciones en el espacio urbano han adquirido validez social y se han convertido en referentes para los movimientos de protesta en México. Pero no solamente ellos han optado por recurrir a esta práctica mnemotécnica. Tal proceso ha abierto, en este estadio, una nueva disputa: ¿quiénes son actores considerados legítimos para colocar un antimonumento?, ¿qué causas pueden ser vistas como auténticas?, ¿cuáles con los criterios que se instancian para clasificar esta forma del repertorio de acción en la esfera civil? El 2 de mayo de 2022, miembros del Partido Acción Nacional emplazaron en la esquina de Paseo de Reforma y avenida Bucareli, donde se sitúa el primero de los antimonumentos, uno en el que responsabilizan al partido Morena, actualmente gobernando la Ciudad de México, por el derrumbe de la Línea 12 del Metro, en 2021, accidente que dejó 26 personas muertas. El dirigente del PAN en la capital, Andrés Atayde Rubiolo, afirmó que “este antimonumento servirá para no olvidar que fue la “opacidad, corrupción y negligencia de Morena lo que ocasionó la tragedia [...] Nosotros no los olvidamos y por eso hoy nos encontramos aquí para honrar la memoria de los 26 fallecidos y evitar su olvido” (*Nación321*, 2022). Se trata de unas letras blancas metálicas que rezan “#FueMORENA” sobre una base del mismo material, de color guinda con la frase inscrita “La tragedia de la Línea 12”.

Al siguiente día, el colectivo “AntiMonumentos. Memoria, Verdad, Justicia”, cuyo libro fue el que analicé en estas páginas, emitió un pronunciamiento negando validez al performance de los líderes del PAN, pues “volvió a demostrar que, como muchos integrantes de la clase política, no tiene límites ni dignidad”. La institución desde la que los actores realizaron su intervención en la esfera civil quedó, de esta forma, contaminada. Respecto a la “instalación de un supuesto antimonumento”, consideran que “no fue sino una ruin estratagema de propaganda política”. Para el colectivo, el acto fue un fracaso derivado de la ausencia de compromiso moral con las víctimas por parte de quienes realizaron el emplazamiento: “podría ser chistosa su farsa si no fuera este un país adolorido por violencia, injusticias e impunidad de las cuales ese mismo partido es en gran parte responsable”. Al insertar al partido en el problema, la autonomía y orientación democrática de los actores queda invalidada.

En los párrafos centrales del pronunciamiento, el colectivo interpela la validez de los implicados en el drama social al considerar que “es un partido con las manos manchadas de sangre,

propósito de las marcas espaciales de recuerdo: “tu supervivencia se asienta en el dolor y la violencia de la pérdida. La lesión emergente en la formación de un tipo diferente de cuerpo. Las cicatrices de tu piel te vinculan tanto con un pasado de pérdida como con un futuro de sobrevivencia. Esto te ha sanado pero tú has seguido con tu vida”.

fueron ellos quienes iniciaron la mal llamada guerra contra el narcotráfico que ha convertido a México en una gran fosa clandestina”. A su vez, rechaza la credibilidad que el montaje pudiera tener dado que sus orientaciones no están apuntando a la expansión de las solidaridades y dinámicas inclusivas, sino a intereses particulares como lo son “utilizar a una tragedia con el único fin de ganar votos y dinero”. Concluye reiterando que los actores involucrados están situados, en la narrativa de este grupo portador del recuerdo, en el bando de los perpetradores, por ello “exigimos al PAN que recoja su propaganda política, ese falso antimonumento que ofende la memoria de quienes faltan”. Una de las miembros del colectivo, en su cuenta de Facebook, al compartir el comunicado señaló la ausencia de las familias de las víctimas, incluso: “los antimonumentos y antimonumentas que se construyen desde la rabia, el miedo y dolor. Y el Partido Acción Nacional lucrando con la tragedia para golpes políticos ¿mínimo les preguntaron a las familias afectadas? porque no las veo ahí con ellxs” (*Desinformémonos*, 2022).

Para cerrar este apartado, aproximaré el análisis al Circular de Morelia 8. El equipo de Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación del gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha intervenido el edificio de Circular de Morelia 8, en la Colonia Roma, donde funcionó “la Dirección Federal de Seguridad. La DFS fundada en 1947 por el presidente Miguel Alemán Valdés se transformó en el organismo de policía política que dependía de la Secretaría de Gobernación”³³. Para el equipo encargado del proyecto, no se trata de un museo “dado que no fue diseñado originalmente ni para mostrar ni para reconocer o exhibir los agravios de un periodo, sino todo lo contrario: operó como primera cárcel y lugar de distribución de los detenidos-desaparecidos”. Es definido como un “sitio de memoria”, que caracterizan por su “objetivo de resignificar su entorno” a partir del espacio, la memoria y la reparación. Con este propósito, el Circular de Morelia

tiene la encomienda de recuperar el sótano de la ex Dirección Federal de Seguridad, como testigo de las violaciones a los Derechos Humanos acaecidos en el período contrainsurgente conocido como Guerra Sucia. La denuncia sobre este espacio y sus prácticas tiene la firme convicción de no permitir la repetición de las mismas.

³³ Salvo que se indique lo contrario, la información citada refiriendo al Sitio de Memoria Circular de Morelia ha sido extraída de su sitio web: <https://sitiosdememoria.segob.gob.mx/es/SitiosDeMemoria/CircularDeMorelia>, consultado por el autor, el 3 de abril de 2022.

El trabajo afectivo fundamental para la temporalización del tiempo es evidente en el uso prolífero de adjetivos en el relato de la sección “La lucha de los familiares”. El documento, de 4 páginas de extensión, inicia relatando la llegada de Rosario Ibarra de Piedra, acompañada de su hija Claudia, a las oficinas de la DFS indagando por el paradero de su hijo Jesús, y continúa haciendo una síntesis de la lucha de familiares y activistas, para terminar enlistando algunos sitios que colectivos han propuesto para ser sitios de memoria. A través de esta configuración espacial, que es a su vez una refiguración del lugar que ocupa, el gobierno de López Obrador se presenta como portador del recuerdo, desmarcándose de las administraciones que le precedieron al denunciar que “en nuestro pasado reciente el gobierno mexicano utilizó recursos públicos y humanos para planificar distintas formas de muerte y desaparición para exterminar a un tipo de disidencia política”. La cita siguiente permitirá dar cuenta de la esencia del proyecto en su totalidad y la narrativa en que se integra a este trabajo de memoria:

Aquello era combatir a la ilegalidad de los grupos armados con la ilegalidad oficial de escuadrones paramilitares en la nómina, pero que actuaban en secreto [...] La lucha del Comité Pro Defensa de Desaparecidos, Presos, Perseguidos y Exiliados Políticos, luego renombrado Comité Eureka, no ha cejado un instante en más de cuatro décadas en su búsqueda de más de 532 desaparecidos [...] Hoy el gobierno federal y el capitalino se proponen abrir espacios de memoria, erigir monumentos, colocar placas y promover actos públicos para honrar a las víctimas que en estos sitios emblemáticos habrían sido víctimas de delitos de lesa humanidad durante un periodo en que se instaló un terrorismo de Estado en México [...] sitios específicos para recuperar la memoria histórica, para promover la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición de actos tan abominables como los que allí se practicaron.

En 2007, la UNAM inauguró el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, donado un año antes por el gobierno del Distrito Federal. Era la “primera vez [que] se dedicaba un museo a algún suceso posterior a la Revolución de 1910” (Allier Montaño, 2015: 2010). Con la apertura del Circular de Morelia, es la segunda vez que se crea un espacio museístico a un suceso posterior al hito fundacional del orden simbólico del régimen posrevolucionario. Además, es la primera vez que el Estado mexicano proyecta en la esfera civil la narrativa del recuerdo. Quedará a investigaciones futuras observar qué evaluación realizan las audiencias y los expertos culturales de

este espacio. Me parece pertinente, además, dejar asentada una pregunta: ¿será capaz la iniciativa de los sitios de memoria como el Círculo de Morelia de “echar raíces como política pública”, trayendo a cuenta las palabras de Alba?

Concluyo apostillando, por una parte, que los grupos portadores del recuerdo de la guerra sucia han realizado en la esfera civil acciones simbólicas con el propósito de contribuir a la dramatización social del acontecimiento y crear, con él, un trauma cultural. Pero el proceso continúa desarrollándose y es temprano para evaluar si en este estadio logrará su cometido o se desinflará. Por otra parte, el uso del espacio para materializar narrativas del recuerdo ha abierto las puertas a que las narrativas de distintos grupos se imbriquen, se yuxtapongan, y den forma a temporalizaciones más complejas, a relaciones entre el pasado y el presente más abiertas. Con todo, es que, hasta la fecha en que son redactadas estas líneas, sigue sin existir un antimonumento propiamente a las víctimas de la guerra sucia, como es indicativa la ausencia de menciones a la Liga Comunista 23 de Septiembre, por ejemplo; tampoco existe aún un museo de proyección nacional dedicado al pasado de la insurgencia/contrainsurgencia, en la órbita institucional de los organismos del Estado mexicano consagrados a tales efectos, sea el INAH o la Secretaría de Cultura.

IV. *Recapitulación*

La interpretación del pasado no es una acción inmediata ni se clausura una vez realizada. Se trata de un proceso recurrente, contencioso, colectivo y atravesado por una dimensión narrativa. En este capítulo he echado mano de la literatura y de los cronotopos como artefactos culturales que forman parte del proceso de dramatización social de los grupos portadores del recuerdo de la guerra sucia, para observar el trabajo de interpretación que estos actores sociales ponen en marcha a través de acciones simbólicas que pretenden obrar sobre la conciencia icónica de las audiencias para, finalmente, jalar la memoria de la sociedad mexicana al polo del recuerdo y producir la presencia de ese pasado silenciado, negado, conjurado, en el presente. Sin que exista entre los grupos portadores un consenso sobre la esencia de ese pasado, si debe ser interpretado a la luz del proceso de democratización condensando en el Sesenta y Ocho-Ochenta y Cinco, o si es preciso reivindicar su autonomía acontecimental en tanto que se insertó en el proyecto de derrocar al Estado para dar forma a una revolución socialista.

En los casos estudiados, se disputa a la narrativa de los grupos portadores del olvido el sentido de la violencia política ejercida por el Estado, caracterizándola como contaminada, inmoral y contraria a los valores democráticos, por cuanto la fuerza desplegada no sólo fue asimétrica sino que el complejo contrainsurgente desbordó los límites de la amenaza real que suponían las organizaciones político-militares de la insurgencia. Mientras en las comunidades serranas y los pueblos de la zona rural fueron objeto de una violencia desplegada de forma generalizada y prolongada para inhibir la subjetividad disidente y normalizar el terror, se percibe en la narrativa de *Guerra en El Paraíso*; en las ciudades como Culiacán, Monterrey, el Distrito Federal y Guadalajara, la violencia estatal fue selectiva, se dirigió específicamente contra los guerrilleros y sus familiares, además que fue recubierta por el manto de la discreción, para no generar una impresión contraria al discurso oficialista que negaba que algo estuviera pasando, como se denota en la narrativa de *Cementerio de papel*.

En el caso de los cronotopos, los grupos portadores del recuerdo han recurrido a prácticas mnemónicas para intervenir el espacio público y disputar al Estado el derecho a interrumpir la mirada, a transgredir el paisaje urbano. El guion de la monumentalidad, acostumbrado a la apoteosis al Estado, es trastocado para escenificar tanto los significados civiles de la demanda de recordar un pasado silenciado y negado atravesado por la violencia política, como los significados no civiles relacionados con los vínculos afectivos que los grupos portadores del recuerdo tienen con las personas desaparecidas, dramatizando una herida moral. El memorial a Lucio Cabañas, la Casa de la Memoria Indómita, los Antimonumentos, han sido las estrategias que los colectivos de sobrevivientes, familiares y activistas han implementado para reivindicar la pureza de los actores, relaciones e instituciones del pasado, conectándolas con el presente. El trabajo afectivo ha sido esencial para organizar y llevar a cabo estas acciones simbólicas. A diferencia de las motivaciones político-ideológicas que orientaban la acción de las subjetividades disidentes, la de los grupos portadores es movida por un elemento afectivo: familiares que han salido a la calle a buscar a sus seres queridos, que evocan a sus seres amados en su dimensión humana. Desde el dolor de la ausencia se crean vínculos de solidaridad, de cercanía. Se produce un círculo del nosotros que se busca expandir a la audiencia a través del efecto estético y moral de los artefactos culturales.

Al aproximarme a la temporalización del tiempo respecto de un pasado atravesado por la violencia política que no ha sido tematizado en la sociedad, en el trascurso de estos capítulos he observado que la diferencia entre los relatos testimoniales que ofrecen a la audiencia una

experiencia directa del acontecimiento, y la experiencia vicaria mediada por los artefactos culturales y los performances, de los grupos portadores del recuerdo no se extiende al terreno de los efectos que se buscan producir. Esto es, generar un drama social que abra las puertas al trauma cultural y así impactar a nivel de las instituciones comunicativas y regulativas de la esfera civil para empujar la reparación de las personas afectadas. Ni al de la forma de elaborar la presencia del pasado en el presente tirando la dinámica pendular de la memoria social al polo del recuerdo. Es decir, a través de la acción simbólica y un denso trabajo afectivo para repercutir en la conciencia icónica de las audiencias y otros grupos portadores.

Al final del día, es de esta manera como los actores sociales atienden la necesidad no sólo de definir la situación de lo que han vivido, sino de salvar la brecha que separa el haber-sido (que sigue-siendo, en el caso de eventos definidos como traumáticos) respecto del ahora. Se trata de producir socialmente un pasado presente emocionalmente cargado y moralmente volitivo. En el corpus que ha sido objeto de análisis en este capítulo y el anterior, he podido recrear la semántica cultural que, articulada desde la estructura binaria del discurso civil, asocia al perdón con la traición, la decepción, la impunidad; al olvido lo vincula con el odio, la mezquindad, la corrupción; y sólo queda el recuerdo como una forma auténtica de producir la presencia del pasado por cuanto se ata a la tristeza por lo perdido (los seres queridos que desde la subjetividad disidente tomaron las armas en la vía de la insurgencia), al entusiasmo por lo ganado (la dignidad de la lucha en sí misma, los avances en materia de derechos humanos y democracia), la alegría de evocar a quien ya no está (antes que, y además de, ser guerrilleras y guerrilleros, eran hijas e hijos, padres y madres, hermanas y hermanos).

CONCLUSIONES PROVISORIAS

Probablemente de todos nuestros sentimientos el único que no es verdaderamente nuestro es la esperanza. La esperanza le pertenece a la vida, es la vida misma defendiéndose.

Julio Cortázar, *Rayuela*

Esta tesis surgió del interés por analizar el tiempo como un fenómeno social mediado culturalmente, pues “el tiempo no es nada si en él no ocurre nada” (Bachelard, 2002: 36). Pero aquello que “ocurre” en el tiempo y lo llena, no es dado por el suceder de eventos, sino que es objeto de una disputa interpretativa entre actores sociales y grupos portadores. Esta dinámica interactiva es la que extrae de la simple sucesión la configuración y la refigura, la convierte en aconteceres. La premisa teórica de esta investigación es que los actores generan/obstaculizan dramatizaciones y elaboran/impiden traumas culturales para movilizar la memoria de su sociedad al recuerdo o al olvido. En esta dinámica contenciosa, el tiempo se pliega, es decir, se constituyen sentidos de temporalidad. Cada sociedad, en cada época, establece con el tiempo una relación específica y tiene un estilo particular de concebir, o mejor, de atar el pasado, el presente y el futuro. En cada sociedad se escogen sucesos, hazañas o personajes dignos de ser recordados, dolores merecedores de duelo, y perpetradores a los que responsabilizar por el sufrimiento humano. Pero ningún olvido, como tampoco todo recuerdo, es absoluto. Hay siempre un excedente que no puede contener la memoria social: el de posibles interpretaciones que detonen nuevos procesos de temporalización. Por ello, la metáfora del péndulo es de las más certeras para reflejar tal remanente.

Para ilustrar lo anterior seleccioné un caso de estudio que respondió a una curiosidad personal por llenar el vacío que el discurso instalado en la historiografía que imperó en mis clases de México contemporáneo, en el pregrado en Historia, me había dejado: ¿qué pasó después del Sesenta y Ocho y del Halconazo?, ¿acaso entre eso y el Ochenta y Cinco no había habido nada más que un periodo de estabilidad política en el que las comunidades marginadas del país disfrutaban los beneficios que el populismo echeverrista les atajaba, como parte de la etapa tardía del Milagro

Mexicano? Numerosas investigaciones, sin embargo, han documentado con toda seriedad que bajo el barniz del populismo del Estado desarrollista, el régimen autoritario desplegó un complejo contrainsurgente (constituido por la Dirección Federal de Seguridad, la Dirección General de Investigaciones Políticas y Sociales, la División de Investigaciones para la Prevención de la Delincuencia y el Ejército –particularmente la Segunda Sección de Inteligencia Militar S-2) articulado mediante dispositivos represivos. Y este complejo fue puesto en marcha contra la disidencia política y la inconformidad social a través de la estrategia de desaparición forzada y la guerra psicológica. No obstante, el cometido de esta tesis no ha sido contribuir a la historiografía sobre la guerra sucia, sino abonar al campo de la sociología cultural para asomar al problema social de la producción de presencia de ese pasado, signado por la violencia política, en el presente en clave de disputas narrativas por su sentido dentro del proceso de creación de un trauma cultural. La experiencia del tiempo, confusa e informe, alcanza un sentido que se hace inteligible sólo por el relato de sí misma, a la vez que, en relación recíproca, solo en el acto de dar cuenta de una experiencia temporal la narración adquiere significación.

Para poner a prueba estas ideas el diseño de investigación requería observar la creación y el despliegue de las narrativas con que los grupos portadores buscan producir un drama social e incidir en la orientación y el contenido de la memoria social. Atendiendo el nivel de las narrativas, es posible entreverar el dominio de la experiencia social del tiempo privilegiando conceptualmente el papel desempeñado por el trabajo interpretativo y los efectos afectivos que están puestos en escena. La metodología de la que eché mano fue el análisis de corpus, procurando percibir los pliegues en el recuerdo, las formas diferenciadas de producir la presencia de la guerra sucia en el presente: fuera desde la autonomía del acontecimiento o imbricándolo en la trama del Sesenta y Ocho y el Ochenta y Cinco. Para acometer la empresa primero abordé la puesta en intriga de las “experiencias testimoniales”, narrativas construidas sobre la base de la veracidad y la fuerza vocativa de la experiencia vivida relatada en primera persona, a través de las entrevistas a profundidad realizadas por el autor tanto a familiares de personas desaparecidas por la contrainsurgencia (como Alba, Juan, Martín y Ramón), como a personas que militaban activamente en la izquierda institucional (Criseida y Ernesto). Dentro de este mismo campo, procedí a analizar el uso de los testimonios de sobrevivientes que configuran el argumento central de los documentales *Guerrero: verdad y memoria* y *Fuimos Revolución*.

El segundo momento metodológico consistió en elaborar una aproximación a la instanciación de sentidos sobre el pasado refigurados en las “experiencias vicarias”, narrativas que no apelan a las personas directamente afectadas sino a los efectos volitivos de la mediación estética ofrecida por artefactos culturales, tales como el recurso literario de la ficción en *Guerra en El Paraíso*, de Carlos Montemayor, y *Cementerio de papel*, de Fritz Glockner; así como en las intervenciones materiales sobre el paisaje urbano a través de los cronotopos (el Memorial a Lucio Cabañas en Atoyac de Álvarez, el Museo de la Memoria Indómita, los Antimonumentos y el Circular de Morelia en Ciudad de México). ¿Por qué no concentrar los esfuerzos exclusivamente en las narrativas testimoniales? Se ha dejado en evidencia en el tercer capítulo que el camino de la ficción, que apenas podía ocultar la referencia con lo real, ofrecía a los grupos portadores del recuerdo la forma adecuada para que su mensaje fuese amplificado y facilitar su recepción en las audiencias, dado que las narrativas de las experiencias testimoniales eran objeto de censura, represión o difamación en la esfera civil durante el último tercio del pasado siglo.

Tanto las experiencias testimoniales como las vicarias forman parte del proceso de dramatización social que los grupos portadores del recuerdo desarrollan con miras a crear un trauma cultural que permita, por una parte, disputar la narrativa hegemónica sobre ese pasado (en este caso, el muro de silencio erigido por los portadores del olvido), y por otra, consecuencia lógica de la premisa anterior, producir efectos simbólicos y materiales en la esfera civil. Artefactos culturales y dispositivos testimoniales cumplen con los mismos criterios: el proceso de memoria está aparejado a un trabajo afectivo y a la producción de un drama social enmarcado por la humanización de las personas que participaron en la lucha guerrillera, por devolver la calidad humana a las víctimas de la violencia política que el muro de silencio y la narrativa de olvido les negó. Reaccionan ante la indiferencia social y la idea de que los desaparecidos en algo habrán andado, difundida por los actores estatales y sus aliados.

Entre los hallazgos de la investigación se muestra que la operación interpretativa es más complicada que solamente decidir contar lo que pasó de la manera en que efectivamente ocurrió. Al dar forma a la narrativa sobre el pasado se disputa el orden simbólico que el régimen autoritario había sedimentado, esto es la pelea por la vigencia de la Revolución y sus valores. Se carga afectivamente el relato para conmover las consciencias y movilizar las voluntades, por ello la violencia insurgente es purificada y se contamina moralmente a la violencia contrainsurgente, pero también se resalta el coraje de las personas y colectivos que emprendieron la búsqueda por la

verdad y la memorialización, creando a su alrededor halos de heroicidad civil. El acontecimiento de la guerra sucia es refigurado dentro de marcos de sentido que hacen inteligibles tanto para quienes enuncian como para las audiencias tanto sus antecedentes como sus efectos a futuro: sea el de la democratización del país y la reforma a las instituciones, para el caso de la imbricación con el Sesenta y Ocho-Ochenta y Cinco; o el de la fallida revolución socialista para abolir el Estado burgués, si se da forma al acontecimiento desde la autonomía de su emergencia.

La construcción de la experiencia del trauma en esta tesis es un “proceso sociológico que define una herida dolorosa en la colectividad, establece a la víctima, atribuye responsabilidad y distribuye las consecuencias simbólicas y materiales (Alexander, 2012: 15). Los eventos por sí mismos no generan un trauma, no se trata de una respuesta natural de las estructuras sociales. La carga moral, afectiva y estética que hace a un evento devenir en acontecimiento traumático es socialmente construida a través de la agencia de los actores. La capacidad de extensión de los significados culturales puestos en juego en este proceso está condicionado por la coherencia de la narrativa en su temporalización del tiempo, la estructuración del guion, el control sobre los medios de producción simbólica, la habilidad performativa de los actores y la recepción de las audiencias. De darse estas condiciones, el resultado es “permitir a las colectividades definir nuevas formas de responsabilidad moral y redirigir el curso de la acción política” (Alexander, 2012: 30).

Central a este proceso, como se planteó en el primer capítulo, son las emociones, en tanto que códigos culturales escenificados por los actores en situaciones socialmente delimitadas. Se trata de pautas expresivas y volitivas, que son compartidas intersubjetivamente y susceptibles de ser interpretadas por el otro, por lo cual varían en relación con las representaciones puestas en escena. Lejos de ser antagónicas a la racionalidad, la literatura especializada ha dado pruebas contundentes de que el trabajo afectivo de los actores sociales es indisoluble de la intersubjetividad cognitiva y moral. Si bien el enojo y la indignación en la denuncia civil son una constante en las experiencias testimoniales y vicarias, la mayor parte de las narrativas gravita en la órbita de emociones asociadas con la dimensión humana de las personas desaparecidas y la relación familiar con los portadores del recuerdo: el amor y la nostalgia, fundamentalmente.

La guerra sucia, por la carga afectiva con que su recuerdo ha sido elaborado, se ofrece hoy como un recurso para dar sentido a lo que vivimos: “ese tipo de ataques son acciones contrainsurgentes directas que el Estado mexicano ha realizado contra las feministas, como parte del principal movimiento opositor del país. Entre otras, están: desacreditación social, represión

policial en protestas, persecución judicial, y cateo ilegal y criminalización de activistas en la capital previo a la marcha del 8M de 2021”, comentaron a la periodista Laura Castellanos miembros de la Brigada Humanitaria de Paz Marabunta (*The Washington Post*, 2021). La periodista recuerda en su artículo para la prensa norteamericana que los “mecanismos contrainsurgentes han sido utilizados desde los años 1950 para sofocar movimientos o grupos radicales, como lo registró Carlos Montemayor. Ahora se usan para acometer a la beligerante cuarta ola feminista, que recurre a acciones subversivas de protesta contra la vorágine de violencia de género”. Castellanos evoca la tesis de Montemayor respecto a que “la violencia institucional es la que provoca la violencia popular y no al revés, como hace más de medio siglo lo ha justificado la narrativa del aparato de Estado”. En esta narrativa, ayer como hoy, se “niega la violencia institucional y recurre a mecanismos contrainsurgentes para sofocar [la protesta] en defensa de ‘la paz social’, comprendida como la ausencia de descontento social”. El paralelismo que se construye entre la década de los setenta y lo que ha ocurrido en estos últimos años se salda con la caracterización del modo de proceder del Estado recurriendo a “la violencia directa, desacreditación del movimiento y sus líderes, criminalización, persecución judicial, encarcelamiento, actuación de grupos paramilitares y la creación de programas sociales populistas, entre otros”.

Decimos que la creación del trauma cultural ha sido exitosa cuando el proceso de dramatización social por medio del cual se da forma a una temporalización del tiempo, logra proyectar a la esfera civil el acontecimiento traumático e integrarlo en la narrativa maestra a la serie de acontecimientos con cuales se genera una continuidad entre pasado y presente. Proveyendo, en consecuencia, de mayor densidad a las demandas de los agentes culturales involucrados en los performances para generar solidaridad civil y cargar energía emocional en los grupos identificados como víctimas. A la manera de la “*Damnatio Memoriae*”, una práctica romana del *ars oblivionis* (socorrida en tiempos republicanos, imperiales y continuada durante la república de Venecia y el Papado) con la que se condenaba al enemigo del Estado cuando el senado decretaba que se procediera a eliminar todo lo que evocara al condenado (imágenes, monumentos, inscripciones, registros públicos), los actores estatales y sus aliados de los medios de comunicación, la esfera empresarial y religiosa impusieron el muro de silencio durante el desenvolvimiento de la guerra sucia para garantizar el orden simbólico indisputado del régimen posrevolucionario.

Que en los últimos años se haya registrado un cambio en la narrativa oficialista que jala la memoria social al polo del recuerdo, debe ser reivindicado como un logro del trabajo de reparación

social llevado a cabo por los grupos portadores del recuerdo. Pero la batalla dista de haber concluido, la bandera de la victoria no es ondeada aún en sus narrativas, puesto que no se ha generado consenso por el sentido específico que la guerra sucia debe tener (tematizada a partir del Sesenta y Ocho-Ochenta y Cinco, refigurada desde la autonomía del acontecimiento, o puesta en intriga a la luz de la reconciliación) ni se ha registrado en sus testimonios la consecución de las medidas de justicia y verdad que demandan como implícitas a la forma auténtica y legítima de producir la presencia de ese pasado en el presente.

En el trascurso de estas páginas he dado cuenta de cómo los grupos portadores impregnan de ciertos sentidos al *tropos* del recuerdo y al del olvido, en lugar de asumir apriorísticamente una definición normativa para cada uno. Tomando distancia de una premisa esencialista que tome por válida la asociación entre la naturalidad del recuerdo y la artificiosidad del olvido, la aproximación que he ensayado en esta investigación abona, sin altas pretensiones, a probar que tanto uno como otro son creaciones culturalmente mediadas por narrativas. Al atarlos con valores que emanan de la estructura binaria del discurso civil, sea evocar y reivindicar u omitir y censurar, sea la justicia o la impunidad, sea el perdón o el resarcimiento, las formas de producir la presencia del pasado en el presente son clasificadas como auténticas y legítimas o se les sitúa en sus antípodas. Aunque los grupos portadores del recuerdo se invisten con un halo de pureza moral por cuanto hacen suyo el pasado que ha sido relegado al silencio, lo cierto es que todos los que ponen en escena un trabajo de memoria, al poner en intriga, despliegan un *ars oblivionis* por el cual seleccionan lo que deberá ser visto y enunciado, fijado en la memoria social, lo que “merece ser llorado”. Dejando en el silencio, en consecuencia, otras interpretaciones posibles que a su consideración no contribuyen a sostener el tipo de solidaridad social y las dinámicas de inclusión a que aspiran. La mayor lección que a las audiencias transmite el coraje de la reparación civil exhibido por los actores sociales involucrados en los combates por la memoria social es demostrar que el presente no es resultado de un sólo pasado.

El análisis de las narrativas del recuerdo puestas en acto a través de las experiencias testimoniales (las entrevistas a familiares de desaparecidos durante aquel periodo, así como los documentales que recopilan testimonios de sobrevivientes) y de las experiencias vicarias (las novelas de Montemayor y Glockner, los antimonumentos, el memorial de Cabañas, el Museo de la Memoria Indómita y el Circular de Morelia) evocan que la acción insurgente fue detonada por (y no detonante de) la violencia política desplegada por el Estado para reprimir los movimientos

sociales (sindicales, campesinos o estudiantiles), ante la cual numerosos sectores de la izquierda asumieron el imperativo moral de rebelarse y se radicalizaron, abandonando la contienda pública institucional para adoptar el camino de la guerra contra el régimen calificado de autoritario. Así mismo, sin rehusar el recurso de la violencia por parte de las organizaciones político-militares del movimiento socialista armado mexicano, estas narrativas desmienten el principio de la simetría para mostrar a las audiencias que antes de rebasar la fase inicial de preparación fueron abatidas sin concesión alguna. Subvirtiendo el principio de legalidad al que se debía, el gobierno hizo uso de la fuerza desproporcionada para garantizar el exterminio de la guerrilla, simultáneamente a la guerra psicológica que puso en escena en la esfera civil para negarle su condición ontológica a la subjetividad disidente.

Una forma de producir la presencia de pasados atravesados por violencias políticas en el presente es desde arriba, cuando las autoridades gubernamentales movilizan las instituciones del Estado para poner en marcha “políticas de la memoria” como políticas públicas de justicia transicional (comisiones de verdad, fiscalías especializadas, juicios, políticas de reparación, leyes y referéndums), políticas públicas de memorialización (realización de ceremonias públicas, dedicar una fecha específica del calendario cívico al recuerdo) y de transmisión del pasado a las siguientes generaciones (incorporación de estos temas a las currículas escolares), así como la constitución de lugares de memoria (monumentos y museos). Sin embargo, cuando asistimos a contextos donde el péndulo de la memoria social se haya en el polo del olvido, porque impera el silencio y se apuesta a la inercia, podemos observar en la esfera civil esfuerzos de reparación desplegados por grupos portadores para disputar el sentido y el contenido de la memoria social, halando al recuerdo.

Desde la pragmática cultural y la teoría de la esfera civil, he abordado el problema de la temporalización del tiempo en la memoria social, definiéndolo en los términos de un proceso interactivo que encuentra su cauce en las narrativas que los actores despliegan en el espacio público para mostrar la pureza de las motivaciones, actores e instituciones que les animan, simultáneamente a contaminar las de sus rivales. A lo largo de esta tesis he ofrecido una aproximación, en la cual más que arribar a conclusiones definitivas se ha ensayado un modelo analítico, para indagar las formas en que se producen en nuestras sociedades contemporáneas las presencias de un pasado en el presente mediante su puesta en intriga; es decir, integrando un relato sobre qué es ese pasado, cómo fueron sus condiciones de emergencia, cuáles son sus relaciones con otros pasados, con sus futuros y con nuestro presente, quiénes son los buenos y los malos de la historia. En el caso de

estudio elegido para esta pesquisa, la guerra sucia en México, al tratarse de un pasado signado por la violencia política (la confrontación entre la insurgencia y la contrainsurgencia), el trauma cultural es creado (exitosa o fallidamente) a través de acciones performativas y artefactos culturales con los cuales los actores pretenden generar un efecto en la conciencia icónica de las audiencias al convencerles de la matriz binaria a partir de la cual ordenan lo ocurrido, de la autenticidad de su acción cultural y apelar con una carga afectivo-moral a la movilización de las instituciones comunicativas y regulativas para ampliar el círculo del nosotros y extender las solidaridades y dinámicas de inclusión deseadas.

El camino de los grupos portadores del recuerdo en México para instalar el péndulo de la memoria social en el polo del recuerdo de la guerra sucia ha sido arduo, les ha requerido una elevada tasa de esfuerzos interpretativos, ha demandado mucha energía emocional a sus miembros y exigido un compromiso intergeneracional que garantice la continuidad de la acción colectiva. No es menor el coraje civil que les anima para que con el pasado se establezca una relación auténtica, que la presencia producida de ese pasado sea moralmente legítima y produzca efectos simbólicos y materiales en las instituciones de la esfera civil. Tanto instanciar el recuerdo en los discursos y espacios públicos y los materiales culturales y escolares, como reparar a las personas afectadas, hacer justicia a las víctimas de ese episodio violento y establecer medidas efectivas para la no repetición. Algunos logros han sido cosechados en los últimos años. Pero la dinámica de la esfera civil y la naturaleza pendulante de la memoria social aleccionan en no adoptar posturas triunfalistas. El trabajo cultural de los actores sociales es permanente, por cuanto la disputa por los sentidos de lo real nunca cesa.

REFERENCIAS

Entrevistas

Alba, hija de padre guerrillero abatido y de madre desaparecida política (Chihuahua), entrevista realizada en octubre de 2021.

Criseida, activista estudiantil (Ciudad de México), entrevista realizada en octubre de 2021.

Ernesto, miembro del PCM (Puebla), entrevista realizada en diciembre de 2021.

Juan, hermano de desaparecido político (Sinaloa), entrevista realizada en diciembre de 2021.

Marco, historiador (Ciudad de México), entrevista realizada en noviembre de 2021.

Martín, hijo de desaparecido político temporal (Guerrero), entrevista realizada en octubre de 2021.

Ramón, hijo de desaparecido político (Ciudad de México), entrevista realizada en noviembre de 2021.

Filmes

Colectivo Patitos (2007). *Mujer guerrilla*, México, 68 minutos, en <<https://www.youtube.com/watch?v=ywb9g25XxXQ>>, consultado el 27 de abril de 2022.

Escobar, Sara, Pablo Ramos y Carlos Mendoza (2015). *Guerrero: memoria y verdad*, México, 80 minutos, en <<https://www.youtube.com/watch?v=lEk1LaQb0ak>>, consultado el 23 de marzo de 2022.

Fraire Quiroz, Jaime (2021). *Fuimos revolución*, México, en <<https://www.youtube.com/watch?v=3i5WG95Yo8Y>>, consultado el 4 de febrero de 2022.

Prensa

(2002). “¿De qué lado estás?, filme sobre el 68 que plantea el tema de la responsabilidad”, *La Jornada*.

(2003). “Nazar Haro: de la guerra sucia apenas me enteré”, *El Universal*.

(2003a). “Los guerrilleros, aventureros que querían el poder”, *La Jornada*.

(2003b). “Develan estatua de Lucio Cabañas”, *La Jornada*.

- (2004). “Demanda Madrazo ‘olvidar la guerra sucia’. Niega que haya pruebas contra Echeverría; es una ‘argucia electorera’”, *La Jornada*.
- (2004). “El perdón como arma”, *Proceso*.
- (2013). “Día 6: Tormentas del pasado”, *CMDPDH*.
- (2014). “Deposita ofrenda esposa del gobernador de Guerrero a Lucio Cabañas”, *Milenio*.
- (2015). “Este Día de Muertos, en Atoyac, a lo alto de la estatua de Lucio Cabañas estaba el número 43”, *El Sur*.
- (2017). “Conmemoran 50 aniversario de la masacre del 18 de mayo en Atoyac”, *Quadratín Guerrero*.
- (2017). “Documental sobre la "guerra sucia" en Guerrero”, *Proceso*.
- (2019). “Justifica alcalde de GAM retiro de antimonumento News Divine”, *WRadio*.
- (2020). “Activistas y familiares colocan antimonumento en recuerdo a las víctimas de la masacre de San Fernando”, *Animal Político*.
- (2020). “Instalan ‘antimonumento’ en Reforma por la masacre de San Fernando”, *Forbes*.
- (2021). “El halconazo cumple 50 años con antimonumento”, *Dominio Público*.
- (2021a). “AMLO se reúne con familiares de víctimas del Halconazo”, *Once Noticias*.
- (2021b). “Colocan antimonumento por la masacre del Halconazo del 10 de junio”, *Once Noticias*.
- (2021). “Comité 68 instala antimonumento y exige justicia a 50 años del “Halconazo”, *Sin Embargo*.
- (2021). “El Estado mexicano usa acciones contrainsurgentes contra el movimiento feminista”, *The Washington Post*.
- (2021). “Gertz Manero, responsable directo de medidas de contrainsurgencia en Operación Cóndor: Adela Cedillo”, *Julio Astillero*.
- (2021). “Glorieta de las mujeres que luchan: feministas sustituyen estatua de Colón con antimonumento”, *Sopitas*.
- (2021). “Instalan antimonumento, a 50 años del Halconazo” *La Jornada*.
- (2021). “López Obrador reconoce a Lucio Cabañas y Genaro Vázquez en Guerrero”, *Proceso*.
- (2021). “México retirará la estatua de Cristóbal Colón, ¿por qué?”, *Los Ángeles Time*.
- (2021). “Miles de personas exigen justicia en el 50 aniversario del Halconazo”, *SwissInfo*.
- (2022). “Activistas repudian antimonumento de la Línea 12 por ser propaganda política”, *Desinformémonos*.

- (2022). “Ni homenajes ni reivindicación a militares, aclara la Comisión de la Verdad por la Guerra Sucia”, *El Universal*.
- (2022). “No habrá justicia transicional: Jacques Coste”, *Acueducto Online*.
- (2022). “No nos van borrar: el mensaje de la glorieta de las mujeres que luchan”, *Corriente Alterna*.
- (2022). “PAN instala antimonumento en CDMX por colapso en Línea 12 del Metro”, *Nación321*.

Bibliografía

- Ackerman, John (2015). “México: la transición pendiente. Déficit democrático y movilizaciones sociales”, *Nueva Sociedad*, núm. 256, pp. 4-16.
- Aguayo Quezada, Sergio (2001). *La charola: una historia de los servicios de inteligencia en México*, México, Grijalbo.
- Alexander, Jeffrey (2004a). “Cultural Pragmatics: Social Performance Between Ritual and Strategy”, *Sociological Theory*, vol. 22, núm. 4: 527-573.
- Alexander, Jeffrey (2004b). “From the Depths of Despair: Performance, Counterperformance, and ‘September 11’”, *Sociological Theory*, vol. 22, núm. 1, pp. 88-105.
- Alexander, Jeffrey (2004c). “Toward a Theory of Cultural Trauma”, en Jeffrey Alexander, Ron Eyerman, Bernhard Giesen, et. al. *Cultural Trauma and Collective Identity*, Berkeley: University of California Press, pp. 1-30.
- Alexander, Jeffrey (2006). *The Civil Sphere*, Nueva York, Oxford University Press.
- Alexander, Jeffrey (2007). “The Meaningful Construction of Inequality and the Struggles Against It: A ‘Strong Program’ Approach to How Social Boundaries Change”, *Cultural Sociology*, vol. 1, núm. 1: 23-30.
- Alexander, Jeffrey (2010). “Iconic Consciousness: The Material Feeling of Meaning”, *Thesis Eleven*, vol. 103, núm. 1, pp. 10-25.
- Alexander, Jeffrey (2011). “Trauma cultural e identidad colectiva” en Francisco Ortega Martínez (coord.). *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 125-163.
- Alexander, Jeffrey (2012). *Trauma. A Social Theory*, Cambridge, Polity Press.
- Alexander, Jeffrey (2013). *Dark Side of Modernity*, Cambridge, Polity Press.

- Alexander, Jeffrey (2016). “Trauma cultural, moralidad y solidaridad. La construcción social del Holocausto y otros asesinatos en masa”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 61, núm. 228: 191-210.
- Alexander, Jeffrey (2017). *The Drama of Social Life*, Cambridge, Polity Press.
- Alexander, Jeffrey (2019). *What makes a social crisis? The societalization of Social Problems*, Cambridge, Polity Press.
- Alexander, Jeffrey (2020a). “The Double Whammy Trauma: Narrative and Counter-Narrative during Covid-Floyd”, *Thesis Eleven*, pp. 1-12.
- Alexander, Jeffrey (2020b). “Civil Sphere and Transitions to Peace: Cultural Trauma and Civil Repair”, *International Journal of Politics, Culture, and Society*: 1-9.
- Alexander, Jeffrey (2021), “Introduction: The Populist Continuum from Within the Civil Sphere to Outside It”, en Jeffrey Alexander, Peter Kivisto y Giuseppe Sciortino (eds.). *Populism and the civil sphere*, Cambridge, Polity Press, pp. 1-16.
- Alexander, Jeffrey y Philip Smith (1999). “Cultural structures, social action, and the discourses of American civil society: A reply to Battani, Hall, and Powers”, *Theory and Society*, núm. 28: 455-461.
- Alexander, Jeffrey y Philip Smith (2010). “The Strong Program: Origins, achievements, and prospects” en J. R. Hall y L. Grindstaff (eds.). *Handbook of Cultural Sociology*, Londres, Routledge, 2010.
- Alexander, Jeffrey, Dominik Bartmanski y Bernhard Giesen (eds.) (2012). *Iconic Power: Materiality and Meaning in Social Life*, Nueva York, Palgrave Macmillan.
- Alexander, Jeffrey, Ron Eyerman, Bernhard Giesen, et. al. (2004). *Cultural Trauma and Collective Identity*, Berkeley, University of California Press.
- Allier Montaño, Eugenia (2015). “América Latina: la denuncia y el elogio del pasado reciente, memorias confrontadas a través de algunos casos nacionales”, *Ciudad paz-ando*, vol. 8, núm. 2: 33-47.
- Allier Montaño, Eugenia (2015). “De conjura a lucha por la democracia: una historización de las memorias del 68 mexicano” en Eugenia Allier Montaño y Emilio Crenzel (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*, México, Bonilla Artigas, UNAM, Iberoamericana Vervuert, pp. 185-219.

- Allier Montaño, Eugenia (2021). 68. *El movimiento que triunfo en el futuro: historias, memorias y presente*, México, Bonilla Artigas Editores.
- Allier Montaño, Eugenia y Emilio Crenzel (2015). “Introducción” en Eugenia Allier Montaño y Emilio Crenzel (coords.). *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*, México, Bonilla Artigas, UNAM, Iberoamericana Vervuert, pp. 11-32.
- Allier Montaño, Eugenia, Camilo Vicente Ovalle y Sebastián Granada Cardona (2022). “Recasting history to cast off shadows State violencia in Mexico, 1958-2018” en Silvana Mandolessi y Katia Olalde (eds.), *Disappearances in Mexico. From the ‘Dirty War’ to the ‘War on Drugs’*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 50-72.
- Alonzo Padilla, Arturo (2006). “Revisión teórica sobre la historiografía de la guerrilla mexicana (1965-1978)” en Verónica Oikión y Marta Eugenia García (eds.), *Movimientos armados en México en el siglo XX*, Morelia, CIESAS, COLMICH, pp. 111-127.
- Ankersmit, Frank (2010). *La experiencia histórica sublime*, México, Universidad Iberoamericana.
- Ansolabehere, Karina, Fernando Cortés y Liliana Martínez (2016). “Introducción”, en Karina Ansolabehere, Fernando Cortés, Liliana Martínez y Gisela Zaremborg (coords.). *Del modo de investigación al modo de exposición: metodología en tesis de ciencias sociales*, México, FLACSO-México, pp. 7-44.
- Apter, David (2006). “Politics as theatre: an alternative view of the rationalities of power”, en Jeffrey Alexander, Bernhard Giesen y Jason Mast (eds.), *Social Performance Symbolic Action, Cultural Pragmatics, and Ritual*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 218-256.
- Armitage, David (2018). *Las guerras civiles. Una historia en ideas*, Madrid, Alianza Editorial.
- Arteaga Botello, Nelson (2018). *Videovigilancia en México. Protesta política, conflicto y orden social*, México, FLACSO-México.
- Arteaga Botello, Nelson (2019). “‘It Was the State’: the Trauma of the Enforced Disappearance of Students in Mexico”, *International Journal of Politics, Culture, and Society*, núm. 32: 337–355.
- Arteaga Botello, Nelson (2020). *Sociología y Ciencia Ficción: Imaginar el Futuro. Philip K. Dick más allá de Orwell y Foucault*, México, FLACSO-México.
- Arteaga Botello, Nelson (2021). “La societalización de la pandemia en México”, *Korpus*, vol. 1, núm. 2, pp. 251-270.

- Arteaga Botello, Nelson (2022). *Semantics of Violence. Revolt and Political Assassination in Mexico*, Nueva York, Palgrave MacMillan.
- Arteaga Botello, Nelson (coord.) (2013). *Violencia en México: actores, procesos y discursos*, México, Catarata.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga (2017a). *Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. México, FLACSO-México.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga Magnoni (2016). “Del neofuncionalismo a la conciencia icónica: ensayo crítico para pensar la sociología cultural”, *Sociológica*, año 31, núm. 87: 9-41.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga Magnoni (2017a). “Entre la liturgia y el contra-performance. La disputa por el zócalo de la ciudad de México durante la movilización magisterial de 2013”, *Intersticios Sociales*, núm. 13: 1-34.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga Magnoni (2017b). “Liturgia republicana y contra-performances: Protestas y pugnas en la investidura presidencial de 2012 en México”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 62, núm. 229: 149-180.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga Magnoni (2017c). *Sociologías de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Arteaga Botello, Nelson y Javier Arzuaga Magnoni (2018). “The Civil Sphere in Mexico: Between Democracy and Authoritarianism”, en Jeffrey Alexander y Carlo Tognato (eds.). *The Civil Sphere in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 19-38.
- Arteaga Botello, Nelson y Luz Ángela Cardona (2020). “Sociología pragmática: interacciones, procesos y cultura” en Ligia Tavera Fenollosa y Nelson Arteaga Botello (coords.) *Debatir la sociología*. México, FLACSO, pp. 39-56.
- Arteaga Botello, Nelson y Luz Ángela Cardona (2021). “#Metoo, la movilización digital en México: respaldo, crítica y oposición en la esfera civil”, *Espiral. Estudios sobre Estado y Sociedad*, vol. 28, núm. 81: 187-224.
- Assmann, Aleida (2021). “Cultural Memory” en Andreas Hamburger, Camelia Hancheva y Vamik Volkan (eds.), *Social Trauma. An Interdisciplinary Textbook*, Cham, Springer, pp. 25-36.

- Assmann, Jan (2012). “Cultural Memory and the Myth of the Axial Age”, en Robert Bellah y Hans Joas (eds.). *The Axial Age and Its Consequences*, Boston, Harvard University Press, pp. 366-407.
- Bachelard, Gaston (2002). *La intuición del instante*, México, FCE.
- Badiou, Alain (2015). *En busca de lo real perdido*, Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Barbieri, Ariel (2018). “Diálogos para una estética de la deconstrucción. Monumentos, antimonumentos y dispositivos de recuerdos, memorias y prácticas”, *Question*, núm. 59: 1-15.
- Barboza Brenes, Ivannia (2011). “Deseo y rechazo como dinámica poscolonial en la novela “compasión absoluta” de Carol Zardetto”, *Revista Espiga*, vol. 10, núm. 21, pp. 23-45.
- Bartmanski, Dominik y Jeffrey Alexander (2012). “Materiality and Meaning in Social Life: Toward an Iconic Turn in Cultural Sociology”, en Dominik Bartmanski y Jeffrey Alexander (eds.). *Iconic Power*, Nueva York, Palgrave MacMillan, pp. 1-14.
- Bartra, Roger (2002). *Anatomía del mexicano*, México, Plaza y Janés.
- Benford, Robert (1997). “An Insider’s Critique of the Social Movement Framing Perspective”, *Sociological Inquiry*, núm. 67: 409-430.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (2011). *The social construction of reality*, Nueva York, Open Road Media.
- Berger, Stefan, Sean Scalmer y Christian Wicke (2021). “Memory and Social Movements. An Introduction”, en Stefan Berger, Sean Scalmer y Christian Wicke (eds.). *Remembering Social Movements. Activism and Memory*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 1-25.
- Berman, Sabina y Denise Maerker (2000). *Mujeres y poder*, México, Hoja Casa Editorial.
- Bevernage, Berber (2015). *Historia, memoria y violencia estatal. Tiempo y justicia*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bilelo, Suzanne (1996). “Mexico: The rise of civil society”, *Current History*, vol. 95, núm. 598, pp. 82-87.
- Blanco Rivero, José Javier (2018). “Historia conceptual y social del totalitarismo. Una propuesta teórico-metodológica”, *CONVERGENCIA*, núm. 76: 99-118.
- Bourdieu, Pierre (1981). *La dominación masculina*, Barcelona, Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Jean Passeron (1977). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Barcelona, Laia.

- Brundage, Fitzhugh (2021). “Social movements, white and black memory struggles in the United States South since the Civil War”, en Stefan Berger, Sean Scalmer y Christian Wicke (eds.). *Remembering Social Movements. Activism and Memory*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 280-298.
- Calveiro, Pilar (2008). *Memorias en busca de historia. Más allá de los usos políticos de la memoria*, Santiago, LOM Ediciones.
- Calveiro, Pilar (2021). “Desaparición y gubernamentalidad en México”, *Historia y Grafía*, año 28, núm. 56: 17-52.
- Carassale Real, Santiago (2016). “El romanticismo y las fronteras de la transculturación”, *Cuadernos Americanos*, vol. 4, núm. 158, pp. 27-41.
- Carassale Real, Santiago (2017). “Retórica cívica y romanticismo: la segunda independencia de México”, *Signos Literarios*, vol. 13, núm. 25, pp. 118-143.
- Cárdenas Sánchez, Enrique (2003). *Cuando se originó el atraso económico en México. La economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva, Fundación Ortega y Gasset.
- Cardoso, Ruth (2013). “Building Senses of ‘Community’: Social Memory, Popular Movements, and Political Participation”, *Vibrant: Virtual Brazilian Anthropology*, vol. 10, núm. 1, pp. 134-144.
- Carey Elaine (2012). “Transcending Violence: A Crisis of Memory and Documentation” en Fernando Hererra Calderón y Adela Cedillo (eds.), *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War, 1964-1982*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 198-210.
- Carr, Barry (1992). *Marxism and Communism in Twentieth Century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Carr, Edward (2006). *¿Qué es la Historia?*, Barcelona, Ariel.
- Cedillo, Adela (2019). *Intersections Between the Dirty War and the War on Drugs in Northwestern Mexico (1969-1985)*, Tesis de doctorado en Historia, Madison, University of Wisconsin.
- Cedillo, Adela y Fernando Herrera Calderón (2014). “Análisis de la producción historiográfica en torno a la llamada guerra sucia mexicana”, en Martín López, Verónica Oikión, y Eduardo Rey (eds.), *El Estudio de las Luchas Revolucionarias en América Latina (1959-1996)*:

- Estado de la Cuestión*, Zamora, COLMICH, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 263-288.
- Coburn, Veldon (2021). “No longer ‘the disappeared’: Mourning the 215 children found in graves at Kamloops Indian Residential School”, *The Conversation*.
- Collins, Randall (2012). “C-escalation and D-escalation: A Theory of the Time-dynamics of Conflict”, *American Sociological Review*, vol. 77, núm. 1: 1-20.
- Condés Lara, Enrique (2007). *Represión y rebelión en México (1959-1985)*, Tomo II, México, Miguel Ángel Porrúa, BUAP.
- Crenzel, Emilio (2010). “Políticas de la memoria. La historia del informe Nunca Más”, *Papeles del CEIC*, núm. 2: 1-31.
- De Certeau, Michel (1996). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, ITESO.
- De Vecchi Gerli, Maria (2022). “Memorialising absence. Memorials to the disappeared in Mexico” en Silvana Mandolessi y Katia Olalde (eds.), *Disappearances in Mexico. From the ‘Dirty War’ to the ‘War on Drugs’*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 210-229.
- De los Ríos Merino, Alicia (2020). “Entrevistar perpetradores de violencia en el siglo XXI. Problemas e intersecciones entre historia oral e historia del presente”, en Eugenia Allier, César Vilchis y Camilo Vicente (coords.). *En la cresta de la ola. Debates y definiciones en torno a la historia del tiempo presente*, México, UNAM, Bonilla Artigas Editores, pp. 279-295.
- Della Porta, Donatella (2013). “Análisis comparativo: la investigación basada en casos frente a la investigación basada en variables”, en Donatella Della Porta y Michael Keating (eds.). *Enfoques y metodología de las Ciencias Sociales*, México, Akal, pp. 211-236.
- Derrida, Jacques (2001). *On Cosmopolitanism and Forgiveness*, Londres/Nueva York, Routledge.
- Desmond Arias, Enrique y Daniel Goldstein (2010). “Violent pluralism: Understanding the new democracies of Latin America”, en Enrique Desmond Arias y Daniel Goldstein (eds.). *Violent Democracies in Latin America*, Durham, Duke University Press, pp. 1-34.
- Díaz Tovar, Alfonso (2015). “Prácticas de conmemoración de la Guerra Sucia en México”, *Athenea Digital*, vol. 15, núm. 4, pp. 197-221.
- Díaz Tovar, Alfonso y Lilian Ovalle (2018). “Antimonumentos. Espacio público, memoria y duelo social en México”, *Aletheia*, vol. 8, núm. 16: 1-23.

- Dipp, Nicolás (2020). “La nueva izquierda en la historia reciente de América Latina. Un diálogo entre Eric Zolov, Rafael Rojas, Elisa Servín, María Cristina Tortti y Aldo Marchesi”, *Escripta*, vol. 2, núm. 4: 290-319.
- Doss, Erika (2008). *The Emotional Life of Contemporary Public Memorials. Towards a Theory of Temporary Memorials*, Amsterdam University Press.
- Dresser, Denise (2004). “Las cuentas por saldar”, *Nexos*.
- Dundon, Alison y Susan Hemer (2016). “Ethnographic intersections: Emotions, senses and spaces” en Susan Hemer y Alison Dundon (eds.), *Emotions, Senses, Spaces: Ethnographic Engagements and Intersections*, Adelaide, University of Adelaide Press, pp. 1-15.
- Durkheim, Émile (2000). *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Colofón.
- Ellsworth, Barry (2021). “El primer ministro de Canadá pide perdón por los restos de niños indígenas descubiertos en cientos de tumbas”, *Anadolu Agency*.
- Elster, John (2002). *Alquimias de la mente. La racionalidad y las emociones*, Barcelona, Paidós.
- Emirbayer, Mustafa y Ann Mische (1998). “What Is Agency?”, *American Journal of Sociology*, vol. 103, núm. 4: 962-1023.
- Erikson, Kai (2011). “Trauma y comunidad” en Francisco Ortega Martínez (coord.). *Trauma, cultura e historia: Reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 63-84.
- Eyerman, Ron (2011). *The Cultural Sociology of Political Assassination: From MLK and RFK to Fortuyn and Van Gogh*, Londres, Palgrave MacMillan.
- Eyerman, Ron, Jeffrey Alexander y Elizabeth Butler Breese (eds.) (2011). *Trauma: On the impact of collective suffering*, Boulder, Paradigm Publishers.
- Galán Castro, Erick (2015). *El Espíritu ante la Soledad del Otro. Espiritualidad, Dolor y Pérdida en el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad*, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, México, FLACSO-México.
- Garcíadiego, Javier (2006). *Cultura y política en el México posrevolucionario*, México, INEHRM.
- Geertz, Clifford (2003). *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Glockner, Fritz (2021). *Cementerios de papel*, México, Editorial Planeta.
- Goffman, Erving (1986). *Frame Analysis. An Essay on the Organization of Experience*. Boston: Northeastern University Press.

- Goffman, Erving (1997). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goodman, Tanya (2015). *Staging solidarity: truth and reconciliation in a new South Africa*, Nueva York/Londres, Routledge.
- Goodwin, Jeff, James Jasper y Francesca Polletta (eds.) (2001). *Passionate Politics. Emotions and Social Movements*, Chicago, The University of Chicago Press.
- Gorski, Philip (2011). “Civil Religion Today”, *The Association of Religion Data Archives*, pp. 1-19.
- Gumbrecht, Hans Ulrich (2011). *Stimmungen/Estados de ánimo. Sobre una ontología de la literatura*, Murcia, Tres Fronteras Ediciones.
- Gumbrecht, Hans Ulrich (2015). *Después de 1945: La latencia como origen del presente*, México, Universidad Iberoamericana.
- Gutiérrez Galindo, Blanca (2018-2019). “+43. La presencia de la desaparición forzada en el Paseo de la Reforma”, *El ornitorrinco tachado*, núm. 8: 41-50.
- Harding, David, Cheyney Dobsonb, Jessica Wysec y Jeffrey Morenoff (2016). “Narrative change, narrative stability, and structural constraint: The case of prisoner reentry narratives”, *American Journal of Cultural Sociology*, vol. 5, núm. 1-2: 261–304.
- Hartog, François (2007). *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias del tiempo*, México, Universidad Iberoamericana.
- Hartog, François (2011) “La temporalización del tiempo: un largo recorrido” en Jacques André, Sylvie Dreyfus-Asséo y François Hartog (eds.). *Los relatos del tiempo*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, pp. 13-33.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (2016). *Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional*, México, COLMEX.
- Herrán Ávila, Luis (2019). “La herida del 73: Garza Sada y la memoria militante de las derechas”, *Revista Común*, en <<https://revistacomun.com/blog/la-herida-del-73-garza-sada-y-la-memoria-militante-de-las-derechas>>, consultado el 15 de abril de 2022.
- Herrera Calderón, Fernando (2017). “El estado, complacencia social y violencia de élite en tiempos de la guerra sucia Mexicana”, *La Gaceta de Ciencia Política*, año 13, núm. 1: 29-49.
- Híjar Serrano, Alberto (2020). “Del Fondo Lucio Cabañas” *Discurso Visual*, núm. 46: 71-77.

- Huysen, Andreas (2001). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, Buenos Aires, FCE.
- Illades, Carlos y Teresa Santiago (2014). *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narcoguerra*, México, ERA.
- Jasper, James (1998). "The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions In and Around Social Movements", *Sociological Forum*, vol. 13, núm. 3: 397-424.
- Jasper, James (2011). "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research", *Annual Review of Sociology*, núm. 37, pp. 285-303.
- Jelin, Elizabeth (2002). *Los trabajos de la memoria*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Jelin, Elizabeth (2020). *Las tramas del tiempo: Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales*, compilado por Ludmila Catela, Marcela Cerrutti y Sebastián Pereyra, Buenos Aires, CLACSO.
- Jiménez, Néstor y Fabiola Martínez (2021). "AMLO ofrece disculpas a víctimas del 'Halconazo'", *La Jornada*.
- Kane, Anne (1991). "Cultural Analysis in Historical Sociology: The Analytic and Concrete Forms of the Autonomy of Culture", *Sociological Theory*, vol. 9, núm. 1: 53-69.
- Knight, Alan (2005). *Revoluciones, democracia y populismo en América Latina*, Santiago, Centro de Estudios Bicentenario.
- Knight, Alan (2014). "Guerra, violencia y homicidio en el México moderno", *Clivajes*, núm. 1: 1-49.
- Koselleck, Reinhart (1993). *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Paidós.
- Koselleck, Reinhart (2021). *El concepto de Estado y otros ensayos*, Buenos Aires, FCE.
- La Grange, Bertrand de y Maite Rico (1997). *Marcos. La genial impostura*, México, Aguilar.
- Lastra, Soledad (2002). "Los límites de la reconciliación", *Sentido Común*.
- Le Breton, David (2010). "Derroteros singulares: reflexiones sociológicas en torno al individuo contemporáneo en la era de la globalización", *Estudios Sociológicos*, vol. 28, núm. 82: 211-230.

- Leal Martínez, Alejandra (2014). “De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985”, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 76, núm. 3, pp. 441-469.
- Lefranc, Sandrine (2005). “Las políticas del perdón y de la reconciliación. Los gobiernos democráticos y el ajuste de cuentas con el legado del autoritarismo”, *Desarrollo Económico*, vol. 45, núm. 178: 163-186.
- Loaeza, Soledad (1989). “México 1968: los orígenes de la transición”, *Foro Internacional*, vol. 30, núm. 1 (117), pp. 66-92.
- Loaeza, Soledad (2016). “La fractura mexicana y el golpe de 1954 en Guatemala”, *Historia Mexicana*, vol. 66, núm. 2 (262), pp. 725–791.
- Luhmann, Niklas (2004). “Tiempo universal e historia de los sistemas. Sobre las relaciones entre los horizontes temporales y las estructuras sociales de los sistemas sociales”, en Silvia Pappe (ed.), *Debates recientes en la historiografía alemana*, México, UAM, pp. 359-424.
- Luhmann, Niklas (2006). *La Sociedad de la Sociedad*. México, UIA, Herder.
- Lujambio, Alonso (2000). *El poder compartido. Un ensayo sobre la democratización mexicana*, México, Océano.
- MacManus, Viviana Beatriz (2020). *Disruptive archives: feminist memories of resistance in Latin America's dirty wars*, Urbana, University of Illinois Press.
- Maier, Elizabeth (2001). *Las madres de los desaparecidos. ¿Un nuevo mito materno en América Latina?*, México, UAM, COLEF.
- Mandolessi, Silvana (2022). “Introduction. Disappearances in Mexico. From the ‘dirty war’ to the ‘war on drugs’” en Silvana Mandolessi y Katia Olalde (eds.), *Disappearances in Mexico. From the ‘Dirty War’ to the ‘War on Drugs’*, Nueva York/Londres, Routledge, pp. 1-27.
- Mannheim, Karl (1993). “El problema de las generaciones”, *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 62, pp. 193-244.
- Martínez Assad, Carlos (2005). *La patria en el Paseo de La Reforma*, México, FCE, UNAM.
- Martínez Pérez, Liliana (2002). “Reflexiones sobre la historia social y cultural. El caso de los intelectuales cubanos de El Caimán Barbudo (1966-1967)”, *Paper presentado en el Seminario de Historia Intelectual de América Latina*, COLMEX.
- Martínez Pérez, Liliana (2018). “*La Joven Cuba*. Confrontation, Conciliation, and the Quest for the Civil through Blogging” en Jeffrey Alexander y Carlo Tognato (eds.), *The Civil Sphere in Latin America*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 95-117.

- Martínez Pérez, Liliana (2020) “Renovar la sociología cultural desde las teorizaciones de la historia conceptual y la estética de la recepción” en Ligia Tavera y Nelson Arteaga (coords.) *Debatir la sociología*, México, FLACSO-México, pp. 57-70.
- Martínez Pérez, Liliana y Santiago Carassale Real (2016). “Estudio introductorio: experiencia, cultura y observación” en Santiago Carassale Real y Liliana Martínez Pérez (coords.). *La experiencia como hecho social: ensayos de sociología cultural*, México, FLACSO-México, pp. 9-25.
- Medina, Luis (1995). *Hacia el nuevo Estado: México, 1920–1994*, México, FCE.
- Melucci, Alberto (1995). “El conflicto y la regla: Movimientos sociales y sistemas políticos”, *Sociológica*, año 10, núm. 28: 225-233.
- Membiela Pollán, Matías (2013). *Capital Social: Glosario. El valor económico de la dimensión social*, Coruña, Editorial Camiño do Faro.
- Mendiola García, Sandra (2017). *Street democracy: vendors, violence, and public space in late twentieth-century Mexico*, Lincoln, University of Nebraska Press.
- Mendiola Mejía, Alfonso (2016). “Espacializar nuestros conceptos”, en Guillermo Zermeño Padilla (coord.), *Historia: fin de siglo*, México, COLMEX.
- Mendoza García, Jorge (2011). “La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva”, *Revista Polis*, vol. 7, núm. 2: 139-179.
- Mendoza García, Jorge (2015). *Sobre memoria colectiva. Marcos sociales, artefactos e historia*, México, UPN.
- Montemayor, Carlos (1999). *La guerrilla recurrente*, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Monsiváis, Carlos (2004). “El estado fuera de la ley”, en Julio Scherer y Carlos Monsiváis, *Los Patriotas. De Tlatelolco a la Guerra Sucia*, México, Aguilar, pp. 141-199.
- Morgan, Marcus (2020). “Why meaning-making matters: the case of the UK Government’s COVID-19 response”, *American Journal of Cultural Sociology*, núm. 8: 270–323.
- Murguía, Adriana (2009). *El análisis sociológico de la cultura. Teoría, significado y realidad después del giro lingüístico*, México, UNAM.
- Nickels, Ashley y Amanda Clark (2019). “Framing the Flint Water Crisis: Interrogating Local Nonprofit Sector Responses”, *Administrative Theory and Praxis*, vol. 41, núm. 3: 200–224.

- Niney, François (2009). *La prueba de lo real en la pantalla. Ensayo sobre el principio de realidad documental*, México, UNAM.
- O'Donnell, Guillermo (2010). *Democracy, Agency, and the State*, Londres, Oxford University Press.
- Olick, Jeffrey y Joyce Robbins (1998). "Social Memory Studies: From 'Collective Memory' to the Historical Sociology of Mnemonic Practices", *Annual Review of Sociology*, vol. 24, pp. 105-140.
- Ortega Vázquez, Guillermo (2021). "Dimensión material de un medio de memoria digital. El caso de Archivos de la Represión", *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 1, núm. 1: 1-37.
- Parsons, Talcott (1999). *El sistema social*, Madrid, Alianza.
- Paul, Carlos (2021). "Los antimonumentos no aspiran a perpetuar el recuerdo; son un ejercicio de la memoria viva que viene desde abajo", *La Jornada*.
- Pérez Liñán, Aníbal (2008). "Instituciones, coaliciones callejeras e inestabilidad política: perspectivas teóricas sobre las crisis presidenciales", *América Latina Hoy*, núm. 49: 105-126.
- Pérez, Matilde (2000). "Crearé el PRD una comisión de justicia y transparencia. Indagará la guerra sucia en los años sesenta y varias matanzas", *La Jornada*.
- Pernau, Margrit (2021). *Emotions and Temporalities*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Piccato, Pablo (2017). *A History of Infamy. Crime, Truth, and Justice in Mexico*, Oakland, California University Press.
- Polletta, Francesca y James Jasper (2001). "Collective Identity and Social Movements", *Annual Review of Sociology*, núm. 27: 283-305.
- Pozas Horcasitas, Ricardo (2001). "El quiebre del siglo: los años sesenta", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 63, núm. 2: 169-191.
- Raphael, Ricardo (2022). "Guerra sucia contra la verdad sobre la guerra sucia", *Milenio*.
- Ricoeur, Paul (1995). *Tiempo y Narración, Tomo I. Configuración del tiempo en el relato histórico*, México, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (1996). *Tiempo y Narración, Tomo III. El tiempo narrado*, México, Siglo XXI.
- Ricoeur, Paul (2013). *La memoria, la historia, el olvido*, 2ª ed., Buenos Aires, FCE.

- Rigney, Ann (2021). “Afterword. The multiple entanglements of memory and activism”, en Stefan Berger, Sean Scalmer y Christian Wicke (eds.). *Remembering Social Movements. Activism and Memory*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 299-304.
- Rizo García, Marta (2013). “De lo interpersonal a lo intersubjetivo. Algunas claves teóricas y conceptuales para definir la comunicación intersubjetiva”, *Quórum Académico*, vol. 11, núm. 2: 290-307.
- Rodríguez Araujo, Octavio (2015). *Las izquierdas en México*, México, Editorial Orfila.
- Rodríguez Kuri, Ariel (2021). *Historia mínima de las izquierdas en México*, México, COLMEX.
- Roselló Soberón, Estela (2020). “¿Por qué las emociones? Otra dimensión humana a historiar”, *Blog Atarraya. Historia Política y Social Iberoamericana*.
- Roggerone, Santiago (2021). “Historia intelectual y marxismo: Una conversación con Elías J. Palti”, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, vol. 9, núm. 18: 123-142.
- Sánchez Vallejo, María Antonia (2021). “Peter Brown: Peor que olvidar la historia es retorcerla para avivar el resentimiento”, *El País*, en <https://elpais.com/babelia/2021-05-08/peter-brown-peor-que-olvidar-la-historia-es-retorcerla-para-avivar-el-resentimiento.html?utm_source=Facebook&ssm=FB_MX_CM&fbclid=IwAR1SQxNso3VNRkW3rBTILY-r6fPUGRqt3RIe2S-dhnd8OT_iFFK1B2lS9XE#Echobox=1620481089>, consultado el 4 de octubre de 2021.
- Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (2018). “El M68 y su herencia en la movilización juvenil y estudiantil en México” en Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (coord.), *Movimientos estudiantiles y juveniles en México: del M68 a Ayotzinapa*, México, Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales, CONACYT, pp. 17-59.
- Santiago Jiménez, Mario y Denisse Cejudo Ramos (coords.) (2018). *Revisitando el Movimiento Estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México*, México, UNAM.
- Santiago Jiménez, Mario y Denisse Cejudo Ramos (coords.) (2018). *Revisitando el Movimiento Estudiantil de 1968. La historia contemporánea y del tiempo presente en México*, México, UNAM.
- Sarlo, Beatriz (2006). *Tiempo pasado: cultura de la memoria y giro subjetivo*, México, Siglo XXI.
- Semo Caleb, Enrique (1988). *Viaje alrededor de la izquierda*, México, Editorial Nueva Imagen.
- Semprún, Jorge (2002). *La Escritura o la Vida*, Barcelona, Tusquets.

- Sierra Guzmán, Jorge Luis (2012). “Armed Forces and Counterinsurgency. Origins of the Dirty War (1965–1982)” en Fernando Herrera Calderón y Adela Cedillo (eds.), *Challenging Authoritarianism in Mexico. Revolutionary Struggles and the Dirty War, 1964-1982*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 182-197.
- Spindola Zago, Octavio (2015). “Tiempos, una ligera aproximación a la teoría del tiempo. De Sarmiento y Koselleck”, *Analéctica*, vol. 1, núm. 10: 1-7.
- Spindola Zago, Octavio (2016). “Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 61, núm. 228: 27-56.
- Spindola Zago, Octavio (2019). “Gobernanza cultural para el bienestar regional. Propuesta de intervención comunitaria para el estado de Puebla (México)”, *Analéctica*, vol. 5, núm. 35: 1-15.
- Spindola Zago, Octavio (2020a), “Hemos hecho Italia, ahora tenemos que hacer a los italianos. El aparato educativo transnacional del régimen fascista italiano, 1922-1945”, *Historia Mexicana*, vol. 69, núm. 3: 1189-1246.
- Spindola Zago, Octavio (2020b). “¿(Des)hacer la nación? Historia conceptual del nacionalismo cultural en México” en Lazar JEIFETS, Victor JEIFETS y Anton Andreev (comps.), *Memorias del IV Foro Internacional "Rusia e Iberoamérica en el mundo globalizante*, San Petersburgo, Universidad Estatal de San Petersburgo, Skifia Print, pp. 874-883.
- Spindola Zago, Octavio (2021). “Il nostro Governo ha basi formidabili nella coscienza della Nazione: Imperialismo, corporativismo e identità en el fascismo, de Milán a Chipilo (1918-1945)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, año 41, núm. 61: 247-282.
- Spindola Zago, Octavio (2022). *Labor Omnia Vincit. Chipilo, entre el fascismo trasnacional y el estado posrevolucionario, 1907-1982*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Tasso, Pablo (2014). *La historiografía oficial de 1968*, tesis de doctorado en Historiografía, México, UAM-A.
- Tavera Fenollosa, Ligia (2019). “Nuevos enfoques frente a viejos dilemas: la perspectiva acontecimental en el estudio de las consecuencias políticas de los movimientos sociales en América Latina”, en Berenice Ortega y Kristina Pirker (coords.). *Dilemas de la Acción Colectiva en América*

- Latina: entre la incidencia institucional y la protesta social*, México, Instituto Mora, UNAM, pp. 157-183.
- Tavera Fenollosa, Ligia (2020). “Las ciencias sociales frente al acontecimiento: reflexiones desde la filosofía”, en Ligia Tavera Fenollosa y Nelson Arteaga Botello (coords.). *Debatir la sociología*, México, FLACSO-México, pp. 21-38.
- Tavera Fenollosa, Ligia y Carlos Martínez (2021). “Jóvenes universitarios y la Covid-19: una mirada desde la categoría de acontecimiento”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 66, núm. 242, pp. 313-343.
- Tavera Fenollosa, Ligia y Hank Johnston (2015). “Protest artifacts in the Mexican social movement sector: reflections on the “stepchild” of cultural analysis”, en Paul Almeida y Allen Cordero (eds.). *Handbook of Social Movements Across Latin America*, Suiza, Springer, pp. 61-76.
- Tavera Fenollosa, Ligia y Hank Johnston (2016). “Eventful Temporality and the Unintended Outcomes of Mexico’s Earthquake Victims Movement”, en Federico Rossi y Marisa Von Büllow (eds.), *Social Movement Dynamics. New Perspectives on Theory and Research from Latin America*, Londres/Nueva York, Routledge, pp. 127-154.
- Tian, Xiaoli (2019). “Fantasy Is More Believable. The Shadow Civil Sphere in Chinese Online Fiction” en Jeffrey Alexander, David Palmer, Sunwoong Park y Agnes Shuk-mei Ku (eds.), *The Civil Sphere in East Asia*, Cambridge, Cambridge University Press, pp 167-187.
- Timmermans, Stefan y Iddo Tavory (2014). *Abductive Analysis: Theorizing Qualitative Research*, Chicago, University of Chicago Press.
- Touraine, Alain (1989). “Is Sociology Still the Study of Society?”, *Thesis Eleven*, vol. 23, núm. 1: 5–34.
- Traverso, Enzo (2011). *El pasado, instrucciones de uso: historia, memoria, política*, Buenos Aires, Prometeo.
- Trejo, Guillermo y Natán Skigin (2021). “¿Podrá la sociedad mexicana reconocer un pasado represivo sin sesgos partidistas?”, *Nexos*, en <<https://seguridad.nexos.com.mx/podra-la-sociedad-mexicana-reconocer-un-pasado-represivo-sin-sesgos-partidistas/#ftn>>, consultado el 4 de abril de 2022.
- Trejo, Guillermo y Sandra Ley (2020) *Votes, Drugs, and Violence: The Political Logic of Criminal Wars in Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press.

- Tuñón, Julia (2015). “Torcerle el cuello al filme: de la pantalla a la historia”, *Diario de Campo*, núm. 9: 32-42.
- Turati, Marcela (2022). “Al abrir el Campo Militar #1 a víctimas de la ‘guerra sucia’ Sedena anuncia homenaje a militares ‘caídos’”, *A dónde van los desaparecidos*.
- Turner, Victor (1985). *On the edge of the bush. Anthropology as Experience*, Tucson, University of Arizona Press.
- Urrutia, Alonso y Claudia Herrera (2001). “Anuncia Santiago Creel la apertura de los archivos del Cisen sobre Tlatelolco. No se buscan venganzas; acceso a CNDH y PGR”, *La Jornada*.
- Vázquez Olivera, Mario y Fabián Campos Hernández (eds.) (2017). *México ante el conflicto centroamericano. Testimonio de una época*, México, UNAM, Artiga Bonilla Editores.
- Vázquez Valencia, Luis Daniel (2019). *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*, México, FLACSO-México, Fundación Böll, UNAM.
- Vicente Ovalle, Camilo (2013). *Una violencia que no quiere decir su nombre. Enemigo político y desaparición forzada en México, 1970-1980. Elementos para una historia*, tesis de maestría en Historia, México, UNAM.
- Vicente Ovalle, Camilo (2016). “Arcana imperii y democracia- Una batalla por la memoria pública”, *Casa del Tiempo*, vol. 3, núm. 32: 9-16.
- Vicente Ovalle, Camilo (2019). *[Tiempo suspendido] Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*, México, Bonilla Artigas Editores.
- Vich, Victor (2018). “Carta al Presidente de la República y a la sociedad Civil. Pronunciamiento de los curadores de la muestra permanente del LUM”, *LaMula.Pe*.
- Villeda Villafaña, Omar (2012). *El Memorial del 68 como configurador de la experiencia conmemorativa: las narraciones de la memoria en el presente y sus tensiones en el tiempo*, tesis de maestría en Ciencias Sociales, México, FLACSO-México.
- Villoro, Juan (2021). “Un puente a medias”, *Reforma*.
- Virno, Paolo (2003). *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*, Buenos Aires, Paidós.
- Volpi, Jorge (2008). *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, México, Era.
- Wieviorka, Michel (2018). “Preventing and exiting violence: a domain for sociology?”, *Monitoring of Public Opinion: Economic and Social Changes*, núm. 5: 66-80.

- Woldenberg, José (2012). *Historia mínima de la transición democrática en México*, México, COLMEX.
- Yankelevich, Pablo (2019). *Los otros. Raza, normas y corrupción en la gestión de la extranjería en México, 1900-1950*, México/Madrid, COLMEX, Bonilla Artigas Editores, Iberoamericana Vervuert.
- Zavala, Silvio (1994). “Destrucciones y daños causados a monumentos públicos en México”, *Vuelta*: 443-447.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2002). *La cultura moderna de la Historia. Una aproximación teórica e historiográfica*, México, COLMEX.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2012). “De viaje tras el encuentro entre archivo e historiografía”, *Historia y Grafía*, núm. 38: 13-57.
- Zermeño Padilla, Guillermo (2016). “Introducción: la historia, ¿en el umbral de un nuevo siglo?”, en Guillermo Zermeño Padilla (coord.), *Historia: fin de siglo*, México, COLMEX.

ANEXOS

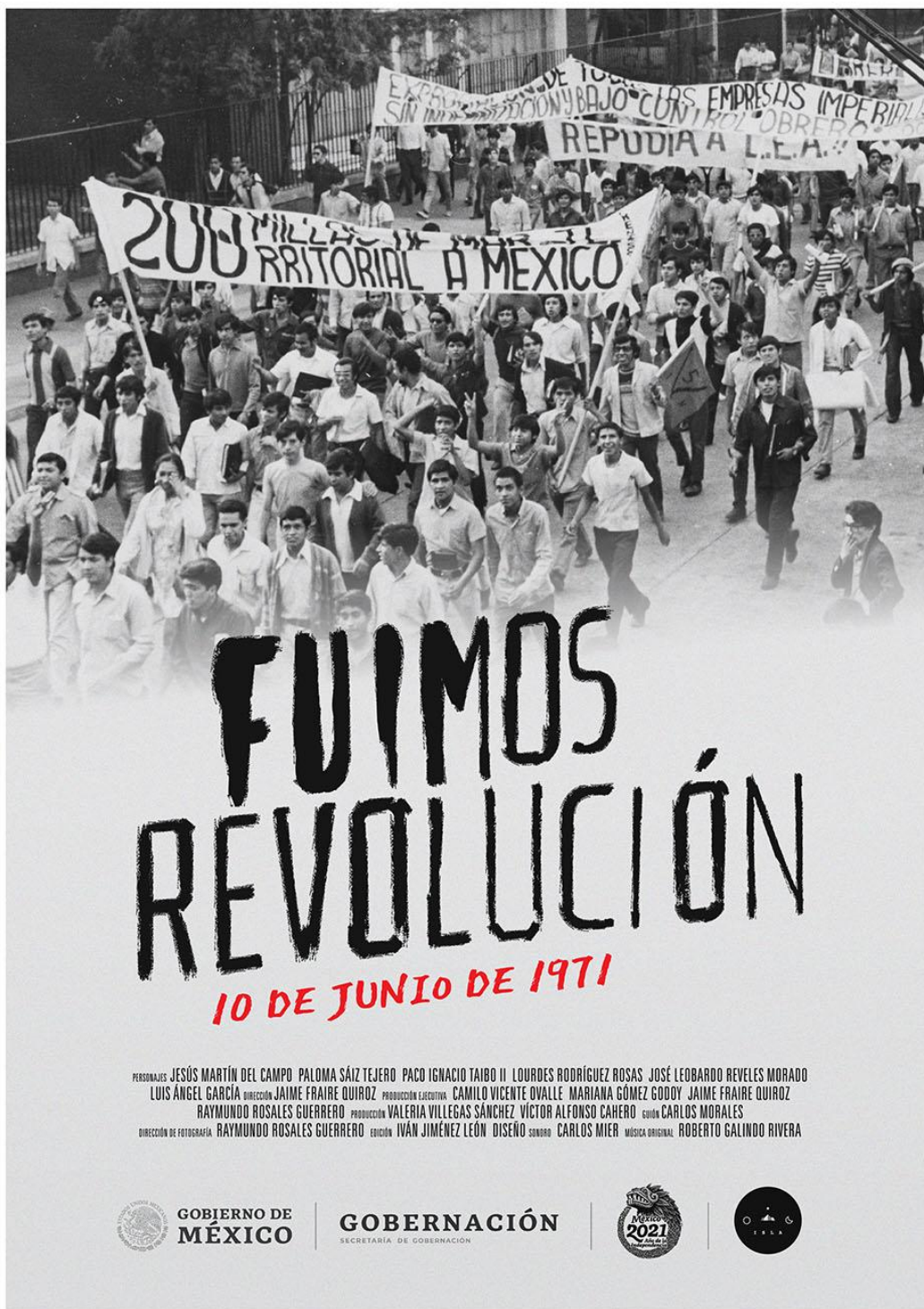
1. Experiencia testimonial: los documentales



Guerrero: Memoria y verdad, Dirección: Sara Escobar, Pablo Ramos y Carlos Mendoza. Producción: Canal 6 de julio. 2015.

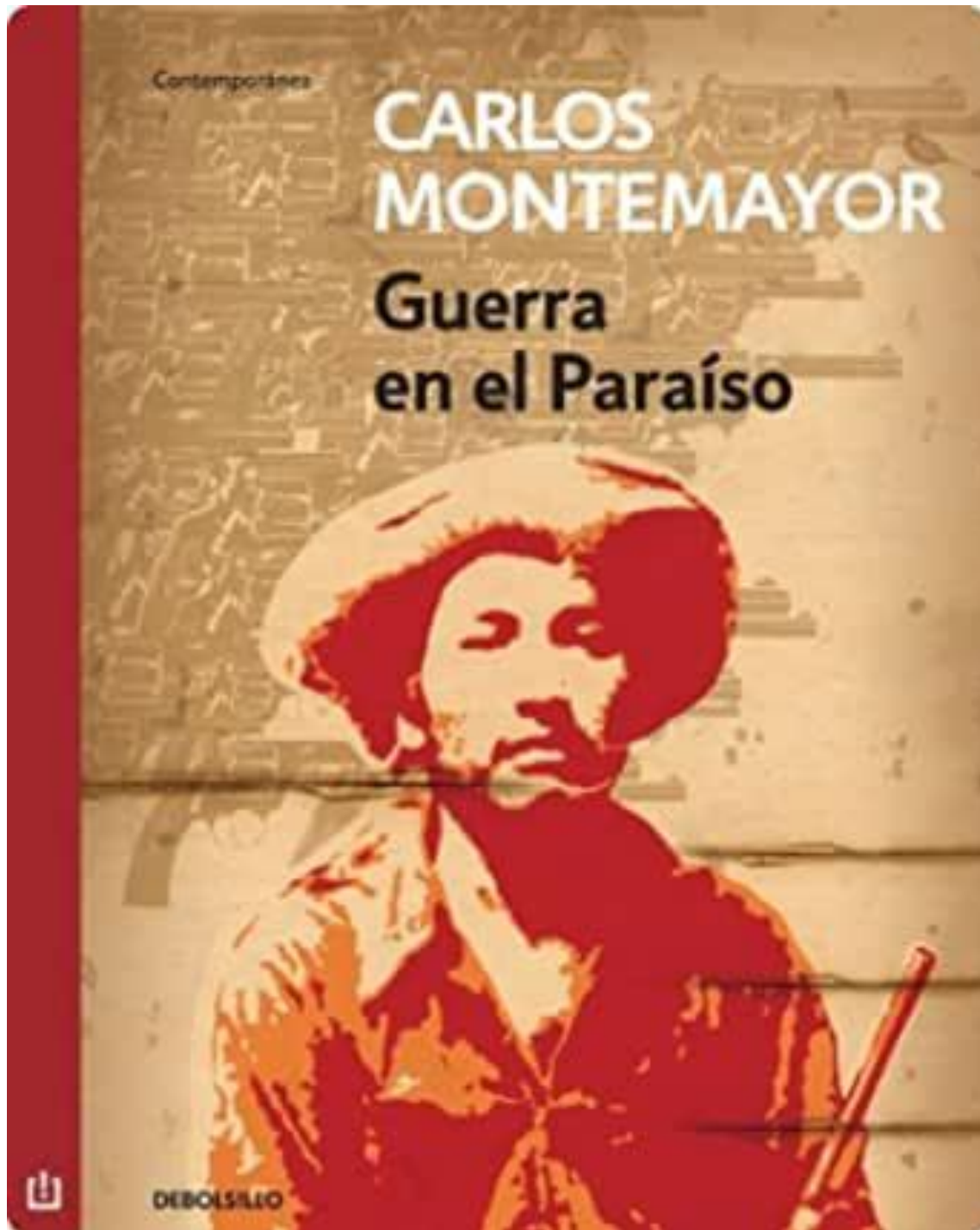


FLACSO
MÉXICO



Fuimos revolución: 10 de junio de 1971. Dirección: Jaime Fraire Quiroz. Producción: Somos Isla y Secretaría de Gobernación. 2021.

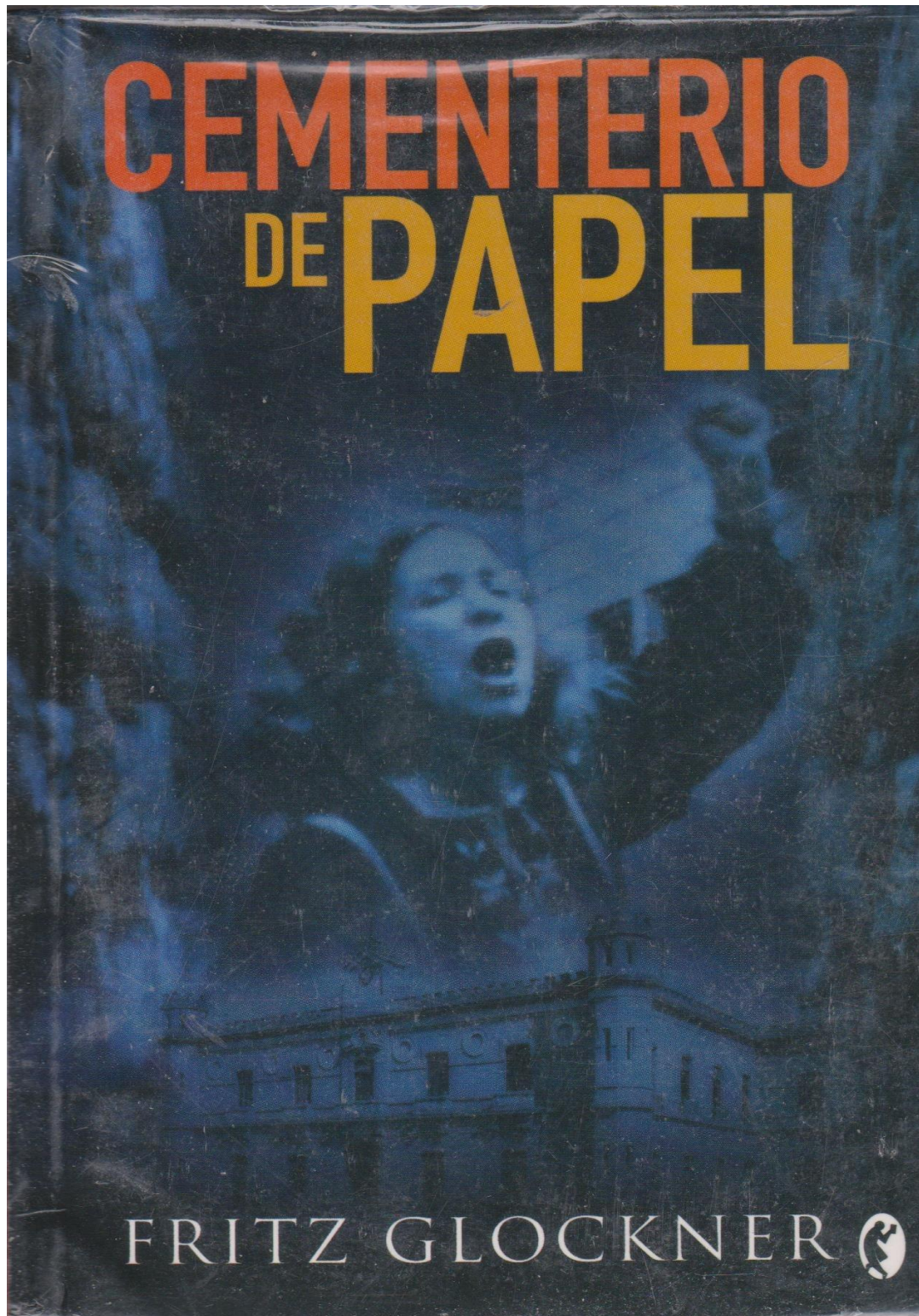
2. Experiencia vicaria: la literatura



Guerra en El Paraíso (1991), de Carlos Montemayor.



FLACSO
MÉXICO



Cementerio de Papel (2004), de Fritz Glockner.

3. Experiencia vicaria: los cronotopos



Monumento a Lucio Cabañas Barrientos, Zócalo del Municipio de Atoyac de Álvarez, Guerrero.



Museo Casa de la Memoria Indómita, Comité Eureka!, Centro Histórico de la Ciudad de México.



Antimonumento a los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural Isidro Burgos. Instalado el 26 de abril de 2015 en Paseo de Reforma.

+43 / Un Anti-monumento para la memoria y la justicia

Si un Monumento remite a un acontecimiento del pasado que es necesario aprehender (en latín monumentum significa «recuerdo»), el proyecto +43 es la construcción de un Antimonumento porque no aspira a perpetuar el recuerdo, sino a alterar la percepción de que un hecho es inamovible. +43 se define como una protesta permanente de reclamo y de justicia al Estado en el espacio público. +43 quiere ser una llamada de atención a los transeúntes que cruzan cotidianamente por la zona.

Es un anti-monumento porque es una trasgresión y un reclamo al Estado que quiere olvidar -¡y quiere que olvidemos!- la terrible realidad de violencia cotidiana a la cual él mismo nos somete y que ha cobrado la vida de más de 150 mil personas y ha desaparecido a más de 30 mil +43. Lo terrible aún, es que a diario la cantidad de personas asesinadas y desaparecidas aumenta, bajo la total impunidad y responsabilidad del Estado mexicano.

26 de abril, 2015

Ni perdón, ni olvido

¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos. Vivas se las llevaron, vivas las queremos!

Postal repartida a la audiencia durante la instalación del Antimonumento +43.



Antimonumento a 49 niñas y niños muertos por el incendio de la Guardería ABC en Hermosillo. Instalado el 5 de junio de 2017 frente a IMSS.



El 5 de junio de 2009 es un día que jamás debió existir. Un día en que la negligencia y corrupción de las autoridades mexicanas causaron la muerte a 49 niños y niñas y lesiones a otros 80 en la Guardería ABC de Hermosillo, Sonora.

Sus familias viven destrozadas por la tristeza y un calvario de tratamientos médicos. Nada puede revertir el daño en sus corazones pero exigen justicia para sus hijos e hijas y también para otros 60 niños y niñas que han muerto en centros estatales de atención infantil desde el año 2009.

En el país de la impunidad y la injusticia, marcamos nuestras calles con un símbolo de memoria porque no queremos ciudades silenciosas que tapen la infamia con olvido. Queremos recordar cada día la deuda que tienen con nuestra niñez el Estado mexicano y todos aquellos que con actos u omisiones propiciaron la peor tragedia infantil en la historia de nuestro país.

Frente a sus grandes edificios, a sus oficinas de gobierno y sus avenidas turísticas, la aparente normalidad por fin se rompe: todos deben saber que el IMSS y el Estado mexicano deben las vidas y la felicidad de niños y niñas. Aunque pretendan ignorar o desviar sus miradas para otro lado, tendrán que ver este antimonumento, recordar el dolor que nos han causado. ¡No más bebés y niños muertos en guarderías del Estado!

¡JUSTICIA ABC!

Comisión ABC Nunca Más
Ciudad de México, junio 2017

Postal repartida a la audiencia durante la instalación del Antimonumento 49 ABC.



Antimonumento a los 65 mineros fallecidos por el colapso de la Mina Pasta de Conchos en San Juan Sabinas, instalado el 18 de febrero de 2018 frente a Bolsa Mexicana de Valores.



Más de 3,000 trabajadores han muerto en minas de carbón en México.
65 fallecieron el 19/2/2006 en Coahuila dentro de la mina Pasta de Conchos, propiedad del GRUPO MÉXICO. Los cuerpos de 63 de ellos siguen en el socavón pese al pedido de sus familiares y la empresa tampoco ha devuelto los restos de Félix Schleevoigh (+1973).

¿Qué país somos si no podemos tener siquiera los restos de nuestros muertos?

Pasta de Conchos es una gran deuda: este anti-monumento la recuerda.

Es asunto de todos: por eso la memoria brota en la avenida más importante del país.

Frente a la Bolsa Mexicana de Valores: porque la vida vale más que todas las empresas, acciones y negocios.

Autoridades indolentes, empresarios impunes y mercaderes despiadados, no intenten esquivar la mirada. Frente a sus oficinas relucientes está ahora el grito:

¡A UNA VOZ, RESCATE YA!

J. Javier Pérez Aguilar X Amado Rosales Hernández X Jesús Morales Borei X Laura Diosa Zarazua X Guillermo Iglesias Ramos X Adrián Barbeza Álvarez X José Luis Cahilla Hernández X Oscar Javier Cerda Esplaza X José Ángel Guzmán Franco X Roberto Zapata González X María Alberto Ruiz Ramos X Pedro Dolz Pasada X Ricardo Hernández Rocha X Jesús Armando Rodríguez Torres X José Alberto de León Camarillo X Fermín Tavares Garza X José Guadalupe García Mercado X Rolando Alcazar Soría X Roberto Guerrero Ramírez X Gil Rico Montalongo X Ignacio Hernández López X Jorge Antonio Moreno Tovar X Juan Manuel Rosales Hernández X Jesús Álvarez Flota X Agustín Estrella Hernández X Jorge Bradimir Muñoz Belgado X Ignacio Campos Rosales X Juan Antonio Cruz García X Juan Fernando García Martínez X Jesús Cortez Barra X Tomás Peñón Martínez X Juan Arturo Salazar Olvera X Felipe de Jesús Torres Reyes X Feliciano Vázquez Posada X Pablo Soto Nieto X Hugo Ramírez García X José Alfredo Ontaláz Martínez X Margarito Cruz Ríos X Gregorio Ranajal Osuna X Margarito Zamarrón Alfaro X Julián Martínez Ojeda X Raúl Wilazana Cantú X Elías Valero Valero X Juan Antonio Cárdenas Limón X Gilberto Ríos Salazar X Guillerma Ortiz Moya X María de Jesús Cordero Arévalo X José Porfirio Cibrián Nondaza X José Ramón Hernández Ramos X Juan Raúl Arteaga García X Luis Jorge de Hoyos Márquez X Henry Antonio Sánchez Rocha X Ernesto de la Cruz Sánchez X José Alfredo Silva Contreras X Jorge Arturo Ortega Jiménez X Juan Ramón Barrientos Glorio X Arturo García Díaz X Juan Martín Gómez Martínez X Reyes Cuevas Silva X José Armando Castillo Moreno X Isidoro Briseño Ríos X José Manuel Peña Saucede X José Isabel Mirjanes Vilaz X Jesús Vico Armandáriz X José Eduardo Martínez Baltazar X Félix Schleevoigh

Postal repartida a la audiencia durante la instalación del Antimonumento +65.



Antimonumento a los estudiantes masacrados durante la represión estatal del 2 de Octubre, instalado el 2 de octubre de 2018 en la esquina noroccidental de la Plaza de la Constitución.



Ciudad de México, a 2 de octubre de 2018

A 50 años de la masacre de Tlatelolco, optamos por la memoria viva. Conmemorar y honrar al movimiento estudiantil y social de 1968 exige continuar la lucha por las libertades democráticas.

Ni memoria embalsamada ni héroes de bronce, la memoria histórica convoca a superar la añoranza estéril para dar lugar a señales y símbolos que hagan evidente la relación entre el pasado, el presente de lucha y el futuro deseado. De ahí que decidimos instalar este antimonumento al 68 en el Zócalo de la Ciudad de México. Estado cómplice, Estado omiso: es y fue el Estado.

FIRMA LA PETICIÓN: ANTIMONUMENTO 68 EN [CHANGE.ORG](https://change.org)



Postal repartida a la audiencia durante la instalación del Antimonumento 2 de Octubre.



Antimonumenta a las víctimas de feminicidio en el país, instalado el 8 de marzo de 2019 frente al INBA.



Hoy decimos ¡basta! **8M 2019**

En 1993, las madres de las mujeres desaparecidas y asesinadas de Ciudad Juárez le dieron nombre a una violencia extrema dirigida en México contra la mitad de su población: el feminicidio, eso es el asesinato de las mujeres por ser mujeres.

Desde entonces, la violencia ha ido en aumento: llegamos al 2019 con la grave cifra de 9 mujeres asesinadas al día; mientras crece el repudio, la rabia, la voluntad de ponerle fin a la violencia ejercida contra más de 68 millones de personas que solo por el hecho de ser mujeres corren el riesgo de ser perseguidas, violentadas y asesinadas.

El feminicidio es un instrumento represivo que atañe a las mujeres y por ello, a toda la sociedad. Agredir a las mujeres por ser mujeres implica paralizar el funcionamiento del país, rompe el tejido social, instala el miedo en las relaciones cotidianas y la desconfianza hacia el estado. Donde el temor sustituye el diálogo se coloca el terror y se rompe el estado de derecho.

Con la instalación de este Antimonumento otra vez decimos basta. Exigimos el fin de la violencia feminicida.

Hoy 8 de marzo de 2019, exigimos caminar sin miedo, participar de la justicia, ser reconocidas como agentes de cambio, sonreírle al mundo y gozar de la vida en las casas, las calles, los lugares de estudio, trabajo y convivencia.

**Ni una mujer menos
Ni una asesinada más
¡Vivas nos queremos!**

Postal repartida a la audiencia durante la instalación de la Antimonumenta.



Antimonumento a la Masacre de migrantes en San Fernando, asesinados presuntamente por el Cártel de Los Zetas como y por la negligencia del Ejército y el Estado Mexicano, instalado el 22 de agosto de 2020 frente a la Embajada de Estados Unidos.



Antimonumento a David y Miguel, secuestrados en el estado de Guerrero, en 2012, instalado el 5 de enero de 2018, frente a la Torre del Caballito, sobre Paseo de Reforma.



Antimonumento a las víctimas del operativo policiaco fallido en la discoteca News Divine que dejó 12 personas muertas y 16 heridas. Originalmente instalado en el zócalo de la Ciudad de México el 20 de junio de 2019, luego colocado frente a la Alcaldía de la demarcación Gustavo A. Madero.



A los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Al Gobierno Federal.

Al Gobierno de la Ciudad de México.

Al pueblo de México.

La Glorieta de las y los desaparecidos

Ciudad de México; a 8 de mayo de 2022

Hoy nace La Glorieta de las y los desaparecidos, como un símbolo de la ausencia constante que se vive en miles de hogares. Es un espacio que funcionará como un dispositivo que pretende no sólo ser un recordatorio de las miles de personas que el Estado no ha querido buscar, sino que se convertirá en un espacio en el que los familiares de las personas desaparecidas y el resto de la sociedad, podamos utilizar para que las memorias perduren como nuestra exigencia de tenerles de regreso, y en el que traeremos a nuestros seres queridos de regreso al mostrar sus rostros y enunciar su nombre, una memoria contra la desaparición.

Hacemos un llamado al resto de familiares de personas desaparecidas de todo el país para que sumen los rostros de sus seres queridos a las fotos que hoy colocamos de forma simbólica como un acto de apropiación. Que La Glorieta de las y los desaparecidos sirva para mostrar la dimensión de las desapariciones, para que quienes transitan por Reforma vean diariamente a las personas que nos han arrebatado de nuestros hogares y se sumen a nuestra demanda búsqueda.

Desde este momento realizaremos una serie de acciones para transformar La Glorieta de las y los desaparecidos, hasta consolidarla como un espacio de espera y encuentro. Por lo que seguiremos convocando a más familiares para continuar con la construcción de la glorieta, sumándonos a la Ruta de la memoria integrada por los antimonumentos +43, 49 ABC, +65, 68, +72, la Antimonumenta, del 10 de junio y de la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

A las autoridades de la Ciudad de México, les exhortamos a respetar nuestras acciones de protesta absteniéndose de retirar los rostros de nuestras desaparecidas y nuestros desaparecidos. En caso de que sean retiradas, las pondremos las veces que sea necesario.

A las autoridades federales les exigimos que acciones eficaces para detener el aumento en las desapariciones, así como para localizar a las personas que continúan desaparecidas.

A la sociedad civil les pedimos su apoyo y solidaridad para sumarse a las acciones de búsqueda y a la exigencia de justicia.

Atentamente

Familiares de personas desaparecidas

Manifiesto del Antimonumento Glorieta de las y los desaparecidos, instalado en la Glorieta de la Palma, en Paseo de Reforman, el 8 de mayo de 2022.



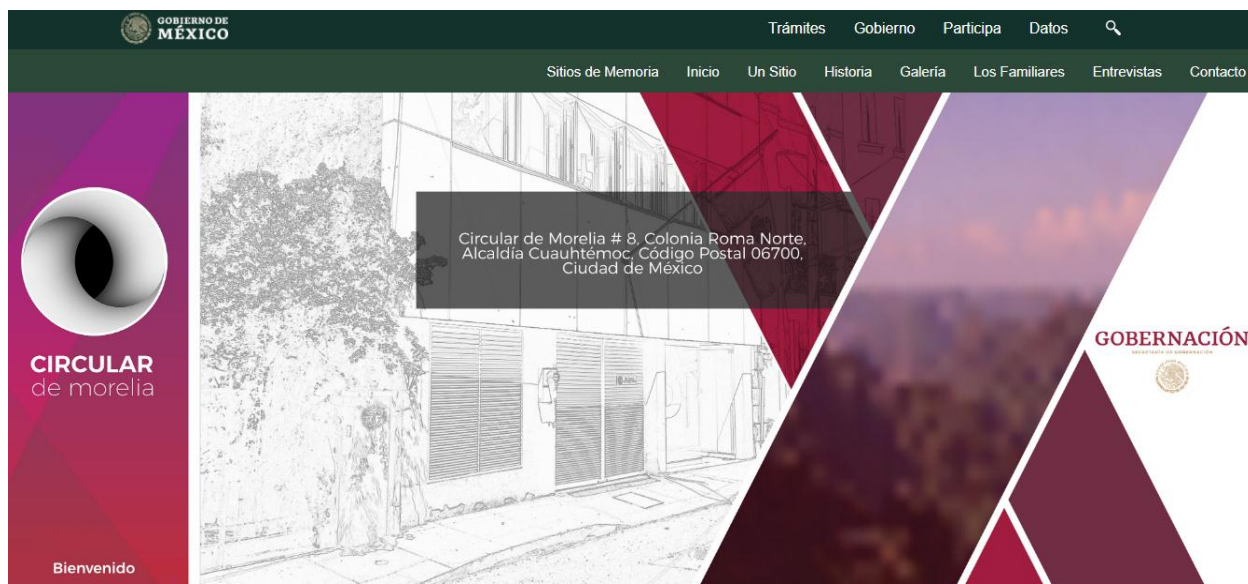
Antimonumento a los estudiantes masacrados durante el Halconazo, instalado el 10 de junio de 2021 en la Avenida Juárez.



Miembros del Comité 68 ProLibertades Democráticas haciendo el gesto de “victoria”, durante el performance realizado en la instalación del antimonumento al Halconazo, el 10 de junio de 2021 en la Avenida Juárez.



FLACSO
MÉXICO



Las paredes hablan: Historia de un edificio de la Roma



Edificio
Circular de Morelia 8



Sede principal
Dirección Federal de Seguridad



**Centro clandestino de detención
transitorio**
Circular de Morelia

Página web del Sitio de Memoria Circular de Morelia, Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, Secretaría de Gobernación.